

GOBIERNO DE CANTABRIA
CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE
INSTITUTO DE ESTUDIOS CANTABROS

ALTAMIRA

REVISTA DEL CENTRO DE
ESTUDIOS MONTAÑESES



TOMO LVII

Santander

AÑO 2001

CONSEJO DE REDACCIÓN

VOCALES: Junta de Trabajo

DIRECTOR: Manuel Vaquerizo Gil



Composición, Maquetación e Impresión: Imprenta Cervantina, S.L.

ISSN: 0211 - 4003 - Altamira
Depósito Legal: SA. 8 - 1959

ALGUNOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS PROCEDENTES DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA CATEDRAL DE SANTANDER

PEDRO M. SARABIA ROGINA

1. INTRODUCCIÓN

El conjunto monumental de la catedral de Santander se ubica sobre los restos del cerro de Somorrostro; elevación que alcanza una altura de entre 15 y 20 m. sobre el nivel del mar y que se encontraba, en tiempos pasados, rodeado por el mar en tres de sus lados. En este lugar de la ciudad se conservan prácticamente los únicos vestigios que han llegado a nosotros del poblamiento de las épocas romana y medieval.

El cerro ha sufrido notables transformaciones de su morfología desde antiguo: las obras de acondicionamiento del terreno, entre las que se incluyen la construcción de muros perimetrales de refuerzo en diferentes etapas (Casado, 1999:185-193), fueron especialmente significativas a partir del siglo XII. En esta centuria se realizan grandes desmontes y terraplenados, con el fin de preparar en este espacio una superficie sobre la que se erigieron la Colegiata de los Cuerpos Santos, su claustro anexo y el Castillo del Rey. Desde 1941, año del incendio que afectó a gran parte del centro histórico de la capital, y hasta la década de los noventa, se han realizado en el lugar distintas obras de restauración y rehabilitación: tanto en la propia catedral como en su entorno.

En este trabajo presentamos algunos materiales arqueológicos recuperados durante las excavaciones de urgencia efectuadas en el conjunto catedralicio en las décadas de los 80 y 90. Hemos incidido sobre todo en el estudio de las cerámicas, puesto que a través del mismo puede documentarse fielmente la evolución histórica de este espacio tan ligado al devenir de la ciudad.

2. LAS CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS

Como parte integrante de un ambicioso proyecto en el que se contemplaba el estudio, recuperación y restauración de los edificios que forman

actualmente la catedral de Santander (iglesia baja, iglesia alta y claustro) y del antiguo cerro de Somorrostro sobre el que se asientan, se llevaron a cabo varias campañas arqueológicas de urgencia dirigidas por D. Joaquín González Echegaray y D. José Luis Casado Soto. Los resultados de estas investigaciones ya han sido dados a conocer en diferentes foros y publicaciones (Casado Soto, González Echegaray, 1983:12-13, 1993, 1995:73-90; González Echegaray, Casado Soto, 1997:17-64; Casado Soto, 1997, 1999a:185-193, 1999b: 553-573).

Las primeras excavaciones arqueológicas realizadas en el ámbito catedralicio tuvieron lugar en los años 1982 y 1983; estas actuaciones se centraron en el subsuelo de la actual parroquia del SS. Cristo -o iglesia baja-, concretamente en la nave correspondiente al evangelio y en el atrio. Durante la intervención se pusieron al descubierto varias estructuras de época romana y medieval. En el nivel más bajo del yacimiento se localizaron los restos de una conducción hidráulica de ladrillo, sobre la que más tarde, y en diferentes momentos, se construyeron: un hipocausto, una conducción anexa, una calle y una fortificación. Estas estructuras se han fechado entre los siglos I y IV d. C. De época medieval se localizaron, además de numerosos enterramientos y osarios, las cimentaciones de al menos dos edificios anteriores a la iglesia del siglo XIII, consagrada a los Santos Mártires.

La campaña de urgencia de 1994 se realizó con motivo de las obras de limpieza y restauración del claustro de la iglesia alta (actual catedral). En la intervención, efectuada en las galerías oeste y sur, se documentó una amplia secuencia estratigráfica que en algunos puntos alcanzaba más de 5 m. de potencia. En la esquina SE de este recinto, además de un potente vertedero, se encontró un tosco muro de mampostería cuya base se asentaba sobre un nivel arqueológico “con abundante cerámica y otros objetos de la Alta Edad Media” (Casado, González Echegaray, 1995:81).

3. LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Los depósitos estratigráficos descubiertos en el área de la iglesia baja y en el área del claustro no tienen las mismas características. Según los directores de la excavación arqueológica (Casado, González Echegaray, 1995:83), el relleno de la iglesia baja, situada en la ladera norte del cerro, carecía por completo de estratigrafías reales, por haber sido utilizado como lugar de enterramiento primario y secundario durante toda la Edad Media y parte de la Moderna”. La mayor parte de dicho relleno estaba formado por gran cantidad de restos óseos que constituyan hasta el 70% del total de las tierras extraídas. Tanto las remociones provocadas por las continuas inhumaciones practicadas

bajo el suelo de la iglesia, como la actividad constructiva experimentada en el lugar desde el siglo I d. C., provocaron el desplazamiento y mezcla de los niveles sedimentarios originales y, por consiguiente, de los materiales arqueológicos contenidos en los mismos. En principio, extraña el reducido número de materiales arqueológicos de las fases de ocupación más antiguas; aunque este hecho podría explicarse, además de por los enterramientos, por las labores de limpieza y preparación del terreno necesarias para edificar.

Por el contrario, el área del claustro, recinto erigido sobre las laderas norte y sur del cerro, constituye un espacio en el que la actividad edilicia debió de ser más restringida. El claustro se edificó entre los años 1307-10 y 1341, y se sabe que se concluyó por el lado sur: en este sector la construcción se cimentaba casi directamente sobre un gran muro, de cronología medieval, de 13 m. de desplome. Esta estructura de cierre se levantó, a su vez, sobre los restos de las antiguas fortificaciones realizadas por los romanos (Casado, 1999b:553-573).

La excavación del área del claustro se llevó a cabo en 5 sectores que abarcaron una superficie total de 45 m² (1). La situación y descripción de dichos sectores es la siguiente (figura 1).

-Sector-1. Estaba situado en el ala oeste. Aquí se dispuso una cuadrícula, colocada transversalmente al eje de la galería, compuesta de 10 cuadros de 1x1 m. de lado. En este lugar se localizó un zona de enterramientos por debajo del enlosado de la nave. La profundidad alcanzada en este sector apenas superó 0,50 m.

-Sector-2. Ubicado en el ángulo SW del claustro. En este lugar se planteó un área de excavación en forma de "L", con su trazo inferior orientado hacia el este. Se profundizó en 8 cuadros de 1x1m. hasta alcanzar una cota algo superior al metro.

-Sector-3. Situado en la esquina correspondiente a la intersección de las galerías este y sur. En este espacio se abrieron un total de 6 cuadros de 1 x 1 m. La potencia estratigráfica en este lugar apenas llegaba al metro.

-Sector-4. Este sector se ubicó en el paño sur, junto a la puerta de acceso a la capilla de San Pedro (Sala Capitular). La superficie de excavación estaba formada por 6 cuadros de 1 x 1 m. La estratigrafía descubierta en este sector superó los 4 m.

-Sector-5. Se componía de un total de 15 cuadros de 1 x 1 m situados en el interior de la capilla de San Pedro. La excavación en este lugar alcanzó una profundidad de más de 5,5 m.

En los sectores 4 y 5, situados en la esquina SE del claustro, se encontró la secuencia estratigráfica más amplia del yacimiento. En resumen, y tomando como referencia los cortes norte y oeste del sector 4, la serie comienza con un primer nivel constituido por un pavimento de losas que actualmente forman la solera del claustro; continúa con diferentes capas de arena (nivel 2), tierra suelta (nivel 3) y arcilla (niveles 4, 5 y 6). En estos depósitos se recuperaron huesos humanos y de animales, monedas, restos de moluscos, algunas cerámicas de diferente cronología y clavos. A mayor profundidad, entre los 2 y los 2,70 m., aparecieron varias capas de tierras marrones y grises con tejas y abundante cerámica gris (niveles 7, 8 y C). Este último paquete estratigráfico parece corresponder cronológicamente con el muro medieval. Por debajo de estos niveles y hasta los 4,10 m., cota a la que aparece la muralla romana, los hallazgos de cerámica disminuyen de forma significativa. En el sector 5, dentro del recinto de la capilla, la estratigrafía es muy parecida a la descrita anteriormente, aunque aquí se encuentra alterada en varios tramos por sendos niveles de relleno, derrumbes y vertederos.

4. LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Debido a las diferencias ya señaladas entre las estratigrafías de la iglesia baja y del claustro, hemos creido conveniente presentar por separado la descripción de los restos arqueológicos hallados en cada una de estas áreas. Los paralelos y la cronología de las cerámicas se tratarán conjuntamente en un epígrafe posterior.

4.1. LA IGLESIA BAJA

En la intervención arqueológica realizada en la campaña de 1982-1983, se recuperó un reducido lote de materiales, en el que sobresalen las cerámicas. Se han inventariado un total de 276 objetos de este material; de los cuales, 241, corresponden a fragmentos de vasijas de cronología medieval, moderna y contemporánea. La colección se completa con poco más de una treintena de elementos de construcción y algunos vidrios de épocas romana y medieval.

La mayor parte de los materiales arqueológicos aparecieron en pequeñas bolsadas situadas en las zonas más inaccesibles: entre las estructuras murarias, en las fosas u oquedades, etc. Estos restos estaban muy mezclados con otro tipo de vestigios, especialmente huesos, de diferentes épocas. Como ya hemos comentado, las frecuentes remociones de tierras efectuadas en este espacio durante las edades Media y Moderna destinadas a acomodar tumbas y osarios, además de las diferentes construcciones medievales, provocaron

una clara perturbación de los sedimentos originales. En general, el grado de fragmentación de los restos cerámicos recuperados es muy elevado y, en ocasiones, éstos suelen aparecer muy rodados y con su superficie muy erosionada. Estas alteraciones confirman el continuo trasiego de tierras producido en esta zona del yacimiento.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Entre los materiales de construcción hallados bajo el suelo de la parroquia del SS Cristo destacan varios fragmentos de *tegulae* -algunas de gran tamaño-, en ocasiones con decoraciones incisas formando semicírculos concéntricos. También se han recuperado abundantes *laterculi* de diferente módulo y morfología: circulares, procedentes de las columnillas de sustentación del hipocausto, y *sesquipedalis*. Otros materiales de construcción dignos de reseñar son las losas planas de cerámica de gran tamaño y varios *bloques* informes de *opus signinum*. En este apartado incluimos también un pequeño fragmento de mosaico con teselas cuadradas de un centímetro de lado y color blanco (lámina I:1). La mayor parte de estos objetos proceden de las estructuras del conjunto termal del siglo IV d. C. y de la conducción hidráulica infrayacente. Elementos de construcción muy semejantes a los enumerados aquí se han descrito en las termas romanas de Campo Valdés, en Gijón (Fernández Ochoa, Zarzalejos Prieto, 1996:109-118).

CERÁMICA

Más de la mitad de las cerámicas inventariadas en este área del yacimiento son de época alto y plenomedieval. El resto corresponden a un espectro cronológico mucho más amplio comprendido entre los siglos XIV y XX. En este último grupo se incluyen la mayoría de piezas con superficie vidriada, así como las lozas y las porcelanas, o mejor dicho, las imitaciones de porcelana.

Los fragmentos más abundantes de la colección son galbos o panzas (162: 67,21%); les siguen los bordes (47: 19,50%), las bases (26: 10,78%) y, por último las asas; éstas, con solamente seis ejemplares catalogados, representan tan sólo un 2,48% del total del conjunto estudiado.

Dentro de las piezas de cronología medieval predominan las cocciones de tipo mixto, seguidas de las oxidantes y, en último lugar, las reductoras. La mayoría de los restos tienen una superficie alisada y se facturaron a torneta. Entre los materiales de cronología bajomedieval, moderna y contemporánea abundan las coberturas vidriadas, tanto totales como parciales, y los esmaltes. Entre los vedríos, las tonalidades más frecuentes son las verdosas, las melañas, las rojas y aquellas que presentan diferentes combinaciones cromáticas.

En este lote se aprecia la utilización mayoritaria del torno alto y, en menor medida, del molde: sobre todo en el caso de algunas lozas y porcelanas.

Entre las cerámicas medievales más antiguas, las técnicas decorativas utilizadas son las incisiones lineales simples o formando ondas; las estrías realizadas a peine, que se combinan formando retículas o motivos de cestería; los espatulados, y las molduras. En este conjunto no se han catalogado restos con decoración pintada. Algunas de las vasijas de época bajomedieval moderna y contemporánea, especialmente los platos y fuentes, conservan una decoración de diseños lineales verdes, morados y negros, situados en la zona del borde. Por último, mencionamos un pequeño número de piezas vidriadas sobre las que se disponen decoraciones plásticas realizadas a molde.

Dentro de las lozas y las porcelanas son frecuentes las decoraciones pintadas con motivos lineales y vegetales de tonos azules, amarillentos, jaspeados y verde-manganeso, aplicados sobre un fondo blanco de estaño, además de algún ejemplar con reflejo metálico dorado. Tampoco faltan los platos de porcelana, mucho más modernos, con escenas paisajísticas o esquemas florales. En algún caso hemos podido identificar la procedencia de alguna de estas piezas de vajilla, ya que conservan en su fondo exterior el sello de la conocida fábrica de Sargadelos.

Las asas son en su mayor parte de cinta: tienen sección rectangular o lobulada y por lo normal no muestran ningún tipo de decoración. Otros elementos de sujeción catalogados son los asideros o “alas” horizontales con perforación vertical.

Con respecto a la tipología, podemos señalar que entre las formas reconocidas de cerámica medieval predominan las ollas, las jarras y los platos. Por contra, la variedad formal es mucho más amplia entre los recipientes de época moderna y contemporánea: cazuelas, cuencos, platos, fuentes, soperas, barreños, bacines, jarras y tazas. Algunas de las formas enumeradas, sobre todo las de servicio de mesa, son exclusivas de las lozas y porcelanas.

TERRACOTA

Mención especial merecen dos piezas, que atribuimos a sendas figuras de terracota, aparecidas en este sector del yacimiento, y que ya han sido objeto de atención con anterioridad (Casado, García, *et alii.*, 1992:50; Casado, González Echegaray, 1995:85). La primera, que se localizó fragmentada en dos pedazos, procede de las cuadrículas XI-E y XIII-D, dentro del contexto formado por los llamados niveles 5 y 3 respectivamente. Se trata del brazo izquierdo de una figura humana con una posición ligeramente levantada y flexionada ortogonalmente (figura 2:1, lámina I:2). Conserva lo que parece una

vestimenta que cubre parte de la extremidad hasta la zona del codo, mientras que el antebrazo se muestra al desnudo. En la mano, los dedos se encuentran claramente flexionados, de manera que en la palma queda un hueco de sección semicilíndrica probablemente concebido para asir algún objeto alargado. De esta extremidad falta el dedo pulgar, mientras que el menique aparece fuertemente erosionado. Las dimensiones de la pieza son: 13 cm. de longitud desde el arranque hasta el codo y 14 cm. desde esta zona hasta la mano. La figura está realizada en un barro cocido muy toscamente y presenta huellas inequívocas de haber sido moldeada con la ayuda de una espátula. En algunas zonas de su superficie se aprecian restos de aparejo y pintura roja. La segunda de las piezas de terracota recuperadas fue hallada en la conexión de las cuadrículas X-C y X-D, en el contexto correspondiente al nivel 3. Mide 6,6 cm. de longitud y 2,6 de anchura máxima. Se trata de la pierna derecha, desnuda y musculada, de un individuo masculino (figura 2.2, lámina I:3). Presenta una posición flexionada, con los músculos tensados por la acción. Al igual que la anterior, conserva huellas de un acabado realizado con espátula y restos de pintura roja en su superficie.

Resulta difícil de precisar a qué modelos concretos, y a qué cronología, corresponden los objetos de terracota descritos arriba, aunque todo parece indicar que proceden de los primeros momentos de la ocupación del yacimiento. Este material fue utilizado en época romana para fabricar las antefijas que ornamentaban las cubiertas de los templos o santuarios, siguiendo una tradición ática (García y Bellido, 1949:389). En terracota se moldearon objetos de muy diversa índole: estatuillas de divinidades orientales, exvotos, modelos a escala, retratos, juguetes, etc. Este material también se empleó para fabricar máscaras y pequeñas figuras utilizadas en representaciones teatrales populares -mimos-. Estos muñecos son los que guardan mayores similitudes formales con las nuestras. De hecho, piezas muy semejantes a las aparecidas bajo la iglesia baja han sido halladas en Pompeya (James, 1991:37). Desde el punto de vista estilístico también recuerdan al tipo de "El Espinario", modelo muy frecuente entre las terracotas altoimperiales encontradas en las Galias (Rouvier-Jeanlin, 1972).

Estas figurillas tienen una amplia cronología, aunque en Occidente parecen producirse con mayor intensidad a partir de Augusto y comienzos del reinado de Tiberio, en la primera mitad del siglo I.d.C. (Giffault, 1974:249-254). Al último tercio de esta centuria pertenecen la cabeza de Minerva y la representación del Rapto de Europa halladas en *Sisapo* (Almodóvar del Campo, Ciudad Real) (Fernández Ochoa, Zarzalejos Prieto, 1992:20-31). Prueba de la fuerte demanda que llegaron a alcanzar este tipo de piezas, es que durante los

siglos I y II llegaron a producirse a molde, como se ha atestiguado, entre otros lugares, en los talleres riojanos de *Tritium Magallum* (Mezquíriz, 1993:282). Las estatuillas de arcilla tampoco son raras en contextos más modernos de los siglos III y IV, como las halladas en la “Villa de Materno” en Carranque (Lanuza San Agustín, 1992:42-53). En Oriente, concretamente en Egipto, las numerosas representaciones realizadas en este material perduran hasta avanzado el siglo V de nuestra Era, prolongando una antigua tradición muy anterior al dominio griego en la zona (Pons Mellado, 1990:24-33).

VIDRIO

De las apenas dos docenas de vidrios recuperados durante esta campaña de excavación solamente unos pocos tienen cierto interés. Entre ellos destacamos algunos fragmentos de color azul cobalto correspondientes a una botella de forma troncocónica, y un pequeño borde de cuenco hemiesférico de costillas realizado a molde. También hemos inventariado otro ejemplar de tonalidad oscura con incrustaciones de varillas blancas que sobresalen de la superficie. Por último, reseñamos otros vidrios incoloros, blancos, marfileños y verdes, asignables a cuencos, vasos, botellas, ungüentarios y otros recipientes de morfología indeterminada.

Buena parte de los vidrios deben encuadrarse cronológicamente en época romana: la botella troncocónica mencionada en primer lugar, el vidrio con incrustaciones, los vidrios de color lechoso y marfileño y el cuenco de costillas, parecen ser muy frecuentes en las primeras etapas del Imperio Romano (Isings, 1957:27-28). Los paralelos de estos materiales son muy numerosos; dentro de un ámbito más o menos próximo podemos señalar algunos de los vasos localizados en la ciudad romana de *Iulioibriga* (Solana Sainz, 1981:304; Iglesias Gil, 1985:54) o los estudiados en diferentes yacimientos romanos de la provincia de Palencia (Vigil, 1958:211-214), dentro de un contexto de los siglos I y II d. C.

4.2. EL CLAUSTRO

Antes de proceder al análisis de los restos cerámicos del área del claustro, hemos de hacer algunas consideraciones (2). En primer lugar, hemos de decir que existe una clara diferencia numérica entre de objetos recuperados en los sectores 1 y 2, situados en la nave oeste, y los hallados en los sectores 3 y, sobre todo, 4 y 5, ubicados más hacia al sur. En los primeros, los materiales son mucho menos numerosos que en los segundos. Esta diferencia parece lógica, puesto que en el lado sur la estratigrafía es más potente que en el oeste. Además, en los dos primeros sectores los hallazgos cerámicos son casi exclu-

sivamente de una fase moderna, mientras que en los sectores del SE, se remontan hasta época romana. La distribución de las cerámicas de los sectores 4 y 5 tampoco es homogénea: en el primero, pese a que aquí la estratigrafía parece estar menos alterada, los restos son menos abundantes y variados. Por el contrario, en el sector 5, tanto el número de hallazgos como su amplitud cronológica es mucho mayor (cerámicas pintadas, estampilladas e incisas, bocas cuadradas, vidriadas, loza, “botijas”, etc.). Todo ello parece confirmar que en este último sector se formó un auténtico vertedero que fue colmatándose a lo largo de los años.

CERÁMICA

El lote de cerámicas extraídas de la zona del claustro de la catedral es mucho más numeroso que el recuperado en el área de la iglesia baja. Como ya comentamos arriba, muchos de los objetos se hallaron en una posición estratigráfica bien definida. La suma de los fragmentos cerámicos inventariados se eleva a un total de 1.490; más de las 3/4 partes (1.364) del material recuperado corresponde a una cronología medieval, un par de fragmentos a época romana y el resto a la Edad Moderna.

La cerámica medieval elaborada con cocción oxidante suma 431 piezas que representan el 28,92% del total de la colección. En este grupo se han contabilizado 57 (13,22%) bordes, 334 (77,49%) galbos, 20 bases (4,64%) y un número idéntico de asas. Por otro lado, la cerámica facturada con cocción mixta alcanza la cifra de 865 restos, que se distribuyen entre 108 (12,48%) bordes, 616 (71,21%) galbos, 26 (3%) bases-fondos y nada menos que 115 (13,29%) asas. Los restos de cerámica elaborada en ambiente reductor solamente suman 68 ejemplares, de los cuales 5 (7,35%) pertenecen a bordes y 61 (89,78%) a galbos; a éstos hay que sumar un asa y una base.

El número de cerámicas bajomedievales y modernas que conservan restos de vidriado en su superficie no es muy alto, ya que solamente hemos podido contabilizar en este grupo apenas 94 piezas. Se distribuyen entre 15 bordes, 78 galbos, 4 asas y 2 bases. Aún menor es el número de fragmentos de loza con esmalte blanco estannífero de cronología moderna. En este apartado sólo se han computado 27 fragmentos, que se reparten entre 4 bordes, 17 galbos, 4 asas, y solamente 1 base.

A diferencia de los materiales cerámicos procedentes del sector de la iglesia baja, el torno bajo o torneta está mucho mejor representado en el área excavada dentro del claustro. Por el contrario, porcentualmente hablando, el grupo de las cerámicas vidriadas y esmaltadas es mucho menos significativo que en las excavaciones de 1982 y 1983. Dentro del lote de cerámicas medie-

vales predominan las cocciones de tipo oxidante y mixta sobre las producidas en ambiente reductor. En último lugar, hay que hacer constar que entre los materiales recuperados en este área del yacimiento, el tamaño de los fragmentos inventariados es sensiblemente mayor y presentan menos huellas de rodamiento.

Dentro de las cerámicas medievales, pese al predominio de las superficies lisas, aquellas que conservan algún tipo de decoración son mucho más frecuentes que en la parroquia de El Cristo. Entre ellas destacan las realizadas a peine, las incisiones, las estampillas y las molduras. En esta zona sí se ha documentado decoración pintada, que, en algunos casos, se dispone bajo una fina capa de esmalte.

Los motivos lineales simples y los reticulados son los más abundantes entre las decoraciones incisas. Asimismo, destacan otros que, elaborados con la misma técnica, forman diseños de bandas paralelas en el borde, hombrera y zona adyacente al cuello de algunas ollas. Entre las incisiones simples también se puede señalar la existencia de algún ejemplar con motivo sinuoso o de onda. Dentro de la colección también se ha inventariado un graffiti incompleto, e ilegible, grabado sobre un fragmento de panza de cerámica de pastas anaranjadas, cuya cronología no es posible determinar con certeza.

Los temas decorativos pintados, que aparecen solamente sobre un pequeño número de fragmentos, se reducen a motivos lineales entrecruzados y a trazos simples verticales. De mayor interés son las impresiones producidas por la aplicación de ciertas estampillas con motivos de círculos radiados y rosetas. Estas decoraciones se ubican preferentemente sobre las paredes externas del cuello y de la panza de ciertos tipos de jarras.

Entre los ejemplares de época bajomedieval y moderna podríamos destacar las lozas decoradas en verde-manganeso, las lozas con reflejo dorado, y otras piezas pintadas con azul cobalto u otros colores. Además hemos catalogado una cerámica vidriada con una decoración a molde representando un motivo floral.

Las formas mejor representadas en este conjunto son, para las etapas medievales, las ollas, las jarras -algunas de boca cuadrada- y los platos; mientras que para las cerámicas modernas la variedad formal es mucho mayor. Dentro del lote analizado se incluyen también una tapadera, varias fichas y un pequeño botón. La mayor parte de los modelos estudiados son típicos de los servicios de mesa y cocina, siendo más escasas las formas relacionadas con recipientes tipo contenedor destinados al almacenaje o transporte.

5. PARALELOS Y CRONOLOGÍA

5.1. CERÁMICA ROMANA

Solamente dos de los fragmentos inventariados (figura 1: 1 y 2), números de inventario 451 y 776, se asemejan a formas bien conocidas de las producciones de cerámica común romana. El primero es un borde exvasado plano de olla de cronología posiblemente bajoimperial (Beltrán, 1990). Este recipiente tiene algunos paralelos en yacimientos de la región de Cantabria, como es el caso de Cueva Cudón, donde se ha asimilado a la forma Mezquíriz-30 (Bohigas, Muñoz *et alii*, 1984:104-109). El segundo, también un fragmento de borde, en este caso con repisa interna para tapadera, concuerda tipológicamente con una variedad de olla de amplia difusión cronológica y espacial equiparable a la “forma 1” de la clasificación de Vegas (1973). Este modelo, reinterpretado en alfares locales durante prácticamente todo el Imperio, es fácil de encontrar en los ajuares de cocina de muchos yacimientos de época altoimperial, como el de El Riberón, en Alava (Filloy Nieva, 1990, 71-128) y los de la ciudad romana de *Iuliobriga*, estudiados recientemente por Fátima Fernández (1999:241-248).

5.2. CERÁMICA MEDIEVAL

Algunos fragmentos de olla de borde exvasado y labio apuntado, con incisiones verticales realizadas “a peine” en el arranque de la panza (figura 3: 3, 4 y 7) o en el asa (figura 3, 9), son bastante frecuentes en muchos yacimientos de la vecina región de Asturias y del occidente de la propia Cantabria (Bohigas, 1986; Sarabia, 2000). En el territorio asturiano podríamos destacar los hallazgos efectuados en las excavaciones de Peña Manil (Cebia, Cangas de Onís) y de la catedral de Oviedo. En ambos casos, se ha establecido para estas cerámicas una cronología comprendida entre los siglos XI y XII (Encinas Martínez, 1987a:309-328). Sin embargo, otros investigadores (Martínez Villa, Requejo Pagés, 1986:333-336) remontan estas producciones hasta el siglo IX. Estas cerámicas no deben confundirse con algunas vasijas de cocina que aparecen en contextos más antiguos: se trata de ollas con decoración a peine frecuentes en asentamientos de los siglos IV y V de nuestra Era del País Vasco y Navarra. Un lugar con abundantes testimonios de esta variedad cerámica es el yacimiento vizcaíno en cueva de Peña Forua (Martínez Salcedo, Unzueta Portilla, 1988).

Más amplia, e imprecisa, es la cronología de las cerámicas con decoraciones incisas simples o combinadas formando un motivo de retícula o imitación de cestería (figura 3: 5, 6 y 8). Por lo general se encuadran en fechas ante-

riores al siglo XI (Estrada García *et alii*, 1992:243-257); así, se han venido documentando entre los siglos VIII y XI en algunos niveles arqueológicos descritos en las excavaciones de la Catedral de Oviedo (Fernández Conde, 1989:173-210). Entre los siglos XI-XII se han fechado cerámicas muy parecidas en Veranes, Gijón (Encinas Martínez, Fernández Ochoa, 1986: 347-361), en el Monasterio de San Pelayo (Encinas Martínez, 1987b: 386-392), en la necrópolis de lajas de San Adriano de Tuñón, en Santo Adriano (Adán *et alii*, 1991:357-395), y en el cementerio de Valdediós (Argüello y Suárez Saro, 1992:219-226). En este último yacimiento, estas cerámicas características de los talleres de Faro, situados en la parroquia de Faro-Llimane, han podido datarse con bastante precisión en los siglos XII y XIII, al aparecer asociadas con numerario acuñado durante los reinados de Alfonso IX (1188-1230), Fernando III (1230-1252) y Alfonso X (1252-1284).

El motivo de retícula incisa tuvo una difusión muy amplia, incluso en regiones más meridionales. En el solar de la Puerta del Castillo (León) esta decoración aparece sobre algunas jarras que han podido ser datadas, en base a paralelos formales y decorativos, en torno al siglo XIII (Gutiérrez González y Benéitez González, 1989:211-260). Se han encontrado ollas con decoración reticulada más lejos aún, como en el asentamiento medieval de Villa-fáfila (Zamora), en un nivel arqueológico del siglo XI (Larrén Izquierdo, 1989:261-301).

Dentro de los límites administrativos de la actual región de Cantabria, los testimonios de estas cerámicas son muy abundantes: podemos señalar la existencia de recipientes con similares incisiones verticales y en retícula, entre otros lugares, en la Cueva del Moro (Gajano) en un horizonte fechado entre los siglos XI y XII (Bohigas *et alii*, 1984). Probablemente en fechas algo más antiguas podrían encuadrarse las cerámicas incisas de los castillos de Camargo (Bohigas, Sarabia, 1987:312-325) y de Piñeres, en Peñarrubia (Bohigas, 1986: 140-147; Sarabia, 2000).

Las estampillas se asocian a diferentes modelos de jarras fabricadas en los alfares medievales del entorno de la villa cántabra de Santillana del Mar (Peñíl *et alii*, 1986:363-383). En estos talleres se facturaron también unas peculiares jarras con boca cuadrada (figura 4,8), romboidal o trebolada y cuello de perfil sinuoso. Estas producciones se identifican por la disposición en el cuello y borde de las vasijas de una decoración realizada mediante la impresión de estampillas con motivos circulares radiales (figura 4: 1, 3, 4, 5, 6 y 7) o rosetas (figura 4: 2 y 9). La fabricación de estos recipientes alcanzó su apogeo durante la última década del siglo XII y el primer tercio del XIII. Uno de los alfareros más insignes documentados en estos alfares fue Johanis de Cor-

beris. Recipientes procedentes del taller de Santillana o de sus proximidades, han sido localizados en numerosos yacimientos próximos al litoral, como San Román de Escalante, en donde uno de los ejemplares recogidos conserva un vidriado parcial (Peñil, Bohigas, Jimeno, 1986:229). Resulta curioso el hecho de que gran parte de los hallazgos de “bocas cuadradas” registrados en la región se hayan efectuado en cuevas: es el caso de El Castillo (Puente Viesgo), Cubrizas (Piélagos) y la Garma A (Omoño). En esta última se ha fechado un vaso de esta morfología, por Termoluminiscencia, en el año 1114 (VV.AA. 1999:29).

Este tipo de decoración impresa no es exclusiva de la región cantábrica, ya que se ha reconocido en yacimientos castellanos fechados en los siglos centrales de la Edad Media. A modo de ejemplo podemos citar las piezas documentadas en el despoblado medieval de Fuenteungrillo, en Valladolid (Sáez Sáiz *et alii*, 1989), cuya cronología se sitúa en los años de transición entre los siglos XII y XIII.

Los restos de cerámica pintada son muy escasos en el yacimiento (figura 5: 6-8); además su reducido tamaño nos impide identificar las formas originales de las que proceden los fragmentos, aunque con toda seguridad corresponden a jarras. Solamente podemos comentar que este tipo de decoración está muy extendida en gran parte de los contextos alto y pleno medievales de Cantabria. En nuestra región se documenta a partir de los siglos VIII y IX, como ha podido comprobarse gracias a las dataciones absolutas del nivel inferior del Castillo de Camargo, fechado en el 760 +- 110 d. C. (Bohigas, Sarabia, 1987: 322), y de la Garma A, datado en el año 974 (VV.AA, 1999:29).

Dentro de los materiales cerámicos alto y plenomedievales destacamos una pieza poco conocida en nuestra región: se trata de un fragmento de galbo que presenta tres perforaciones circulares (figura 5: 9). Los recipientes con este tipo de oquedades se relacionan habitualmente con modelos concretos denominados “queseras” o “coladores”, frecuentes en los siglos XI y XIII (Suárez Otero *et alii*, 1989:285-301).

A una fase imprecisa de la época medieval atribuimos un botón de cerámica (figura 5, 3), un apéndice de tapadera (figura 5, 12) y el fragmento galbo con graffitti (figura 5, 10).

Los materiales vidriados y esmaltados inventariados en el conjunto de la catedral son propios de una cronología más avanzada. Parece ser que los primeros vidriados de época medieval reconocidos en Cantabria podrían remontarse a la segunda mitad del siglo XII, mientras que los esmaltados estanníferos se introducirían aproximadamente un siglo más tarde (Bohigas, Peñil, 1986:240). En el conjunto analizado por nosotros destacan algunos pequeños

fragmentos de plato de loza dorada típicos del alfar de Manises (lámina 1:4), que podrían datarse en la segunda mitad del siglo XV (Martínez Caviró, 1983:198-199). Otros ejemplares de plato decorados en verde manganeso (lámina I:5), fabricados probablemente en talleres aragoneses o catalano-valencianos, podrían llevarse hasta el siglo XIV (Pascual, Martí, 1986). Materiales de importación muy parecidos a éstos han sido descritos en otros lugares de nuestra región: en el Cerro de Santa María de Castro Urdiales (Bohigas, Molinero *et alii*, 1990) y en “El Torrejón” de las Henestrosas de Valdeolea (García Alonso, 2000:521-539).

5.3. CERÁMICA MODERNA

Mucho más difícil resulta concretar la cronología, dentro de la Edad Moderna, de algunas cerámicas vidriadas (figura 5:11) y esmaltadas, además de otras vasijas más toscas que no conservan ningún tipo de recubrición (figura 5:5). En la colección de la catedral de Santander, las formas más comunes entre las cerámicas vidriadas y esmaltadas son las ollas (figuras 6 y 7), las jarras, las cazuelas, los platos, las fuentes, los barreños, los bacines, los cuencos simples o con asideros laterales (figura 5:13) y las tazas (figura 6:5). Recipientes muy parecidos a los catalogados por nosotros se han documentado en otros puntos de la región. Por su interés podríamos destacar, entre otros, los estudiados en los niveles superiores de los yacimientos de la Casa de la Matra (Sarabia, 1988:221-239) y solar del cine Ágora (Iglesias, Ruíz, *et alii*, 1995: 97-206), ambos en Castro Urdiales; los recuperados en el fondeadero de la ría de San Vicente de la Barquera (Casado, Sarabia, 1995:89-100), y los procedentes de la iglesia de San Pedro de Escobedo (Bohigas, 1997:65-74). Junto a las producciones de alfares locales, más difíciles de caracterizar, se han identificado algunos pequeños fragmentos (lámina I:6) con la decoración típica de las vasijas facturadas en talleres de Galicia, Sevilla, Teruel y Talavera-Puente del Arzobispo (Llubiá, 1967), la mayor parte de ellas fechadas en los siglos XVI-XVII.

Dado el valor cronológico que aportan al nivel estratigráfico en el que aparecieron, podemos mencionar, dentro de este apartado, dos piezas muy significativas: la primera es una escudilla con vidriado marrón-melado; presenta en su superficie, como elemento decorativo, un motivo plástico en relieve con forma de cruz (figura 5:1). Este tipo de aplique es frecuente en las escudillas fabricadas en Sevilla (Triana) durante el siglo XVI (Goggin, 1968:123). La segunda procede, al igual que la primera, de la parte más alta de la estratigrafía; se trata de un gollete de “botija” o “anforoide” (figura 5:2), facturada también en Sevilla, que corresponde a un modelo característico de finales del XVI

y primera mitad del XVII (Goggin, 1968; Deagan, 1987). Este tipo de envases, utilizados básicamente en el transporte marítimo, tuvieron una amplia difusión por las regiones de influencia española durante toda la Edad Moderna (Pleguezuelo, Sánchez Cortegana, 1994:1091-1097).

6. CONCLUSIONES

A través del análisis de los restos cerámicos, de los materiales de construcción y de los vidrios, se ha podido corroborar la importancia que tiene el subsuelo del conjunto monumental de la catedral de Santander, a la hora de reconstruir los diferentes momentos del poblamiento antiguo y medieval de la ciudad. Los testimonios materiales más antiguos, aunque escasos, son lo suficientemente significativos para confirmar la actividad del *Portus Victoriae Iuliobrigensium* desde la primera mitad del siglo I d.C. La importancia que tuvo el asentamiento romano se deduce de las obras realizadas para fortificar el lugar durante el siglo IV.

La ocupación humana del cerro de Somorrostro en la Edad Media también se manifiesta también a través de los restos cerámicos. La fase más antigua está representada por las cerámicas pintadas, las cerámicas decoradas a peine y las cerámicas incisas; todas muy comunes en otros yacimientos de Cantabria y de las regiones vecinas. Los inicios de esta primera etapa de poblamiento medieval pueden fecharse en los siglos VIII- IX, y se prolongaría hasta la primera mitad del XII. Parte de los hallazgos arqueológicos apoyan de algún modo la tradición renacentista (Casado Soto, 1999b:553-573), según la cual la abadía de los Cuerpos Santos fue fundada por Alfonso II "El Casto" en el año 791. Estos materiales podrían relacionarse con las estructuras halladas en el subsuelo de la iglesia baja, cimentadas sobre las construcciones de época romana. Hay que insistir en las grandes similitudes que guardan algunas estas cerámicas con modelos occidentales típicos del área de influencia de la Monarquía Asturiana.

El primitivo monasterio adquirió con el tiempo una mayor importancia. Así, en el año 1187, Alfonso VIII de Castilla otorga fuero a la villa, al tiempo que la encomienda a la jurisdicción del abad y su iglesia. Es en este momento cuando, al parecer, se llevó a cabo una importante modificación de la topografía original del cerro para levantar edificios de nueva planta. En este proyecto se debió incluir la construcción del muro perimetral de refuerzo cimentado sobre los muros romanos del siglo IV d. C. Durante estas obras se debieron desplazar buena parte de los testimonios de los poblamientos romano y medieval anteriores, formando grandes vertederos en las márgenes del cerro. El período central de esta etapa constructiva se documenta a través de

las cerámicas con decoración estampillada fechadas en los siglos XII y XIII, mientras que algunas de las Iozas valencianas importadas señalarían la conclusión de las obras del claustro cisterciense en el siglo XIV, momento en el que se selló el yacimiento.

A partir de entonces, las principales estructuras que forman el conjunto de la catedral estarían ya concluidas, lo que explicaría el reducido número de materiales de época moderna y contemporánea recuperados en la zona del claustro. Algunos de los objetos más modernos hallados en este sector, especialmente en la capilla, pueden testimoniar obras, reparaciones y algunos enterramientos efectuados, sobre todo, en los siglos XVI y XVII. Por contra, en la iglesia baja, la actividad antrópica en su subsuelo se prolongó mucho más tiempo, debido principalmente a las numerosas inhumaciones efectuadas en el lugar.

BIBLIOGRAFÍA

- ADÁN, G.; CABO, C.; JORDÁ, J. 1991: "Excavaciones arqueológicas en Santo Adriano (Santo Adriano, Asturias)". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 137, pp. 357-395
- ARGÜELLO, J.; SUÁREZ SARO, A. 1992: "Conjunto cerámico medieval de San Salvador de Valdiediós". *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española* (Oviedo, 1989) Volumen de comunicaciones, pp. 219-226
- BELTRÁN, M. 1990: *Guía de la cerámica romana*. Edit. Pórtico, Zaragoza
- BOHIGAS, R. 1986: *Yacimientos arqueológicos medievales del sector central de la montaña cantábrica*. Monografías de la A.C.D.P.S. nº 1, Santander.
- BOHIGAS, R. 1997. "Hallazgos cerámicos en el interior de la iglesia de San Pedro de Escobedo (Escobedo de Camargo)" En: VV.AA. *La excavación arqueológica de la necrópolis medieval de San Pedro de Escobedo (Camargo, Cantabria)*. Monografías Arqueológicas de Camargo, nº 1, pp. 65-74.
- BOHIGAS, R.; MUÑOZ, E. *et alii*. 1984: "Las ocupaciones recientes en las cuevas". *Las culturas prehistóricas en las cuevas de Cantabria*, Boletín Cántabro de Espeleología, 4, pp. 104-109, Santander.
- BOHIGAS, R.; PEÑIL, J. 1986 "Las cerámicas esmaltadas y vidriadas de época medieval en Cantabria". *II Coloquio de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental* (Toledo, 1981), pp. 239-243.
- BOHIGAS, R.; SARABIA, P. 1987: "El Castillo de Camargo y los Castros altomedievales de Cantabria". *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española* (Madrid, 1987), Tomo III, pp. 312-325
- BOHIGAS, R.; ANDRIO, J. *et alii*. 1989: "Las cerámicas medievales no esmaltadas en las provincias de Cantabria, Palencia y Burgos". En: J. A. Gutiérrez y R. Bohigas (eds.) *La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica: aproximación a su estudio*, pp. 113-159
- BOHIGAS, R.; MOLINERO, J.T. *et alii* 1990. *Los materiales arqueológicos del cerro de Santa María (Castro Urdiales, Cantabria)*. Santander-Castro Urdiales.
- CASADO SOTO, J.L. (Ed.). 1997. *La Catedral de Santander: patrimonio monumental*. Santander.

- CASADO SOTO, J.L. 1999a. "La Bahía de Santander en la época romana". En: J.M. Iglesias y J.A. Muñiz (eds.) *Regio Cantabrorum*, pp. 185-193. Santander.
- CASADO SOTO, J.L. 1999b. "El Patronato real en la Abadía y Colegiata de Santander: documentación y arqueología". *I Encuentro de Historia de Cantabria*, T-I, pp. 553-573. Universidad de Cantabria/Gobierno de Cantabria. Santander.
- CASADO SOTO, J.L.; GARCÍA CASTRILLO, G. *et alii*. 1992: Arqueología subacuática en Cantabria: un patrimonio secular en peligro, Catálogo de la exposición. Autoridad Portuaria. Santander.
- CASADO SOTO, J.L.; GONZÁLFZ ECHEGARAY, J. 1983. "Descubrimiento de termas y fortificaciones romanas bajo la catedral de Santander". *Revista Municipal de Información*, pp. 12-13. Santander.
- CASADO SOTO, J.L.; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. 1993. *La Catedral, primer monumento de Santander*. Santander.
- CASADO SOTO, J.L.; GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. 1995: *El puerto de Santander en la Cantabria romana*. Biblioteca Navalía .5, A.P.S.-I.P.I. Santander
- CASADO SOTO, J.L.; SARABIA, P. 1995: "El cantábrico en la difusión de los modelos cerámicos medievales y modernos". En: C.M. Gerrard, A. Gutiérrez y A.G. Vince (eds.) *Spanish medieval ceramics in Spain and the British Isles*. B.A.R. Int. Ser. N° 610, pp. 89-100.
- DEAGAN, K. 1987: *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800*. Vol. 2, Washington D.C.
- ENCINAS MARTÍNEZ, M. 1987a: "La cerámica medieval en fortalezas y castillos asturianos (Peñón de Raíces y Castillo de Tudela)". *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 117, pp.309-328.
- ENCINAS MARTÍNEZ, M. 1987b: "Cerámicas medievales del monasterio de San Pelayo (Oviedo)" *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española* (Madrid, 1987), Tomo III, pp. 386-392.
- ENCINAS MARTÍNEZ, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C. 1986: "Precisiones en torno a las cerámicas medievales de la murallla romana de Gijón". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1985), Tomo V, pp. 347-361.
- ESTRADA GARCÍA, R.; GARCÍA DE CASTRO, C.; VILLA VALDÉS, A. 1992: "Hallazgo de cerámicas medievales en el concejo de Sariego (Asturias)". *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval española* (Oviedo, 1989), pp.243-251.
- FERNÁNDEZ CONDE, J. 1989: "Secuencias de producción de la cerámica en Asturias durante la Edad Media". En: J.A. Gutiérrez y R. Bohigas (eds.) *La cerámica en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica: aproximación a su estudio*, pp.173-210.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, F. 1999. "Cerámica común romana de *Iuliobriga* en el Museo Regional de Prehistoria y Arqueología de Cantabria" En: J.M. Iglesias y J. Muñiz (eds.) *Regio Cantabrorum*, pp. 241-247. Santander.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; ZARZALEJOS PRIETO, M. 1992. "Excavaciones en la antigua Sisapo" *Revista de Arqueología*, 132, pp. 20-31. Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; ZARZALEJOS PRIETO, M. 1996. "Técnicas constructivas en las termas romanas de Campo Valdés (Gijón): el material latericio" *Archivo Español de Arqueología*, 69, pp. 109-118.
- FILLOY NIEVA, I. 1990: "Memoria de la campaña de sondeos estratigráficos en el yacimiento de El Riberón/Ruines (Castillo Sopeña, Alava), 1989". *Estudios de Arqueología Alavesa*, 17, pp.71-128.
- GARCÍA ALONSO, M. 2000. "La cerámica de "El Torrejón" de las Henestrosas de Valdeolea. Revisión y nuevas aportaciones" *Santolina*, VI, 1999 (Estudios en homenaje al profesor Dr. García Guinea), pp.521-539.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. 1949: *Esculturas romanas de España y Portugal*. Tomo I, C.S.I.C.. Madrid.

- GIFFAULT, M. 1974: "Deux figurines de terre cuite Gallo-romaines à Saintes". *Gallia*, 32, (2). pp.249-254.
- GOGGIN, J.M. 1968: *Spanish majolica in the New World: Types of the sixteenth to eighteenth centuries*. Yale University Publications in Anthropology, 72. New Haven.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J.; CASADO SOTO, J.L. 1997. "Una catedral desconocida" En: J.L. Casado (ed.) *La Catedral de Santander: patrimonio monumental*, pp. 17-64. Santander.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A. 1995: "Nuevos desarrollos en el estudio de las cerámicas medievales del norte de España. Una síntesis regional". En: C.M. Gerrard; A. Gutiérrez y A.G. Vince (eds.) *Spanish medieval ceramics in Spain and the British Isles*, B.A.R. Int. Ser. N° 610, pp. 69-87.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J.A.; BENÉITEZ GONZÁLEZ, C. 1989: "La cerámica medieval en León" En: J.A. Gutiérrez y R. Bohigas (eds.) *La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica: aproximación a su estudio*, pp. 221-260.
- IGLESIAS GIL, J.M. 1985. *Juliobriga*. Editorial Estdvio. Santander.
- IGLESIAS GIL, J.M.; RUÍZ, A. *et alii*. 1995: "Excavación arqueológica en el solar del Cine Ágora (Calle Ardigales N17). campañas de 1992 y 1994". En: J.M. Iglesias y A. Ruiz, (dirs.) *Flavio-briga, Castro Urdiales romano*, pp. 97-206.
- ISINGS, C. 1957. *Roman Glass from dated finds*. Archaeologica Traiectina, Academiae Regno-Traiectinae, Groningen-Djakarta.
- JAMES, S. 1991. *La antigua Roma*. Edit. Santillana. Madrid.
- LANUZA SAN AGUSTÍN, P. 1992. "La villa de Materno. Edificio basilical y vías" *Revista de Arqueología*, 130, pp. 42-43. Madrid.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. 1989: "Notas sobre la cerámica medieval en la provincia de Zamora". En: J.A. Gutiérrez y R. Bohigas, (eds.) *La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica: aproximación a su estudio*, pp. 261-301.
- LLUBIÁ, L.M. 1967: *Cerámica española*. Nueva Colección Labor. Barcelona.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. 1983. *La loza dorada*. Editora Nacional. Madrid.
- MARTÍNEZ SALCEDO, A.; UNZUETA PORTILLA, M. 1988: *Estudio de los materiales romanos de la Cueva de Peña Forua (Forua, Vizcaya)*. Cuadernos de Arqueología de Deusto, II, Bilbao.
- MARTÍNEZ VILLA, A.; REQUEJO PAGÉS, O. 1986: "Aproximación cronológica de una serie de hallazgos cerámicos medievales en Asturias". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1985), Tomo IV, pp. 333-386.
- MEZQUÍRIZ, M. A. 1993. "Algunas piezas singulares halladas en el alfar de Bezares (La Rioja)" *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1, pp. 279-285.
- PASCUAL, J.; MARTÍ, J. 1986. *La cerámica verde-manganeso bajomedieval valenciana*. Arqueología, 5, Ayuntamiento de Valencia.
- PEÑÍL, J.; FERNÁNDEZ, C. *et alii*. 1986: "Presentación de los materiales cerámicos procedentes de algunos yacimientos medievales inéditos de Cantabria". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española* (Huesca, 1985), Tomo IV, pp.363-383.
- PEÑIL, J.; BOHIGAS, R.; JIMENO, R. 1986 "La cerámica en la región cantábrica hasta la aparición del vidriado" *II Coloquio de Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental* (Toledo, 1981), pp. 227-232.
- PLEGUEZUELA, A.; SÁNCHEZ CORTEGANA, J.M. 1994: "Envases cerámicos comerciales en el tráfico con América en el siglo XVI: síntesis de un panorama documental". *Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española* (Alicante, 1993), Tomo II, pp. 1091-1097.

- PONS MELLADO, E. 1990 "Terracotas egipcias de época greco-romana". *Revista de Arqueología*, 114, pp. 24-33. Madrid.
- ROUVIER-JEANLIN, M. 1972: *Les figurines Gallo romaines en terre cuite au Musée des Antiquités Nationales*. XXIV Supp. à Gallia, C.N.R.S.
- SAÉZ SAÍZ, I.; GARCÍA LÓPEZ, J. et alii. 1989: "Algunos materiales cerámicos procedentes del despoblado medieval de Fuenteungrillo". En: J.A. Gutiérrez y R. Bohigas (eds.) *La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica: aproximación a su estudio*, pp. 161-172.
- SARABIA ROGINA, P. 1988: "Cerámicas medievales y modernas de la Casa de la Matra (Castro Urdiales)". *Santuola*, V, pp.221-239.
- SARABIA ROGINA, P. 2000. *La Bolera de los Moros en Piñeres (Peñarrubia, Cantabria): una fortaleza de los primeros momentos de la Monarquía Asturiana. (Campaña de excavación de 1999)*. Informe Preliminar y Memoria depositados en la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.
- SOLANA SAINZ, J.M. 1981. *Los cántabros y la ciudad romana de Iuliobriga*. Ediciones de la Librería Estudio. Santander.
- SUÁREZ OTERO, J.; GIMENO GARCÍA-LOMAS, R.; FARIÑA BUSTO, E. 1989: "La cerámica medieval en Galicia". En: J.A. Gutiérrez y R. Bohigas (eds.) *La cerámica medieval en el Norte y Noroeste de la Península Ibérica: aproximación a su estudio*, pp 285-301.
- VEGAS, M. 1973. *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Barcelona.
- VIGIL, M. 1958: "Vidrios de la provincia de Palencia". *Archivo Español de Arqueología*, 31, pp. 211-214.
- VV.AA. 1999. *La Garma. Un descenso al pasado*. Gobierno de Cantabria/Universidad de Cantabria. Santander.

NOTAS

- (1) Agradezco los datos referentes a la estratigrafía que, para este trabajo, me han proporcionado los directores de las excavaciones: D. José L. Casado Soto, D. Joaquín González Echegaray y Dña. Belén Gómez Vega.
- (2) Apenas han aparecido vidrios o materiales de construcción de época romana en este área del yacimiento.

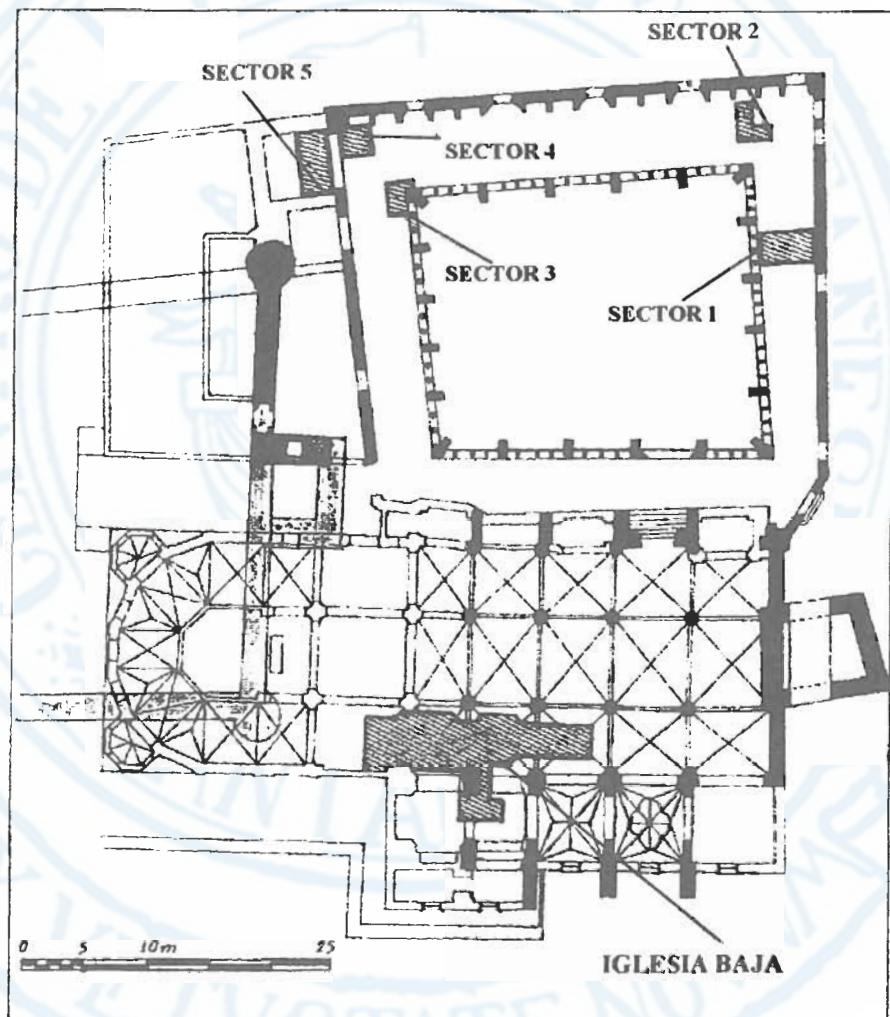


Figura 1. Excavaciones en la Catedral de Santander. Áreas de intervención
(Según: Casado Soto y González Echegaray, 1995, p. 74)

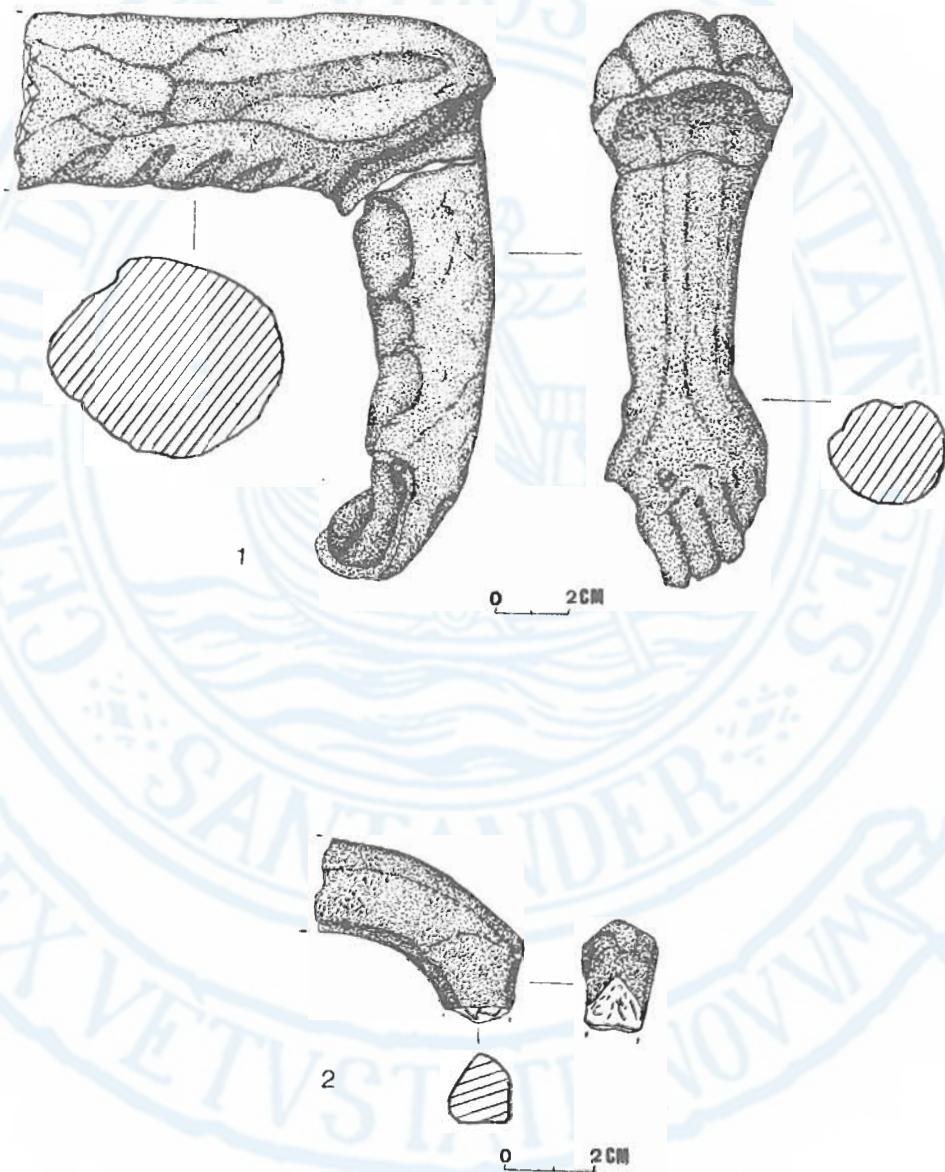


Figura 2

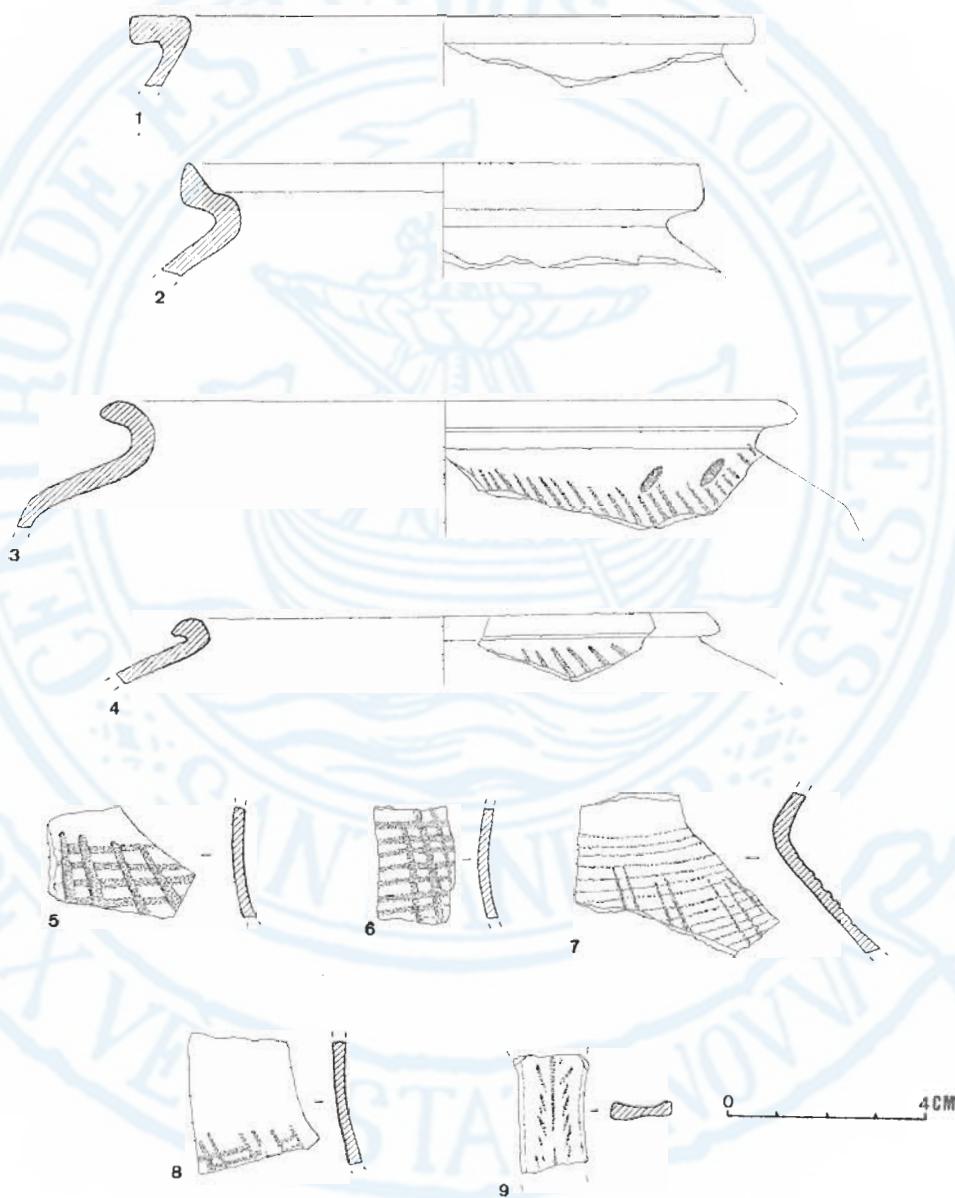


Figura 3

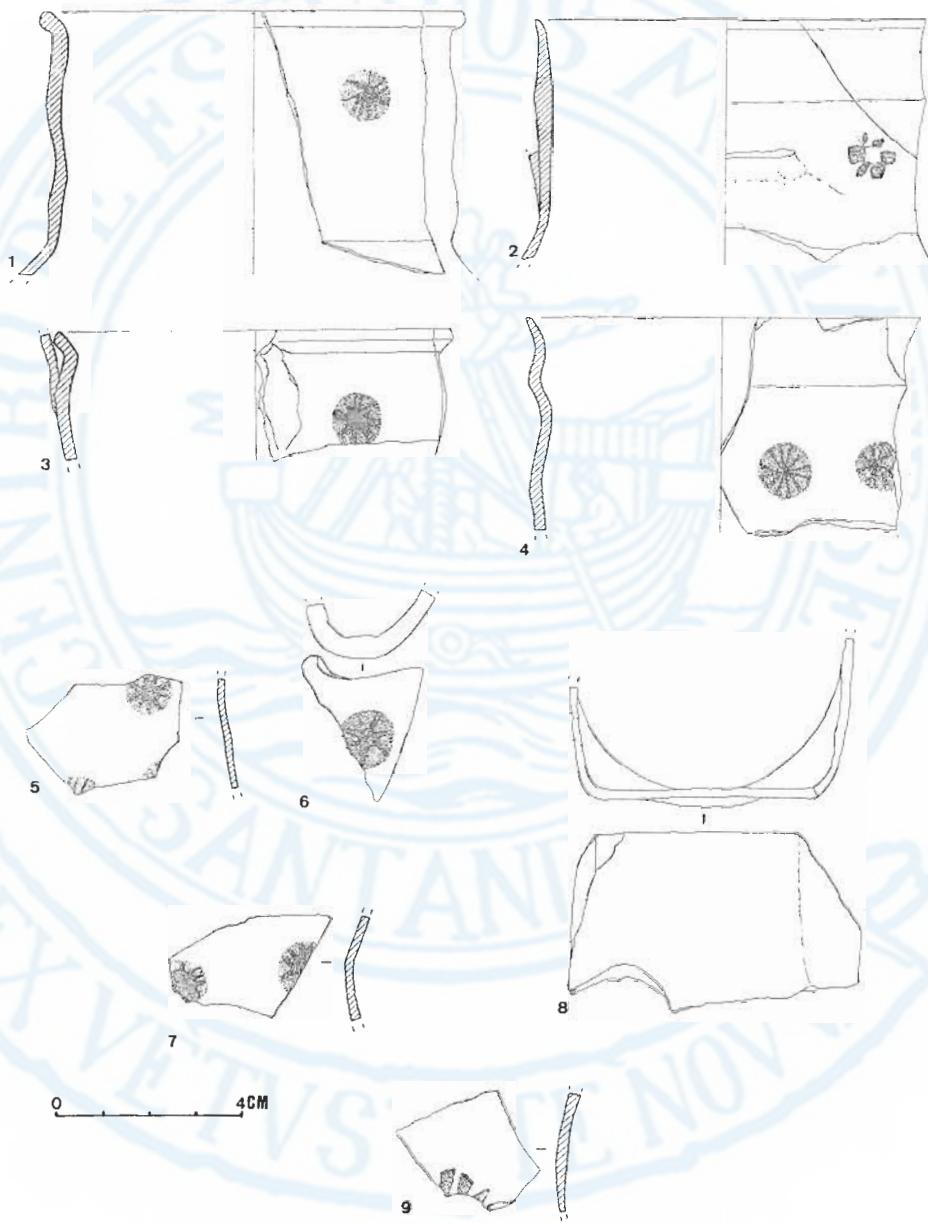


Figura 4

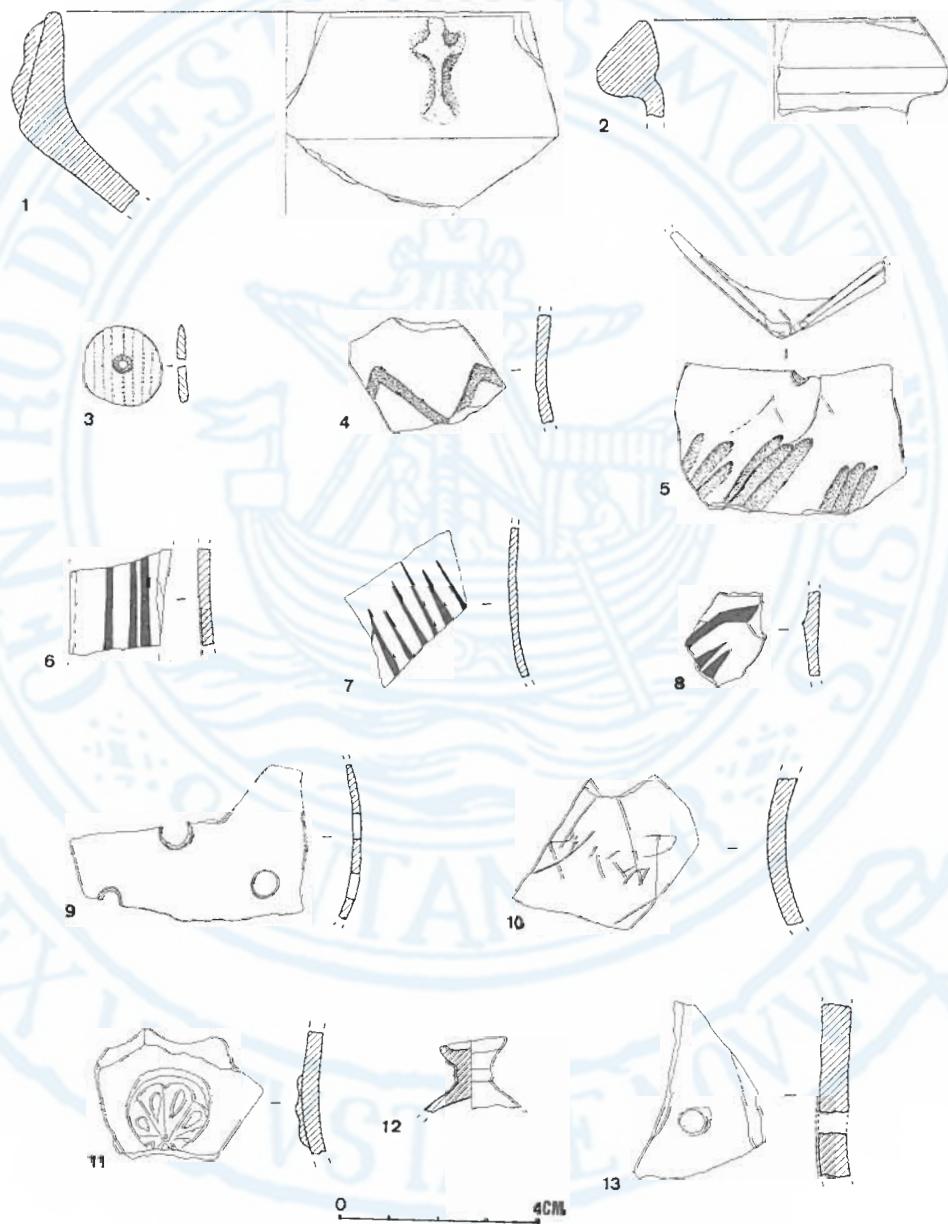


Figura 5

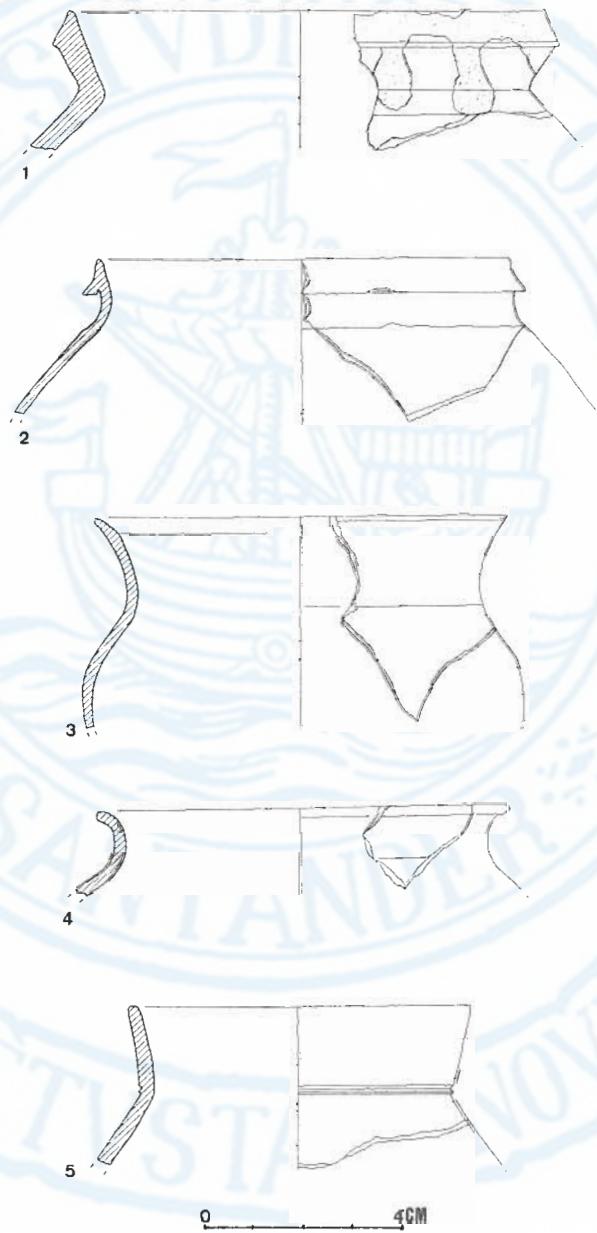


Figura 6

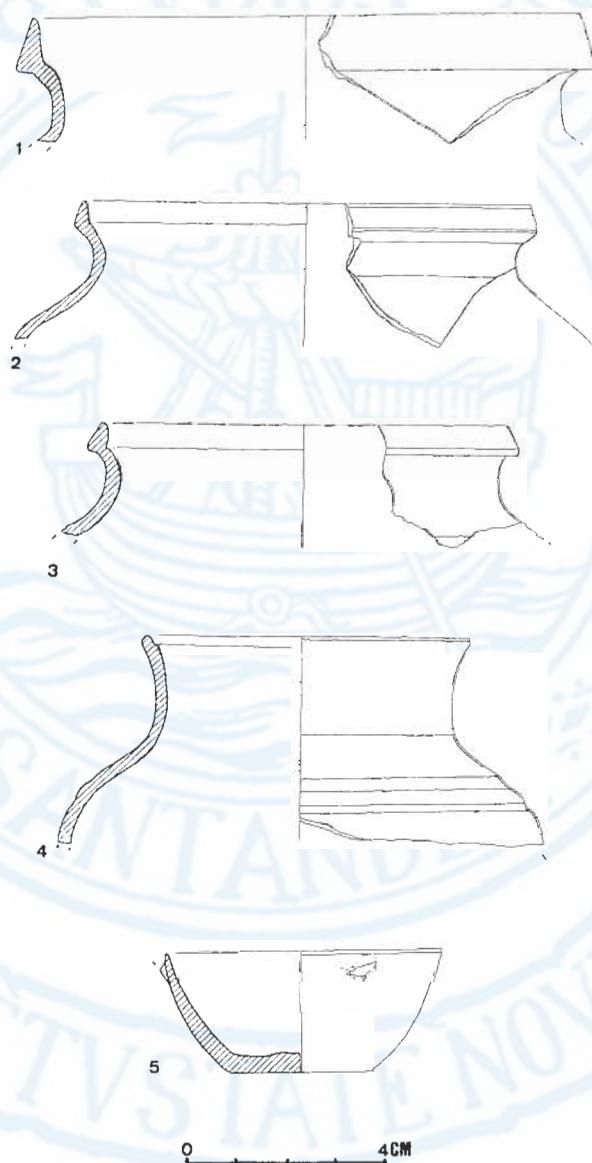


Figura 7

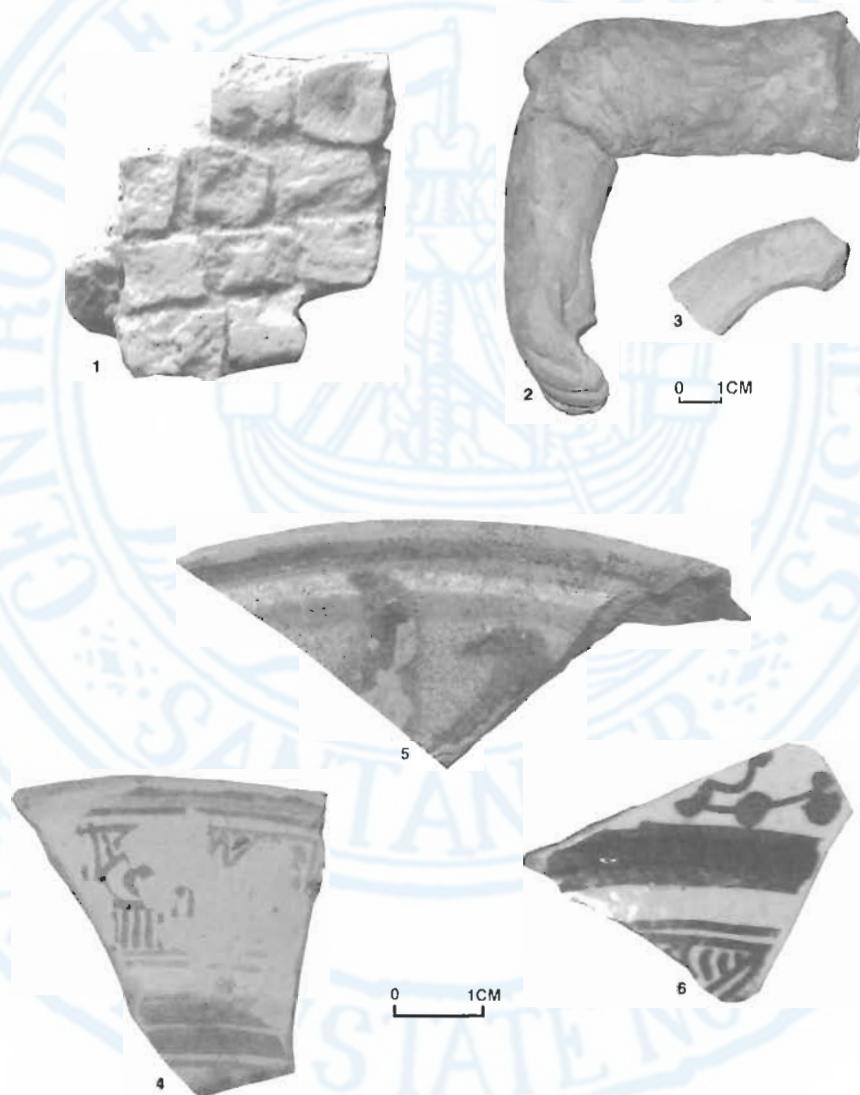


Lámina I

INTRODUCCIÓN AL ARQUITECTO SIMÓN DE MONASTERIO (1573-1624)

JOSÉ MIGUEL MUÑOZ JIMÉNEZ

1. INTERÉS DE LA OBRA DE SIMÓN DE MONASTERIO

En este **año herreriano** de 1997 (en que se celebra el cuarto centenario de la muerte del gran arquitecto de Movellán, acontecida un 17 de enero), es bueno seguir profundizando en todos los aspectos historiográficos que rodean la gigantesca figura de **Juan de Herrera**.

Tan importante como su propia vida y obra resulta el estudio de aquellos a los que se ha venido llamando, desde Otto Schubert, **epígonos de Herrera**, uno de los cuales y no el menos destacado, fue el artífice, de eufónico nombre, Simón de Monasterio (Gajano, 1573 - Orense, 1624).

Siendo éste el primer estudio monográfico que se le dedica (1), pretendo aclarar en primer lugar si estamos ante un simple maestro contratista o ante un verdadero arquitecto; en segundo término, deseo definir su papel trasmisor de formas y modelos arquitectónicos, entre el importante foco creador de Valladolid, donde sin duda se formó, y los más secundarios de Salamanca y Galicia. Especialmente para esta apartada región, y sería un tercer punto, Monasterio se revela como el más importante arquitecto del Manierismo herreriano, el más a la moda -al menos entre los maestros de Trasmiera que monopolizaban prácticamente las obras de estos años en Galicia-, el que propaga el estilo escurialense, del que vivirá, durante muchas décadas, el monumental protobarroco gallego.

Nuestro artífice mantuvo, a lo largo de su vida, la maestría de las tres principales obras de la región en la primera mitad del siglo XVII: el Colegio del Cardenal de Castro en Monforte de Lemos, la cabecera de la Catedral de Orense y la iglesia del Monasterio de Montederramo. A la vez, entre 1618 y 1620, llegó a ser Aparejador del Real Colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca, otra de las mayores obras españolas de la época.

Por último me gustaría insistir en la demostración del importante papel desempeñado por Simón de Monasterio, si no en la introducción -tan polémica- del Clasicismo en Galicia, sí en su consolidación.

Por otra parte, el artífice de Gajano, que llegó a residir como vecino en Salamanca y en Monforte de Lemos, pertenece generacionalmente al **último pálpito del Manierismo clasicista**, al momento de arquitectos como Fray Alberto de la Madre de Dios, Jorge Manuel de Theotocópuli, Juan de Naveda, Lorenzo Hernández de Salazar y Francisco de Praves.

A estas alturas del siglo XX, en el campo de los estudios de arquitectura moderna, ya no estamos únicamente abocados a la fase de recogida de datos -aunque sigan produciéndose importantes novedades (2)-, sino que es ya el **momento de la valoración del fenómeno** de los arquitectos de origen trasmerano.

A todas luces Simón de Monasterio se merece un análisis detenido y especial. Lo haré en las siguientes páginas por medio del método biográfico, válido y fecundo como muestra la reciente publicación de monografías como la de Francisco de Praves (3), y que ya he llevado a cabo, por mi parte, en los casos de los también montañeses Juan del Ríbero Rada, Juan de Ballesteros, Juan de Buega, Nicolás del Ríbero, Juan de Naveda y el citado fray Alberto de la Madre de Dios (4).

Pero saben los especialistas que todavía nos faltan las monografías definitivas de figuras tan destacadas como Juan de Nates Albear (5) o, en el área de la arquitectura cortesana, Francisco de Mora, e incluso, a pesar de la reciente aparición del estudio de C. Wilkinson sobre Juan de Herrera, la de este mismo genio español.

2. NOTICIAS BIOGRÁFICAS

a. Relaciones familiares

Dentro de la ingente nómina de artífices cántabros de la Edad Moderna, existen dos familias apellidadas Monasterio, ambas en Siete Villas. Por un lado la que componen unos importantes escultores de los siglos XVII y XVIII, a vecindados en Güemes (6). De otra, la de los canteros de Gibaja, Hoz de Anero y Gajano, documentados entre los siglos XVI y XVII (7).

Lógicamente a esta rama debió pertenecer nuestro arquitecto. Todavía en el siglo XVIII aparecerá un cantero llamado José de Monasterio, documentado en 1725, posible descendiente de Simón.

El más antiguo de los familiares de Simón sería Juan de Monasterio, cantero, natural de Hoz de Anero y documentado en 1570 en las localidades de Cillamayor, Matamorisca y Oviedo.

Coetáneo de nuestro arquitecto sería Hernando de Monasterio, maestro de cantería, que en 1596 labra el humilladero de la Vera Cruz en la iglesia parroquial de San Mamés de Aras.

También es coetáneo otro Juan de Monasterio, natural de Gibaja, documentado entre 1593 y 1607 en obras de Gibaja y Rasines.

Por otra parte, se sabe por el testamento otorgado por el propio Simón en Monforte de Lemos, su residencia habitual, en 13 de agosto de 1624, que siendo feligrés de N^o S^a de la Régoa de Monforte, estuvo casado con Catalina de la Riva, de la que tuvo como hijos a Andrés de Monasterio, después fraile en el monasterio benedictino de San Martín Pinario de Santiago (8), y a Ana, Josefa, María e Isabel, todos vivos en ese año de 1624.

b. Los años de formación

Dado su nacimiento en Gajano, bien pudo iniciarse en la cantería junto al importante maestro de obras, activo en Galicia, Juan de Herrera, de la misma vecindad, documentado desde 1550, ocupándose de la obra de los dormitorios de la enfermería de San Martín Pinario de Santiago, hasta 1570. Murió en Santiago en 1575, como maestro de obras del Arzobispado (9).

La primera noticia documental de Simón de Monasterio nos lo presenta en el año de 1598, vecino de Salamanca, como abonador del importante maestro Hernando de Nates Naveda, que a su vez era fiador de Juan de Alvarado en la obra del puente de Toro. Simón declara tener veinticinco años, por lo que habría nacido en 1573.

La siguiente noticia, de 1599, lo sitúa labrando la sacristía de la iglesia de Los Villares (Salamanca), obra trazada por el singular arquitecto Juan del Ríbero Rada.

En 1602 ya aparece documentado en Galicia, en la importante obra del Colegio monfortino, si bien Redondo Cantera insinúa que para 1598 Simón de Monasterio ya estaría en Monforte (10).

De hecho no está nada claro el ámbito de formación de Simón de Monasterio en sus años de juventud, hacia 1588-1591, antes de los dieciocho años en que se podía alcanzar el grado de maestro de obras de cantería. Si guarda relación con aquel Juan de Monasterio, activo en Cillamayor y Matamorisca (Palencia) y en Oviedo, y teniendo en cuenta su relación con Hernando de Nates, se puede afirmar que Simón de Monasterio se formaría en torno al cen-

tro arquitectónico más importante de Castilla la Vieja en aquellos años, que no era otro que la ciudad de Valladolid y la obra de su catedral.

Su contacto con Hernando de Nates Naveda le habría acercado a la ciudad de Salamanca (11), área donde también se documenta al citado Juan de Alvarado (12). En estas ciudades del occidente castellano, los edificios principales obedecían también a las trazas y dirección del citado arquitecto montañés **Juan del Ribero Rada**, responsable de la extensión del paladianismo, como alternativa dentro del Manierismo clasicista, frente al vitruvianismo de Juan de Herrera (13).

Y, en este sentido, es conveniente señalar que Simón de Monasterio conoce estrechamente a Andrea Palladio, como luego se verá en el análisis de sus obras, llegando a citarlo orgullosamente, junto a Viñola, al redactar las condiciones para la construcción de la girola de la Catedral de Orense (14).

Pero de nuevo Ribero Rada nos remite a Valladolid, donde mantuvo una posición de dominio continuado junto a su socio, después enemigo, Juan de Nates Albear.

En síntesis, Simón de Monasterio debió formarse, en el estilo del Manierismo clasicista, en el foco vallisoletano, siendo como ahora veremos uno de los más decididos propagadores del estilo en el área de Galicia.

3. LA CARRERA CONSTRUCTIVA DE SIMÓN DE MONASTERIO

Limitándome a recoger, en la bibliografía dispersa, toda la obra documentada de Simón de Monasterio, dejo para más adelante la valoración estilística de la misma, y el consiguiente análisis de su significación.

Los años en que se documenta a Simón de Monasterio, sobre todo en Galicia, son de intensa actividad en la ampliación y transformación de los grandes monasterios medievales como Montederramo, Monfero, Meira o Melón, así como destacan también las ampliaciones en forma de trascoro de las catedrales de Orense y Mondoñedo, sin olvidarnos de la erección del nuevo Seminario de Lugo.

Pero por encima de todas estas obras, sobresale en trascendencia para la implantación del Manierismo clasicista en Galicia, la magna construcción del Colegio de N^a S^a la Antigua o del Cardenal Rodrigo de Castro en Monforte de Lemos.

Pues bien, Simón de Monasterio participó, de forma muy activa, en la mayoría de estas obras principales.

El Colegio del Cardenal en Monforte de Lemos

Ya se ha citado, como primera intervención conocida, la obra de la sacristía de la iglesia de Los Villares de la Reina (Salamanca), en la que Simón de Monasterio sigue una traza de Juan del Ríbero Rada.

Cuatro años después, en 1602 marchó a Galicia, a ocuparse en la construcción de la iglesia del Colegio del Cardenal en Monforte de Lemos. Ese año aparece ya como vecino de Monforte.

Conviene repasar la historia de este edificio, el más importante del siglo XVII en Galicia, por cuanto a través de él entró el Manierismo clasicista en la región. Recientemente Pérez Rodríguez se ha ocupado de revisar una construcción que, a pesar de la bibliografía que la ha abordado, sigue dominada por multitud de incógnitas (15).

La primera traza es del jesuita Andrés Ruiz, del año de 1592, acompañado por el maestro mayor de las obras del Arzobispado de Sevilla, el milanés Vermundo Resta, iniciándose la obra con intervención de los maestros Juan de las Cagigas -que tomó la obra de cantería de la iglesia-, Diego de Isla, Macías Alvarez y los hermanos Gregorio y Gonzalo Fatón -que se ocuparon de la zona del colegio-, estando documentadas las posturas de muchos otros maestros trasmeranos.

En 1593 Tolosa da una segunda traza. En 1594 aparece en la obra el maestro Pedro de Morlote, que también labró entre 1598 y 1615 la girola de la Catedral de Mondoñedo.

En 1598 muere Juan de las Cagigas, cuando ya se han labrado dos terceras partes del edificio. Le suceden otros dos maestros montañeses, como son Diego Vélez y Gonzalo de Güemes, pero en 1600, coincidiendo con la muerte del Cardenal de Castro, la obra estaba muy parada.

Pérez Rodríguez ha documentado los intentos por conseguir que el importante arquitecto Juan de Nates Albear, alma del foco clasicista vallisoletano desde 1575, se pusiera al frente de la obra. Pero Juan de Nates no llegó a acudir a Monforte.

Después de un parón, en 1602 y por un largo período de veinte años, **Simón de Monasterio** se pone al frente del Colegio. Debió rematar la obra de la iglesia, así como todo el patio del lado de la epístola.

Que en 1602 ya era maestro de prestigio lo demuestra que diera en ese año un dictamen para la **obra del puente mayor de Orense**. Pérez Rodríguez duda que Monasterio fuera ya en 1602 "maestro de obras del colegio de la Compañía de Monforte", señalando que el cargo pretendido lo obtuvo el 14

de abril de 1608, cuando se obligó a terminar la tercia de la obra de la iglesia, con un salario anual de 120 ducados, dándole permiso para visitar cuatro veces al año **la obra de la iglesia de La Mezquita**, que estaba dirigiendo.

Si tenemos en cuenta que Tolosa, Resta y Ruiz pasaron fugaces por Monforte, resulta que es Simón el principal director del conjunto. Allí completó, hasta 1618, su formación clasicista, compartiendo la obra con la de Montederramo, desde 1609, y con la de la Clerecía de Salamanca, como Aparejador del Real Colegio de la Compañía de Jesús, entre 1618 y 1620.

Para 1613 debía estar terminada la cabecera plana de la iglesia, y ya estaba construida la cúpula y una torre. La pericia técnica demostrada por Simón de Monasterio en lo que se refiere a la cubrición del espacio mediante bóvedas de cañón y cúpula será resaltada posteriormente en el contrato de su otra obra jesuítica, la citada Clerecía de Salamanca (16).

Para 1618, como ya se dijo, había terminado prácticamente este gran edificio, consagrándose la iglesia el 4 de agosto.

Se lograba así el primer gran edificio del Manierismo clasicista con que cuenta la región.

La iglesia de la Clerecía de Salamanca

Es obra de mucha menor importancia en la carrera de nuestro arquitecto, en cuanto Simón se ocupó de ella durante sólo tres años, entre 1618 y 1620, siguiendo además las trazas del arquitecto real Juan Gómez de Mora, confecionadas en el año anterior. Pero a la vez estaríamos ante un contacto inicial con el llamado primer Barroco español de superficie activa (17).

De sobra es conocido que el edificio fue patrocinado por la reina Margarita de Austria, y se planeó como residencia y centro educativo de la Compañía de Jesús.

El proyecto de construir la Clerecía provocó la oposición de los salmantinos ya que dada su amplitud, 7.000 m² de superficie, era preciso derribar las casas de unos quinientos vecinos, dos parroquias y hacer desaparecer dos calles.

Simón de Monasterio acometió las labores de cimentación y primeras hiladas de los muros del conjunto, labrados en piedra de granito en pro de una mayor solidez, siempre con las trazas de Gómez de Mora. La primera fase, hasta la muerte de Mora en 1642, se levantó el pabellón oriental destinado a viviendas, la sacristía y gran parte de la iglesia de nave única con crucero y capillas laterales comunicadas entre sí.

Sin embargo conviene recordar que ya había habido un primer proyecto, del año de 1614, del arquitecto carmelita Fray Alberto de la Madre de Dios (18), que por diversas razones no se llegó a realizar, pero que hubiera respondido a un lenguaje más severo y austero, en definitiva más herreriano.

La significación de esta maestría salmantina de Monasterio radica, en definitiva, en que inaugura los fecundos contactos entre esta ciudad y la arquitectura de Galicia, pues en los siguientes años el Barroco gallego será enormemente deudor del salmantino, si bien no con Monasterio, sino con otros arquitectos como Peña del Toro.

La girola de la Catedral de Orense

Ha sido Leirós Fernández quien mejor ha documentado la historia constructiva de la que es sin duda obra maestra de Simón de Monasterio, obra a la que sitúa, acertadamente, en los albores del arte barroco en Galicia.

La ampliación de la catedral por medio de una nave semicircular que da la vuelta a la primera capilla mayor románica, se labró sobre un claustro o cementerio, llamado de San Martín.

Como en muchas otras catedrales medievales españolas (Sigüenza, Oviedo, Burgo de Osma), al llegar el siglo XVI los cabildos catedralicios se atrevían a construir como espacios de agrandamiento de sus edificios esa nave que, a modo de verdadera calle espiritual, recibe el nombre, indistintamente, de girola, trascoro o deambulatorio.

En Orense los primeros proyectos son del año de 1607, e incluso en enero de 1608 dibujó un plano Antonio Martín Daraque, que cobró 300 reales. El tema se demoró, no obstante, varios años, y no fue hasta 18 de julio de 1615 cuando se celebra una convocatoria de maestros, a la que acude Simón de Monasterio.

Casi un año después, en mayo de 1618, nuestro arquitecto se compromete a hacer la obra de la girola por precio de 7.400 ducados, una suma considerable.

El proyecto se haría siguiendo la traza y condiciones del mismo Monasterio, firmadas en 18 de mayo, claras y sistematizadas, pues desde los cimientos, pasando por la obra de las capillas absidiales (que en número de cinco, con sus sacristías entre las paredes, se cubrirían con lunetos "...por ser obra graciosa y la que en estos tiempos se usa"), llegan hasta las bóvedas del deambulatorio.

La nave principal se hará en estilo "...dórico, hordenado con vinola o peladio...con florones colgantes...", siendo esta cita de dos tratadistas italianos verdaderamente expresiva.

Por último, siguen las condiciones sobre el enlosado de todo el trascoro, los medios de resistencia, personal, pagos, plazos, tejado, etc.

Terminaba Leirós señalando que una vez fallecido el arquitecto, en 1624, los canónigos ordenaron que se recibiera para trabajar en ella a Pedro Salgar, Jácome Fatón, Pedro de la Sierra y Juan de Solesa, a los que se requirió que acabasen la obra, si bien no se terminará hasta 1630.

En una excelente publicación, de autoría colectiva, se ha sintetizado recientemente su historia constructiva en tres etapas, siendo la primera la protagonizada por su tracista, Simón de Monasterio (19).

Esta obra, que alteró una cabecera románica de tres ábsides alineados, de influencia compostelana, destaca por su geometrización, simplificación y decorativismo a base de formas abstractas de gran y pequeño volumen, que acaban por conformar unas bóvedas más serliananas que palladianas, sobre todo en las citadas cinco capillas radiales, acabadas con una preciosa policromía.

Esta riqueza interior se torna al exterior gran sobriedad, en su escasa altura, con el uso de tejados de gran respeto volumétrico para el resto de la obra catedralicia, sin apenas vanos salvo sobre las capillas absidiales, a las que se suman otras dos de poco fondo en el inicio de la girola. Las rotundas bolas herrerianas ponen la nota decorativa y abstracta, como única concesión ornamental.

Ha sido Bonet Correa, en su magnífico estudio varias veces citado, quien ha señalado que el documento de condiciones de la girola de la catedral de Orense recoge todo el programa, y las intenciones, de un arquitecto orgulloso de mostrar su conocimiento de los tratadistas, con aquellas citas del Viñola y de Palladio, de un arte a la moda (20).

La iglesia de San Félix de Monfero

Este monasterio del Císter, fundado en el siglo XII, va a recibir en 1620 una iglesia nueva de trazas de Simón de Monasterio, a base de una nave con bóveda ricamente decorada y crucero con cúpula sobre ocho pilastras.

La delantera, terminada en fecha tan tardía como 1655, sobresale por su grandiosidad con cuatro enormes columnas y dos pilastras estriadas, que encuadran la portada, nichos y hornacinas con imágenes. En este hastial, la tendencia palladiana hacia el uso del orden gigante, introducida por Juan de Tolosa en Montederramo, alcanza una plasticidad monumental y definitiva.

Terminada por el también montañés Juan de la Riera, esta fachada es la obra maestra, ya de madurez, de Simón de Monasterio, debiéndosele a él tanto la citada composición general, verdaderamente colosal (21), como la tenden-

cia al decorativismo a base de la combinación bícroma de sillares de distintos colores, que forman un ajedrezado de gran valor plástico que, en su sencillez geométrica, repite el decorativismo de las ricas bóvedas de las capillas de la girola de la Catedral de Orense, antes citadas.

Otras obras en Galicia

En 1595 Juan de Tolosa, activo en Medina del Campo y Monforte de Lemos, dió la traza del **Monasterio de Montederramo**, donde según Chamoso Lamas (22) se documenta Simón de Monasterio, a quien se deberían las trazas de 1609 de la planta de la Capilla Mayor y de la Sacristía de esa magnífica iglesia monasterial, y donde también aparecen Pedro de La Sierra y su hermano Juan de la Sierra, que coincidirán también con Simón de Monasterio en **Melón** y vuelven a aparecer en Orense entre 1630 y 1632, en la obra de la girola, del mismo modo que en la obra de **Leiro**, siempre dentro del círculo de nuestro arquitecto (23).

En estos años de plena actividad, es muy posible que en 1613 Simón se ocupara, con Gregorio Fatón y Pedro de la Sierra, de la obra de finalización de la cocina y refectorio del gran monasterio cisterciense de **Melón**. También se le localiza en San Clodio de Leiro, en Ribero de Avia.

Todavía se puede añadir, según se cita en su testamento de 1624, que hizo casi toda la **iglesia de La Mezquita**, el cementerio de dicha parroquial y una casa para el sobrino del Chantre de la catedral de Sevilla, en la misma localidad.

Además de las reparaciones del **Puente Mayor de Orense**, fechadas en 1602, el propio Monasterio señala en su testamento que había trabajado para el conde de Lemos, don Pedro de Castro.

4. ANÁLISIS ESTILÍSTICO DE SU OBRA: EL MANIERISMO CLASICISTA EN LOS DISTINTOS FOCOS DE ACTUACIÓN

Como se sabe, el Manierismo clasicista sería la tercera fase de la llegada a España de formas italianas renacentistas, en una oleada promovida por el rey Felipe II, que también se ha denominado Clasicismo, Contramaniera, Contrarreforma herreriana, romanismo oficial, etc (24).

A partir de El Escorial, de la Contrarreforma y de los Tratados italianos, el estilo, mal llamado herreriano, se desarrolló por una serie de focos, con un **área fundamental** (Madrid y Castilla, con las **escuelas mayores** de Toledo, Valladolid y Lerma, y las menores de Galicia y Salamanca, además de los

focos secundarios de Oviedo, Santander, Segovia, Alcalá, Uclés, Medina de Rioseco y León), amén de un área especial como fue Andalucía, un **área marginal**, como fue el antiguo Reino de Aragón, y unas **áreas lejanas**, como Hispanoamérica, Portugal, Cerdeña e incluso Francia.

Simón de Monasterio y el foco de Valladolid

Como más atrás se dijo, Simón de Monasterio debió de formarse en el foco de Valladolid, por lo que conviene deternernos en él (25). A lo largo del período de vigencia del Manierismo clasicista, son dos las figuras fundamentales del mismo: el montañés **Juan de Nates Albear** (1547-1613?) y el también montañés, de estirpe, **Diego de Praves** (1556-1620), más vinculado a la órbita de Francisco de Mora.

En el primer momento, entre 1575 y 1580, serían los principales artífices Pedro de Tolosa, Juan de Nates y el propio arquitecto real Juan de Herrera, siendo las obras más importantes la Colegiata de Villagarcía de Campos y la Catedral de Valladolid.

En el segundo momento es Ribero Rada el protagonista, trabajando en compañía con el citado Juan de Nates, con sus diseños de la Santa Espina y San Benito de Valladolid, más la iglesia jesuítica de San Miguel.

En el tercer momento, es de nuevo Juan de Nates junto a Diego de Praves, en sus obras de la Vera Cruz, las Angustias y las Huelgas Reales, más Pedro de Tolosa que lleva el estilo a Galicia, y a otras partes como Cigales, Oviedo y Santander, por donde propaga el llamado estilo de placas. Sería en sus trazas para Monforte de Lemos, así como en Montederramo, donde se enlaza con Simón de Monasterio.

El cuarto momento, estaría dominado por la presencia de la Corte y de Francisco de Mora, con sus trazas para la Descalzas Reales y tantas otras obras. Le acompaña Felipe de la Cajiga en Medina de Rioseco.

La última fase estaría dominada por la llegada del influjo de Lerma a través del Manierismo tardío, tan refinado, de Juan de Naveda.

Simón de Monasterio y el foco de Salamanca

Como se sabe, en este foco menor es Juan del Ribero Rada la figura más singular e independiente, respecto a las modas escurialenses.

Activo entre 1570-1580 en León y Valladolid, donde introduce el acusado paladianismo, mezclado con su devoción a su maestro Juan Bautista de Toledo, es en 1588 cuando Ribero se encarga de resolver la complicada solución de la cabecera de la catedral de Salamanca, a la que se une la preciosa

"loggia" de San Esteban y la bella Capilla Cerralbo de Ciudad Rodrigo. Pero hay que añadir el Colegio del Rey, N^º S^a de la Vega, la Casa Flecha, el Colegio de San Vicente, la iglesia de los Mínimos y la escalera de Juan de Arias, además de la sacristía de los Villares, de 1599, donde llegamos a Simón de Monasterio.

La ruptura hacia el protobarroco la protagoniza en Salamanca el aparejador de Ribero, Juan Moreno, sin que debamos olvidar sin embargo a Simón de Monasterio, pues reafirma los vínculos con Valladolid y Madrid en la obra de la Clerecía, a través de sus contactos con Juan de Tolosa, Juan de Nates Naveda y Gómez de Mora.

Los vínculos que Monasterio establece con Galicia también serán, como ya hemos visto al estudiar su carrera, de tipo personal.

Simón de Monasterio y el foco de Galicia

En otra publicación pude señalar que Simón de Monasterio, durante veinticinco años, fue la figura más a la moda de la arquitectura gallega, acompañado en el Manierismo clasicista y el protobarroco (períodos a los que algunos historiadores ahora denominan, erróneamente, Clasicismo) por el arquitecto Arce Solórzano (1571-1618) (26), tracista de obras tardíamente serlianas, y por el ultra-arecaico Velasco Agüero (1657-1669).

Siempre se debe tener muy claro que este foco gallego, cuyo tópico retraso debe ser revisado, es subsidiario de Valladolid, Madrid y Salamanca, precisamente a través de la figura de nuestro arquitecto. Al tiempo la presencia en Santiago de los arquitectos granadinos Ginés Martínez de Aranda y Fernández Lechuga, introduce una nota de exotismo, mejor decir italianoísmo, en obras acusadamente serlianas como la escalera del Obradoiro.

Según Pita Andrade, Monasterio, en cuanto arquitecto de la girola orenseña, pese a la sencillez estructural de la obra, puso en ella un pequeño pilar para el estudio de los labores del barroco gallego. El reiterado uso de molduras en planos diferentes y el rehundido en pilastras y arcos, tienen como suprema finalidad aumentar el sentido de relieve en los elementos arquitectónicos. De acentuarse estas notas se llegaría sin dificultad a la más elemental forma de barroquismo: la de la placa recortada, aquella que en Galicia logró las más atrevidas y originales realizaciones (27).

En la iglesia de Monfero, por otra parte, la riqueza decorativa se aproxima aún más al primer Barroco español de animación superficial, que al austero Manierismo clasicista. Así lo expresa Bonet: el templo de Monfero no es puramente herreriano, pues su arquitecto es más una consecuencia que un

ejemplo de la arquitectura introducida en Galicia por los arquitectos vallisoletanos, discípulos directos de Herrera (28).

Este mismo tratamiento rico a base de puntas de diamante, propio de las obras de Simón de Monasterio, llamó también la atención de G. Kubler, quien destaca al arquitecto como el más interesante responsable de la variedad regional gallega, entre las consecuencias de Herrera, siempre englobadas en la llamada "Relajación del Canon" que caracterizaría al primer Barroco español, entre 1600 y 1680 (29).

Sólo por estas dos obras maestras, el deambulatorio de Orense y la iglesia de Monfero, ya merece Simón un puesto importante en la historia de la arquitectura española. Respecto al trascoro orensano, calle procesional que moderniza un templo medieval y resuelve perfectamente la centralidad de esta parte vital de la catedral, nótese qué perfecta adecuación a las proporciones de las naves laterales románicas, y de qué manera la severidad del herreriano, apenas animada en la riqueza ornamental de las bóvedas de las capillas absidiales, acompaña en su clásica proporción y perfecta estructuración, con las ventanas de origen termal y las bóvedas de lunetos perfectamente despiezadas -respondidas en el dibujo del enlosado-, logrando una belleza geométrica francamente magnífica.

5. CONCLUSIÓN: A PROPÓSITO DE SIMÓN DE MONASTERIO Y EL DEBATE DE LA INTRODUCCIÓN DEL CLASICISMO EN GALICIA

En otro orden de cosas, más historiográfico, puede resultar muy interesante analizar la figura de Simón de Monasterio dentro del debate sobre la introducción del Manierismo clasicista en Galicia, en el paso del Renacimiento al Barroco, entre 1600 y 1650 (30).

A la vista de lo arcaizante que resulta la propuesta del arquitecto portugués Mateo López, en la iglesia del monasterio de San Martín Pinario de Santiago, entiendo que Simón de Monasterio, en aquellas obras que diseña personalmente como la iglesia de Monfero y la girola de la catedral de Orense, compone junto a los jesuitas Andrés Ruiz y Juan de Tolosa una especie de vía arquitectónica "herreriana", más modernizadora que la luso-italiana.

Dadas las fechas de sus trazas, algo tardías sin embargo, la clave de la introducción del Manierismo viñolesco en Galicia está, sin duda, en el Colegio de Monforte de Lemos, obra de los citados discípulos de Herrera, de 1592.

Por ello, si bien el proyecto de Mateo López para San Martín Pinario sea de dos años antes, de 1590, el modelo imperfecto de la iglesia de Santiago no resiste la comparación con el tipo jesuítico de Monforte, donde todo, en plan-

ta y alzado, estaba perfectamente resuelto (aunque la realización no respetara después las trazas originales) (31).

El tema de la fachada de estructura retabular, que se fecha en 1597, sólo me sirve para reafirmar el carácter muy arcaizante del diseño y de la composición de Mateo López (32), que se sigue inspirando en una tradición de fachadas retablo que viene del plateresco Colegio Fonseca y de Santa María de Pontevedra, Viana do Castelo y Cangas, apenas influido por el tratado de Serlio (33).

Sólo cabe afirmar, a modo de conclusión, la enorme importancia que tuvo la iglesia colegial de Monforte de Lemos para la introducción del Manierismo herreriano en Galicia, y el hecho de que el arquitecto Simón de Monasterio, el del eufónico nombre, fuera el principal propagador del estilo por tan interesante región.

En este sentido su papel es semejante, p. e., al de sus paisanos Juan de Buega, en el antiguo Obispado de Sigüenza, y Juan de Naveda, en toda la Coruña Cantábrica.

NOTAS

- (1) Ciento es que los estudios de LEIROS FERNÁNDEZ, E.: "Testamento de Simón de Monasterio", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo*, 16, 1945, pp. 112-118, y "La construcción del deambulatorio de la Catedral de Orense", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, anexo II, 1948, pp. 7-100, casi alcanzan esta categoría.
- (2) Vid. p. e. MARCO MARTÍNEZ, J. A.: "Nuevas obras documentadas de Antonio Salbán: Ermita de Santa Librada 'La Vieja' e iglesia del Monasterio de Lupiana", *Abside*, 26, Sigüenza, 1996, pp. 38-42, donde se da a conocer por primera vez que el citado Francisco de Praves es el tracista de la nueva iglesia del monasterio jerónimo de Lupiana, en el año de 1613.
- (3) Vid. FERRERO MAESO, C.: *Francisco de Praves (1586-1637)*, Ávila, 1995.
- (4) MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: "Juan del Ríbero Rada (1540-1600), arquitecto palladiano y antiherriano", *Historias de Cantabria*, 6, 1993, pp. 24-62; "El arquitecto montañés Juan de Ballessteros (1548?-1603), entre Serlio y Herrera", *Altamira*, Santander, XLVI, 1986-1987, pp. 189-208; "Precisiones sobre Juan de Buega, Maestro de Obras de la Catedral y Obispado de Sigüenza (1578-1598)", *Wad-al-Hayara*, 20, Guadalajara, 1993, pp. 253-274; "El artífice Nicolás del Ríbero y la asimilación del Renacimiento en España", *El Arte Español en épocas de transición. Actas IX Congreso Español de Historia del Arte*, vol. I, León, 1994, pp. 407-416; "Juan de Naveda y la arquitectura del Manierismo clasicista en la villa de Santander (1600-1630)", *Altamira*, XLV, Santander, 1985, pp. 189-210; "Reflexiones sobre la significación de Juan de Naveda (1607-1640)", *Historias de Cantabria*, 2, 1993, pp. 7-21, y *Fray Alberto de la Madre de Dios, arquitecto (1575-1635)*, Ediciones Tantín, Santander, 1990.
- (5) Desde el punto de vista documental, es imprescindible GÓMEZ MARTÍNEZ, J.: "Juan Gómez de Nates y Fernández de Albear: Juan de Nates", en *Juan de Herrera y su influencia*, Santander, 1993, pp. 165-177.

- (6) Serían los siguientes: Andrés (1677-1710); Bernardo (1741); Domingo (1710-1729); Francisco Antonio (1699-1710); Pedro (1790), y Tomás (1776-1793).
- (7) Vid. GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C. ET ALT.: *Artistas cántabros de La Edad Moderna. Su aportación al Arte Hispánico*. Santander, 1995, pp. 435-439.
- (8) Da la noticia PÉREZ CONSTANTI, P.: *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*. Santiago de Compostela, 1930, p. 384.
- Por cierto que el Monasterio de San Martín Pinario pleiteó por la herencia de Simón de Monasterio, hasta conseguirla en su totalidad.
- Señala Leirós que él deseaba ser enterrado en el Colegio de Monforte de Lemos, a quien quería dejar como heredero, en cuanto había sido su obra principal, como maestro de la obra de la iglesia (LEIROS FERNÁNDEZ, "Testamento de Simón de Monasterio", *art. cit.*).
- (9) Para Bonet Correa, en un magnífico estudio todavía no superado. Juan de Herrera es el arquitecto más destacado de Galicia en el período inmediatamente anterior al Manierismo clasicista. Sobresale su traza de la sacristía de Sobrado, plenamente serliana. Pero como aparejador de Rodrigo Gil de Hontañón, Herrera destaca por su eclecticismo, unas veces tardogótico, otras veces plateresco, en ocasiones manierista.
- Sobre su abundante actividad, vid. BONET CORRÉA, A.: *La arquitectura en galicia durante el siglo XVII*. Madrid, 1966, pp. 89 y 207, y MUÑOZ JIMÉNEZ, "Arquitectos y maestros de obras montañeses en Galicia (siglos XVI y XVII)", *Altamira*, LI, 1994-1995, pp. 147-168; esp. pp. 152-153.
- (10) REDONDO CANTERA, M. J.: *El sepulcro en España en el siglo XVI. Tipología e iconografía*. Madrid, 1987, p. 84.
- (11) **Hernando de Nates Naveda** (1568-1630) era hijo de Juan Gómez de Nates y de Catalina Fernández de Naveda. Aparece en 1591 en Salamanca, y en 1593-1597 en Zamora. En 1598 se documenta en la citada obra del puente de Toro, cuando fía a Juan de Alvarado y le abonan García de Pineda y Simón de Monasterio.
- Pero también se mueve por Valladolid, la obra del claustro de la Catedral de Zamora, Moreruela, Toro, Medina de Rioseco, y Fuentesaúco, lugar donde murió.
- Este maestro de obras castellano-leonés, responsable siempre de obras de segunda categoría, poseía un ejemplar de Vitruvio, que había pertenecido a García de la Vega (GONZÁLEZ ECHEGARAY, *op. cit.*, pp. 453-454).
- (12) **Juan de Alvarado** (a. 1544-d. 1615), natural de Secadura, vecino de Zamora y Valladolid, aparece trabajando en Toro, Herrera y Zamora, así como en Mérida en 1612. Siempre permaneció en la misma área.
- Otro homónimo se documenta entre 1612 y 1635 en el área salmantina, trabajando en la casa de Arias Maldonado en 1615, en la obra de la Clerecía en 1626 y en Los Villares en 1631 (GONZÁLEZ ECHEGARAY, *op. cit.*, pp. 34-35).
- (13) Vid. MUÑOZ JIMÉNEZ: "Juan del Ríbero Rada...", *art. cit.*
- (14) Vid. LEIROS FERNÁNDEZ, "La construcción del deambulatorio ...", *art. cit.*, y, sobre la significación de esta circunstancia, mi estudio "Los Libros del Cantero. La formación teórica de los arquitectos de Cantabria en los siglos XVI, XVII y XVIII", *Historias de Cantabria*, 9, 1994, pp. 25-48.
- (15) PÉREZ RODRÍGUEZ, F.: "Algunas consideraciones sobre la construcción del Colegio de Nuestra Señora de la Antigua de Monforte de Lemos (Lugo), 1592-1619", en *Actas del Simposium Monjes y Monasterios Españoles*, I, San Lorenzo del Escorial, 1995, pp. 495-521.
- (16) En una de las cláusulas del contrato de Monasterio se preveía que éste "...levantase las bóvedas y el cimborrio del templo, punto en que había demostrado su pericia durante la construcción de los mismos elementos del colegio de Monforte" (RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, A.: *Estudios del*

Barroco Salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús (1617-1779), Salamanca, 1969, pp.53-57). Pero como ahora se dirá, no llegó a hacer estas cubriciones.

- (17) RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, *Estudios del Barroco Salmantino...*, op. cit., e "Intercambios artísticos entre Galicia y Salamanca durante el siglo XVII", *Los Caminos y el Arte. VI CEHA*, II, Santiago de Compostela, 1989, pp. 351-354.
- (18) MUÑOZ JIMÉNEZ, J. M.: *Fray Alberto de la Madre de Dios. Arquitecto (1575-1635)*, Santander, 1990, pp. 42-45.
- (19) La **primera etapa** iría desde 1618 hasta 1624, año de la muerte de Monasterio. En 1625 el maestro Pedro Gómez de la Sierra hace un inventario de la obra realizada y un recuento de gastos: se ve que la obra está avanzada, con las capillas casi hechas a falta de la bóveda, habiéndose gastado 61.466 reales y 13 maravedíes.

La **segunda etapa** se inicia en 9-VIII-1626, cuando Alonso Rodríguez, Gonzalo Baquero, Juan de Solaesa y Andrés Lorenzo, se obligan a seguir la labor, a cambio de 33.700 reales a pagar en dos años por el cabildo orensano y los herederos de Simón de Monasterio. A ritmo muy lento, no se han hecho aún los tejados exteriores, acabando sus operarios en la cárcel.

La **tercera etapa**, con un costo de 1.000 ducados (3.400 según Leirós), entregados por el monasterio de San Martín Pinario, se inicia en 1630, con Pedro Gómez de la Sierra y Rodrigo de la Hoz, que para 1633 han acabado la obra, si bien el maestro cantero Martín de Prado señala pequeños defectos (YZQUIERDO PERRIN-GÓMEZ GARCÍA-HERVELLA VÁZQUEZ: *La Catedral de Orense*, León, 1993. Vid. también, sobre el trascoro y sus capillas, CHAMOSO LAMAS, M.: *La Catedral de Orense*, León, 1980, pp. 65-68).

- (20) Por cierto, esa cita palladiana me hace recordar aquella que en 1578 había hecho Juan del Ribeiro Rada -verdadero címiento palladiano de Valladolid, tan peculiar de esta ciudad- al dar condiciones para la obra del interior de las Huelgas Reales de Valladolid, con traza de Juan de Nates y del toledano Mateo de Elorriaga. Señala Ribero con referencia al uso del orden corintio, y como cita de autoridad que debe ser seguida en la aplicación de los órdenes, que se haga "...como Palladio lo demuestra y enseña".
- (21) Casi desconocido, Juan de la Riera era en 1662 maestro de obras del monasterio de Monfero, por lo que Bonet supone que pudo labrar la única torre de la fachada, cuya impresionante zona central -sólo comparable a las obras romanas- se fecha en 1655 (BONET CORREA, op. cit. p. 238).
- (22) CHAMOSO LAMAS, M.: "El Monasterio de Montederramo", *Archivo Español de Arte*, 78, Madrid, 1947, pp. 78-94. La traza general, incluida la fachada de la iglesia acabada en 1607 -interesante ejemplar de raigambre viñolesca y paralelismos con los imafrontes carmelitanos diseñados por fray Alberto de la Madre de Dios- sería de Juan de Tolosa, a quien se debe el Colegio de Monforte y el Hospital de Simón Ruiz de Medina del Campo, si bien las semejanzas de la Girola de la Catedral de Orense con aquella cabecera de Montederramo, las establece Chamoso por haber trabajado en los dos edificios Simón de Monasterio.
- (23) Es BONET CORREA quien sitúa a Pedro de la Sierra en Santa María de San Clodio de Leiro (Orense), donde realizaría la portada del lado del evangelio de la iglesia y el claustro de dos cuerpos, el primero de arcos de medio punto y el segundo de dinteles sobre zapatas, todo muy arcaizante.
- (24) A lo largo de más de sesenta años, entre 1565 y 1630, dos o tres generaciones de artífices desarrollaron un super-estilo con numerosas maneras singulares, y cuyos principales problemas serían la discusión palladianismo-viñolesismo, la permanencia de un tardomanierismo andaluz de origen serliano y miguelangelesco que acaba por enlazar con el Barroco, y la definición de los mismos límites del Manierismo clasicista con el primer Barroco hacia 1650.

Con unos modelos italianos que se conocen a través de los textos vitruvianos, los antivitruvianos y los canonistas de los nuevos modelos, predominando la síntesis viñolesca, reductiva, y la

palladiana, productiva, lo cierto es que en esos años la arquitectura española alcanzó la sincronía con Italia y con el resto de Europa.

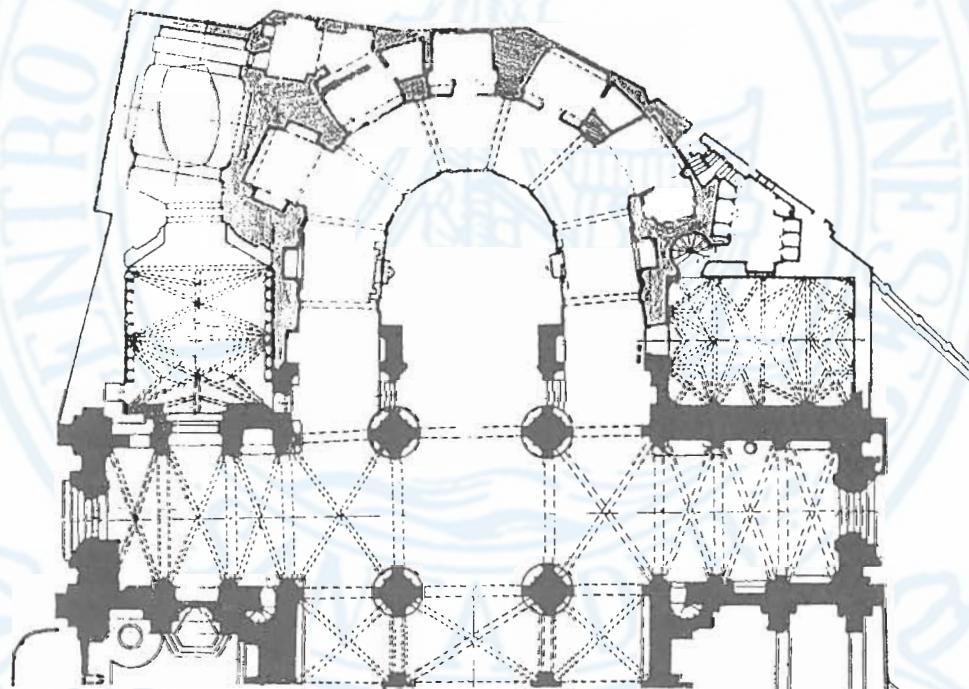
- (25) Según Bustamante García se aprecian hasta cinco momentos de su desarrollo (que podríamos calificar como recepción del estilo herreriano (1572-1580), maduración (1580-1590), apogeo (1590-1600), neo-clasicismo (1600-1606) y tardomanierismo (1606-1620)) estando activo el arquitecto Juan de Nates Albear (1547-1613?) a lo largo de los mismos, si bien su protagonismo fue especialmente importante en los tres primeros.
- (26) Sobre este artífice, vid. GOY DÍZ, A.: "Los trasmeranos en Galicia: la familia de los Arce", en *Juan de Herrera y su influencia*, Santander, 1993, pp. 147-163.
- (27) PITA ANDRADE, J. M.: "Estudio de la girola auriense", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, Anejo II, 1948, pp. 103-108.
- (28) BONET CORREA, *op. cit.*, p. 238.
- (29) KUBLER, G.: "Arquitectura de los siglos XVII y XVIII", *Arts Hispaniae*, XIV, Madrid, 1957.
- (30) Vid. la tesis doctoral de GOY DÍZ, A.: *La arquitectura en Galicia en el paso del Renacimiento al Barroco. 1600-1650. Santiago y su área de influencia*, Santiago de Compostela, en prensa. Un avance en: "La Iglesia del Monasterio benedictino de San Martín Pinario". *Actas del Simposium Monjes y Monasterios Españoles*, San Lorenzo del Escorial, 1995, pp. 101-133.
- (31) Ambos templos, sin embargo, están en el centro de los actuales debates sobre el concepto de Clasicismo y Anticlasicismo en el Arte Español, y están desatando una abundante bibliografía, que no solucionará la cuestión mientras no analice el problema desde el punto de vista, estilístico, del Manierismo clasicista (Vid. VIGO TRASANCOS, A.: "Sobre el arquitecto portugués Mateo López, la Iglesia monástica de San Martín Pinario y el Clasicismo en Compostela (1590-1605)", *Los Clasicismos en el Arte español*, Madrid, 1994, pp. 327-341; GOY DÍZ, A.: "Mateo López y su interpretación de los modelos clasicistas", *ibidem*, pp. 317-324).

En San Martín Pinario, en esa fecha tan tardía de 1590, Mateo López sigue un modelo jesuítico, contrarreformista, en que algunas soluciones -sin duda que la más avanzada sería el aire viñolesco, si bien podría ser serliano, del marco exterior de la fachada, con pilas de orden gigante y aletones-son una cita textual a la tratadística, pero en otras hay un deseo de transgredir la norma. Ana Goy insiste en que a través de su maestro fray Julián Romero habría conocido el mundo italiano, y los ejemplos más significativos de la arquitectura contrarreformista portuguesa, a mitad de camino entre las iglesias de plan jesuítico y los templos cripto-colaterales de época bajomedieval.

Pero entiendo por mi parte que se olvida el problema de la influencia de El Escorial en la arquitectura verdaderamente "clasicista", mientras que las proporciones de la planta de San Martín Pinario, me recuerdan estrechamente las de la iglesia de San Esteban de Salamanca, y aún más, en alzado veo una solución del coro de los pies y las capillas laterales que también se aprecian en otras iglesias de dominicos, como Santo Domingo de Guadalajara. Respecto al problema de la situación del coro en esta iglesia, cabría pensar en una influencia palladiana, si no se trata de una solución inspirada en la citada iglesia dominica de Salamanca. No debe olvidarse que su maestro fray Julián Romero era dominico.

- (32) Coincido con VIGO TRASANCOS cuando al valorar el alzado interior de San Martín Pinario sólo aprecia una altura de estirpe gótica, con una "...extraña, rudimentaria y provinciana... estructura de los muros".
- (33) Por eso resulta contradictorio que GOY DÍZ, que ha demostrado el conocimiento que Mateo López -que se inició en el Plateresco y estilo Chá portugués- tuvo del Tratado de Serlio, cuando estudia San Martín Pinario afirma que introduce con este templo el Clasicismo con plenitud, minimizando, por cierto, a los granadinos Ginés Martínez y Fernández Lechuga.

Más acertado es, en mi opinión, el juicio de VIGO TRASANCOS cuando señala que Mateo López no es clasicista, sino preclasicista, relacionado con la edificación lusa de mediados del siglo XVI.



Planta de la girola de la Catedral de Orense.



Interior del deambulatorio o girola de la Catedral de Orense.



Interior de la iglesia de la Clerecía de Salamanca

LA TERRITORIALIZACIÓN ECLESIÁSTICA DE LA CANTABRIA ORIENTAL A FINALES DE LA EDAD MEDIA

JESÚS ÁNGEL SOLÓRZANO TELECHEA
DOCTOR EN HISTORIA MEDIEVAL

El Archivo de la Catedral de Burgos guarda entre sus muros un valioso patrimonio documental para el conocimiento del Norte peninsular en la Edad Media, del cual queremos llamar la atención sobre el *Libro de Apeos de la Dignidad Episcopal del año 1515* (1).

Se trata de un libro de dimensiones medianas (212x322 mm.), escrito en papel, letra gótica y debidamente foliado. El motivo de su redacción partió de una Visita que mandó llevar a cabo el Obispo de Burgos en todos los territorios que dependían directamente de él. En este libro aparecen reflejados las iglesias, propiedades y derechos del Obispo de Burgos en 1515. Es, así pues, un documento de extraordinario valor, ya que nos permite conocer la organización y la atribución social de un vasto territorio, el referido a los arciprestazgos y lugares de Castro Urdiales, Valle de Liendo, Laredo, Ampuero, Cudeyo, Latas y Soba.

La jurisdicción del Obispado de Burgos abarcaba un ámbito geográfico amplio del que se detraía una gran cantidad de rentas: procuraciones, tercias episcopales, diczmos, censos, entre otras. Tal como se observa en el documento, el obispo tenía la potestad jerárquica sobre todos los clérigos de la diócesis a través de las visitas pastorales. Estas visitas consistían en la inspección periódica que el obispo en persona o bien su delegado realizaba para comprobar el estado material y espiritual de su diócesis (2). El obispo de Burgos, tras un largo y dificultoso proceso en el siglo XV, había conseguido que tales acciones se le pagasen con las procuraciones; tributo éste que tenía un claro carácter feudal. Paralelo a esto, el obispo cobraba los diezmos en todo el territorio que se hallaba bajo su autoridad.

El documento que presentamos nos describe, de forma somera, las circunscripciones eclesiásticas existentes en la parte oriental de la Cantabria histórica. Por debajo de los territorios administrativos de los arcedianatos, en pri-

mer lugar, se hallaba el arciprestazgo, al frente del cual se hallaba el arcipreste, pieza fundamental de la administración eclesiástica; en último lugar, se encuentran las parroquias, célula básica de la organización de la diócesis.

En la Cantabria histórica, los límites de las circunscripciones territoriales de las parroquias comenzaron a fijarse desde finales del siglo XII, cuando se institucionalizó de manera rigurosa la imposición de los diezmos (3). La red de establecimientos religiosos se multiplicó conforme avanzó la Edad Media, de forma paralela a la territorialización civil de los concejos. El testimonio que nos ofrece el documento transcritto más abajo deja bien claro que, a finales de la Edad Media, el territorio de la Cantabria oriental contaba con una sólida estructura eclesiástica, en el que la iglesia-parroquia era la célula fundamental de organización del espacio. Las iglesias-parroquias constituyan unidades de organización social del espacio. En primer lugar, esas iglesias organizaban en su entorno a una población, estableciendo una jerarquía territorial, la de la iglesia-parroquia. En segundo lugar, formaban una unidad de presión sobre el espacio y sobre las personas que lo habitaban, muestra de lo cual era la detacción de rentas, tanto señoriales como beneficiales. Cada una de esas parroquias poseía sus propios bienes: el edificio con sus aledaños (cementerio, casa del clérigo) y bienes raíces: tierras, árboles, aguas, huertos, huertas, hazas de viñas, heredades, entre otros.

Entre las funciones de las parroquias estaba la de servir como centros organizadores de la recogida de las rentas territoriales y eclesiásticas: el diezmo, el nuncio y los censos de los solares, que los vecinos y moradores de las aldeas y villas pagaban al obispo de Burgos, así como otros derechos: ofrendas, obladas, pies de altar, etc. La fiscalidad episcopal se dejaba sentir fuertemente sobre las rentas parroquiales. La base territorial que sustentó estas iglesias-parroquia solía ser el propio de las aldeas y las villas.

Igualmente, la parroquia era el marco territorial donde se prestaban los servicios religiosos y, a partir del cual se articulaba la vida civil, ya que la iglesia solía ser el espacio físico donde se reunía la vecindad para elegir a sus representantes, y el mercado tenía lugar en el entorno próximo (4). Asimismo, la parroquia organizaba la vida individual, porque en ella se daban cita los acontecimientos fundamentales de la vida de un hombre medieval: bautismo, matrimonio y los funerales. Las iglesias estaban servidas por clérigos, dedicados a la celebración de la misa y la administración de los sacramentos, siendo el diezmo la base de sus ingresos, junto con las remuneraciones que recibían por la celebración de las ceremonias y las mandas testamentarias.

Por encima de la iglesia-parroquia, se hallaba el arciprestazgo, una circunscripción diocesana cuyo territorio estaba dirigido por un arcipreste que ejercía ciertas facultades y coordinaba la vida parroquial. Los arciprestes, junto con los vicarios rurales, eran piezas fundamentales de la administración eclesiástica en las distintas diócesis. La Cantabria oriental estaba dividida en los arciprestazgos de Castro Urdiales, Latas, Cudeyo y Soba. Había otras circunscripciones que no respondían a esta división, tales como la de los lugares de Liendo, Santa María del Puerto, Laredo, Ampuero, Cereceda, Udalla, Hoz y Marrón. Según la visita de 1515, el arciprestazgo que contaba con un mayor número de iglesias era el de Latas, seguido de Castro Urdiales, Soba y Cudeyo. Junto al arcipreste, en el presente documento aparecen también los vicarios de Laredo, Soba y Trasmiera o representantes del obispo en esas circunscripciones.

- Arciprestazgo de Castro Urdiales: 43 iglesias.
- Valle de Liendo: 1 iglesia.
- Tierra de Laredo: 1 iglesia.
- Santa María del Puerto: 1 iglesia.
- Ampuero, Cereceda, Udalla, Hoz y Marrón: 4 iglesias.
- Arciprestazgo del Valle de Cudeyo: 19 iglesias.
- Arciprestazgo de Latas: 53 iglesias.
- Arciprestazgo de Soba: 24 iglesias.

TOTAL: 146 iglesias.

1515, octubre, 3-10.

Visita realizada por orden del obispo de Burgos en la que se hace una relación de todas las iglesias y derechos que le pertenecían.

A.- Archivo de la Catedral de Burgos. Libro de Apeos de la Dignidad Episcopal. Original. Papel. 212x322mm. Letra gótica. Mal estado de conservación. Sin catalogar.

<Castro de Vrdiales, e su arçiprestadgo, procuraciones>

E después de lo suso dicho en la villa de Castro de Vrdiales, miércoles, tres días del mes de octubre del dicho anno de mill e quinientos e quinze annos, ante el dicho bachiller Grijera, juez suso dicho, parecieron el dicho Fernando de Myranda, en nombre del dicho señor obispo de Burgos, e pidió al dicho juez mandase aver ynformación de cómмо los clérigos de la yglesia de Santa María de Castro de la dicha villa pagan en cada un anno al dicho señor obis-

po de Burgos una procuraçón mayor de ochenta reales de plata a treynta e quattro maravedís. E asymismo, de cómmo los clérigos del dicho arçiprestadgo de Castro pagan, asymismo, al dicho senyor obispo, dos procuraçones que son çiento e veinte reales de plata. E asymismo, que pagan el arçipreste del dicho arçiprestadgo trezientos maravedís, e lo que dixesen los testigos que sobre ello presentase los mandase examinar, e se lo mandase dar por testimonio. El dicho juez dixo que lo oya, e que estava presto de recibir la dicha ynformación e mandar dárse lo por testimonio.

E luego el dicho Fernando de Myranda presentó por testigos para ynformación de lo suso dicho a Diego Gonçales de Tresbuesto, cura de la yglesia de la dicha villa, de hedad de çinuenta annos, e a Juan de Paeza, de hedad de treynta e dos annos, e a Lope Abad, de hedad de treynta e cinco annos, clérigos de la dicha yglesia de Santa María La Mayor de la dicha villa, de los quales el dicho juez resçibió juramento en forma de derecho. E siendo preguntados por el dicho pedimiento dixieron que saben que ellos e los otros clérigos de la dicha villa de Castro pagan en cada un anno al dicho senyor obispo de Burgos ochenta reales de plata de una procuraçón mayor, e que los otros clérigos del dicho arçiprestadgo de Castro pagan asymismo çiento e veinte reales de dos procuraçones. E que asymismo pagan el arçipreste del dicho arçiprestadgo paga (*sic*) en cada un anno trezientos maravedís, e que las yglesias del dicho arçiprestadgo que los clérigos de ellas pagan las dichas procuraçones son las siguientes:

- Primeramente, la yglesia de Santa María de la dicha villa de Castro de que se paga la procuraçón mayor, tiene pila.
- En Eslares, ay una yglesia que se llama San Martín, tiene pila.
- En Orinnón, ay una yglesia que se llama San Pedro de Orinnón, tiene pila.
- En Colindres, ay una yglesia que se llama San Juan, tiene pila.
- En Linpias, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Anpuero, ay una yglesia que se llama Santa María de Anpuero, tiene pila, tiene otra yglesia anexa a ella.
- En Çerezedo, ay una yglesia que se llama San [en blanco], tiene pila.
- En Rasines, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Ojebare, ay una yglesia que se llama San Sabastián, tiene pila. // (fol. 427v^o)
- En Gibaja, ay una yglesia que se llama San [en blanco], tiene pila.
- En Ramales, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.

- En Lahanestosa, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En San Grizos, ay una yglesia que se llama San [en blanco], tiene pila.
- En Carranca, ay cinco yglesiass que se llaman San Esteuan, e Santa Marfa de Sostano, e San Pedro de Sierra, e San Miguel de Ahedo, e Santa Seçilia, todas tienen pilas.
- En Villaverde, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Truçios, ay una yglesia que se llama San Biçeynte, tiene pila.
- En Arzentales, ay una yglesia que se llama San Miguel de Linares, tiene pila.
- En Beçi, ay un yglesia que se llama, San [en blanco], tiene pila.
- En Sopuerta, ay una yglesia que se llama San Martín, tiene pila.
- En Galdames, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Salla, ay una yglesia que se llama San Miguel, tiene pila.
- En Güennes, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En la Quadra, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Sodupe, ay una yglesia que se llama San Lloreynte, tiene pila.
- En Sesto, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Portugalete, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Santurze, ay una yglesia que se llama San Jorge, tiene pila.
- En el Valle de Trapagarán, ay una yglesia que se llama San Salvador, tiene pila.
- En Ciérvana, ay una yglesia que se llama San Román, tiene pila.
- En Somorrostro, ay tres yglesiass que se llaman San Pedro, e Santa Julian, e San Julián, tienen pilas todas.
- En Ontón, ay una yglesia que se llama San Martín de Ontón, tiene pila.
- En Omynno (*sic*) (5), ay una yglesia que se llama San Román, tiene pila.
- En Santalián, ay una yglesia que se llama San Julián, tiene pila.
- En Otannes, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Sámano, ay una yglesia que se llama San Nicolás, tiene pila.//(fol. 429)
- En Montealegre, ay una yglesia que se llama Santandrés, tiene pila.

E que estas son las yglesiass que ay en el dicho arçiprestadgo, e que esta es la verdad para el juramento que fizieron e firmáronlo de sus nombres. Tes-

tigos que fueron presentes a lo que dicho es, los dichos Pablo de Salazar, e Juan de la Quintana, e Rodrigo de la Mata, e Diego Gonçales de Trebuesto, Lope de Sosa, Juan de Espalça.

<Procuración del Valle de Liendo>

E después de lo suso dicho, en el Valle de Liendo, tres días del dicho mes de octubre, del dicho anno, ante el dicho juez, pareció el dicho Fernando de Myranda, en nombre e commo procurador del dicho sennor obispo de Burgos, e pidió al dicho juez mandase aver ynformación de commo los patronos de la yglesia de Santa María del dicho valle pagan al dicho sennor obispo de Burgos en cada un anno sesenta reales de plata de a treynta e quattro maravedís de una procuración, e lo que sobre ello declarasen los testigos que sobre ello presentase los mandase examinar e mandar dársele por testimonio.

El dicho juez dixo que lo oya, e que estava presto de reçibir la dicha ynformación e mandar dársele por testimonio.

E luego, el dicho Fernando de Myranda presentó por testigo para ynformación de lo suso dicho a Rodrigo Abad, de hedad de quarenta annos, e a Juan Abad, de hedad de cincuenta annos, e a Pedro Abad, de hedad de quarenta annos, clérigos de la dicha yglesia de Santa María del dicho Valle de Liendo, de los quales el dicho juez reçibió juramento en forma de derecho, so cargo del qual siendo preguntados dixeron que saben que los patronos que son de la dicha yglesia de Santa María del dicho Valle de Liendo pagan en cada un anno al dicho sennor obispo de Burgos sesenta reales de plata de a treynta e quattro maravedís de una procuración, e que esto lo sabe por lo (*sic*) veen pagar desde que se acuerdan acá, e que esta es la verdad de lo que saben para el juramento que fizieron e firmaron de sus nombres. Testigos, los dichos Pablo de Salazar, e Juan de la Quintana, e Rodrigo de la Mata, Joan, abad de Sopenna, Rodrigo, Abad de Sopenna, Joan Abad.

<Tierra e procuración, Laredo>

E después de lo suso dicho, en la dicha villa de Laredo, quattro días del dicho mes de octubre del dicho anno, ante el dicho juez, pareció el dicho Fernando de Myranda, en nombre e commo procurador del dicho sennor obispo de Burgos, e pidió al dicho juez mandase aver ynformación de commo al dicho obispo su sennor pertenece el tercio pontifical de todas las cosas que se diesman en la dicha villa e en el lugar de Orinnón. E asyimismo, commo los clérigos de la dicha villa pagan en cada un anno al dicho sennor obispo sesenta reales de plata de a treynta e quattro maravedís cada uno, e e el arçipreste del dicho arçiprestadgo paga, asyimismo, en cada un anno cien maravedís, e lo

que dixesen sobre ello los testigos que sobre ello se presentase los mandase esaminar e se lo diese por testimonyo. // (fol. 431) El dicho juez dixo que lo oya e que estava presto de reçibir la dicha ynformación e mandar dársele por testimonyo.

E luego, el dicho Fernando de Myranda, en nombre del dicho senñor obispo presentó por testigos para ynformación de lo suso dicho a Martín Garçía de Avdallán, de hedad de çinuenta annos, e a Pero Sanches de Santander, de hedad de çinuenta e cinco annos, e a Estevan Peres de Hos, de hedad de çinuenta e seys annos, clérigos de la dicha villa de Laredo, de los quales el dicho juez reçibió juramento en forma de derecho, so cargo del qual siendo preguntados por el dicho pedimiento, dixeron que saben que al dicho senñor obispo perteneçen en la dicha villa de Laredo el tercio del diesmo de todas las cosas que se diesman, e asymismo, el tercio de todas las cosas que se diesman en el lugar de Orinnón, e que asymismo ellos e los otros clérigos de la dicha villa pagan en cada un anno al dicho senñor obispo sesenta reales de plata de a treynta e quattro maravedís de una procuraçón, e más que pagan el vicario de la dicha villa çien maravedís cada anno de procuraçón, e que esto es cada anno, asy la procuraçón commo lo otro, e que esta es la verdad de lo que saben de este caso, para el juramento que fizieron e firmáronlo de sus nombres. Testigos los dichos Pablo de Salazar, e Juan de la Quintana, e Rodrigo de la Mata, criados de my el dicho escrivano, e procurador e juez. *Estevanus de Hos, Petrus de Santander, Martines.*

<Procuraçón abad de Nájera>.

E después de lo suso dicho en la dicha villa de Laredo, cinco días del dicho mes de otubre del dicho anno, ante el dicho bachiller Gerjera, juez suso dicho, pareció el dicho Fernando de Myranda, en nombre del dicho senñor obispo de Burgos, e pidió al dicho juez mandase aver ynformación de cómмо el abad de Nájera paga de procuraçón en cada un anno al dicho obispo su senñor por todas las yglesias que tiene que son la yglesia del Puerto e de su Onor, catorze florines de oro de cunno de Aragón. E sobre ello mandase esaminar los testigos que sobre ello le presentase, e se lo mandase dar por testimonio.

El dicho juez diso que lo oya e que estava presto de reçibir la dicha ynformación, e mandar dársele por testimonio.

E luego el dicho Fernando de Myranda, en nombre del dicho senñor obispo, presentó por testigos para ynformación de lo suso dicho a Domingo Peres Guitar, de hedad de más de setenta e cinco annos, e a Martín Garçía de Avdalla, de hedad de çinuenta annos, e a Pero Sanches de Santander, de hedad de çinuenta e cinco annos, clérigos de la dicha villa de Laredo, de los

quales e de cada uno de ellos el dicho jues recibió juramento en forma de derecho so cargo del qual siendo preguntados por el dicho // (fol. 433) pedimiento, dixeron que saben que el abad de Nájera paga en cada un anno al dicho señor obispo de Burgos catorze florines de oro de cunno de Aragón, los cuales paga el dicho abad por todas las yglesias de su abadía, e que esto lo sabe porque en nombre del dicho señor obispo e de los otros obispos pasados los han cobrado e pagado a sus mayordomos e contadores, e que esto es lo que saben de este caso, para el juramento que fizieron e firmáronlo de sus nombres. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es los dichos Pablo de Salazar e Juan de la Quintana e Rodrigo de Munneo, criados de my el dicho escrivano e procurador e juez. Domingo Guytrar. Petrus de Santander. Martines.

<Anpuero e otros lugares, tercios>

E después de lo suso dicho, en el lugar de Anpuero, seys días del dicho mes de otubre del dicho anno, ante el dicho bachiller Grijera, jues suso dicho, pareció el dicho Fernando de Myranda en nombre e commo procurador del dicho señor obispo de Burgos, e pidió al dicho jues mandase aver ynformación de commo de todos los diesmos que se diesman en las yglesias del dicho logar de Anpuero, e Çerezeda, e Avdalla, e Hoz, e Marrón es del dicho obispo, su señor, el tercio de todo ello. Por ende, que pedía al dicho juez mandase recibir ynformación de ello e esaminar los testigos que sobre ello le prensentase e mandar dárselo por testimonio.

El dicho jues dixo que lo oya e que estava presto de recebir la dicha ynformación e mandar dárselo por testimonio.

E luego, el dicho Fernando de Myranda, en nombre del dicho señor obispo, presentó por testigos para ynformación de lo suso dicho a Sancho Sanches de Espina, de hedad de çinuenta e cinco annos, e a Martín Garçía, de hedad de çinuenta e siete annos, e a Garçía Martines, de hedad de treynta e cinco annos, clérigos de la yglesia de Santa María del dicho logar de Anpuero, de los cuales el dicho jues recibió juramento en forma de derecho, so cargo del qual, siendo preguntados por el dicho pedimiento, dixeron que saben que en los lugares que de yuso serán declarados el dicho señor obispo tiene el tercio de todas las cosas que se diesman que son en los lugares siguientes:

- Primeramente, en el lugar de Anpuero tiene el dicho señor obispo el tercio de todas las cosas que se diesman.
- En el lugar de Çerezeda tiene, asymismo, el dicho señor obispo el tercio de todas las cosas que se diesman.

- En el lugar de Avdalla, asymismo, tiene el tercio de todas las cosas que se diesman.
- En el lugar de Hos e Marrón, asymismo, el tercio de todas las cosas que se diesman.

E que en los dichos lugares de suso el dicho señor obispo tiene el tercio de todas las cosas que se diesman en los dichos lugares de suso, e que esta es la verdad de lo que saben de este caso para el juramento que fizieron e firmaronlo de sus nombres en my registro. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, los dichos Pablo de Salazar, criado de my el dicho escrivano, e Juan de la Quintana, criado del dicho Fernando de Myranda, procurador, e Rodrigo de la Mata, criado del dicho juez. Santius Sanchius. Martín Garçia. *Garçias Monnius.* // (fol. 435)

<Censo del lugar de Valdeçilla en Codeyo>

E después de lo suso dicho, en la yglesia de Santa María de Valle de Codeyo, ocho días del dicho mes de octubre del dicho anno, ante el dicho bachiller Grijera, juez suso dicho, paresció el dicho Fernando de Myranda, en nombre e como procurador del dicho señor obispo de Burgos, e pidió al dicho juez mandase aver ynformación de las heredades que tiene el concejo e omes buenos del lugar de Valdeçilla, que son del dicho señor obispo, que ellos dizen que tienen a censo de que pagan en cada un anno cincuenta reales de plata de la moneda que corriere. Por ende, que mandase aver ynformación de ello, e que se lo mandase dar por testimonyo.

El dicho juez dixo que lo oya e que estaba presto de recebir la dicha ynformación, e mandar dáserlo por testimonyo.

E luego, el dicho Fernando de Myranda, en nombre del dicho señor obispo presentó por testigos para ynformación de lo suso dicho a Pero Gutierrez de hedad de cincuenta e siete annos, (sic) es de hedad de setenta e cinco annos, e a Gonçalo de Valdeçilla, de treynta e cinco annos, e a Juan Herrero, de hedad de treynta annos, vecinos del dicho logar de Valdeçilla, de los quales e de cada uno de ellos, el dicho juez recibió juramento en forma de derecho so cargo del qual siendo preguntados declararon que las heredades que ellos e el dicho concejo tienen a censo que son del dicho señor obispo de que pagan en cada un anno de censo cincuenta reales de plata de la moneda que corriere son las siguientes:

- Primeramente, el término de Valdeçilla que comienza así como desata fasta pumar de Ferruel e de Ferruel a **Fuente Rabía, e de la** Fuente Rabía a la sixón de la corriente a la Hoya del Cerro, e de la Hoya del

Çerro a Hontanilla, e de ay a Maça Mayor, e de Maça mayor a la Maça del Corro, e de ay a Romayor arriba fasta Fuentecardel, e de Fuentecardel a la dehesa de Pumero, asy commo va a Çerosilla, e de ay a los mojones que están al açevo, e de ay de los dichos mojones llega a la Guadanas en este término (...) // (fol. 437)

- Otra tierra junto al camino que ay en ella dos yugadas de senbradura, surqueras de la una parte el arroyo, e de la otra parte el camino de la dicha yglesia.
- Otra tierra junto de la dehesa suso dicha en Aria, que ay en ella una yugada de senbradura, surqueras de la una parte heredad de herederos de Juan Gutierres e de la otra parte el camino de la dicha yglesia suso dicho.
- Otra tierra junto a la primera de Çesennas, en que ay dos yugadas de senbradura, surqueras del río de anvas partes, e el camino real que va a la puente de (...)
- Otra tierra que es en la mier de Solares de media yugada de senvradura, surquera de la una parte heredad de tierras de Juan Gutierres de media vinna, e de la otra tierra de herederos de Mari Días de Casuso.
- Otra tierra en Hermosa de dos yugadas de senbradura surqueras de la una parte de heredades de herederos de Juan García de Pontagia, e de la otra de herederos de Juan Gonçales de Hermosa, vezinos de Codeyo.
- Otra tierra (...) que cabe una yugada de senbradura surqueros de la una parte la çerradura de la myer e de la otra parte el río Anas.
- Una vinna junto con la yglesia de Santa María del dicho Valle que tiene quatro quarterones de cavadura surqueros de la una parte la pared de la dicha yglesia e de la otra parte heredades de vezinos del dicho concejo.
- Otra tierra en Gurgollas so las vinnas que es en la mier de Solares que cabe media yugada de senbradura surqueros de la una parte heredad de herederos de Juan Gutierres Balabarca, e de la otra parte tierra de Teresa de Solares.
- Otra tierra en Ervien junto con la suso dicha que cabe media yugada de senbradura surqueros de la una parte la çerradura de la mier e de la otra parte heredad de herederos de Pero Yvannes, vezino de Solares.
- Otra tierra so la torre en la dicha mier que cabe media yugada de senbradura surqueros de la una parte heredad de herederos de Sancho de Ríos, vezinos de Codeyo, e de la otra parte el seto de la mier.

- Otra tierra en Herreros que cabe (*sic*) çíneo yugadas de senbradura surqueros de la una parte heredad de herederos de Martín Peres, hijo de Pero Gutierrez de Azeval, e de la otra parte heredad de herederos de Gutierre Gonçales de Ríos.

E que estas son las heredades que al dicho concejo le fueron dadas a çenso por el bachiller Bolado, e las tienen e poseen e pagan todo el dicho concejo de çenso en cada anno los dichos çinquenta reales de plata de la moneda de a commo valieren en qualquier tiempo, e que en el dicho logar de Valdeçilla ay nueve vezinos e que esta es la verdad de lo que saben de este caso para el juramento que fizieron e no sabían escrevir. Testigos que fueron presentes a la dicha declaración e juramento Juan Gutierrez de Sobramaça, e Gonçalo de Balabarca, vezino de Solares, e Pero Alonso, clérigo de Cesennas, e Juan de Balabarca, escrivano de su alteza que firmó por testigos, presentaron la escriptura. Quedó el traslado en mi poder. Juan de Balabarca, escrivano. // (fol. 439)

«Procuración arçiprestadgo de Codeyo»

En la dicha yglesia de Santa María del dicho Valle de Codeyo, este dicho día, ocho días del dicho mes de octubre del dicho anno, ante el dicho juez, pareció el dicho Fernando de Myranda, en nombre e commo procurador del dicho señor obispo de Burgos, e pidió al dicho juez mandase aver ynfomación de commo los clérigos del arçiprestadgo de Codeyo pagan en cada un anno al dicho señor obispo de Burgos una procuración de sesenta reales de plata al arçipreste del dicho arçiprestadgo çien maravedís, e los testigos que sobre ellos presentase los mandase esaminar e se lo mandase dar por testimonio.

El dicho juez dixo que lo oya e que estava presto de recibir la dicha ynfomación, e mandar dársele por testimonio.

E luego el dicho Fernando de Myranda, en nombre del dicho señor obispo, presentó por testigos para ynfomación de lo suso dicho a Gonçalo Gutierrez de la Grandala, arçipreste del dicho arçiprestadgo de Codeyo, de hedad de sesenta annos, e a Juan Gutierrez del Rebollar, de hedad de çinquenta e çíneo annos, e a Pero Alonso de Sezennas, de hedad de çinquenta annos, vezinos del dicho Valle de Codeyo, los quales e de cada uno de ellos el dicho juez recibió juramento en forma de derecho so cargo del qual fueron preguntados por el dicho pedimiento, dixeron que saben que los clérigos del dicho arçiprestado de Codeyo pagan en cada un anno al dicho señor obispo de Burgos una procuración de sesenta reales de plata de a treynta e quattro maravedís, e que el dicho arçipreste paga çien maravedís e que los clérigos de las yglesias que los pagan son los siguientes:

- Primeramente, la yglesia de Santa María de Codeyo tiene pila.
- En Hermosa, ay una yglesia que se llama San Martín, tiene pila.
- En Llérganes, ay una yglesia que se llama Santa María tiene pila, llámase la yglesia San Helizes.
- En Myera, ay una yglesia que se llaman Santa María, tiene pila.
- En los Prados, ay una yglesia que se llama San Juan, no tiene pila.
- En Anas, ay una yglesia que se llama San Juan, no tiene pila.
- En Pámanes, ay una yglesia que se llama San Lloreynt, no tiene pila.
- En San Bítores, ay una yglesia que se llama San Bítores, no tiene pila.
- En Eras, ay una yglesia que se llama San Miguel, tiene pila.
- En Santiago de Socavarria (*sic*), ay una yglesia que se llama Santiago, no tiene pila.
- En San Salvador, ay una yglesia que se llama San Saluador, no tiene pila.
- En Pontejos, ay una yglesia que se llama San Juan, tiene pila.
- En Bedia, ay una yglesia que se llama San Bartolomé, tiene pila. // (fol. 441)
- En Anboxa, una yglesia ay que se llama San Pedro, no tiene pila.
- En Gaxano, ay una yglesia que se llama San Martín tiene pila.
- En Rubayo, ay una yglesia que se llama San Miguel, no tiene pila.
- En Orejón, ay una yglesia que se llama San Cristóval, tiene pila.
- En Setién, ay una yglesia que se llama San Viçeynte, no tiene pila.
- En Agüero, ay una yglesia que se llama San Juan, tiene pila.

E que estos son los clérigos de la yglesiassuso dichas que pagan la dicha procuración, e que esta es la verdad para el juramento que fizieron e firmáronlo de sus nombres en my registro. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, los dichos Pablo de Salazar, e Juan de la Quintana, e Rodrigo de la Mata, criados de my el dicho escrivano, e juez e procurador. Grandala, arçipreste. Pero Alonso. Joanes de Rebollar.

<Lugares en que el obispo tiene el tercio de los diesmos en el arçiprestadgo de Codeyo>

E después de lo suso dicho, en la dicha yglesia de Santa María del dicho Valle de Codeyo, este dicho día, ocho días del dicho mes de octubre, del dicho anno, ante el dicho bachiller Grijera, juez suso dicho, paresció el dicho Fer-

nando de Myranda, en nombre del dicho sennor obispo de Burgos, e pidió al dicho juez mandase aver ynformación de commo en los lugares que de yuso serán declarados, el dicho sennor obispo tiene el tercio de todas las cosas que se diesman en los dichos lugares e en la dicha yglesia de Santa María del dicho valle, todos los diesmos de ella son del dicho sennor obispo, a lo que sobre ello declarasen los testigos que presentase se lo mandase dar por testimonio.

El dicho juez dixo que lo oya e que estava presto de recibir la dicha ynformación, e mandar dárselo por testimonio.

E luego, el dicho Fernando de Myranda, en nombre del dicho sennor obispo, presentó por testigos para ynformación de lo suso dicho al dicho Gonçalo Gutierres de la Grandala, arçipreste, e Pero Alonso, e Juan del Rebolilar, de los cuales el dicho juez recibió juramento en forma de derecho, e siendo preguntados dixeron lo siguiente:

- Primeramente, que la dicha yglesia de Santa María de Codeyo es común del dicho sennor obispo e ende son suyos todos los diesmos que se diesman a ella granados e menudos, e que el obispo don Fuey pedía el tercio a los clérigos de la dicha yglesia para el servicio de él e el tercio por de los diesmos e que agora el dicho sennor obispo requería el dicho tercio e traen pleito sobre ello.
- E que en el lugar de Setién de todas las cosas que se diesman granadas e menudas es del dicho sennor obispo el tercio.
- E que en el lugar de Agüero es del dicho sennor obispo el tercio de todo lo que se diesman.
- E que en el lugar de Ruybayo es asymismo el tercio del dicho sennor obispo de lo que se diesma.
- E que asymismo en Vedia es asymismo el tercio de todo lo que se diesma del dicho sennor obispo.
- E que asymismo en Pontejo e en San Salvador es el tercio del sennor obispo de lo que se diesma. // (fol. 443).
- E que asymismo en el lugar de Anboxo es el tercio de todo lo que se diesma del dicho sennor obispo.
- E que asymismo en el lugar de San Bítores es el tercio de lo que se diesma del dicho sennor obispo.
- E que asymismo en el lugar de Pámanes es el tercio del dicho sennor obispo.
- E que asymismo en Liérganes es el tercio del dicho sennor obispo.

- E que asymismo en los Prados es el tercio del dicho sñenor obispo.
- E que asymismo en Eras e en Santiago es el tercio del dicho sñenor obispo.
- E que asymismo en Orejón es el tercio del dicho sñenor obispo.
- E que asymismo en Hermosa es el tercio del dicho sñenor obispo.
- E que asymismo en Gajano es el tercio del dicho sñenor obispo.

E que en los lugares suso dichos el dicho sñenor obispo de Burgos tiene el diesmo que es el tercio de todo lo que se diesman en las yglesias de los dichos lugares. E que esta es la verdad de lo que saben de este caso para el juramento que fizieron e firmáronlo de sus nombres. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es los dichos Pablo de Salazar, e Juan de la Quintana, e Rodrigo de Manlo, García Dara, arçipreste, Joannnes Rebollar. Pero Alonso.

<Procuraciones, arçiprestadgo de Latas>

E después de lo suso dicho en la dicha yglesia de Santa María del dicho Valle de Codeyo este dicho día ocho días del dicho mes de octubre del dicho anno, ante el dicho juez pareció el dicho Fernando de Myranda, en nombre e commo procurador del dicho sñenor obispo de Burgos, e pidió al dicho juez mande aver ynformación de commo los clérigos del arçiprestadgo de Latas pagan en cada un anno al dicho sñenor obispo tres procuraciones de a sesenta reales cada una que son ciento e ochenta reales de plata de a treynta e quattro maravedís cada uno, e más que pagan el arçipreste del dicho arçiprestadgo docientos maravedís, e lo que sobre ello declaran los testigos que presentase se lo mandase dar por testimonio.

El dicho juez dixo que lo oya e que estava presto de recibir la dicha ynformación e mandárselo dar por testimonio.

E luego el dicho Fernando de Myranda presentó por testigos para ynformación de lo suso dicho al dicho Gonçalo Gutierres de la Grandera, arçipreste, e a Juan del Valle, vicario de Trasmiera, e a Sancho Ruys de la Vega, clérigo de la Hoz, de los quales el dicho juez recibió juramento en forma de derecho so cargo de lo qual dixerón que saben que los clérigos del dicho arçiprestadgo de Latas pagan en cada anno al dicho sñenor obispo tres procuraciones de a sesenta reales de plata cada una de a treynta e quattro maravedís el real, que son ciento e ochenta reales, e que el arçipreste paga cada anno docientos maravedís, e que los clérigos de las yglesias que lo pagan son los siguientes:

- En el lugar de Suesa, ay una yglesia que se llama Santa Olalla, tiene pila. //(fol. 445)

- En Latas, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Castanedo, ay una yglesia que se llama San Salvador, tiene pila.
- En Carriazo, ay una yglesia que se llama San [en blanco], tiene pila.
- En Galizano, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Langre, ay una yglesia que se llama San [en blanco] no tiene pila.
- En Ajo, ay una yglesia que se llama San Martín tiene pila.
- En Güemes, ay una yglesia que se llama San [en blanco], tiene pila.
- En Bareyo, ay una yglesia que se llama San Blas, tiene pila.
- En Biruelo (*sic*) (6) ay una yglesia que se llama San Miguel, tiene pila.
- En Biruelo (*sic*) de Arriba ay una yglesia que se llama San Mamés, tiene pila.
- En Arnuero, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Ysla, ay una yglesia que se llama San Pedro tiene pila.
- En Somo, ay una yglesia que se llama San [en blanco], no tiene pila.
- En Noja, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Castillo, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Argomos, ay una yglesia que se llama San [en blanco].
- En Puerto, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Escalante, ay una yglesia que se llama Santa Cruz, tiene pila.
- En Bárzena, ay una yglesia que se llama San [en blanco], tiene pila.
- En Anbuzedo, ay una yglesia que se llama San [en blanco], tiene pila.
- En Treto, ay una yglesia que se llama San [en blanco], tiene pila.
- En Zezero, ay una yglesia que se llama San Pelayo, tiene pila.
- En Rada, ay una yglesia que se llama San Ginés, no tiene pila.
- En Caraza, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Bueras, ay una yglesia que se llama San Miguel, tiene pila.
- En San Bartolomé de los Montes, ay una yglesia que se llama San Bartolomé, tiene pila.
- En Aras ay quatro yglesiás que se llaman San Pantaleones, e San Miguel, e Santiago, e Santa Olalla, tiene la primera pila, e las otras non.
- En San Mamés, ay una yglesia que se llama San Mamés, no tiene pila.
- En San Pedro, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Secadura, ay una yglesia que se llama San Juan, tiene pila. // (fol. 447).

- En Solórzano, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Haças, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Vallestero, ay una yglesia que se llama Santa Cruz, tiene pila.
- En Hos, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Anero, ay una yglesia que se llama Santelizes, tiene pila.
- En Pilas, ay una yglesia que se llama Santa Luçía, tiene pila.
- En Prabes, ay una yglesia que se llama Santiago, tiene pila.
- En Liermo, ay una yglesia que se llama San [en blanco], no tiene pila.
- En Pontones, ay una yglesia que se llama San Juan, tiene pila.
- En Omonno, ay una yglesia que se llama Sant Andrés, tiene pila.
- En Término, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Bostrantigo, ay una yglesia que se llama San Juan, tiene pila.
- En Santa Marina, ay una yglesia que se llama Santa Marina, tiene pila.
- En Entramasaguas, ay una yglesia que se llama San Viçeynte, tiene pila.
- En Rianno, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En Ornedo, ay una yglesia que se llama Santa Juliana, tiene pila.
- En Navajeda, ay una yglesia que se llama San Mamés, tiene pila.
- En Retuerto, ay una yglesia que se llama San Juan, tiene pila.
- En Ruycandio, ay una yglesia que se llama la Madalena, tiene pila.

E que estas son las yglesiias que los clérigos de ellas pagan las dichas tres procuraciones, e que ésta es la verdad para el juramento que fiçieron e firmáronlo de sus nombres. Testigos que fueron presentes a lo que dicho es, los dichos Pablo de Salazar, e Juan de la Quintana, e Rodrigo de la Nnata, criado de my el dicho escrivano, e procurador e juees Grandara, arçipreste, Juan del Valle, Sancho Ruys.

<lugares en que el obispo tiene los tercios pontificales>

E después de lo suso dicho en el lugar de Solares, este dicho día, ocho días del dicho mes de otubre del dicho anno, ante el dicho bachiller Grijera, jueu suso dicho, paresció el dicho Fernando de Myranda, en nombre del dicho senñor obispo, e pidió al dicho juez mandase aver ynformación de commo en los lugares que de yuso serán declarados el dicho senñor obispo tiene el tercio de **todas** las cosas que se diesman en la yglesiias de ellos, e lo que sobre ello declaran los clérigos que sobre ello presentan se lo mandase dar por testimonio. // (fol. 449)

El dicho juez dixo que lo oya e que estava presto de recibir la dicha ynformación e mandar dársele por testimony.

E luego, el dicho Fernando de Myranda presentó por testigos para ynformación de lo suso dicho a Juan del Valle, vecario de Trasmyera, de hedad de treynta e cinco annos e a Sancho Ruis de la Vega, clérigo de la Hos, de hedad de quarenta e cinco annos, de los quales el dicho juez recibió juramento en forma de derecho so cargo del qual declararon que saben que en la yglesias que de yuso serán declaradas, el dicho señor obispo de Burgos tiene el tercio de todas las cosas que se diesman en las yglesias de los dichos lugares que de yuso serán nombrados que son las siguientes:

- En la yglesia de Ajo, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Barejo, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Güemes, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Meruelo, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Arnuero, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Ysla, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Noja, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Adal, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En las yglesias de Bárzena, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Anbrosero, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia del Vellesteros, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Albarrio, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Rianno, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Ornedo, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En las yglesias de Toraya e Anero, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Omanna, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Liermo, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Caraza, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Aras, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Secadura, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Castanedo, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Suesa, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- En la yglesia de Galizano, tiene el dicho señor obispo el tercio.

- En la yglesia de Carriazo, tiene el dicho señor obispo el tercio.
 - En la yglesia de Langre, tiene el dicho señor obispo el tercio.
 - En la yglesia de Entramasguas, tiene el dicho señor obispo el tercio.
 - En la yglesia de Término, tiene el dicho señor obispo el tercio.
 - En la yglesia de Ruycandio, tiene el dicho señor obispo el tercio.
- //(fol. 451)

E que en todos los lugares de esta otra parte escriptos son del dicho señor obispo, e le pertenesce el tercio de todas las cosas granadas e menudas que se diesman en los dichos lugares, e que esta es la verdad de lo que sabe en este caso para el juramento que fizieron, e firmáronlo de sus nombres.

Testigos que fueron presentes al dicho juramento e declaración, los dichos Pablo de Salazar, e Juan de la Quintana, e Rodrigo de la Mata, Sancho Ruys, Juan del Valle.

<Procuração Soba, arçiprestadgo>

E después de lo suso dicho, en el lugar de Ogarrio, dies días del dicho mes de octubre del dicho anno, ante el dicho bachiller Grijera, juez suso dicho, paresció el dicho Fernando de Myranda, en nombre e commo procurador del dicho señor obispo de Burgos, e pidió al dicho juez mandase ver ynfomación de cómico los clérigos del arçiprestadgo de Soba pagan en cada anno al dicho obispo, su señor, media procuração que son treynta reales de plata de a treynta e quatro maravedíes el real, e lo que dixesen los testigos que sobre ello presentase los mandase examinar e se lo mandase dar por testimonyo.

E el dicho juez dixo que lo oya e que estaba presto de recebir la dicha ynfomación e mandar dársele por testimonyo.

E luego, el dicho Fernando de Myranda presentó por testigos para ynfomación de lo suso dicho a Gonçalo Munoz, vicario de Soba, de edad de sesenta e cinco annos, del qual el dicho juez recibió juramento en forma de derecho so cargo del qual declaró e dixo que sabe que los clérigos del dicho arçiprestadgo de Soba e Ruesga pagan en cada un anno al dicho señor obispo de Burgos media procuração que son treynta reales de plata de a treynta e quattro maravedíes cada uno, e que el arçipreste del dicho arçiprestadgo paga treynta maravedíes de procuração e que los clérigos de las yglesias que los pagan son las siguientes:

- En Matienço, ay una yglesia que se llama San Martín, tiene pila.
- En Redondo, ay una yglesia que se llama San Pelayo, no tiene pila.
- En Riba, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Ogarrio, ay una yglesia que se llama San Miguel, tiene pila.

- En Valle, ay una yglesia que se llama San Helizes, no tiene pila.
- En Veguilla, ay una yglesia que se llama San Mamés, no tiene pila.
- En Mentera e Berruelo, ay una yglesia que se llama Santestevan, no tiene pila.
- En Sova, en San Martín ay una yglesia que se llama San Martín, tiene pila.
- En Conedo (*sic*) (7), ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.
- En San Helizes, ay una yglesia que se llama San Helizes, tiene pila.
- En Valcava, ay una yglesia que se llama San Juan, tiene pila. // (fol. 453)
- En Enviar, ay una yglesia que se llama Santa Cruz, tiene pila.
- En Santayana, ay una yglesia que se llama Santa Juliana, tiene pila.
- En Rehoyos, ay una yglesia que se llama San Martín de Rehoyos, no tiene pila.
- En Regules, ay una yglesia que se llama Santa Olalla, tiene pila.
- En Aja, ay una yglesia que se llama Sant Andrés, tiene pila.
- En San Pedro, ay una yglesia que se llama San Pedro, tiene pila.
- En Roças, ay una yglesia que se llama San Miguel, tiene pila.
- En Busta, ay una yglesia que se llama Santa Marina, e en la Cisterna ay otra que se llama San Juan, tiene pila, es todo un lugar.
- En Fresnedo, ay una yglesia que se llama Santestevan, tiene pila.
- En Erada, ay una yglesia que se llama San Martín, tiene pila, entra en Erada que (*sic*) Xiguera una yglesia que se llama Santa María e no tiene pila.
- En el Prado, ay una yglesia que se llama Santa María, tiene pila.

E que estas son las yglesiias que los clérigos de ellas pagan los dichos treynta reales de media procuración, e el arçipreste paga los dichos treynta maravedíes en cada anno, e que esta es la verdad de lo que sabe de este caso para el juramento que fizó e firmólo de su nombre en mi registro.

Testigos que fueron presentes los dichos Pablo de Salazar, e Juan de la Quintana, e Rodrigo de la Mata, Gonçalo Munnoz, *vicarius*.

E yo el dicho Francisco de Baeza, escrivano e notario público sobre dicho que presente fuy en uno con el dicho juez, e testigos a todo lo que dicho es e de my faze minción, segúin atrás queda escripto e lo escriví, e por ende fize aquí este myo signo a tal *[signum tabellionis]* en testimonio de verdad.
(RÚBRICA: Francisco de Baeza).

NOTAS

- Este trabajo se llevó a cabo gracias a una Beca de Estancia en Centros de Investigación españoles de la Consejería de Educación y Juventud del Gobierno de Cantabria y la Universidad de Cantabria.
- (1) No está catalogado.
- (2) Casado Alonso, H.: *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*, 1987, p. 425.
- (3) Gareña de Cortázar, J.A.: *La sociedad rural en la España medieval*, 1990, p. 92.
- (4) Aldea, Quintín: "La economía de las iglesias locales en la Edad Media y Moderna", en *Hispania Sacra*, XXVI, 1973, pp. 27-68.Ladrido Quesada, M.A.; Nieto Soria, J.M.: "Iglesia y sociedad en los siglos XIII al XV (ámbito castellano-leonés). Estado de la investigación", en *La España Medieval*, 11, 1988, pp. 125-153.
- (5) Mioño.
- (6) Meruelo.
- (7) Cañedo.

VALORACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LA FIESTA. EL EJEMPLO DE CANTABRIA

MARIO CRESPO LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

La investigación historiográfica, lejos de conformarse con criterios escleróticos y principios que resulten insuficientes para explicar en profundidad la Historia, debe recoger nuevas aportaciones científicas que ayuden a completar una visión que, tradicionalmente, ha estado basada, quizá en exceso, en un discurso planteado sobre lo evenemencial, singularmente sobre los acontecimientos políticos. Es más, la historiografía debe estar atenta a las innovaciones en la investigación para lograr una mejor y mayor comprensión del pasado.

A esta adaptación necesaria contribuye sin duda el desarrollo de una mayor sensibilidad social con la aplicación de nuevas tecnologías y de nuevas fuentes. La valorización de la fotografía y de la imagen, de la literatura popular y de los testimonios orales como fuentes de documentación son sin duda aspectos importantes que, por otro lado, han permitido acercar hasta la indefinición el ámbito “propio” de la historia (en sus divisiones de “historia social”, “historia de las mentalidades”, etc.) y el ámbito “propio” de la antropología (1).

A lo largo de estas páginas pretendemos llamar la atención sobre la dimensión y la importancia historiográfica de la fiesta dentro de la Historia Contemporánea, utilizando para ello el ejemplo de las fiestas del espacio geográfico conocido actualmente como Comunidad Autónoma de Cantabria (2). Sin ánimo de negociar este objeto de estudio con otras disciplinas científicas, en buena lógica celosas de su propia competencia, se manifiesta la importancia de la fiesta y de los componentes de la fiesta en el desarrollo histórico de los últimos dos siglos de nuestra Historia.

1. UN INTENTO DE DEFINICIÓN: LA FIESTA COMO FENÓMENO POLISÉMICO (3)

La definición de “fiesta” es más compleja de lo que puede llegar a parecer, debido a la pluralidad de significados, espacios, tiempos y elementos que engloba como fenómeno integrador y ritual (4).

Miguel Roiz indica que, ciertamente, las fiestas “transmiten significados de diverso tipo (históricos, políticos, sociales, valores cotidianos, religiosos, etc.), que les dan un carácter único y variado” (5). En la definición de Roiz, a nuestro juicio, cabe leer “significados históricos” como costumbre o tradición, puesto que lo político, lo social o lo religioso, pueden analizarse desde la perspectiva “histórica” (historiográfica) (6).

En cualquier caso, esta definición polisémica del fenómeno festivo traslada lo que ha sido considerado tradicionalmente como “folklore” a una gama variada de perspectivas de análisis. La fiesta puede estudiarse desde la devoción religiosa inherente a una sociedad (o, mejor, a unos “hábitos sociales”, si se nos permite el eufemismo). También, ampliamente, desde la perspectiva social; la ruptura del orden social establecido: la fiesta es desorden (la alteración del orden cotidiano es un elemento asociado, por ejemplo, a las diversiones carnavalescas), pero también la fiesta puede confirmar un nuevo orden fijado con nuevas reglas ritualmente desordenadas, en cierta medida “cotidianas” y, en la mayoría de los casos, interesantes para el poder.

Asimismo la importancia social de la fiesta puede venir dada por la capacidad identificativa y de integración: el individuo se identifica con el grupo, la élite, la etnia. La fiesta puede facilitar el contacto entre grupos sociales escindidos en la actividad “cotidiana”, así como puede confirmar e incluso favorecer las escisiones en el seno de una sociedad constituida por segmentos separados. Pero obsérvese que este tipo de análisis se plantea en un contexto histórico, en el marco cronológico de una determinada época en la que interactúan diversos factores y que nos permite afirmar que una fiesta tiene un carácter político, religioso, ganadero, reivindicativo, folklórico, etc. En cierta forma puede que no sea la naturaleza intrínseca de la fiesta sino su relación con los diversos elementos del contexto histórico la que nos permita definir la fiesta e identificar su propio alcance.

Como confirmación de la multiplicidad de elementos que nutren la definición de la fiesta cabe recordar el amplio número de fiestas que existen en función de sus clases. Así, las hay “religiosas” y “paganas”. Normalmente lo pagano se identifica con la práctica de algún ritual de origen remoto (al menos, antiguo) y ajeno a la influencia de la Iglesia Católica; en este sentido, la fiesta “religiosa”, como ocurre con frecuencia, asume elementos paganos. Un ejemplo es la superposición del calendario litúrgico y del santoral sobre el calendario pagano o clásico (7). En esta unión merecen ser señaladas las fiestas relacionadas con los ciclos estacionales y con el ritmo agrícola de las cosechas.

Además hay fiestas públicas y populares. Por lo general lo público tiene que ver con lo institucional; lo popular, más que con lo meramente multitudinario del evento, tiene que ver sobre todo con lo tradicional. No obstante, y he aquí un nudo gordiano, apelativos como “popular” o “tradicional” pueden aplicarse a fiestas de muy diversa índole, como puede ser una conmemoración política o la celebración del santo patrón, aspecto que sin duda amplía la complejidad de la definición.

Las fiestas, como acontecimientos de atracción de gentes, tienen también su categoría turística: las hay de interés turístico local, regional, nacional o internacional. Entendemos que las de interés local, esto es, las de ámbito municipal, pueden llegar a ser celebraciones muy variables, en función del calendario laboral que corresponda cada año. Entre estas fiestas que afectan a un espacio geográfico más bien limitado se incluyen las fiestas de barrio, auténticamente populares y a menudo marginadas en las investigaciones realizadas hasta la fecha. Por su parte, la dimensión regional, nacional e internacional de una fiesta es una fuente de gastos y de recursos económicos que, a nuestro juicio, no está suficientemente estudiada, como no sea en los informes más recientes de los órganos administrativos que tienen competencia en materia turística.

2. LAS FIESTAS POPULARES EN CANTABRIA. CONSIDERACIONES GENERALES (8)

Indudablemente la fiesta es uno de los momentos más importantes de la vida de la comunidad. Como hemos visto, su extensa valoración antropológica e histórica excede el espacio de esta investigación, pero cabe indicar que es sin duda profunda y atiende a significados e interpretaciones muy diversos.

Sabido es que tradicionalmente las fiestas populares se relacionan tanto con los ciclos estacionales, tan importantes para los modos de vida de carácter agrícola y pecuario, como con el calendario litúrgico. En este sentido, puede distinguirse el espacio urbano (Santander, Torrelavega, Laredo, Castro-Urdiales...) y el espacio rural como ámbitos en los que la fiesta posee unos condicionamientos culturales de distinto signo. Del mismo modo hay que tener en cuenta la progresiva secularización de la sociedad en determinados ambientes, lo que propicia una pérdida de significación de algunas fiestas religiosas.

Por otro lado la fiesta, casi por definición, reúne elementos de persistencia y de cambio. No obstante, a pesar de que se produzcan evoluciones más o menos significativas en la celebración de determinadas fiestas, el calendario festivo no ha sufrido en los últimos siglos alteraciones notorias. Incluso en los

últimos años se intenta recuperar algunas tradiciones casi perdidas, como los carnavales y el canto de las marzas, lo que nos sitúa en una vuelta a celebraciones que, de esta manera, se reincorporan al calendario.

En Cantabria la mayor intensidad festiva se sitúa entre San Juan Bautista (24 de junio) y San Miguel (29 de septiembre), como corresponde a la generalidad folklórica de los territorios de la Península Ibérica. Sin embargo, como veremos, se celebran diversas fiestas de origen variado en los ciclos de otoño, invierno y primavera.

De manera muy somera las fiestas pueden dividirse en cuatro tipos: las celebraciones religiosas en honor al santo patrono o a una advocación mariana; las diversiones “paganas” cuyos elementos son “folklóricos” y, en ocasiones, también religiosos; las fiestas turísticas expresamente dedicadas a los visitantes durante el verano; y las ferias de ganado de carácter local, comarcal o aun nacional.

Elementos característicos de las fiestas montañesas marianas y patronales son el canto y baile de picayos, que presentan numerosas variantes y cuyo origen cronológico se sitúa tal vez en los siglos X u XI. Se trata de una danza de palos y varas al son de pandereta, tarrañuela y pito y tambor, denominándose así también el canto que acompaña al baile. Se da tanto en algunas zonas tanto costeras como del interior. La romería campestre es bastante tradicional en las fiestas patronales, siendo amenizada por los sones del pito y tambor.

Por otro lado, los eventos relacionados con el ganado, como las llamadas “ferias de año”, tienen una gran relevancia en nuestro recorrido por el calendario festivo de la región por tres motivos principales: por un lado, porque se trata de acontecimientos vinculados de una manera muy estrecha al modo de vida tradicional e histórico de los pobladores de estas tierras; por otro lado, porque su celebración a menudo forma parte del programa de las fiestas de carácter patronal o local; por último, porque las ferias, si no se asocian a posibles fiestas locales, suelen verse acompañadas por mercadillos de productos del sector primario (de carácter agrícola y pecuario) y elementos característicos de las tradicionales romerías montañesas, como por ejemplo el sonido del pito y el tambor.

Cada comunidad de habitantes configura a lo largo de su historia, recogiendo viejas tradiciones y a la vez adaptando nuevos elementos, su propio calendario festivo anual. No obstante vamos a intentar sintetizar en unas pocas páginas las principales características del ciclo festivo según las diversas celebraciones que se conservan en Cantabria y atendiendo a una división por estaciones.

2.1 CICLO DE INVIERNO

El invierno es una época eminentemente doméstica, dadas las condiciones climáticas y el calendario de cosechas. Las labores de hilas o las veladas concentran a los vecinos en el hogar y la precedente matanza del cerdo favorece las reuniones de comensalidad. La celebración de la Navidad incluye las festividades de Navidad, Año Nuevo y Epifanía. A estas festividades se asocian celebraciones importantes como las cabalgatas de Reyes, que cuenta con destacadas representaciones en Santillana del Mar y Seña. La festividad de la Epifanía era antiguamente ocasión petitoria del aguinaldo por parte de los grupos más desfavorecidos, aprovechando el contexto festivo.

En estos días también se celebran vijaneras o mascaradas, entre Nochevieja y finales de febrero. En la actualidad el ejemplo más representativo es Silió (Molledo), aunque antiguamente se celebraban vijaneras en Aniezo, Cabuérniga, Campoo, Cieza, Iguña y Toranzo. La vijanera, entendida como lucha ritual de hombres, es una fiesta de alto contenido simbólico y forma parte del tipo de celebraciones situadas en el amplio período del carnaval, que se prolonga desde finales de diciembre y principios de enero hasta el Miércoles de Ceniza o incluso el Domingo de Piñata.

Por otro lado, en invierno se cantan las marzas de petición de aguinaldos o de saludo de la primavera (“marceras”). Es una costumbre relacionada con la de Reyes. Una comitiva masculina recorre las casas de sus vecinos pidiendo el aguinaldo y entonando cantos. Esta tradición está intentando recuperarse en algunos municipios. Las marzas son ejemplo de la teatralidad popular manifestada también en acontecimientos cotidianos como las bodas, las marchas de mozos o el resto de fiestas del invierno.

Además en estos días se rinde culto a santos como San Antón, tradicionalmente asociado a la bendición sobre campos y animales, y San Blas y la Virgen de las Candelas (la Candelaria), devociones identificadas con la protección frente a la enfermedad.

Por su parte, el Carnaval-Antruido era antiguamente una de las fiestas populares más importantes del año. Desde los años ochenta, tras la prohibición franquista, se ha intentado recuperar. El Carnaval marca el inicio de la Cuaresma, época penitencial de sacrificios, ayunos y abstinencias, a la que se contrapone la diversión exaltada y la inversión de roles de los días propios de “carnes tolendas”. Sin duda debe citarse aquí el Carnaval de Santoña, uno de los más famosos de España, junto a otros destacables como los de Santander, Torrelavega, Laredo, Castro y Santa María de Piélagos. El tiempo carnavalesco tiene como días culminantes, por lo general y en su celebración más tradicio-

nal, el domingo anterior, el martes de Antruido y el domingo de Piñata (siguiente al Miércoles de Ceniza).

2.2. CICLO DE PRIMAVERA

La Cuaresma tiene sus días álgidos en la Semana Santa. No se caracteriza Cantabria precisamente por la celebración de espectaculares procesiones con valiosos pasos al modo, por ejemplo, de la Semana Santa de muchas poblaciones castellanas. No obstante se celebra desde hace unos años la Pasión Viviente de Castro Urdiales, que moviliza a una gran cantidad de vecinos y congrega a millares de visitantes. Son muy numerosas las procesiones de Semana Santa que se organizan en Cantabria, así como las referencias a la destrucción de muñecos “malignos” llamados Judas. Además, en los municipios de Arenas de Iguña, Val de San Vicente, Vega de Liébana y Villaverde de Trucios el Jueves Santo se ha llegado a considerar fiesta de interés local.

Después de la Semana Santa se celebra una de las fiestas más importantes de Cantabria, la Folía en San Vicente de la Barquera, gran romería marítima que supone el regreso a las aguas de la Virgen de la Barquera.

Por otro lado, con la llegada de la primavera se celebran algunas fiestas que en su origen se relacionaron con la naturaleza y el inicio de la estación agrícola. Así, por ejemplo, el visitante puede participar en la fiesta de la maya-árbol, Junto a ello, los campos reciben bendiciones y se hacen rogativas de lluvias asociadas a devociones tradicionales.

La fiesta del Corpus Christi, antiguamente muy celebrada en jornada no laboral, tiene hoy en día un carácter más bien episódico en muchos lugares, pero sigue celebrándose con esplendor y de manera oficial en Bárcena de Cicero, entre otras localidades (9).

2.3 CICLO DE VERANO

En los meses veraniegos proliferan en el calendario las fiestas patronales, con sus características procesiones, romerías y actos folklóricos diversos. Se trata de fiestas asociadas con frecuencia a las labores agrícolas, que encuentran en el estío provechosa recompensa.

La fiesta de San Juan Bautista es la fiesta del solsticio de verano. El significado mágico y profiláctico de esta celebración es muy amplio en todos los países cristianos de Europa, y su frecuencia en toda la geografía de Cantabria demuestra su importancia pasada y su raigambre popular, independientemente de que haya perdido parte de su primitivo significado.

Las devociones de carácter protector están representadas por una amplia nómina de advocaciones marianas y ejemplos del santoral. Destacan las cele-

braciones marianas en torno al 16 de julio (la Virgen del Carmen en Revilla de Camargo, Barrio Pesquero de Santander o Suances), 5 de agosto (v.g. la Virgen de las Nieves en Guriezo y Valdeprado del Río, Nuestra Señora de Labra en la Hermandad de Campoo de Suso), del 13 al 16 de agosto (la Asunción en El Astillero, la Virgen del Campo en Cabezón de la Sal) y sobre todo el 8 de septiembre (a modo de ejemplo, la Virgen Niña en Ampuero, Nuestra Señora de la Luz en Pesaguero, la Virgen de Valencia en Vioño de Piélagos, Nuestra Señora de Latas en Ribamontán al Mar, la Virgen del Puerto en Santoña). El 15 de septiembre se celebra la Bien Aparecida, que desde 1908 es patrona de la Comunidad Autónoma (entonces provincia) y de la diócesis de Cantabria y Mena, en su santuario de Marrón (Ampuero).

Junto a ello existe una amplia devoción a algunos santos concretos, como Santiago (25 de julio), Santa Ana (26 de julio), San Roque (16 de agosto), San Cipriano (16 de septiembre), San Mateo (21 de septiembre) y, ya en otoño, San Miguel (29 de septiembre), aunque cada localidad tiene su patrón o su patrona, y ningún San Roque es igual a otro. Es interesante reseñar además la prolongación de algunas fiestas un día más bajo la justificación de “San Juanín”, “San Roquín” o “Cristo Chicu”.

Otro tipo de fiestas veraniegas son las relacionadas con la actividad agropecuaria: las que simbolizan y suponen el tránsito de las cabañas ganaderas, como la fiesta de los campanos en Hoz de Abiada, o la Pasáa y la Campaná en Carmona. Asimismo las que representan un rito de la fertilidad vegetativa, como la Gata Negra de Carasa, de probable origen pagano. En este contexto tal vez quepan los actos de la “maya-árbol” en localidades como Bejes, Silió y Tresviso.

Junto a ellas no podemos olvidarnos de las Fiestas del Turismo, expresamente dedicadas a agasajar a los numerosos turistas que visitan las diversas localidades de Cantabria. Un ejemplo claro es la programación festiva del Ayuntamiento de Santander, que abarca en la actualidad desde las ferias de Santiago hasta los Santos Mártires y en la que figura una Fiesta del Turista a mediados de agosto.

2.4 CICLO DE OTOÑO

El ciclo de otoño supone un mayor protagonismo del ámbito doméstico. Es la época del recuerdo de nuestros antepasados difuntos y de la finalización del ciclo agropecuario con la deshoja del maíz o el sacrificio del cerdo. En noviembre son frecuentes las magostas o ritos en torno al asado de las castañas al finalizar la deshoja del maíz o la tira del abono. Los pescadores celebran en noviembre el patronazgo de San Martín y San Andrés.

3. FUENTES PARA EL ESTUDIO HISTORIOGRÁFICO DE LA FIESTA

Un objeto de investigación como es la fiesta permite al historiador utilizar un espectro variado de fuentes documentales. Entre ellas, los carteles y programas de festejos proporcionan una información útil y directa. También los documentos gráficos como la fotografía, la tarjeta postal, las imágenes cinematográficas, las pinturas y los dibujos.

Junto a estas fuentes no podemos olvidar las orales, los testimonios directos de quienes recuerdan la celebración de determinadas fiestas, con respuestas ordenadas en función de un cuestionario. Además, disponemos de literatura popular asociada a la fiesta: los cantos a la Virgen o al patrón, las marzas de invierno, las coplas de carnaval, el canto de picayos, etc. Por otro lado, también tienen importancia algunos testimonios literarios que describen la fiesta y aportan una determinada visión de ella, como son los casos de José María de Pereda, José del Río Sanz “Pick”, Esteban Polidura o del pintor (y escritor) José Gutiérrez Solana.

Otra fuente indudable para el estudio de la fiesta es la prensa, que suele recoger noticias de la celebración de romerías, verbenas o celebraciones de muy diverso tipo. A veces puede escapársele al redactor alguna fiesta, que por diversos motivos no ha tenido el eco periodístico requerido, pero por lo general es una fuente de estudio relativamente fiable. Por otro lado la visita a la hemeroteca suele introducir al investigador, a poco que esté atento, en los aspectos sociales, políticos y económicos de la época de estudio: la fiesta se imbrica, de esta manera, tanto en la situación general del momento histórico como en la perspectiva parcial dada por el periodista o por el rotativo (10).

Naturalmente, existen otro tipo de fuentes secundarias, como la bibliografía, que en el caso de Cantabria es aún parcial y poco abundante.

4. HACIA UNA VALORACIÓN HISTORIOGRÁFICA DE LA FIESTA.

La valoración historiográfica de la fiesta puede definirse en función de las relaciones existentes entre el hecho celebrativo, por naturaleza variado y lleno de ricos matices, y aspectos como la organización del espacio, la religión, la política, la relación social entre los individuos y las actividades económicas de una zona.

4.1 FIESTA Y DEVOCIÓN RELIGIOSA

Pese a la relativa complejidad de la devoción religiosa existen algunos rasgos comunes característicos. Por ejemplo, la vinculación de algunas devociones

de los santanderinos (sobre todo los pescadores) a los santos y vírgenes relacionados con el mar. Así, la Virgen del Carmen, patrona del Barrio Pesquero, primero instalado en la zona portuaria de Molnedo y más tarde, en la década de los cuarenta del siglo XX, desplazado al lugar que ocupa actualmente, alejado de la fachada santanderina más lujosa a la Bahía. La procesión marítima que se realiza cada 16 de julio manifiesta sin duda gran parte de la devoción actual del sacrificado gremio de pescadores. Se conoce, igualmente, la importancia de un culto secular a los Santos Mártires y San Martín por parte del llamado Cabildo de Abajo, y del culto a San Pedro por el Cabildo de Arriba.

Por otra parte, la protección de Santander queda garantizada en los albores de la Época Contemporánea, cuando el obispo Menéndez de Luarca confirma el patronato de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, con fiesta el 30 de agosto. Era un hecho necesario para unificar los intereses de una población que recientemente (1756) había sido elevada a la categoría de ciudad. El patronato diocesano de la Bien Aparecida da una cohesión teórica a toda la Autonomía, pero cabe indicar que la fiesta religiosa, como elemento cohesionador, se manifiesta más en el ámbito de cada valle, como ha señalado, entre otros, Ana María Rivas (11).

Durante la dictadura franquista la identificación entre lo político y lo religioso llegó, tal vez, al colmo del paroxismo. Fiestas como el Corpus, considerada por un periódico local como “de españolísima raigambre”, eran utilizadas como aliento del régimen, en una clara unión de política y tergiversada devoción religiosa.

4.2 FIESTA Y ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

Durante el siglo XIX las manifestaciones festivas diversifican sus escenarios, a la par que las poblaciones organizan urbanísticamente los espacios (Santander “domestica” su paisaje, como ha afirmado el historiador del arte Luis Sazatornil (12)); en el caso de la ciudad de Santander destaca sin duda el Sardinero, que se va convirtiendo en una pequeña “ciudad balnearia” al amparo de la llegada de la Corte, la aristocracia y la alta burguesía (13). Los espacios festivos de la capital, que ha superado ya el viejo marco tradicional de la Plaza Vieja, son la Alameda Primera, la Alameda Segunda (con las ferias de Santiago), el Boulevard y la Plaza de la Libertad, la Plaza de Toros (la de Cuatro Caminos, que fue la tercera, se inauguró en 1890) la Avenida de Alfonso XIII, la Cañía y la Magdalena en el Sardinero, además de bailes cerrados, teatros y barrios como Sotileza y Río de la Pila. La fiesta amplía su espacio y, a la vez, diversifica su oferta de entretenimiento de cara a una sociedad que está viviendo un notorio crecimiento económico al amparo del Puerto y de determinadas actividades manufactureras y exportadoras.

La recuperación del Carnaval en Santander en 1982 se basa en gran parte, como ha indicado Antonio Montesino, en “su carácter de cultura específica de las calles y plazas” (14), en su recuperación del espacio, apropiado colectiva y desordenadamente, de las calles de un Santander que había estado controlado por una burguesía taimadamente represora. No obstante, la contemporaneidad capitalina sigue caracterizándose tanto por una diversificación (en ocasiones dispersión) de espacios festivos (localizados sobre todo en algunas plazas, como la Porticada y la de Juan Carlos I, y otros espacios amplios como el Parque de Mesones y los jardines de Piquío) como por la ausencia de un espacio fijo para la instalación de las ferias de Santiago, espectáculo señero del verano santanderino, así como el mantenimiento de El Sardinero como lugar festivo destacado (15).

4.3 FIESTA Y DISTINCIÓN SOCIAL

La sociedad del XIX sufre profundos cambios en sus costumbres. Una innovación que va a tener repercusiones en la celebración de fiestas, además de la progresiva urbanización, es la iluminación artificial (los periódicos y carteles anuncian “luces de gas”, “iluminación a la veneciana”, etc.), que alienta la cada vez mayor importancia de la verbena frente a la tradicional romería. Entre las justificaciones de este proceso tal vez quepa ver igualmente una cierta ruptura de la secular unión entre lo religioso (identificado con frecuencia, aunque no siempre, con la celebración de romerías en honor de un patrón) y lo puramente festivo (manifestado en la prolongación de la jornada de fiesta durante parte de la noche).

Junto a ello, la burguesía capitalina tuvo interés en distinguirse del resto del pueblo con la creación, descrita con destreza por el escritor costumbrista José María de Pereda, de bailes cerrados en locales y huertas, desde mediados del siglo XIX. Los bailes tenían una gran importancia social: se trataba de espacios de sociabilidad, de diferenciación entre clases y, a la vez, de posibilidades de promoción. En los bailes campestres de las peredianas *Esceñas Montañesas* las costureras siguiendo a los señoritos adinerados, instalan salones de baile próximos a los de ellos (16). La relación social pervive en otros lugares como Ampuero: la llamada Verbena de la Rosa en septiembre hace posible la relación entre hombres y mujeres y, quizás, nuevas relaciones de pareja.

Por su parte, gran interés tienen, a nuestro juicio, las fiestas organizadas por particulares adinerados, que reflejan una red de relaciones personales que tiene su reflejo en ciertos ámbitos socioeconómicos de Santander. Junto a este tipo de actos, las fiestas identificativas e integradoras de los centros regiona-

les (las colonias navarra y alemana, los centro gallego o asturiano, entre otros) creemos que reflejan una parte de la realidad poblacional de la sociedad local, aglutinando a los grupos de emigrados unidos por su origen. Además, cabe mencionar las celebraciones de carácter benéfico y aquellas que tienen que ver con el comensalismo votivo o la comensalidad grupal (la Olla Ferroviaria en Mataporquera, la rueda de San Roque en Bustablado, etc.) (17).

En el ámbito rural las tradicionales celebraciones romeras del baile “aristocrático” padecen la existencia de “una línea divisoria bastante marcada”, según recuerda un periodista del Semanario Pintoresco Español; esta línea es “la que separa a las familias bien acomodadas de las aldeas de las familias de la ciudad que casualmente se encuentran allí, bien por hallarse de verano en alguna quinta inmediata, bien por estar tomando baños en alguno de los establecimientos de aguas minerales que hay en la provincia”. Pero además se percibe la diferenciación social en los bailes de aldeanos, donde se observa a labradoras ricas, antiguas amas de cría, etc. (18).

Aún así, debe mencionarse, con la ya citada antropóloga Ana M^a. Rivas, la existencia de un sentido integrador y cohesionador de cada barrio en torno a su fiesta, y de, incluso, cada uno de los valles en torno a su advocación mariana: en Liébana la Virgen de la Luz, en el Valle del Pas las Vírgenes de la Vega y de Valvanuz, las Nieves en Guriezo, etc. (19).

4.4 FIESTA, ADHESIÓN POLÍTICA Y CONTROL POLÍTICO

En cierta forma, el uso “político” de las celebraciones festivas no es algo novedoso de los siglos XIX y XX. Desde antiguo se festejan los principales acontecimientos asociados a la vida de los monarcas castellanos y españoles. Pero desde mediados del XIX Santander y su provincia empiezan a ser destino preferido de los reyes y, por tanto, escenario festivo que jalea la presencia de Isabel II y, sobre todo, Alfonso XIII y su familia. Entonces, como han apuntado algunos investigadores, “la ciudad se viste de gala para ocultar, al menos temporalmente, las miserias de la vida cotidiana” (20).

Otros ejemplos del carácter en cierta medida político de la fiesta son las inauguraciones de obras públicas. Así también, determinadas conmemoraciones como la proclamación de la Constitución de Cádiz el 10 de agosto de 1812, el aniversario de los episodios del 2 de mayo de 1808 (personificado en el héroe Pedro Velarde, natural del Valle de Camargo), el recuerdo de la batalla carlista de Vargas (ocurrida el 3 de noviembre de 1833) o los acontecimientos de la revolución de 1868 (simbolizada en el llamado “Árbol de la Libertad” o “Árbol de la República”, plantado en el lugar de Monte).

La Verbena del Mantón, en Ramales de la Victoria, goza de muchos elementos característicos de las típicas verbenas madrileñas y tiene su origen en mayo de 1839, cuando, tras la victoria de las tropas liberales de Espartero sobre las carlistas de Maroto, aparecieron unos baúles llenos de mantones de Manila, que Espartero regaló a las muchachas del lugar, dando así comienzo a una fiesta de exaltación liberal que, naturalmente, con el paso del tiempo ha ido perdiendo connotaciones políticas pero manteniendo elementos históricos propios.

La celebración obrera más importante en Santander es la del 1 de mayo. A principios del siglo XX, en una época especialmente convulsa, esta fiesta tuvo bastante incidencia reivindicativa. Era convocada por la federación local de UGT. A partir de 1904, y durante unos años, fue especialmente animada por el fallecimiento del biólogo republicano Augusto González Linares, tratado *post mortem* como una especie de “santo de las izquierdas” santanderinas.

El control político de la fiesta tiene como ejemplo más claro el Carnaval, dominado y en ocasiones reprimido por las autoridades municipales en el último tercio del siglo XIX y, como es sabido, prohibido bajo el franquismo (21). Durante la época franquista se prodigaron los desfiles militares, las fiestas de exaltación política (como las de la Liberación) y celebraciones asociadas a la inauguración de monumentos.

Por otro lado, entre las fiestas reivindicativas podemos destacar las que pretenden resaltar el folklore típico de Cantabria con actuaciones musicales, demostraciones de deporte rural y de labores artesanales autóctonas, etc. Ya a principios del siglo XX se hicieron varias ediciones del llamado Día de Santander. Después de la guerra civil empezó su andadura, que continúa hasta la actualidad, la Romería del Faro, que se celebra en la explanada del Faro de Cabo Mayor, a las afueras de Santander. Por otra parte, desde 1978 se celebra el Día Infantil de Cantabria, organizado en la capital cántabra por la agrupación regionalista ADIC. Estas celebraciones demuestran el auge social de la valoración de lo “autóctono” o, mejor, de determinados elementos de lo considerado “autóctono” (22). En Puente San Miguel tiene lugar el 28 de julio la Fiesta de la Constitución de Cantabria o Día de las Instituciones, que recuerda el nacimiento de la Provincia de los Nueve Valles en el año 1778, acontecimiento que, pretenciosamente y con escaso rigor histórico (bajo nuestro parecer), se quiere ver como el inicio de la Autonomía de Cantabria (23). Unos días más tarde, el segundo domingo de agosto, se celebra en la villa de Cabezón de la Sal el Día de Cantabria o Día de la Montaña, jornada reivindicativa de las tradiciones populares de la región. Otras fiestas folklóricas o reivindicativas afectan al ámbito de un valle o comarca, como demuestran los Días de Campoo, Soba o Valderredible.

4.5 FIESTA Y ECONOMÍA

Una advocación mariana muy importante en Santander es la Virgen del Mar, tradicionalmente asociada a la protección contra la peste (se recuerdan los trágicos años finales del siglo XVI) y las adversidades climatológicas en relación con la actividad agraria, así como a la protección de pescadores y marineros. En agosto de 1848 se celebraron plegarias populares en su honor para que se terminara la sequía que hacía peligrar la cosecha de maíz. Esta identificación entre devoción popular y protección de las cosechas es ciertamente abundante en muchas localidades de Cantabria, como por ejemplo en Soto de la Marina (con San Judas Tadeo).

La interacción de aspectos como el desarrollo económico y los cambios en las costumbres alientan la creación, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y de principios del XX, de un programa de fiestas para el verano al cual, progresivamente, se van sumando espectáculos y atracciones del mismo modo que se agregan promotores y asociaciones de diverso tipo. El objetivo es crear un espacio de ocio y diversión para los veraneantes que, cada vez en mayor número, pasan sus vacaciones en Santander. *¡Todo por el forastero y para el forastero!* rezaba con meridiana claridad un programa de festejos editado a principios del siglo XX (24).

El programa de verano contaba por estos años con varias fechas culminantes: a finales de julio y principios de agosto tenían lugar las ferias de Santiago, el 16 de agosto la fiesta de San Roque en los jardines de la Caña, el 30 de dicho mes los Santos Mártires. Durante los meses de julio, agosto y septiembre, espectáculos pirotécnicos, musicales, deportivos y musicales jalaban y adornaban el veraneo santanderino.

Una de sus creaciones turísticas más importantes es la fiesta de Santiago, que tiene su origen no en una legendaria vinculación jacobea de la ciudad, sino en la celebración particular que un paisano organizaba en un fondo sito en el Alto de Miranda. Debido tanto a su popularidad como a la oportunidad de las fechas del evento (en una época de presencia de buen número de turistas) el Ayuntamiento decidió “apropiarse”, por así decir, de la celebración, y crear unas ferias de atracciones y de ganado en la Alameda Segunda (hoy de Oviedo) y los prados de La Albericia. Con ello, no se olvide, se pretendía incrementar los beneficios económicos de la ciudad.

Por otro lado, en los pueblos las obligaciones agropecuarias pueden influir en el horario de la fiesta, basada, normalmente, en el esquema misa mayor / comida campestre / romería.

4.6 FIESTA Y CULTURA

En el *Semanario Pintoresco Español*, importante vehículo cultural en el siglo XIX, se destacaban las relaciones entre la fiesta popular y la cultura de un determinado pueblo (25). En la investigación, en este sentido, la unión entre cultura y folklore ha sido bastante sólida.

En la dimensión cultural entra en juego una cuestión que no pasó inadvertida para Franco Cardini, en una obra citada en nota, como es el cambio histórico que se ha dado en cuanto a la percepción del tiempo, que ha pasado de cíclico (estacional, agrícola) a lineal, planteado según el esquema tiempo laboral/ tiempo festivo. La sociedad industrial y el desarrollo del llamado estado del bienestar confirma esta fórmula según la cual “fiesta” se equipara a “reposo” y “fin de semana”. Esto no impide que las fiestas consideradas “tradicionales” desaparezcan, aunque pierden gran parte del significado que tuvieron en su día.

El nacimiento de una “cultura del ocio” o “del tiempo libre” (¡qué aparente y curiosa contradicción del capitalismo radical es perder la rentabilidad económica del tiempo, dándole la *libertad!*!) culmina en Occidente, por tanto, una variación cultural a considerar. Es evidente que este cambio perceptivo ha afectado a la cotidianidad, a las “formas de vida” (a la sociología) del hombre actual, así como ha venido dado por un proceso socioeconómico profundo que hunde sus raíces históricas, por lo menos, en el ocaso de la Edad Moderna.

CONCLUSIONES

La fiesta es un fenómeno polisémico que puede atender a diversas perspectivas de análisis y que se imbrica en el desarrollo histórico de un determinado espacio geográfico y humano. Las celebraciones festivas, dentro de su amplia variedad, ponen de manifiesto diferentes aspectos religiosos, políticos, culturales, sociales y espaciales de la sociedad en las que se desarrollan.

No hemos pretendido acotar el estudio sobre la fiesta al terreno únicamente historiográfico, pero sí delimitar algunas relaciones existentes entre el fenómeno festivo y el contexto histórico en el que surge y del que se nutre, para intentar demostrar que la fiesta no tiene por qué ser objeto de estudio exclusivo de la antropología, toda vez que, últimamente, la historiografía española está investigando aspectos creemos que no muy valorados hasta hace bien poco.

La historiografía, a nuestro juicio, no debe permanecer ajena a estos campos de investigación, que pueden servir para confirmar o poner en duda otros procesos históricos relacionados con las personas que, de una manera u otra, conformaron nuestro pasado.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUINAGA ALONSO, M., *El costumbrismo de Pereda: innovaciones y técnicas narrativas*, La Coruña, 1994.
- ASCANIO SÁNCHEZ, C., "El fenómeno festivo y los procesos de identidad. El ejemplo de las fiestas de Rama en la isla de Gran Canaria", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 55 (1990).
- BLANCO, J.F., *La España pintoresca del siglo XIX. Selección de artículos del Semanario Pintoresco Español*, Centro de Cultura Tradicional / Diputación de Salamanca, Salamanca, 1992.
- CEBALLOS CAMPO, J. y PÉREZ-BUSTAMANTE, R., *Por las tierras de Cantabria. Programa de cultura y fiestas populares 1988*, Consejería de Cultura, Educación y Deportes de la Diputación Regional de Cantabria, Santander, 1988.
- CRESPO LÓPEZ, M., *Fiestas populares. Cantabria pueblo a pueblo*, Salvat, Barcelona, (en prensa).
- CRESPO LÓPEZ, M., GONZÁLEZ PRIETO, F.J. y MERINO MUÑIZ, S., *Las fiestas populares del municipio de Santander*, Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santander (en prensa).
- CRESPO REGUERO, C., *Romerías montañesas. Fiestas de San Roque en Bustablado (Santander)*, Imp. Narváez, Cádiz, 1959.
- CICERO, I., *Castro Urdiales, Laredo, Santoña, Suances, Comillas, San Vicente de la Barquera... de punta a cabo (guía del viajero)*, Ed. Corocotta, Barcelona, 1982.
- , *Liebana de punta a cabo (guía del viajero)*, Ed. Corocotta, Santander, 1982.
- CUEVA MERINO, J. de, "La cultura popular de fin de siglo: espacios y manifestaciones", en AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.), *Santander fin de siglo*, Caja Cantabria / Ayuntamiento de Santander / Universidad de Cantabria, Santander, 1998, pp. 273-293.
- DÍAZ-PLAJA, *Il historia de España en sus documentos. Siglo XVI*, Cátedra, Madrid, 1988.
- GIL DE ARRIBA, C., "Santander, la construcción social del ocio", en AGENJO ULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.), *Santander fin de siglo*, Caja Cantabria / Ayuntamiento de Santander / Universidad de Cantabria, Santander, 1998, pp. 295-313.
- GOMARÍN GUIRADO, F., "Mascaradas y teatralizaciones en las Viganeras de Cantabria", en J. Álvarez Barrientos y A. Cea Gutiérrez (coord.), *Actas de las jornadas sobre Teatro Popular en España*, CSIC, Madrid, 1987, pp. 139-163.
- , "La Danza de las Lanzas" en Cantabria y su transformación a partir de *Matilde de la Torre*, Caja Cantabria, Santillana del Mar, 1991.
- GOMARÍN GUIRADO, F. y HAYA MARTÍNEZ, J., *Juicio en el fondo del mar o la singularidad de un carnaval marinero en Santoña (Cantabria)*, prólogo de N. de Hoyos Sancho, Santander, 1986.
- , "Folklore" y "Tipos y costumbres", en VV.AA., *Cantabria*, Agedime, Ed. Mediterráneo, Madrid, 1992, pp. 201-216 y 233-248.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C., *Santuarios marianos de Cantabria*, Institución Cultural de Cantabria / Diputación Regional de Cantabria, Santander, 1988.
- , *Guía para visitar los santuarios marianos de Cantabria*, María en los pueblos de España, Ed. Encuentro, Madrid, 1992.
- , *La Navidad en Cantabria*, col. Historia y Documentos, 8, Fundación Marcelino Botín, Santander, 1996.
- , "La fiesta del Corpus en la Villa de Santander", *El Diario Montañés*, domingo 6 de junio de 1999.
- Gran Encyclopedie de Cantabria*, VIII tomos, Ed. Cantabria, S.A., Santander, 1985.

- MARURI VILLANUEVA, R., "La fiesta barroca como problema historiográfico para el dieciochista", *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Oviedo, 1995.
- MONTESINO GONZÁLEZ, A., *Fiestas populares de Cantabria (1). Entre el solsticio de verano y el equinoccio de otoño*, Cuadernos Tantín, 4, Ed. Tantín, Santander, 1984.
- , *Fiestas populares de Cantabria (2). Carnavales rurales*, Cuadernos Tantín, 7, Ed. Tantín, Santander, 1984.
- , *Fiestas populares de Cantabria (3). Carnavales urbanos de Santander y Santoña*, Cuadernos Tantín, 9, Ed. Tantín, Santander, 1985.
- , *Literatura satírico-burlesca del Carnaval santanderino (1875-1899)*, Ed. Tantín, Santander, 1986.
- , *La fiesta del Carmen. Revilla de Camargo. Un estudio antropológico sobre religiosidad popular en Cantabria*, Ed. Límite, Santander, 1992.
- , *Las marzas. Rituales de identidad y sociabilidad masculinas*, Colección Ciencias Sociales / Serie Mayor, Ed. Límite, Santander, 1992.
- RIVAS RIVAS, A.M., *Antropología social de Cantabria*, Biblioteca Básica, 5, Universidad de Cantabria / Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1991.
- ROIZ, M., "Fiesta, comunicación y significado", en VELASCO, H., *Tiempo de fiesta: ensayos antropológicos sobre las fiestas de España*, Madrid, 1982.
- SAIZ FERNÁNDEZ, J.R., *El Impulsor. 64 años de historia de Torrelavega*, Ediciones Tantín, Santander, 1999.
- SÁNCHEZ, M.A., *Guía de fiestas populares*, Viajar, Ed. Tania, Madrid, 1982.
- , *Fiestas de España*, col. Viajes y Cultura, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, Madrid, 1990.
- Santander 1915. *Guía de la Sociedad Amigos del Sardinero*, Sociedad General Española de Publicidad, Bilbao [1915].
- SAZATORNIL RUIZ, L., "A orillas del Cantábrico. Arquitectura y veraneos regios", *Reales Sitios*, año XXXV, 136 (2º trimestre 1998).
- , *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*, Universidad de Cantabria / Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria / Fundación Marcelino Botín, Santander, 1996.
- SIERRA, M., "De costumbres, tradiciones, folklore y gastronomía", en *Encuentro con Cantabria*, Estudio / Lunwerg, Santander, 1987.
- VÉLEZ PÉREZ, Á., *La Viganera de Iguña*, ilustraciones de A. Torre González "Andy", Museo de las Comarcas de Cantabria / Aula de Etnografía de la Universidad de Cantabria, Santander, 1989.
- Verano 99. *Santander y Cantabria. Guía para no perderse casi nada en el verano de Cantabria*, ITM, Santander, 1999.

NOTAS

- (1) En relación con el empleo de las fuentes orales en la investigación en general, véanse a título representativo estas tres obras recientes: GOMARÍN GUIRADO, F., *Cuentos campurrianos de tradición oral*, presentación de J. Camarena, Col. La Rueda Parlera, 1, Santander, 1995; PEDROSA, J.M., *Cancionero de las montañas de Liébana (Cantabria)*, prólogo de F. Gomarín Guirado, Fundación Centro de Documentación Etnográfica sobre Cantabria, Santander, 1999; SAN JOSÉ MEDIAVILLA, Á., *Cudoneros del Valle de Toranzo. Cuaderno de campo sobre una técnica tradicional de construcción en Cantabria*, VI Premio "Cabuérniga" de Investigación

sobre Culturas Rurales, prólogo de M.^oC. González Echegaray. Comité Organizador del Festival Cabuérniga, Santander, 1999.

- (2) Sin ánimo de una pulcritud innecesaria, valoramos, en este sentido, los cambios jurisdiccionales y geopolíticos habidos en Cantabria, cuyos límites hasta la reforma del ministro Burgos en 1833 no coinecidían exactamente con los actuales.
- (3) La bibliografía sobre la fiesta es relativamente abundante. Aparte de las referencias citadas en nota pueden consultarse, entre otras: AGUIRRE SORRONDO, A., "Identidad y fiestas", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 55 (1990), pp. 9-15; ARCO MARTÍN, E., *España: Fiestas y rito. Fiestas de invierno*, Madrid, 1994; CARDINI, F., *Días sagrados. Tradición popular en las culturas mediterráneas*, Madrid, 1994; CARO BAROJA, J., *Lo que sabemos del folklore*, Gregorio del Toro, Madrid, 1967; ibid., *El estío festivo. Fiestas populares del verano*, Madrid, 1983; ibid., *La estación del amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*, Madrid, 1983; ibid., "El folklore en las ciudades", *Miscelánea histórica y etnográfica*, Biblioteca de Dialectología y Tradiciones Populares, XXIX, CSIC, Madrid, 1998; CHRISTIAN, W., "De los santos a María: panorama de las devociones...", en LISÓN TOLOSANA, C. (ed.), *Temas de antropología española*, Madrid, 1976; COX, H., *Las Fiestas de Locos. Ensayo sobre el talante festivo y la fantasía*, Madrid, 1983; GAIRIN, J., IBÁÑEZ, R., ORTEGA, R. y TUA, L., *Fiestas populares en la escuela*, Humanitas, Madrid, 1983; GIL CALVO, E., *Estado de fiesta*, Madrid, 1991; GIORDANO, O., *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*, Gredos, Madrid, 1983; GÓMEZ GARCÍA, P., "Hipótesis sobre la estructura y función de las fiestas", en *La fête, la cérémonie, le rite*, Granada, 1990, pp. 51-62; GÓMEZ TABANERA, J.M., *El folklore español*, Madrid, 1968; HOYOS SAINZ, L., *Manual de Folklore: la vida popular tradicional en España*, Madrid, 1985; PITI-RIVERS, J., "La identidad local a través de la fiesta", *Revista de Occidente*, 38-39 (1984), pp. 17-35; SÁNCHEZ, M.^oA., *Guía de fiestas populares*, Col. Viajar, Ed. Tania, Madrid, 1982; SCHULTZ, V. (dir.), *La fiesta. Una historia cultural desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Alianza Editorial, Madrid, 1993; TROBAJO, A., *La fiesta cristiana*, Salamanca, 1992.
- (4) ASCANIO SÁNCHEZ, C., "El fenómeno festivo y los procesos de identidad. El ejemplo de las fiestas de Rama en la isla de Gran Canaria", *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 55 (1990), p. 17.
- (5) Véase ROIZ, M., "Fiesta, comunicación y significado", en VELASCO, H., *Tiempo de fiesta: ensayos antropológicos sobre las fiestas de España*, Madrid, 1982.
- (6) MARURI VILLANUEVA, R., "La fiesta barroca como problema historiográfico para el dieciochista", *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Instituto Feijoo de Estudios del siglo XVIII, Oviedo, 1995, p. 86, se plantea precisamente la "multidisciplinariedad" asociada al estudio de la fiesta de la época barroca, en lo que se refiere a su tipología, sus fines y sus componentes esenciales.
- (7) En relación con esta suerte de sincretismo religioso ya en el lejano año de 1527 el agudo humanista Alfonso de Valdés, secretario de Carlos V, escribía en un fragmento de su obra *Diálogo de las cosas ocurridas en Roma*, reproducido en DÍAZ-PLAJA, *Historia de España en sus documentos. Siglo XVI*, Cátedra, Madrid, 1988, p. 201: "Mirad cómo habemos repartido entre nuestros santos los oficios que tenían los dioses de los gentiles. En lugar de dios Mars, han sucedido Santiago y San Jorge; en lugar de Neptuno, San Elmo; en lugar de Baco, San Martín; en lugar de Éolo, Santa Bárbara; en lugar de Venus, la Magdalena. El cargo de Esculapio habemos repartido entre muchos; San Cosme y San Damián tienen cargo de las enfermedades comunes; San Roque y San Sebastián, de la pestilencia; Santa Lucía, de los ojos; Santa Polonia, de los dientes; Santa Águeda, de las tetas; y por otra parte, San Antonio y San Aloy, de las bestias; San Simón y Judas, de los falsos testimonios; San Blas, de los que estornudan".
- (8) Sobre este aspecto amplio, pueden verse, entre otras obras, CEBALLOS CAMPO, J. Y PÉREZ-BUSTAMANTE, R., *Por las tierras de Cantabria. Programa de cultura y fiestas populares 1988*, Consejería de Cultura, Educación y Deportes de la Diputación Regional de Cantabria.

- Santander, 1988; CRESPO LÓPEZ, M., *Fiestas populares. Cantabria pueblo a pueblo*, Salvat, Barcelona, (en prensa); CRESPO LÓPEZ, M. GONZÁLEZ PRIETO, F.J. y MERINO MUÑIZ, S., *Las fiestas populares del municipio de Santander*, Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Santander (en prensa); CRESPO REGUERO, C., *Romerías montañesas. Fiestas de San Roque en Bustablado (Santander)*, Imp. Narváez, Cádiz, 1959; GOMARÍN GUIRADO, F., *El Carnaval en el valle de Polaciones (Cantabria)*, prólogo de Julio Caro Baroja, Santander, 1987; GOMARÍN GUIRADO, F. Y HAYA MARTÍNEZ, J., *Inicio en el fondo del mar o la singularidad de un carnaval marinero en Santoña (Cantabria)*, prólogo de N. De Hoyos Sancho, Santander, 1986; Ibíd., "Folklore" y "Tipos y costumbres", en VV.AA., *Cantabria*, Agedime, Ed. Mediterráneo, Madrid, 1992, pp. 201-216 y 233-248; GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C., *Santuarios marianos de Cantabria*, Institución Cultural de Cantabria / Diputación Regional de Cantabria, Santander, 1988; ibíd., *Guía para visitar los santuarios marianos de Cantabria. María en los pueblos de España*, Ed. Encuentro, Madrid, 1992; MONTESINO GONZÁLEZ, A., *Fiestas populares de Cantabria (1). Entre el solsticio de verano y el equinoccio de otoño*, Cuadernos Tantín, 4, Ed. Tantín, Santander, 1984; ibíd., *Fiestas populares de Cantabria (2). Carnavales rurales*, Cuadernos Tantín, 7, Ed. Tantín, Santander, 1984; ibíd., *Fiestas populares de Cantabria (3). Carnavales urbanos de Santander y Santoña*, Cuadernos Tantín, 9, Ed. Tantín, Santander, 1985; Ibíd., *La fiesta del Carmen. Revilla de Camargo. Un estudio antropológico sobre religiosidad popular en Cantabria*, Ed. Límite, Santander, 1992; Ibíd., *La rueda de San Roque: comensalismo votivo, sociabilidad e identidad en un ámbito rural de la España atlántica*, Col. Ciencias Sociales, Ed. Límite, Santander, 1993; VÉLEZ PÉREZ, Á., *La Viganera de Iguaña*, ilustraciones de A. Torre González "Andy", Museo de las Comarcas de Cantabria / Aula de Etnografía de la Universidad de Cantabria, Santander, 1989.
- (9) Véase GONZÁLEZ ECHEGARAY, M.C., "La fiesta del Corpus en la Villa de Santander". *El Diario Montañés*, domingo 6 de junio de 1999.
- (10) SAIZ FERNÁNDEZ, J.R., *El Impulsor. 64 años de historia de Torrelavega*, Ediciones Tantín, Santander, 1999, p. 13, afirma que el pulso periodístico de la ciudad de Torrelavega estaba "íntimamente ligado a las transformaciones sociales y económicas conocidas en su entorno geográfico". Este autor, precisamente de vocación periodística, apoya un discurso narrativo sobre la historia de Torrelavega desde la perspectiva de un periódico local.
- (11) Véase RIVAS RIVAS, A.M., *Antropología social de Cantabria*, Biblioteca Básica, 5, Universidad de Cantabria / Asamblea Regional de Cantabria, Santander, 1991.
- (12) SAZATORNIL RUIZ, L., "A orillas del Cantábrico. Arquitectura y veraneos regios", *Reales Sitios*, año XXXV, 136 (2º trimestre 1998), pp. 21-22.
- (13) Sobre estas cuestiones, véase CUEVA MERINO, J. de, "La cultura popular de fin de siglo: espacios y manifestaciones" y GIL DE ARRIBA, C., "Santander, la construcción social del ocio", en AGENJO BULLÓN, X. y SUÁREZ CORTINA, M. (eds.), *Santander fin de siglo*, Caja Cantabria / Ayuntamiento de Santander / Universidad de Cantabria, Santander, 1998, pp. 273-293 y 295-313.
- (14) MONTESINO GONZÁLEZ, A., *Fiestas populares de Cantabria (3). Carnavales urbanos de Santander y Santoña*, Tantín, Santander, 1985, p. 58.
- (15) Así se recuerda en el boletín *Noticias Sardinero. Revista informativa de El Sardinero*, verano 1999, n.º 2, editado (y el dato no es baladí) por la Agrupación de Empresarios de El Sardinero.
- (16) AGUINAGA ALONSO, M., *El costumbrismo de Pereda: innovaciones y técnicas narrativas*, La Coruña, 1994, p. 93.
- (17) Conviene destacar la importancia de la gastronomía de los diferentes valles de Cantabria, sin que pueda hablarse, a nuestro juicio, de "fiestas gastronómicas", sino más bien de fiestas en las que se privilegia el "arte culinario" de cada zona determinada. Como ejemplos, la Fiesta del Cocido en Ucieda, la del Orujo en Potes o el Sorropotún de San Vicente de la Barquera.

- (18) BLANCO, J.F., *La España pintoresca del siglo XIX. Selección de artículos del Semanario Pintoresco Español*, Centro de Cultura Tradicional / Diputación de Salamanca, Salamanca, 1992, p. 193.
- (19) Vid. supra 11.
- (20) SAZATORNIL RUIZ, L., *Arquitectura y desarrollo urbano de Cantabria en el siglo XIX*, Universidad de Cantabria / Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria / Fundación Marcelino Botín, Santander, 1996, p. 93.
- (21) Una orden del Gobierno Central fechada el 3 de febrero de 1937, ratificada por el Ministerio del Interior el 22 de febrero de 1938, justificaba la prohibición “en atención a las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país, momentos que aconsejan un retramiento en la exteriorización de las alegrías internas, que se compaginan mal con la vida de sacrificios que debemos llevar”. Una orden del Ministerio de Gobernación fechada el 12 de enero de 1940 se reiteraba en esta medida, “no existiendo razones que aconsejen rectificar dicha decisión”.
- (22) No queremos dejar pasar la ocasión de mencionar, aunque sea de pasada, la existencia de una elaboración interesada del discurso (o de los discursos) de lo autóctono, que afecta a veces a los elementos y las imágenes de algunas fiestas; véase, en este sentido y a título de ejemplo, GOMARÍN GUIRADO, F., “*La Danza de las Lanzas*” en *Cantabria y su transformación a partir de Matilde de la Torre*, Caja Cantabria, Santillana del Mar, 1991.
- (23) No se olvide que la historia es un excelente apoyo para la construcción de discursos políticos que, en rigor, descontextualizan el pasado con un interés parcial y, por tanto, son siempre discutibles desde el punto de vista científico. Permitáseme una reflexión al hilo del discurso “regionalista”: ¿Es necesario recurrir a signos arbitrarios y parcialistas para definirnos ante el mundo actualmente? ¿Es preciso recuperar las hazañas de Corocotta y Pelayo, las estelas discoideas y la Danza de Ibio para conformar a los “cántabros” de hoy? Si es necesario, no hay duda de que los historiadores, vendidos al mejor postor político, tenemos un gran futuro como baratos y volubles comentaristas del presente.
- (24) Santander 1915. *Guía de la Sociedad Amigos del Sardinero*, Sociedad General Española de Publicidad, Bilbao [1915], pp. 5-9.
- (25) “Las fiestas populares son en todas partes las ocasiones más oportunas para estudiar las costumbres de cada país, en ellas encuentra el observador reunidos los diversos tipos que caracterizan aquél, puede juzgar de las diversiones e instintos del respectivo territorio y apreciar con exactitud el grado de civilización y de cultura del pueblo en que se encuentra”, artículo titulado “Una romería en las montañas de Santander”, reproducido en BLANCO, J.F., *op.cit.*, p. 191.

EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL HIERRO EN LAS FERRERÍAS DE CANTABRIA: LA PERVIVENCIA DEL “MÉTODO DIRECTO” EN LA ÉPOCA MODERNA (1)

CARMEN CEBALLOS CUERNO

El objetivo de estas páginas es una aproximación al estudio del funcionamiento de las ferrerías de Cantabria durante la Época Moderna. En ellas se elaboraba el hierro de forma artesanal siguiendo el llamado “método directo”, al igual que en la mayoría de las existentes en España, desde el siglo XIV hasta su cierre en 1875. Para ello precisaban de mineral de hierro o vena (materia prima) y de la energía que moviera sus ingenios, energía que procedía: en primer lugar, de los bosques que “aseguraban” el suministro de leña con lo que se hacía el carbón vegetal (el combustible) para los hornos y, en segundo lugar, de los cursos fluviales que permitían accionar las ruedas hidráulicas que, a su vez, movían los fuelles y los mazos. Ello determinó que se edificasen en áreas rurales, cerca o en las mismas márgenes de los ríos, y que se ideasen unos dispositivos para encauzar y aprovechar la fuerza motriz del agua.

Fiel reflejo de la importancia que adquirieron en éste período es el número de edificios que se construyeron y que se dispersaron por la mayoría de las cuencas de Cantabria (2), sin olvidar la relevancia que para la economía familiar tenían los ingresos derivados del trabajo en estas industrias. Si bien el proceso de producción del hierro ocupaba directamente a cuatro o cinco operarios especializados, dirigidos por el aroza y que, en general, eran de origen vasco y navarro (3), indirectamente daba trabajo a un elevado número de personas, los vecinos de las zonas donde estuvieran construída la ferrería, encargados de hacer el carbón, transportarle a la ferrería (labor en la que colaboraban mujeres y niños), llevar la vena a la ferrería, etc... Señalar, por último, que a nivel nacional el volumen de producción que alcanzaron fue uno de los más importantes en el contexto peninsular hasta 1845 lejos, no obstante, del primer núcleo que fue Vizcaya. (Ver ilustración nº 1).

FERRERÍAS EN CANTABRIA, por siglos según la primera referencia documental.



Mapa de las Ferreñas de Cantabria. C. CEBALLOS CUERNO. Las ferreñas de Cantabria: aspecto y crisis de una industria tradicional. En: Universidad de Cantabria. Sarrander, 2001 (en prensa).

Fig. 1 - Mapa de las Ferreñas de Cantabria.

1. EL PROCESO DE OBTENCIÓN DEL HIERRO: DE LAS “FORJAS MANUALES” A LAS FERRERÍAS HIDRÁULICAS.

En las ferrerías de la actual región de Cantabria se elaboraba, como hemos señalado, el hierro siguiendo el procedimiento directo, conocido desde finales del siglo XVIII como “*farga catalana*” (4). Este método consistía, básicamente, en mezclar mineral de hierro, lo más triturado posible, con carbón vegetal, también triturado, en un horno que alcanzaba unos 1.200º C. En él se iban colocando capas alternas de combustible y de vena, y una vez finalizado el proceso de fundición, se forjaba sobre el yunque obteniéndose un hierro de bajo contenido en carbono, maleable, fácil de manipular y de muy buena calidad, aunque caro: se trataba del “*hierro dulce*”.

Sin embargo, la vena o mineral de hierro antes de entrar al horno de la ferrería precisaba de una compleja “*preparación*”. Si provenía de las minas de Cabárceno (Cantabria) la ragua se hacía a pie de mina y cuando procedía de las veneras de Somorrostro (Vizcaya) junto a la ferrería o en la lonja correspondiente. En ambos casos tenía que calcinarse, procedimiento que se realizaba en los “hornos de raguar” o de “calcinar” situados en el exterior del edificio ferrial y que utilizaban como combustible astillas de leña menuda o ramas, más baratas que el carbón vegetal.

Se han diferenciado documentalmente tres modos diferentes de hacer la ragua en Cantabria: en primer lugar, preparando un cerco de troncos al aire libre; en segundo, en hoyos de cuatro a cinco pies de altura de forma variable y cercados de una pared de cal y canto y, por último, en unas bóvedas iguales a los hornos de cocer loza. La manera más habitual era el hacerla en amplios hoyos en el terreno al aire libre, operación que venía a durar un día. Las temperaturas alcanzaban unos 800-900º C. “...y en lo mas bajo se ponen los cantos grandes, y en lo superior la vena mas menuda. Cocida la vena de abajo se cubre por encima con Astillas, o paja mui menuda, hasta que se acaba de quemar, cuya señal es el que los cantos se pongan mui azules, y que no se peguen unos con otros...” (5), eliminándose de este modo el agua que contenía el mineral, se descomponían los carbonatos en óxido y anhídrido carbónico y así se hacía más permeable.

De esta manera, resultaba una vena más pura y se facilitaba su posterior reducción en el horno de la ferrería, se economizaba combustible, se podía quemar de una sola vez un mayor número de quintales de vena y se evitaban los daños causados por los vientos que podían alterar el proceso de cocción con consecuencias económicas muy negativas: pérdida del coste que importó la vena, del combustible, del tiempo empleado por los trabajadores a los que había que pagar, de los impuestos, pagos a los lonjas, etc. (Ver ilustración nº 2).



Fig. 2 - Horno de raguar de la Ferrería de Bocarrero, en Gibaja. (Foto de la autora).

Una vez raguada o calcinada, la vena se machacaba y se cribaba “...hasta ponerla en pedacitos pequeños del grueso de un garbanzo...”, realizándose esta operación de reducción de la mena de la siguiente manera: se colocaba junto al árbol del mazo movido por una de las ruedas hidráulicas y se ponían “...tres ordenes de malogreros, que lebanten otros tantos mazos, que sobre un Pilon de figura obal de dos y tres quartos pies de largo, dos pies de ancho y dos de alto con una plancha de Yerro que cubra su fondo hagan esta operacion”. Se trataba de una operación muy pesada que tenía que realizar el aprestador pero por “...razon de ser tan pesada no la ejecuta como se debe, quedando por este defecto sobradamente gruesa la vena la que por este motivo no se derrite tan prontamente, como quando esta mui menuda, de lo que resulta mayor atraso y gasto de carbon en las Fundiciones” (6).

Pero la fusión del hierro antes de la aplicación de la energía hidráulica presentaba serios problemas: la reducida temperatura alcanzada, unos 600º C., impedía que el mineral se fundiera y era difícil obtener un producto sin impurezas y homogéneo. Este proceso se realizaba, en un principio, en las llama-

das “*ferrerías masuqueras*” o “*de altura*” (7), que “...no podían ser oficinas en que se trabajase mucho hierro” (8), situadas en zonas de montaña, cercanas a la madera y al mineral y movidas por el esfuerzo humano. Consistían, según M. Laborde, en pequeños hornos, de unos dos a tres metros de altura orientados a los vientos dominantes, con un diámetro aproximado de un metro y que en algunos casos estaban semienterrados. En ellos se introducían capas alternas de madera en un principio y de carbón vegetal posteriormente (9) y de mineral, ya desmenuzado en pequeños trozos, alimentados por una corriente de aire que era inyectada mediante unos fuelles de piel (de cabra o de oveja) con un tubo de caña o madera hueca accionados por los pies o manos (10). Mientras tenía lugar la combustión, el óxido de hierro, que perdía oxígeno y no llegaba a fundirse, como hemos indicado, iba cayendo al fondo del horno hasta quedar reducido a zamarra. Esta masa se trasladaba a los yunque y allí los hombres, con la fuerza de sus brazos, la martilleaban para eliminar, en lo posible, los restos de escorias o impurezas y hacerla más compacta, homogénea y poderla trabajar, utilizándose el agua para labores de limpieza y temple.

Aunque en la región, si bien existen restos de escorias y objetos de hierro que evidencian la presencia de fraguas en la época romana (11), se carece, por el contrario, de un catálogo de ferrerías de monte que permita seguir, al menos, la evolución cronológica de tales ingenios. Se ha podido documentar una localizada en el lugar de Rasines (12) (parte oriental de la región y cercano al señorío de Vizcaya), otra en Santander, cuatro en el municipio de Camargo, dos en Cohieilos y otras dos, a partir de recientes trabajos arqueológicos, destrozadas por las obras de la autovía del cantábrico en el tramo Lamadrid-Unquera (13). No obstante, hay un número considerable de estos antiguos establecimientos en los montes del Concejo de Sopuerta y del valle de Carranza, limítrofes con Cantabria y a los que se accedía desde Castro Urdiales (14).

Estas antiguas forjas manuales fueron evolucionando dando lugar a una ferrería, ubicada todavía en lugares altos que, paulatinamente, comenzó a aplicar la fuerza del agua a las tareas realizadas por el hombre sustituyéndole a la hora de mover los mazos y fuelles. El empleo de la energía hidráulica y su posterior generalización a funciones motoras se adaptó, en primer lugar a los mazos y, posteriormente, a los fuelles. Las razones fueron de tipo técnico, ya que el hacerlo en estos últimos planteaba ciertas dificultades: “*Una fuerte inyección de aire a presión... en el horno reducía la temperatura de sus paredes, poniendo en peligro los resultados del proceso químico-metallúrgico. Sólo un aumento de la masa del mineral a reducir, y consecuentemente del*

combustible,... podían obviar tales riesgos, elevando al propio tiempo la producción y la productividad de los ingenios ferreros" (15).

Estas ferrerías con sus nuevas técnicas movían los martillos que eran capaces de eliminar, con mayor rapidez y mejores resultados que con el método manual, las escorias de una elevada cantidad de zamarra. Los fuelles aumentaban de tamaño para llevar el aire a unos hornos que, progresivamente, elevaban su temperatura (alcanzaban los 1.200° C.), tamaño y amplitud (16). Ello redundaba en beneficio del trabajo de los ferrones e incrementaba su rendimiento y la capacidad productiva de dichos edificios. A su vez, éstos precisaban de una serie de dispositivos destinados a encauzar y aprovechar la fuerza motriz del agua, tales como los cauces, las presas, obras de mampostería etc.

Pero la introducción de la energía hidráulica en la elaboración del hierro fue un proceso algo más complejo que la mera reestructuración de un edificio ya que incorporar este tipo de energía supuso, además, el descenso de estos primitivos hornos de las zonas montañosas a las orillas de los ríos, y con ello alejarse de los bosques, suministradores de combustible. Si bien se producía un avance tecnológico importante, el hecho de desplazarse implicaba encarecer el producto final debido a que los gastos de carga y descarga del carbón, su transporte a la ferrería y la rotura de una proporción que era inservible, gravarían el precio del hierro manufacturado. No obstante, la energía hidráulica era viable al compensar dichos gastos y, entre otras razones, al facilitar el abastecimiento de vena por los ríos, la posterior comercialización del producto por mar, sobre todo teniendo presente las dificultades que la red de comunicaciones terrestres de la región ha tenido tradicionalmente.

Las primeras referencias sobre el empleo de dicha energía en Europa aparecen asociadas a la orden cisterciense y se remontan, según Reynolds, al siglo XI (17), aunque se generalizase en los siglos XII-XIII. En la Península Ibérica la aplicación de la rueda hidráulica a la metalurgia se remonta al siglo XI (18) y se difundió por esas mismas fechas, últimos años del siglo XII principios del XIII (19), desplazando, a su vez, a las primitivas forjas de montaña a las márgenes de los ríos. Ello no impidió, por otro lado, que ambos ingenios convivieran hasta la definitiva implantación de las ferrerías hidráulicas pues su imposición llevó un proceso que no fue cronológicamente parejo, aún ni en los mismos lugares (20). La primera cita documentada en Cantabria, imprecisa, se remonta al siglo XIII (21) y no permite afirmar que se beneficiasen de la energía cinética sobre las ruedas en dicha centuria aunque, sin embargo, podemos atestiguar que en el siglo XIV las noticias, pese a ser escuetas y muy generales, permiten identificar a varios edificios situados en las inmediaciones de los ríos (Asón, Saja-Besaya, Miera, Rioenseñada y Escudo).

2. LAS FERRERÍAS MAYORES (22)

En las llamadas “ferrerías mayores” (23) tenía lugar el proceso de producción de hierro completamente y precisaban, como ya hemos señalado, de un caudal continuo de agua para mover las ruedas que, a su vez, accionaban los mazos y barquines. Pero es, sin embargo, la disponibilidad de caudal permanente de agua lo que va a originar una nueva división denominándose “ferrerías aguacheras” a las que tenían que interrumpir su labranza en los meses en que éste era menor (24), habiendo sido descritas unas y otras tanto por sus coetáneos (25) como por los historiadores actuales (26). (Ver ilustración nº 3).

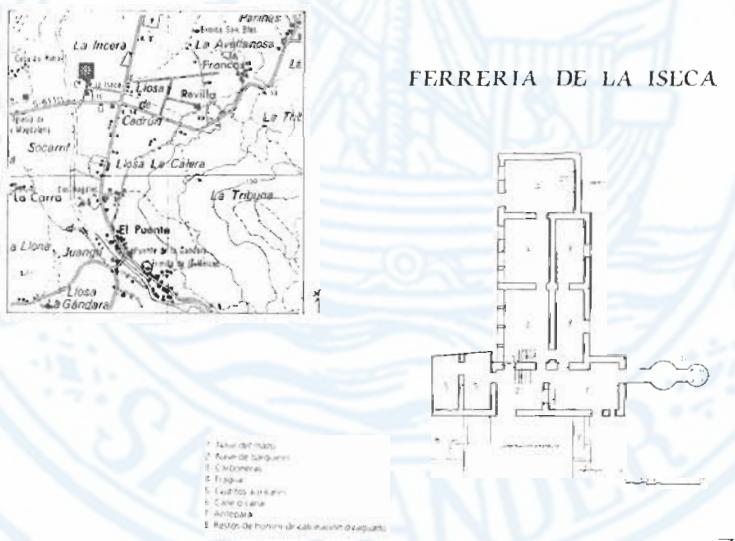


Fig. 3 - Plano de una ferrería. Ferrería de La Iseca, valle de Guriezo.

2.1. INSTALACIONES EXTERIORES DESTINADAS A CAPTAR LA ENERGÍA HIDRÁULICA

Las ferrerías constituyan un complejo espacio con una serie de instalaciones que conformaban su estructura. En su parte externa, los elementos destinados a captar la energía del agua eran las presas, los canales, el estanque y las ruedas hidráulicas.



Fig. 4 - Presa de la ferrería de Puente del Canto, Valle de Soba. (Foto de la autora).

La función de la presa (27) (Ver ilustración nº 4), que se situaba río arriba a unos 200 metros del edificio, era retener el agua para así elevar su nivel y desde uno de sus extremos llevarlo, por medio del canal (Ver ilustración nº 6) (se situaba perpendicular a la corriente o la seguía con una pequeña pendiente (28)), al estanque o tínfano (29) de la ferrería que se revestía de piedra dónde había otra presa (Ver ilustración nº 5).



Fig. 5 - Estanque de la ferrería de Helguera, Helguera. (Foto de la autora).



Fig. 6 - Canal de la ferrería de La Iseca, valle de Guriezo. (Foto de la autora).

La presa se construía siguiendo las técnicas tradicionales. Su construcción era rígidamente controlada, tanto por los propietarios como por los administradores de las ferrerías, y en los contratos se detallaba con minuciosidad las obligaciones de las partes implicadas (30). El responsable era el “maestro de hacer herrerías” a cuyas órdenes trabajaba el “maestro de hacer presas y tinfanos” que se comprometía a seguir las instrucciones del primero, siendo ambos originarios habitualmente del vecino Señorío de Vizcaya.

En primer lugar, había que “nivelar” la superficie del agua donde se iba a construir y para ello se utilizaban unas “volistas” o señales que se hacían en una piedra grande fija para marcar los diferentes niveles alcanzados por el río. Una vez realizada esta operación y estudiado el lugar donde se va aemplazar el tinfano y su compuerta, se decide la profundidad del salto hasta la estolda (31), profundidad que podía alcanzar los diecisiete pies castellanos (32). El siguiente le correspondía al especialista que, con los materiales de madera y clavazón necesarios puestos a pie de obra (responsabilidad de los propietarios o administradores del edificio) tenía que aserrar y hacer todas las piezas “... bien puestas y espigadas y clavadas y firmes y todas las que sean nezesarias de trecho en trecho echar y poner y el banzote del tinfano muy bien juntado ansi lo del suelo del como lo de los lados y frontera del y los tablones de la presa muy bien hundidos y juntados...” (33) (Ver ilustración nº 7).



Fig. 7 - Estanque y presa de la ferrería de La Iseca, valle de Guriezo. (Foto de la autora).

Los materiales que se utilizaban en estas instalaciones combinaban, pues, el uso de la madera, hierro y piedra (34), debiéndose posiblemente su elección a que no se precisaba de una elevada inversión para adquirirlos. Así es. La menor complejidad de su edificación (35) respecto a las construidas totalmente de piedra se reflejaba, por un lado, en el costo de la mano de obra y en el sueldo de los profesionales: el “*maestro de hacer herrerías*” y el de “*hacer presas y túnfanos*” cobraban 1.400 y 600 reales respectivamente en 1623 por un año de trabajo (36). Por el contrario, los costos de mantenimiento se elevarían porque precisaba de una revisión anual al comienzo de la labranza y si ésta no se realizaba podía causar graves pérdidas, tal y como ocurrió en la ferrería de La Picardía, Cereceda, por omisión del mayordomo “... *en su lebantamiento y compostura...*” (37). Existía, además, el peligro constante de las avenidas (38) que destrozaban ferrerías, molinos, presas, puentes, enfangaban sus canales... con las consiguientes pérdidas que ello ocasionaba, dando lugar incluso al cese de la labranza, y obligando a los propietarios de las ferrerías, o a los administradores si estuvieran arrendadas, a correr con el arreglo y limpieza de las mismas y sus instalaciones (39).

Sin embargo, como de las presas se beneficiaban tanto los molinos como los edificios ferriales, se realizaban convenios entre las partes para reparar y fortificar sus paredes, compuertas y limpiar su cauce repartiéndose los gastos. Pero ello solía generar pleitos y discusiones entre los implicados al negarse alguno a contribuir en los arreglos (40).

Las ferrerías solían tener dos ruedas hidráulicas, cuya construcción era responsabilidad del “*maestro de hacer ferrerías*” (41). Movían el mazo y los barquines mediante unos árboles de roble o ejes llamados respectivamente de “*majar*” o “*mayor*” y de “*sonar*” (42) y a los que estaban unidos por cuatro piezas cuadrangulares de roble llamadas “*cruzes*”.

Los árboles se incrustaban en el eje de las ruedas trasmitiendo el movimiento de rotación, y por extensión la energía, y sujetando el aro o tambor de madera donde se colocaban las palas. Tanto las cruces como el aro se sujetaban por unos aros de hierro llamados “*cello*” cuya función era reforzar el armazón de madera; los árboles también se revestían con unas hojas de hierro o bandas para “*fortificarles*” variando su número y peso según la longitud de los barquines y del mazo (43).

Estas ruedas eran siempre verticales de alimentación superior (44).



Fig. 8 - Ruedas hidráulicas. (Dibujo de Higinio y Carlos Saínz Crespo).

Se situaban en la “*estolda*”, debajo del tífano del cual recibían el agua a través de unos “*cozinos*” u orificios cuadrados (45) cubiertos por los “*chimbos*”, especie de tapones que regulaban la caída del agua accionados por unas pértigas desde el interior de la ferrería por los operarios (46).



Fig. 9 - Cozinos de la ferrería de Helguera, Helguera. (Foto de la autora).

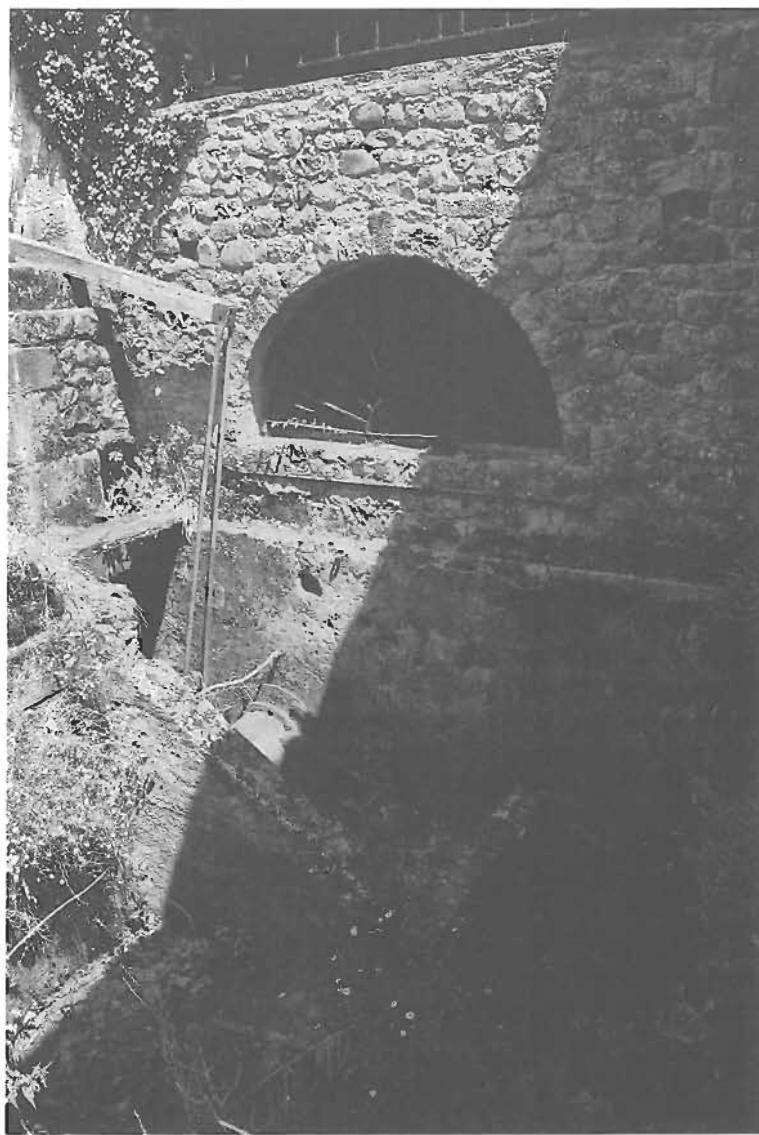


Fig. 10 - Pertiña de la ferrería de La Iseca, valle de Guriezo. (Foto de la autora).

Por último, cabe únicamente mencionar, los hornos de raguar o de calcinar la vena, que también se encontraran en el exterior del edificio, y que ya han sido analizados dada su importancia en el proceso de preparación de la materia prima, la mena de hierro.

2.2. INSTALACIONES INTERNAS.

En el interior del establecimiento estaba el horno, los fuelles y el mazo. La fragua u horno bajo se situaba en el departamento del mazo, adosado a la pared del bergamazo, y en él tenía lugar el proceso químico de la reducción del mineral. El hierro se convertía en una masa pastosa (goa o zamarra) que caía al fondo del mismo, formada por nódulos de hierro y restos de escoria. Una vez finalizado el proceso de fundición, la zamarra era sacada del horno con unas tenazas, compactándose y purificándose mediante el forjado con el martinete sobre el yunque dando lugar a un hierro “dulce” (47).

El horno de Cantabria, como los del resto de los edificios que utilizaban el método directo, se hundía en el suelo (que podía ser sobre caseajo, arcilla o piedra), para así aprovechar el salto de agua que movía los barquines, los encargados de avivar la combustión. El tamaño de los hornos variaba bastante y se dejaba a juicio de los oficiales “... importando muy poco que tenga algo mas o menos en la altura total” (48).

Los cuatro lados del horno, según su función en el proceso, se denominaban: “... lado del Betarre, donde esta la tobera; lado de las Aguerias, aquel por donde se echan las menas; lado de la Estolta, aquel donde se echa

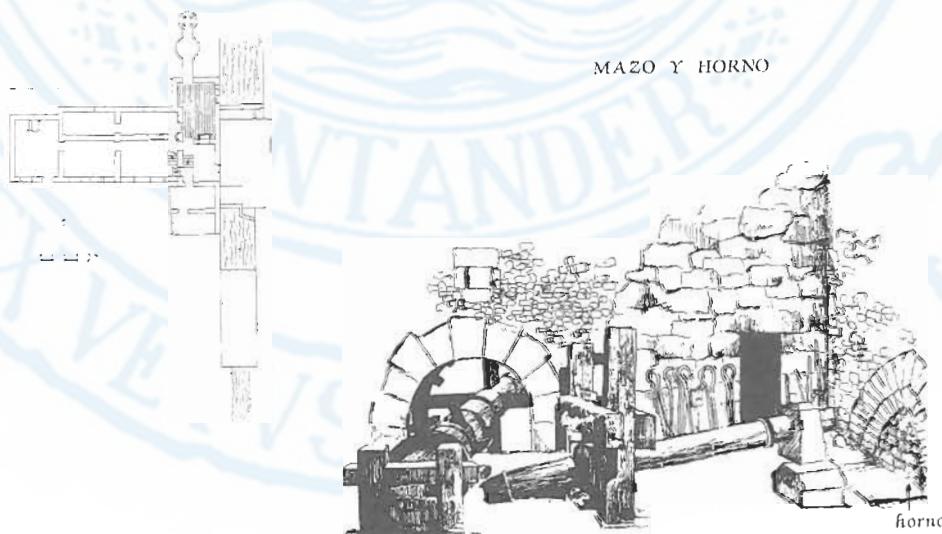


Fig. 11 - Mazo y horno de una ferretería. (Dibujo de Higinio y Carlos Saínz Crespo).

aquí la brasa hacia el camarado; y lado del Cigarte, donde se saca la escoria líquida al otro hoyo menor que hay a este fin separado de la fragua por una gruesa placa de fierro agujerada para que por allí salga la escoria derretida”.

La profundidad que podía tener el de una ferrería media, que labrarse unos 1.500 quintales anuales, era de 30 pulgadas, no siendo uniforme el suelo: se abría gradualmente “... un poco hacia arriba a fin de facilitar el buen uso de la palanca a los fundidores para mover los minerales hacia donde obra el viento...” y desde “... el lado del betarre al de las aguerias 38 pulgadas, y desde el lado de la estolta al del cigarte 36 pulgadas...” (49).

En el interior de las ferrerías del norte peninsular los alimentadores de aire habituales eran los “*barquines*” (50), dos grandes fuelles de cuero y madera que precisaban de un mantenimiento constante, cuya función era mantener vivo el fuego de la fragua con un flujo de aire continuo a través de las toberas (51), toberas que se fabricaban y compraban en las villa de Bilbao y de Valmaseda en el siglo XVII (52).

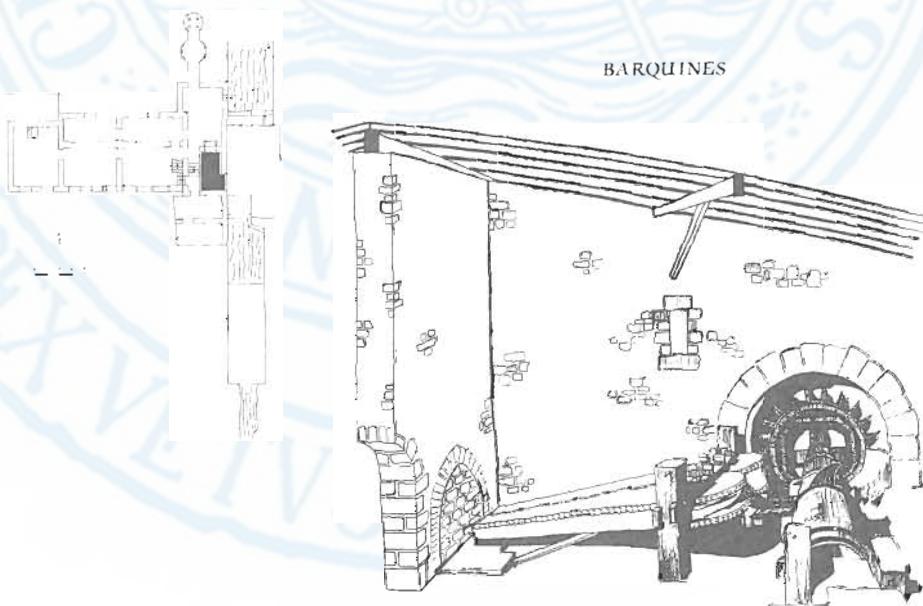


Fig. 12 - Barquines de una ferrería. (Dibujo de Higinio y Carlos Sainz Crespo).

Este procedimiento de inyección de aire al horno, si bien era el más común en el área cantábrica, no era el único empleado pues también se aplicó el de “*trompas*”, utilizado sobre manera en Cataluña (53), siendo complejas las causas de tal diferenciación. Las *trompas* no precisaban de una gran cantidad de agua, pero sí de unos desniveles que podían ser naturales o se conseguían de manera artificial haciendo obras de acondicionamiento en las presas para lograr los saltos de agua precisos, obras que necesitaban de una fuerte inversión. Como las ferrerías de Cantabria se situaban en las zonas medianabajas del curso de los ríos no había tales desniveles, localizados en las zonas altas de los mismos, por lo cual era ineludible tal desembolso, lo que encarecería el precio final del hierro. Además, existían una serie de problemas, tanto exógenos (guerras, crisis...) como endógenos (disponibilidad de recursos financieros...) que dificultaron su generalización (54).

En Cantabria, los barquines de las ferrerías solían estar hechos de cuero y tablas, eran caros y precisaban de un mantenimiento anual elevado (barquinerío, manteca, clavos de orejas, cueros...) (55). Se accionaban mediante el sistema de “*mazuqueros*” (56), sistema que consistía en que un grupo de levas, incrustadas en el árbol de sonar o eje barquinerío, al girar éste daban unos golpes contínuos en la parte posterior de los fuelles que los accionaba alternativamente, y mientras uno expulsaba el aire, el otro lo aspiraba (57).

Sin embargo, tenemos constancia de la utilización de barquines de madera, aunque fuera en los altos hornos de La Merced de Guriezo, barquines cuyo costo era muy elevado. Estaban hechos de madera, sin cuero y “... a ellos debió el conde sus grandes fundiciones, pues a no haber tenido una acción asombrosa de viento, no hubiera conseguido derretir la mena en un orn grande, respecto a que estaba rebentado de abajo a arriba” (58).

No obstante, en el siglo XIX hubo varios intentos en las ferrerías de Cantabria por cambiar los barquines de tabla y cuero por fuelles de piedra, venidos desde Guipúzcoa (se introdujeron en la ferrería Nueva del valle de Guriezo, en la de Pedro de la Helguera de Castro Urdiales, y se estudiaron sus ventajas para, posteriormente, ponerlos en La Iseca del valle de Guriezo). Tenían forma cilíndrica “... verticales con una ventana abierta en el fondo que también es de piedra y un embolo de madera por encima, al cual levantan unas dobles perchas para recibir el aire, y le bajan para arrojar el viento las tablas que oprimen hacia el tubo los maniobreros del árbol de la barquinera, lo mismo que sucede en nuestros barquines de cuero y para esta novedad no hay que tocar en el árbol ni rueda...” (59). Las ventajas de estos fuelles respecto a los de tabla y cuero era su menor precio, su mayor potencia a la hora de dar viento y sus bajos gastos de mantenimiento. Por el contrario, su instalación

dependía de la liquidez del propietario del edificio que se veía obligado a pagar por la misma una elevada cantidad de dinero (60).

En el mazo hidráulico (de cabeza de hierro y que alcanzaba los 350 Kg.), movido por el “*arbol mayor*”, se forjaba la masa de mineral cocido (el “*agoa*”) en el horno, que era transportada con unas grandes tenazas al yunque. La función del mazo, que podía alcanzar los 60 ó 65 golpes por minuto, era expulsar las impurezas reduciendo la zamarra a un tocho cuadrangular (61), obteniéndose un hierro dulce, puro, maleable y adecuado para trabajar en la fragua de los herreros. Este sistema de forjado de hierro se realizaba, pues, mediante unos grandes martillos accionados por levas, siendo el sistema de cola el utilizado en las ferrerías del norte peninsular (62).

Finalmente, hay que añadir que todas las ferrerías tenían adosados, en el lugar donde estaban el mazo y el horno y separados por un elevado muro cuya función era de cortafuegos, unos espacios destinados a almacenar el carbón. se trataba de las carboneras. Se articulaban en diferentes “... *niveles de carga y trasiegos que, en muchos casos, aprovechaban los desniveles naturales del terreno...*” y se llenaban a través de huecos laterales o mediante troneras situadas en el fondo de las mismas (63), trabajándose mejor con el carbón cercano al suelo porque estaba más seco que el superior, en contacto con la humedad ambiental (64).

3. LAS INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN Y ACABADO.

Este tipo de industrias se caracterizan porque en ellas se transformaba el hierro elaborado en las ferrerías y comprenden un heterogéneo grupo tecnológicamente diferenciado: desde las fraguas de mano a las “modernas” fábricas de clavazón o las sarteneras. Intentos por renovar el sector siderúrgico pero que fueron inviables y estuvieron destinados al fracaso (65).

3.1. LAS FERRERÍAS MENORES O MARTINETES.

Las ferrerías menores o martinetes eran unos edificios muy similares a las ferrerías mayores: utilizaban la energía hidráulica para mover mazos y fuelles y su combustible era el carbón vegetal. Su función era transformar y reducir los tochos de hierro (materia prima base) procedentes de las mayores en barras, es decir, en piezas semielaboradas, en hierros comerciales, de forma y tamaño diverso, según la demanda del mercado: bien para los herreros que los empleaban para trabajarlos en las fraguas y atender a las necesidades del campesinado o bien se destinaban a las de la Marina donde eran transformados ya en el siglo XVII a hierro sutil en clavos y demás generos para la construcción de navíos y en el siglo XVIII en anclas y demás herrajes también para la armada (66).

Se sustituyó, de este modo, el trabajo manual dedicado al forjado secundario del hierro por los martinetes hidráulicos (67), también dedicados a dichos menesteres, lo que supuso un nuevo avance tecnológico. Estas instalaciones estuvieron en funcionamiento en Cantabria hasta el siglo XIX (cuatro en Marrón y uno en Santurde), “conviviendo” con las ferrerías mayores en las cuales se realizaba completo el proceso de producción de hierro.

3.2. LAS FRAGUAS DE MANO.

Las fraguas, por el contrario, eran unos establecimientos que se basaban en técnicas artesanales para transformar el hierro de las ferrerías y han pervivido hasta la actualidad. Este término tiene una doble acepción. La primera se refiere al horno bajo de la ferrería y la segunda, sobre la que nos vamos a centrar, a la fragua del herrero, al lugar donde el artesano trabajaba el hierro bruto elaborado en la ferrería y lo transformaba, mediante forja, en útiles. Se situaban en el casco de las poblaciones, bien en la vivienda del trabajador bien en un local construido o preparado para tal efecto, o bien eran un compartimento más de la misma ferrería.

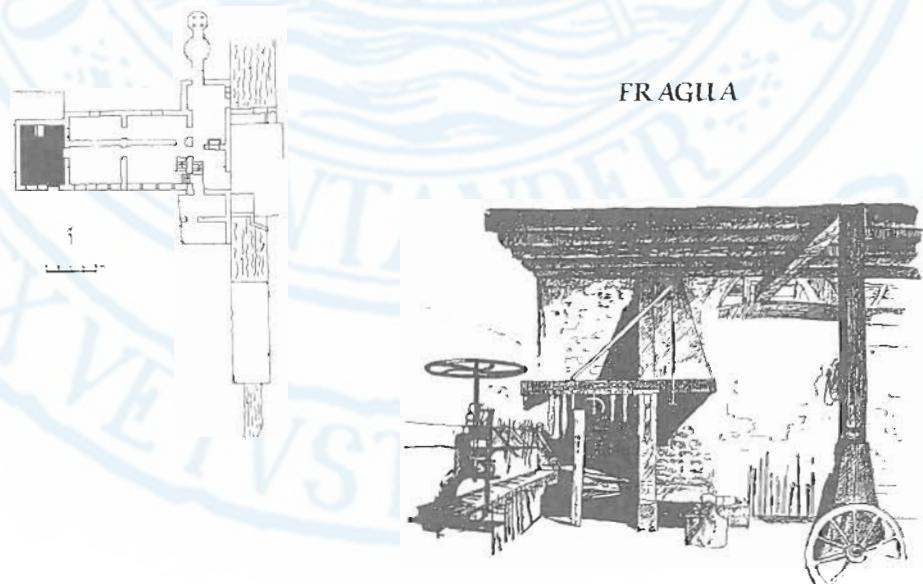


Fig. 13 - Fragua de una ferrería. (Dibujo de Higinio y Carlos Sainz Crespo).

Alrededor de la fragua surgieron una serie de oficios (herrador, cerrajero...) cuya función era abastecer la heterogénea demanda de los habitantes de las villas y del campesinado: fabricaban y reparaban herraduras, clavos, flejes, rejas, aperos de labranza... Se dispersaban por toda la región y la referencia documentada más antigua se remonta al siglo XVI (68), aunque su existencia sea anterior (69). De dicha centuria es la concesión de una licencia para trabajar como herrador a un vecino de Balmaseda (Vizcaya) en una fragua propia, presumiblemente, del Concejo de Santander. Para ello precisaba de dos fiadores que son los que realizan el contrato con el alcalde mayor y el regidor perpetuo de la villa (70).

Excepto esta noticia de una fragua de propiedad concejil, el resto de las referenciadas son de propiedad privada. Podían estar en manos de un único propietario, que a su vez podía arrendar el derecho a su explotación (71), o estar repartidas en diferentes partes. Los dueños de una “casilla de fragua”, cuando la dejaban en herencia o cuando la vendían, lo traspasaban con todos los instrumentos para su explotación. Solían tener pequeñas herramientas pero especializadas (72).

Podemos concluir, en definitiva, que en las ferrerías de Cantabria durante la época moderna la elaboración de hierro dulce, caro pero de gran calidad, mantuvo el mismo método de producción, método que no precisaba de adelantos técnicos (73) sino que siguió dependiendo de la energía hidráulica, del mantenimiento del bosque y de unos sencillos mecanismos de transformación, acumulándose un mayor retraso respecto a la Europa avanzada, retraso que hasta fines del siglo XVIII no tuvo consecuencias económicas y permitió crecer sin innovar aunque, de forma inexorable, a mediados del siglo XIX este modelo entró en crisis por diversas razones sin cristalizar en un nuevo modo de producción (74).

NOTAS

(1) Este artículo se ha elaborado a partir de la Tesis Doctoral de la autora titulada *Las ferrerías de Cantabria en el Antiguo Régimen: Auge y crisis de una industria tradicional*. Dpto. Historia Moderna y Contemporánea. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cantabria. Santander, 1996.

(2) Se dispersaron por la mayorfa de las cuencas de Cantabria hasta la segunda mitad del siglo XVI. Pero si atendemos a la primera fecha disponible sobre ellas, podemos señalar que hasta 1700 estuvieron trabajando más del 65% de las 95 construidas entre el siglo XIV y 1875.

En las cincuentenas 1400-1450 y 1500-1550 [En 1400-1450 era de alrededor de un 23% y de 1500-1550 hacia un 16.5%], se levantó gran número de nuevos establecimientos debido al estímulo que los proyectos bélicos suponían para ellas [Archivo General de Simancas (desde ahora A.G.S.) “Sello” Octubre de 1505, fol. 50 y A.G.S. “Sello” Agosto de 1514]. A partir 1700 los nuevos establecimientos se localizan en las cuencas del Saja-Besaya (dos edificios, además de

un proyecto fallido). Pas (uno), Miera (uno), Asón (tres), Agüera (cuatro) y Campiazo (cuatro). Sin embargo, las del río Miera se vieron obligadas a cerrar debido a la competencia que representaban los altos hornos de Liérganes y La Cavada y su sistema de dotación para abastecerse de leña carbonable. Los primeros cincuenta años del XVIII fueron difíciles para la construcción de nuevas ferrerías, pero en su segunda mitad, además de estar labrando al tiempo más de cincuenta ferrerías, se levantaron nuevos complejos: uno en la cuenca del Deva, otro en el Nansa, cuatro en el corredor del Saja-Besaya (más tres propuestas frustradas) y dos en la cuenca del Ebro (y otro plan fracasado), cinco en la del Asón, tres en la del Agüera y otros cinco en la del Mioño. "repartiéndose" el área oriental y central de la región el mayor número de nuevas ferrerías. Se edificaron en lugares estratégicos, como fue el caso de las levantadas en las márgenes del Besaya a raíz de la apertura del camino a Castilla, o las cercanas a Reinosa, nudo de comunicación con la región castellana, y se realizaron varios proyectos para levantar nuevos establecimientos que, sin embargo, no se finalizaron. Durante el siglo XIX no hay noticias de ninguna nueva construcción. Ceballos, C.: *Las ferrerías de Cantabria en el Antiguo Régimen: auge y crisis de una industria tradicional*. (en prensa).

- (3) Trabajaban en el interior del edificio y eran oficios especializados, jerarquizados gremialmente. El proceso de aprendizaje de la labra del hierro se iniciaba como "aprestador" o aprendiz. Seguía como oficial (fundidor o tirador) y terminaba con el de "aroza". El aprestador, bajo la tutela del "aroza" unos tres años, era el encargado de colaborar en todo momento con cada uno de los oficiales que así lo precisara y el que, antes de entrar en el horno de la ferrería, desmenuzaba o reducía el mineral a martillazos después de quemado o raguado. Los fundidores o tiradores eran, generalmente, dos y se dedicaban a cargar el horno, a controlar la reducción de la vena y llevar el tocho desde la fragua al mazo para que uno o dos tiradores, a mazazos, lo estiraran a barra o en otras formas (cuadrado, cuadrillo...) para su comercialización. Por último, el "aroza", "herrero mayor" o "maestro de herrerías", era el responsable de la labra y dirigía la misma reduciendo la vena calcinada a hierro forjado, además de saber manejar los artefactos (barquines, mazo...), tener a punto las instalaciones y se comprometía a contratar al personal que iba a trabajar con él en la ferrería, es decir, la cuadrilla o compañía. Existía, por último, en ciertos establecimientos la figura del "motil", un trabajador no fijo en la cuadrilla y que no intervenía en ninguna de las labores de labra del hierro, siendo el aroza responsable de su "contrato" y del pago de su sueldo. El "motil" se encargaba de guardar el hierro ya elaborado y demás bienes (carbón y vena almacenados, útiles y herramientas de los oficiales, ropas, enseres, alimentos...) de la ferrería en ausencia del aroza o de sus oficiales para que no los robasen, además de velar para que no destrozasen las instalaciones ni la maquinaria del edificio, responsabilidad en última instancia del aroza. Ibid.
- (4) P. Molera señala que desde el siglo X hasta 1878 "... existió en Cataluña un método de reducción directa: la farga, que dió nombre a la instalación o herrería. En éstas, se fabricaban hierro y acero de bajo contenido en carbono y de excelente calidad. Su fama se propagó por Europa..." Molera, P.: "La farga catalana" en Investigación y ciencia. 1982, p. 21. Por el contrario, Vázquez de Prada estima que el término "farga" no es "... sinónimo de fábrica de hierro, ni siquiera de establecimiento de elaboración de otros metales. En algunos documentos se precisa "farga de fargar ferro", "farga de aram", "farga de coure"... También aparece el vocablo farga como sinónimo de molino...". Asimismo, afirma que en el "Diccionario Geográfico" de Pascual Madoz se da la razón del nombre del llamado "procedimiento catalán", utilizado por los metalúrgicos "... ora por haberse adoptado primero en las ferrerías del Condado de Foix, ora por haber sido aquellas ferrerías más conocidas de los metalúrgicos extranjeros". Vázquez de Prada, J.: "Aportación al estudio de la siderurgia catalana (siglos XVI-XVII)" en Homenaje al Dr. D. Juan Reglá Campistol, 1975, pp. 666 y 673. Este mismo autor afirma, parafraseando a Pierre Vilar, que la utilización o no del llamado "procedimiento catalán" se debe "... más bien a la gama de la calidad del hierro pirenaico o la resistencia de la región a la introducción del alto horno, lo que ha valido al bajo hogar, que sobrevive en los Pirineos hasta el último cuarto del

siglo pasado, el nombre de “procedimiento catalán”. *Ibid.*, pp. 664 y 673. J. Cantelaube coincide con Vazquez de Prada pues asegura que el adjetivo “catalán” unido a la metalurgia no aparece en ningún texto del siglo XVII y XVIII por la región de Ariège (pirineos franceses). En la Enciclopedia de Diderot y de Alambert se habla de forja, horno de hierro del país de Foix y de Roussillon. Es preciso esperar a los trabajos de los eruditos de finales de siglo para que apareciera la fórmula “forja a la catalana” o “método a la catalana”. No será hasta los últimos años del siglo XVIII o comienzos del XIX, y gracias a los ingenieros de minas y al desarrollo de las estadísticas industriales, cuando esas expresiones se generalizaron. Los eruditos de fin del siglo XVIII utilizaron dichas expresiones para designar los establecimientos que visitaron en los Pirineos y el trabajo de los forjadores. Cantelaube, J.: “Évolution technique et charbonnage des forêts l'exemple des forges à la catalane dans les Pyrénées” en Protoindustries et histoire des forêts, 1990, p. 76.

- (5) Modo de raguar la vena: “Usanse tres modos diferentes de raguar o calcinar la vena: a saver: o haciendo un cerco de troncos al campo libre: o en oyos de quatro y medio a cinco pies de altura cereados de pared de cal y canto: o en bobeda al modo que los Hornos de cocer la loza. Estos se cuecen en el espacio de 24 horas indistintamente con Astillas de leña menuda, o con ramas caídas y el precio por mayor, poniendo la leña es 150 rs., siendo de cuenta del dueño entrar la vena en la Ferrería. De cada ragua sale vena para 200 qn. de Fierro (sale a 8.5 mrs. cada quintal de vena)... Acerca de la utilidad de los otros dos, se han hecho en Vizcaya varias experiencias, y se han decidido las ventajas a favor del ultimo, esto es de las raguas en oyas: las ventajas son las siguientes: 1º) Que la vena se quema mejor, y por consiguiente queda mas pura. 2º) Que cuesta menos, pues se ve por la cuenta que el calcinar la vena para 650 qn. de fierro importa 1.215 rs. de este modo (a 25.5 mrs. qn. de vena): cuando en la ragua puesta al campo libre costó 1.647 rs. el raguar la vena para 580 qn. de fierro (sale a 32 mrs. qn. de vena): en el primer modo corresponde el costo a 1 real y 29.5 mrs. en qn. y en el segundo a 2 rs. y 22 y dos tercios mrs. En las Ferrerías de la Montaña no sube a tanto el costo de raguar las venas, incluso el de entrarlas despues de raguadas, en las Ferrerías, pues examinadas las cuentas de seis años consecutivos de la de Ampuero solo se deduce de costo de raguar cada qn. de vena 12.5 mrs., que corresponden en el qn. de Fierro a 1 real y 6 mrs. de vellón porque es alguna cosa corta mas, que los 3 qn. de vena los que se consumen en cada qn. de Fierro. 3º) Que en igual circunferencia se quema mas venas. 4º) Que esta resguardada de los daños considerables que causan los ayres a las raguas formadas sobre troncos, a las que de ordinario los cogen de lleno”. Biblioteca Municipal de Santander (desde ahora: B.M.S.) Ms. 557, folios 10 a 31. Otros autores que detallan el modo de raguar la vena son, entre otros: Uriarte, R.: *Estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vizcaina (1700-1840)*. Bilbao, 1991, p. 135; VV.AA: *Ferrerías en Legazpi*. San Sebastián, 1980, p. 196; García de Cortazar, J. A. et Alium: *Vizcaya en la Edad Media*. San Sebastián, 1985, p. 155; Díez de Salazar, L.: *Ferrerías en Guipúzcoa (siglos XIV-XVI)*. Vol. I, p. 100 y Carrión, I. M.: *La siderurgia guipuzcoana en el siglo XVIII*. Bilbao, 1991, pp. 167 a 171.
- (6) B.M.S. Ms. 557, folios 10 a 31.
- (7) Laborde, M.: “Ferrones” en *Euskaldunak. La etnia vasca*. 1979, p. 312. Garibay: *Compendio Histórico*. Libro III. Capítulo XXVI, 1571. Citado por: Laborde, M.: Opus cit., p. 309.
- (8) Larramendi, M.: *Corografía de la Muy Noble y Muy Leal provincia de Guipúzcoa*. Buenos Aires, 1950.
- (9) Según F. Braudel hasta el siglo XI-XII no se generalizaría la sustitución de la madera como combustible por el carbón vegetal, de mayor poder calorífico. Braudel, F.: *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV-XVIII. Las estructuras de lo cotidiano*. Madrid, 1984, p. 263.
- (10) Laborde, M.: Opus cit., p. 309. M. Zuaznávar describe detalladamente, basándose en los estudios del Dr. Percy, los hornos primitivos para la extracción directa del hierro de sus minerales. Zuaznávar, M.: *Monografía acerca de las ferrerías vascongadas*. San Sebastián, 1905, pp. 10 a 12 y 20 a 22.

- (11) Excavaciones arqueológicas de Celada Marlantes (Reinosa) dirigidas por M. Ángel García. Citado por: González, M^a C.: "Aportación al estudio de las ferrerías montañesas" en *Emigración y Folklore "Hoyos Saintz"*, 1973, p. 132. Según señalan J. González y A. Díaz, los cántabros en época se "beneficiaban de la minería y la metalurgia, fabricando principalmente buenas armas de hierro". Hay constancia, también, de aperos de labranza de hierro labrados con hierro en ésta misma época. González, J. y Díaz, A.: *Manual de Etnografía de Cantabria*. Santander, 1988, pp. 30 y 124. Según Luis M^º Bilbao y E. Fernández de Pinedo, al filo del siglo VII a C., los fenicios e indoeuropeos dieron a conocer a los hispanos el hierro en forma de productos manufacturados. Bilbao, L. M^º y Fernández de Pinedo, E.: "Artesanía e industria" en *Encyclopédia de Historia de España* (Dir.: Artola, M.), Vol. I, 1988, p. 107.
- (12) La de Rasines fue descubierta en 1931 y se encontraba a una altitud de 700 m. sobre el mismo filón de mineral: el horno era un hoyo cilíndrico en forma de pozo de dos metros de profundidad y uno metro y medio de diámetro, no siendo posible precisar su período de actividad. González, M^a C.: Opus cit., p. 183.
- (13) Las referencias de las ferrerías secas de Camargo, Cohicillos y las del tramo Lamadrid-Unquera han sido amablemente proporeionadas por Javier Marcos Martínez.
- (14) Gorrochategui, J. y Yarritu, M^º J.: "Prospecciones arqueológicas en Vizcaya durante 1983. Del neolítico a la edad media: asentamientos al aire libre, necrópolis y ferrerías de monte" en *Cuadernos de Sección. Prehistoria y Arqueología*, 1984, pp. 185 y ss.
- (15) Según diferentes autores la energía hidráulica se adaptó, en primer lugar, a los mazos y, posteriormente, a los fuelles. Luis M^º Bilbao estima que la aplicación de dicha energía al mazo del yunque era técnicamente menos problemática que a los fuelles y reportaba importantes resultados en ahorro de trabajo por unidad de producto. Bilbao, L. M^º: "Introducción y aplicaciones de la energía hidráulica en la siderurgia vasca, siglos XIII-XVII. Addenda et corrigenda a una versión historiográfica" en *Studia histórica. Historia Moderna*, 1987, p. 66. Reynolds, T. S.: "Raíces medievales de la revolución industrial" en *Investigación y Ciencia*, 1984, p. 101. En el caso de Cantabria Arroyo y Corbera defienden la aplicación de la fuerza del agua para mover los fuelles en primer lugar. Arroyo, P. y Corbera, M.: *Ferrerías en Cantabria. Manufacturas de ayer, patrimonio de hoy*. Santander, 1993, p. 13.
- (16) Según Uriarte, el aprovechamiento de la fuerza hidráulica "posibilitó un aumento de las dimensiones del horno y de la capacidad productiva de los ingenios. El consumo creciente de hierro era un fuerte incentivo para procurar cotas productivas cada vez más elevadas. De este modo, los hornos fueron incrementando su tamaño de forma progresiva. Por otro lado, en la combustión se alcanzaban temperaturas crecientes gracias a una mejor oxigenación, conseguida por medio de sucesivos perfeccionamientos en los sistemas de inyección de aire, y al empleo de mayor cantidad de combustible". Uriarte, R.: Opus cit., p. 132.
- (17) Reynolds mantiene que la orden cisterciense fue la gran impulsora de la energía hidráulica y puede que "... ya en el siglo XI los martillos hidráulicos aparecieron en la fragua del herrero, pues con toda seguridad estaban en servicio en el siglo XIII y eran comunes en el siglo XIV. Los fuelles accionados por levas movidas por ruedas hidráulicas funcionaban en las fraguas a principios del siglo XIII y eran corrientes en el XIV". Reynolds, T. S.: Opus cit., pp. 101 a 104. Sprandel cree que los primeros documentos que atestiguan la utilización de la fuerza hidráulica vienen del sudeste meridional de Europa y de los Alpes lombardos y se retrotraen a la primera mitad del siglo XIII. Sprandel, R.: "La production du fer au Moyen Age" en *Annales (E.S.C.)*, 1969, p. 312. Braunstein afirma que la arqueología ha demostrado la utilización de la energía hidráulica en el proceso de producción del hierro ya en 1214 y puede ser que antes del comienzo del siglo XIII. Braunstein, Ph.: "Les forges champenoises de la comtesse de Flandre (1372-1404)" en *Annales (E.S.C.)*, 1987, p. 753. Lilley sostiene que la fuerza hidráulica se aplicó desde el siglo XI a la serie, siempre creciente, de procesos industriales, sobre todo para abar-

tanar tejidos, con ella se movían los martinetes de las forjas y las fraguas de los herreros, las serrerías y las muelas... Lilley, S.: "El proceso tecnológico y la Revolución Industrial, 1700-1914" en *Historia económica de Europa. La Revolución Industrial*. Vol. III. Barcelona, 1983, p. 196.

- (18) M^a C. González cree que la referencia sobre la ferrería hidráulica más antigua en España se remonta al siglo IX y se basa en una donación hecha al Monasterio de San Román de Tobillos en el año 822: "En el río de Tirón, en Osemilla, tierras, molinos e más ferrugines". González, M^a C.: Opus cit., p. 135. Balboa de Paz sostiene que en el siglo XI pueden rastrearse en el Bierzo vestigios de una siderurgia hidráulica, plenamente confirmada en el siglo XIII. Balboa de Paz, J. A.: *Hierro y ferrerías en el Bierzo pre-industrial*. León, 1990, p. 17. Para Maluquer de Motes, la adaptación de la energía hidráulica al proceso productivo tiene su origen en Cataluña, en el sur de Francia y otras regiones meridionales europeas, y tiene lugar en el siglo XII. Maluquer de Motes, J.: "La siderurgia pre-industrial a l'Europa mediterrània: elements per a una comparació" en *Recherques*, 1988, pág. 92. Uriarte afirma que los primitivos hornos fueron progresivamente sustituidos por las nuevas instalaciones a partir del siglo XII. Uriarte, R.: Opus cit., p. 132.
- (19) L. M^a Bilbao pone en entredicho la traducción que hace Díez de Salazar del término "ibarrola" de 1256, no aceptando que tal documento avale la presencia de ferrerías hidráulicas en esa fecha, señalando que a finales del siglo XIII y a comienzos del siglo XIV se estaría generalizando el empleo de la energía hidráulica. Bilbao, L. M^a: Opus cit., pp. 64 y 65. Díez de Salazar, L. M.: Opus cit., Vol. I, pp. 66 y 67. Laborde cree que estaban en funcionamiento hacia el siglo XIII. Laborde, M.: Opus cit., p. 312. Fernández de Pinedo sostiene que la fuerza del agua comenzó a usarse en las ferrerías hispánas desde principios del siglo XIV, aunque admite la posibilidad de que fuera utilizada 50 años antes. Fernández de Pinedo, E.: "From the Blast-furnace to the Blast-furnace: Technical Change in Spanish Iron-Making (1560-1822)" en *Journal of European Economic History*, 1988, p. 7. L. M^a Bilbao y E. Fernández de Pinedo estiman que desde el siglo XII para Cataluña y desde finales, por lo menos, del siglo XIII para el País Vasco, las fargas catalanas y las ferrerías vascas adoptaron la energía hidráulica en el proceso productivo. Bilbao, L. M^a y Fernández de Pinedo, E.: Opus cit., p. 115. Maluquer estima que la gran innovación técnica que supuso la energía hidráulica aplicada para mover pesos martinetes data en los Pirineos catalanes de la primera mitad del siglo XII. Maluquer, J.: "La siderurgia tradicional: la farga catalana" en *L'avenç*, 1984, p. 22. Vázquez de Prada decía que "En Cataluña, como en toda Europa, coincidiendo con un momento de expansión, la ferrería, a comienzos del siglo XIV, ha bajado de las alturas para situarse en la proximidad de corrientes de agua abundantes, a fin de aprovechar el impulso hidráulico con nuevos elementos". Vázquez de Prada, V.: Opus cit., p. 667. No obstante, se es consciente de la existencia de una tradición historiográfica que cree que el empleo de la fuerza hidráulica en el laboreo del hierro fue esporádico hasta el siglo XVI en España, siendo en el siglo XVII cuando se empezaron a montar estas ferrerías. Para ello se basan en un privilegio concedido por los reyes don Fernando y su hija doña Juana el 12 de Septiembre de 1514 a Tomás Fabricario, milanés, para "que nadie si no era él o quien su autorización tuviera pudiese dentro de diez años establecer los tales martillos de agua o martinetes". Heros, M. de los: *Historia de Vizcaya*. Bilbao, 1978, p. 225. Otro de los defensores de la citada corriente historiográfica es: Caro, J.: *Tecnología popular española*. Madrid, 1983, p. 495.
- (20) Laborde, M.: Opus cit., pp. 311-312; Díez de Salazar, L. M.: Opus cit., p. 66 y Bilbao, L. M^a: Opus cit., p. 66.
- (21) Se retrotrae al año 1269. Martínez, G.: "Fueros locales en el territorio de la provincia de Santander" en *Anuario de Historia del Derecho español*, 1976, pp. 604 y 605.
- (22) Isasti señaló en el siglo XVII que las ferrerías mayores eran aquellas que labraban el hierro y las menores las que lo achicaban, convirtiéndolo en hierro "sutil o platineta" y en manufacturas.

Para este autor, herrería menor y martinerte eran sinónimos. Carrión, I. M?: Opus cit., p. 119. Ya en el siglo XVIII, Villarreal de Berrioz decía que antiguamente existían dos tipos de herrerías "... unas llamadas mayores, y otras menores. Las mayores tenían las barquineras en otra forma, porque necesitaban de ayre mas violento. Fundian masas, a que llaman agoas, de doce y diez y seis arrobas, y con cada una hacían tochos, que eran unas barras de cosa de una vara de largo, y quattro y cinco onzas de grueso. Estas se adelgazaban en las Herrerías menores, y se reducían a barras largas... Pero desde fines del siglo pasado dieron en ponerlas mayores, a las que llaman Cear-olas, que funden y tiran, sin valerse de las Herrerías menores, labrando un hierro muy grueso de dos arrobas y media, y mas cada barra. Y aun todavía ay algunas Herrerías de estas, pero las mas se han reducido a Herrerías menores, en que hacen fundiciones de a cinco arrobas, y tiran barras de buena proporción, porque siendo los mazos menores, que en Cearolas, y todo no tan torpe, ni fuerte, se hace todo con mas curiosidad. Y el aver dexado el antiguo modo de labrar tocho, ha sido porque el hierro, no era tan bueno, y despues que se ha establecido esta forma, es mejor el hierro. A estas Herrerías llaman Tiraderas, que son las que se ha de hablar en esta Tratado." Villarreal de Berrioz, Pedro B.: *Máquinas hidráulicas, de molinos y herrerías y gobierno de los árboles y montes de Vizcaya*. San Sebastián, 1973, pp. 47 a 49.

- (23) Se dispone del inventario realizado por Arroyo y Corbera de una parte de las ferrerías que existieron en Cantabria. Si bien la organización del espacio en las mismas varía, existen una serie de elementos que son comunes a todas ellas, esto es, carboneras, barquines, mazo... y ello ha determinado que se estime oportuno tomar como ejemplo una, concretamente la disposición del complejo ferrial de La Iseca en el valle de Guriezo. Dichos autores han levantado la planta de la misma, que es la que presentamos (Arroyo, P. y Corbera, M.: Opus cit., p. 107), y se trata de un edificio reconstruido recientemente aspecto éste que, en términos generales, puede considerarse válido pues mantiene la estructura del siglo pasado, lo cual aporta un material gráfico de inestimable valor.
- (24) Manso explicaba a finales del siglo XVIII este problema pues "Apenas se hallara Arroyo en el qual no se encuentren escorias, y fragmentos de edificios que servian ala fabricacion del yerro. Entonce alo que se advierte solo empleavan la fuerza del agua para mover el barquin o fuelle: pero hoy que emplean tambien el agua para dar movimiento al mazo con que se machacaba la zamarra, se necesita mayor cantidad, y asi solo estan un uso las ferrerías de ríos caudalosos...". Manso, J.: *Estado de las fábricas, comercio, industria y navegación en las montañas de Santander (en el siglo XVIII)*. Edición Facsímil, Santander, 1979, p. 276.
- (25) Villarreal de Berrioz, P. B.: Opus cit. Larramendi, M.: Opus cit., (Publicado por primera vez hacia 1754). Henao, G. de: *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria, ocupadas en explorar sucesos de los cantabros, quando dominaron a España los godos y en los de empresas contra Moros, y en defenderse dellos, enderezadas principalmente a descubrir los de las tres provincias cantábricas vascongadas, en esos tiempos, y a honor y gloria de San Ignacio de Loyola, cantabro por padre y madre, y nacimiento en la una y por orígenes maternos en las otras dos, patriarca y fundador de la Compañía de Jesus*. Vol. II, 1691; Isasti, L. de: *Compendio historial de la M.N. y M.L. provincia de Guipuzcoa*. San Sebastián, 1850 (Publicado por vez primera hacia 1625). Pérez de Vargas, B.: *De Re Metalica en el qual se tratan muchos y diversos secretos del conocimiento de toda suerte de minerales, de como se devén buscar ensayar y beneficiar, con otros secretos e industrias notables, assi para los que tratan los officios de oro, plata, cobre, estaño, plomo, azero, hierro, y otros metales, como para muchas personas curiosas*. Madrid, 1569. Ulloa, B. de: *Restablecimiento de las fábricas y comercio español: errores que se padecen en las causales de su decadencia, quales son los legítimos obstáculos que se destruyen, y los medios efficaces de que floreza*. Madrid, 1740. Uztariz, G. de: *Theorica y Practica de comercio y de marina en diferentes discursos, y calificados exemplares, que, con especiales providencias, se procuran adaptar a la Monarchia española*. Madrid, 1757. Ver referencias documentales de Carrión, I. M?: Opus cit.

- (26) Entre otros destacan: Díez de Salazar, L. M.: *Opus cit.*, Vol. I.; Carrión, I. M¹: *Opus cit.* También hay que señalar las aportaciones de los estudiosos del siglo XIX y principios del XX, sobresaliendo: Zuarnavar, M.: *Opus cit.*; Caveda, J.: *Memoria presentada al Excmo. Señor Ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas por la Junta Calificadora de los productos de la Industria española reunidos en la Exposición Pública de 1850*. Madrid, 1851; Gill, W.: *The present position of the iron ore industries of Biscay and Santander*, 1896; Karr, E.: *Metallurgia del hierro. Ferrerías al carbón vegetal. Notas sobre la situación de las ferrerías primitivas en España, y sobre los bosques que les suministran combustible*. Zaragoza, 1862; Moreau de Jonnes, A.: *Statistique de l'Espagne. Territorie, population, agriculture, industrie, commerce, navigation, colonies et finances*, 1834 y Ruíz, H.: *Estudios forestales. Los montes en sus relaciones con las necesidades de los pueblos*. Tarragona, 1870 y 1872.
- (27) La presa servía para "... introducir el agua a los calces, o anteparas de molinos, o herrerías, levantando la madre del río...". Villarreal de Berriz, P. B.: *Opus cit.*, p. 6.
- (28) El canal (calee o acequia) "... conducía el agua por la ladera del valle... hasta la parte posterior de la ferrería donde se recogía en un estanque... El canal comenzaba en un extremo de la presa. En su arranque tenía una sangradera, la llave por donde se evacuaba el exceso de agua y una compuerta, que consistía en una plancha de madera que se deslizaba por carriles de piedra o madera, por medio de la cual se regulaba la cantidad de agua que entraba en el canal. Estos elementos eran habitualmente de madera a principios del siglo XVIII y tendieron a ser sustituidos por construcciones de piedra." Carrión, I. M¹: *Opus cit.*, p. 157. La construcción de un canal dió lugar a pleitos con los representantes de los concejos al conducir las aguas del río a la ferrería, ocasionando según los vecinos daños muy graves a la comunidad: Manuel de Villa Castañeda, procurador y apoderado de Santa María de Cayón en el expediente con Miguel García de Ceballos y consorte sobre el rompimiento que intenta para conducir las aguas del Pisueña a la ferrería de la Vega. Se hizo vista ocular y el procurador Manuel Villa dice que "... entrar las aguas del río... para la ferrería de la Vega (sería un)... grave y notorio perjuicio de dicho mi concejo y sus vecinos por caer con dicha zanja las espresadas aguas en la vega de San Martín destruyendo muchos prados y tierras que tenemos para nuestro alimento y de nuestros ganados y sin embargo de que por dicho don Miguel se pidió vista ocular y se hizo unos y otros nombrados declararon que la dicha zanja fuese en derechura a la Alisa alta y su siguiente parte a la calzera de dicha ferrería y abiéndose acordado los autos se mando ejecutar así y que sino susziedese de los contenido en dichas declaraciones bajo de la multa de seis mill marabedis embargo y daños. Y aunque se bolbio alegar sobre dicho auto con nuevo acuerdo del licenciado don Fernando del Solar se confirmó dicho auto en todo y por todo... (aún así) pasó el referido don Miguel con mucho numero de hombres a hacer la referida zanja y rompimiento por zerca del río para mas prontamente entrar dichas aguas sin azer caso de lo contenido en dichas declaraciones ni autos acordados...". El procurador del valle de Cayón pide se condene a Miguel García a hacerse cargo de los perjuicios que ha ocasionado su conducta y "... que se buelba a zerrar y tapiar dicha zanja y... las referidas estacadas y apertura de la zitada zanja comenzando desde la referida presa antigua de dicha ferrería...". Valle de Cayón año de 1739. Archivo Histórico Provincial de Cantabria (desde ahora A.H.P.C.) "Cayón". Leg. 92, n^o 5, sin foliar.
- (29) Era la "... caja donde se recoge el agua", es decir, el depósito del agua que previamente había sido embalsada. Villarreal de Berriz, P. B.: *Opus cit.*, p. 25. Para ver las diferentes anteparas de Cantabria ver: Arroyo, P. y Corbera, M.: *Opus cit.*, p. 4. Para ampliar el estudio de las mismas ver: Carrión, I. M¹: *Opus cit.*, pp. 158 a 165.
- (30) A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 3.439, folios 102 a 106 vs. y Arreglo de la ferrería Nueva. Agüera de Guriezo, 1830 (Cortesía de M^a Carmen González).
- (31) Villarreal de Berriz, P. B.: *Opus cit.*, p. 60.
- (32) Este era el caso de la ferrería de La Riera, Ampuero, en 1749. B.M.S. Ms. 776, folios 20 a 22. En 1752 la ferrería de Agüera de Montija tenía 7 pies de alto. A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 209, folios 167 y 168.

- (33) A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 3.439, folios 102 a 104.
- (34) Ello se observa en el proyecto de reparación de la ferrería del Medio, valle de Guriezo, realizado en Mayo de 1738 y que ascendía a 5.000 reales de vellón. A.H.P.C. Leg. 1.321, folio 21.
- (35) Villarreal diferencia varios tipos de presa según estuviera construidas en madera o en piedra, estableciendo cuatro clases. Villarreal de Berriz, P. B.: Opus cit., pp. 8 a 16 y Carrión, I. M?: Opus cit., pp. 153 y ss.
- (36) A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 3.439, folios 102 a 106 vs. y Arreglo de la ferrería Nueva, Agüera de Guriezo, 1830 (Cortesía de M^a Carmen González).
- (37) Manuela de la Cotera Camino, propietaria de ciertas goas de la ferrería de la Picardía, Cereceda, dice que cuando "... Gerónimo de Palacio Salamanca fue mayordomo de la dicha ferrería por la omisión que ha tenido en su levantamiento y compostura por cuyo defecto se han pasado las aguas y aforos...". Declara haber perdido dinero por su negligencia y le denuncia. 16 de Enero de 1723. A.H.P.C. "Protocolos", Leg. 1608, folio 24 y ss. En 1709 poner en marcha la ferrería de Vega del Prado, Selaya, costó 2.200 reales. A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 4.497, sin foliar.
- (38) Los testimonios sobre las avenidas acaecidas por toda la red hidrográfica de la actual Cantabria son multiples y, entre ellos, destacamos: en el río Pas ver Garmendia, C.: *Efectos de la actuación humana en la cuenca del Pas*, Santander, 1986 (inédito). En el Besaya: En 1775, con motivo de la "avenida notoria de aguas del beiente de Junio mas proximo bario el río vesalla su curso natural y echo rompimiento por díbberos sitios...", destrozó la presa de los molinos y de la ferrería de Viérnoles. Archivo Diocesano de Santillana del Mar (desde ahora A.D.S.) "Civil", Leg. 1.045. En 1834 Fausto Mzpulez, mayordomo del Conde de Las Bárcenas, declara que la avenida de agua del 19 de Agosto de 1833 "llevó las carboneras de la ferrería de mi señor y parte de la fabrica donde se labra el fierro y dejando lo restante en el mayor deterioro..." 13 de Octubre de 1834. A.H.P.C. "Montes", Leg. 4. A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 3.439, folios 105 a 106 vs.
- (39) En Noviembre de 1739 el dueño de la ferrería de Sel de Alcedo, valle de Toranzo, llega a un acuerdo con unas personas que se comprometen a limpiarla "... desde el camaraño de dicha ferrería hasta el río de la parte de abajo, habemos de romper el cauce ... quedando en limpio tres varas de ancho, y se le ha de hacer arriba terreno por una y otra parte su pared doble, de piedra muy fuerte, y la piedra que se limpiase ha de quedar en paraje que no incomode el paso, y que esto ha de seguir hasta la olma y recimiento de las aguas al tinfano por la cantidad de 900 reales. Asimismo habemos de limpiarle toda la ferrería, echando fuera cuanta basura y tierra esta dentro, hasta tanto quede en la misma forma que estaba antigüamente, y tal cual sea menester, para poner y afianzar los cepos y cimientos para los medianiles, de suerte que todo ha de quedar limpio y desembarazado excepto la piedra que se ha de arrimar a las carboneras, y por esta labor se nos ha de dar 400 reales de vellón... y lo habemos de terminar para el dia veinte de mayo de 1740..." A.H.P.C. Leg. 4.512, sin foliar.
- (40) Esto sucedió después de la crecida del Pas en Junio de 1775. Se llevó la presa de Béjoris, valle de Toranzo, negándose el propietario de un molino de tres ruedas a colaborar en los gastos, siendo condenado por los jueces de la Chacillería de Valladolid a pena de 5 años de destierro y a una multa de 200 ducados. A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 4.606, 18 de Agosto de 1777.
- (41) A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 3.439, folios 102 a 104.
- (42) A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 3.439, folio 102 a 104. El mazo se sujetaba por el árbol mayor, de madera de roble y unos 22 pies de largo. Para reforzar dicho árbol se le colocaban unas 24 hojas o bandas de hierro puestas a lo largo (cada una pesaba 100 libras), sujetadas por 56 cellos de 20 libras cada uno. Todo ello se apoyaba sobre un entramado de madera (cepos, aldabarras, mesas, cabezales ...) para sujetar el mazo y junto con la rueda hidráulica que le movía suponía un 12% del costo de los arreglos de una ferrería en 1830. Arreglo de la ferrería Nueva, Agüera de Guriezo, 1830 (Cortesía de M^a Carmen González).

- (43) Arreglo de la ferrería Nueva. Agüera de Guriezo, 1830 (Cortesía de M^a Carmen González).
- (44) En las ruedas hidráulicas de alimentación superior, "... el agua caía por encima de la rueda, en cangilones practicados en el interior de la circunferencia de la rueda. El peso del agua... hacía girar la rueda, descargándose cada cangilón en la parte inferior de la rueda y subiendo vacío para empezar de nuevo el ciclo. La construcción de ruedas de alimentación superior era más difícil... requerían una presa y un cauce elevado y no podían utilizar grandes volúmenes de agua". Reynolds, T. S.: Opus cit., pp. 98 a 100.
- (45) A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 3.439, folio 102 a 104.
- (46) Villarreal de Berriz, P. B.: Opus cit., p. 51. Las ruedas estaban encajadas en unos conductores de madera cuya función era dirigir el agua contra las palas para que no se dispersara. Se empleaban "... en la "estolda", bajo el depósito de las "anteparas" del que recibían el agua a través de unas válvulas consistentes en unos orificios cuadrados que cubrían los "chimbos". Carrión, I. M^a: Opus cit., pp. 165 a 167.
- (47) El proceso químico de la farga catalana lo desarrolló detalladamente Simon, J.: *La farga catalana*. Barcelona, 1992. También tratan el tema, entre otros: Molera, P.: Opus cit., p. 21; Carrión, I. M^a: Opus cit., p. 188 y Arroyo, P. y Corbera, M.: Opus cit., p. 39.
- (48) Ello se recoge en el proyecto de obras y mejoras de 1830 para la ferrería de la Iseca del valle de Guriezo. Obras y mejoras de la ferrería de La Iseca. Guriezo, 1830 (Cortesía de M^a Carmen González). Pedro Villarreal también señala que el tamaño de los hornos "... no se sujetan a reglas de geometría: los Oficiales tienen sus medidas..." Villarreal de Berriz, P. B.: Opus cit., pp. 109 y 110.
- (49) Obras y mejoras de la ferrería de La Iseca. Guriezo, 1830 (Cortesía de M^a Carmen González).
- (50) Estaban situados junto a la pared del "bergamazo" que les aislaba del calor del horno y estaba "... atravesado por la tobera. Hay varios sistemas para instalar los barquines. El primero era el mover los barquines directamente por el eje de la barquinera y consistía en "... montar los barquines a la par del huso de la barquinera un eje largo que tenía la rueda hidráulica en un extremo, reforzado con abundantes aros de hierro. El huso llevaba intersticados dos juegos de tres levas, que eran unos aros de hierro en forma de "U" [denominados mazuqueros]. Cuando giraba el eje, estos aros de hierro... comprimían alternativamente uno de los dos barquines, al presionar en la lengüeta que tenían saliente en la tapa superior. Cuando terminaba la compresión del fuelle y el mazuquero liberaba este saliente, el barquín empezaba inmediatamente a hincharse y cargarse de aire...". El segundo método de colocación de los barquines era mediante una biela que transformaba la rotación de la rueda y del eje de la barquinera en el movimiento ascendente-descendente. Carrión, I. M^a: Opus cit., pp. 171 a 176 y Villarreal de Berriz, P. B.: Opus cit., pp. 107 a 111.
- (51) Era un conductor, hecho de cobre, situado en la pared que separaba los fuelles del horno. En él se introducían los cañones de los fuelles y a través de dicho conductor pasaba la corriente de aire que éstos insuflaban. Villarreal de Berriz, P. B.: Opus cit., p. 107. Biblioteca Real Academia de la Historia (desde ahora B.R.A.H.) sig. 9/1985.
- (52) Cuando se retiraban unas toberas viejas y se sustituían por otras nuevas, las viejas se entregaban al vendedor para fundirlas y hacerlas nuevas, corriendo por los propietarios o mayordomos de las ferrerías todos los gastos y el cobre que hubiera que añadir. En 1625 "... cada una de hellas a de tener treinta y dos libras de cobre..." A cargo de los mayordomos, una vez que estaban instaladas las nuevas toberas, corría el entregar las viejas al fabricante de toberas. Por fundirlas y montarlas de nuevo tenían que pagarle a seis reales la libra y por fundirlas y llevarlas a la ferrería por cada tobera 55 reales. Además le pagaban y le daban para el cobre que hubiera que añadir 266 reales. A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 3.439, folio 300 y ss.
- (53) Hubo tres excepciones que utilizaron en el siglo XIX el sistema de trompas en Cantabria: la ferrería de Ramales (Salto del Oso) en el río Gándara, propia de la familia Herrero en el siglo XVIII y en el XIX de su sucesor, el Marqués de Albaida. Contaba "con una forja, un martillo

del sistema antiguo catalán y un martinete, suministrándose el viento por dos trompas. Además, sobre el mismo río Gándara... ya en el valle de Soba, poseía el mismo señor otra ferrería, provista de su horno, martillo y martinete... siendo también una trompa el aparato soplante..." Río, J.: *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*. Santander, 1889. Vol. II, 1889, pp. 646 y 647.; y la tercera, la de Ojedo en Liébana. Arroyo, P. y Corbera, M.: Opus cit., p. 70. En las ferrerías bercianas el sistema tradicional utilizado era el de barquines, pero en el siglo XIX se introdujo la variante catalana: la trompa de agua para inyectar aire al horno. Balboa de Paz, J. A.: Opus cit., p. 19. En el País Vasco también se conocía, desde el siglo XVIII, el sistema de trompas: Carrión, I. M.: Opus cit., pp. 178 a 180. Bilbao señala, sin embargo, que ya en 1635 hubo intentos en el País Vasco por introducir esta nueva técnica. Bilbao, L. M.: Opus cit., p. 73. Para Maluquer "... las fargas catalanas desde fines del siglo XVII, al parecer, abandonaron las tradicionales manxes para adoptar una innovación, de origen italiano, consistente en un conjunto de trompas o conductos a través de los cuales caía el agua verticalmente, arrastrando una corriente de aire que se introducía vivamente en el horno a través de una tobera" Maluquer, J.: "La producción de hierro en la farga catalana" en *Revista de Historia Económica*, 1984, p. 84. Molera detalla el funcionamiento de una "farga catalana" aportando todos los detalles técnicos para su comprensión. Molera, P.: Opus cit., pp. 21 y ss.

- (54) L. M^a Bilbao añade otro factor, el sistema de explotación de las ferrerías, mayoritariamente indirecto que derivaba en problemas financieros para la inversión en obras de infraestructura. Bilbao, L. M^a: Opus cit., p. 74. Vázquez de Prada estima que la diferenciación es "... porque la peor calidad del mineral probablemente lo exige así. En el País Vasco, donde la riqueza del mineral de Somorrostro proporcionaba una fusión tan asequible, el uso de la trompa no se consideró necesaria; incluso sometida la cuestión a estudio público -en el siglo XVIII-, por la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País se concluyó que uno y otro, el procedimiento de fuelles o de trompas, dependía de las circunstancias." Vázquez de Prada, V.: Opus cit., p. 672.
- (55) Arreglo de la ferrería Nueva, Agüera de Guriezo, 1830 (Cortesía de M^a Carmen González).
- (56) Otro sistema para accionar los barquines era el de "pujón tuerto" basado en "... un sistema de manivela que, produciendo un movimiento excéntrico transmitido mediante una horquilla a un eje colocado sobre los barquines, producía un movimiento alternativo sobre los mismos. Arroyo, P. y Corbera, M.: Opus cit., p. 32.
- (57) Para ampliar las partes y piezas que formaban los barquines, así como su costo en 1817 ver: Tasación de maderas y tablonaje. Ferrería de La Iseca, Guriezo, 1817 (Cortesía de M^a Carmen González).
- (58) B.M.S. Ms. 206.
- (59) Obras y mejoras de la ferrería de La Iseca, Guriezo, 1830 (Cortesía de M^a Carmen González).
- (60) Obras y mejoras de la ferrería de La Iseca, Guriezo, 1830 (Cortesía de M^a Carmen González).
- (61) El mazo hidráulico estaba compuesto por el eje, en uno de cuyos extremos se situaba la rueda motriz. Giraba movido por el agua en sentido contrario a las aguas del reloj y unas levas de madera que tenía incrustadas en su parte central golpeaban la cola del mango del mazo que, al girar sobre un punto de apoyo, levantaban la cabeza de hierro de éste. Para ampliar con más detalle la maquinaria y el funcionamiento del mazo hidráulico ver Carrión, I. M^a: Opus cit., pp. 189 y ss. y Reynolds, T. S.: Opus cit., p. 102.
- (62) Arroyo, P. y Corbera, M.: Opus cit., p. 34. Para ampliar el funcionamiento del mazo hidráulico ver: Carrión, I. M^a: Opus cit., pp. 190 y ss.
- (63) Arroyo, P. y Corbera, M.: Opus cit., p. 41 y Arroyo, P. y Corbera, M.: "Los edificios de las ferrerías, un ejemplo de construcción funcional. Aproximación a una tipología en Cantabria." en *Ilustraciones cántabras, estudios históricos en homenaje a Patricio Guerín Betts*. Santander, 1989, pp. 316 y ss.

- (64) A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 3.439, folios 102 a 104.
- (65) Es imposible desarrollar en estas páginas las causas que motivaron el fracaso de estas industrias, por lo cual me remito a: Ceballos, C.: *Opus cit.*, en prensa.
- (66) Barreda, F.: *La marina cántabra. Desde el siglo XVII al ocaso de la navegación a vela*. Vol.II. Santander, 1968. Vol. II, p. 44. B.M.S. Ms. 1.056 bis, folio 178 vss. 16 de Septiembre de 1758. J. Fernández de Isla tenía en 1784 cuatro martinetes en el sitio del Povedal de Marrón, junto al río Marrón. Adelgazaban hierro que salía en bruto de las ferrerías mayores y hacían clavazones y herrajes para construir navíos, y para otros fines. También hizo Juan de Isla allí mismo hasta 60 fraguas de mano y otras 40 fraguas en Ampuero para labrar cosas más delicadas de los propios generos y de otros. Se surtían de carbón de piedra que se traía por mar desde Inglaterra y desde Asturias, aunque el de ésta última en corta cantidad. Larruga, E.: *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusión de los Reales Decretos, órdenes, cédulas, aranceles y ordenanzas expedidas para su gobierno y fomento*. Madrid, 1793, Vol. 32, pp. 115 y 116.
- (67) Su origen se remonta a principios del siglo XVI. Bilbao, L., M^a: *Opus cit.*, p. 68 y 69.
- (68) De 1572 data la escritura de construcción de una fragua en la calle de la Plaza de la villa de Santander. "... pegante a la muralla del peso de la harina, que linda por una parte con la ferrería de Juan Abad..." González, M^a del C.: *Opus cit.*, p. 175.
- (69) La historia de la siderurgia del hierro en la Península Ibérica se remonta al siglo VII a. C., siendo particularmente importante y abundante en la época romana. Bilbao, L. M^a y Fernández de Pinedo, E.: *Opus cit.*, p. 107.
- (70) El 9 de agosto de 1597 se concede fianza para trabajar de herrador en la villa de Santander a Juan Bautista de Azayta, vecino de Valmaseda, siendo sus fiadores y pagadores Pedro de Toca y Juan de Ybarra. El trabajo es por un año y cobrará 20 ducados en total pagados conforme al concierto que con ellos hace el alcalde mayor y el regidor perpetuo de la villa. A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 2, folio 386.
- (71) En Ibio había dos ruedas de amolar herramientas que hacen los herreros del concejo. Pagan 44 reales al año por su uso a Francisco Javier de Ceballos de quien son propias. Funcionan con agua de la fuente de Riaño. A.H.P.C. "Microfilms. Ensenada": 120/20, 1752.
- (72) "... Una palanca grande para sacar la goa. Unas tenazas grandes de pepilar la goa. Unas tenazas pequeñas para cortar la goa. Unas corbas para tirar las piezas. Una porra grande. Una porra pequeña para mejorar la vena. Un sonador del árbol. Unos gorriones para el árbol menor. Un bittare para la fragua...". Llerana, a 4 de Febrero de 1684. Archivo Particular Gómez Obregón.
- (73) Una cadena de inventos a finales del siglo XVIII marcará la irrupción definitiva del método de fundición inglés al coque: la máquina de vapor de Watt eleva el agua y, por tanto, aumenta el salto consiguiendo que el soplo de aire sea más intenso y la temperatura en el horno mayor. John Wilkinson en 1782 instala el primer martillo de vapor y Henry Cort presenta su nuevo sistema de laminado y puledelado. Innovaciones que determinaron el desarrollo tecnológico hasta 1860, cuando Bessemer introdujo su nuevo procedimiento de fabricación del acero y se perfeccionó el horno regenerador de Cowper. Deane, Ph.: *La primera revolución industrial*. Barcelona, 1989, pp. 122 a 126. Lilley, S.: *Opus cit.*, pp. 210 y ss. La sustitución de un combustible por otro, del carbón vegetal por el mineral, exigía unos hornos cada vez mayores, resultando insuficientes los fuelles de cuero movidos hidráulicamente para mantener la temperatura de los mismos, problema que no se solucionará hasta que en 1829 Neilson calentase el aire que iba a insuflar en el horno lo que suponía un ahorro en el consumo de coque. Ya en el siglo XVII se desarrollaron técnicas para el uso del coque en la obtención de vidrio y malta, en tintorería y en otras actividades industriales que consumen mucha energía pero en las que pueden mantenerse separados el combustible y la materia prima, los esfuerzos para utilizarlo en la fundición de hierro fracasaron. Landes, D. S.: *Progreso tecnológico y Revolución Industrial*. Madrid, 1979, pp. 106

a 109. Inventos que, en definitiva, culminan los esfuerzos tecnológicos realizados para sustituir un recurso limitado -la madera- (ya no podía abastecer la demanda creciente del mismo por parte de la industria siderúrgica) por el carbón mineral coquizable. En 1830 se construyeron los altos hornos de "La Merced" en el valle de Guriezo (Cantabria), hornos al carbón vegetal y puelaje a la hulla que se alimentaban, preferentemente, de carbón mineral de Asturias, vegetal y de tierra o turba. B.M.S. Ms. 206, pp. 1 y 2. En el arrendamiento realizado en 1844, se estipula que Francisco Alem, arrendatario, ha de reponer "... las ruedas hidráulicas de los cilindros con toda la maquinaria de los dichos cilindros para laminar y cortar fierro, y ademas el mazo de las ferrerías; ha de construir los fuelles, los tubos de viento y dos hornos, uno de pudlaje, o llamado de reverbero, y otro calentador de fierro para laminar; ha de componer el horno inglés llamado Wilquinson, y tambien el horno grande alto, ha de colocar sobre las columnas dos cilindros para hacer planchas de fierro..." A.H.P.C. "Protocolos" Leg. 1.870, folio 124 y ss.] Al inicio de la guerra, fueron ocupados por los carlistas que los utilizaron como fábrica de armas y los quemaron al huir. Las ventajas de dichos altos hornos al carbón vegetal y puelaje a la hulla hacia 1830-1840 en España respecto a las ferrerías son patentes (producían un hierro más barato que el fundido en ellas pero de peor calidad) e iran aumentando según se vayan aplicando los avances técnicos (calentar el aire que se insufla en el horno data en España de 1843-44, en el puelado) tendentes a ahorrar en el consumo de combustible y a ir sustituyendo el carbón vegetal por el coque. El arancel de 1841 al tiempo que rebajaba las cargas sobre los hierros extranjeros importados y abría las puertas al proceso modernizador, dictaminó, por el contrario, la desaparición de las ferrerías que no podían competir con el hierro foráneo. En 1859 se iniciaba en Asturias la fundición con coque y en 1865 varias fábricas españolas disponían de altos hornos al carbón mineral, residiendo la ventaja en que el mineral era más barato que el vegetal (Fernández de Pinedo, E.: "Avances técnicos y consecuencias económicas en la siderurgia española del siglo XIX" en *Actas del Primer Congreso de la Ciencia Moderna y el Nuevo Mundo*, 1984, pp. 41 y ss.), y ninguna de ellas se instaló en Cantabria.

- (74) Me remito a: Ceballos, C.: Opus cit. (en prensa). Para Gómez Portilla, los años 1850 a 1875 son la fase de madurez del sistema mercantil colonialista. Se caracteriza "... por un mayor dinamismo económico como consecuencia de la intensificación de los lazos mercantiles con las provincias de ultramar y la potenciación de industrias asociadas a dicho comercio o al consumo interno (harinas, azúcar, conservas, textil, madera, siderometalúrgica, jabones etc.), con introducción parcial de técnicas y maquinaria modernas; y ello, al abrigo de una coyuntura expansionista del capitalismo internacional. Paralelamente, la nueva legislación española sobre formación de sociedades, minas, ferrocarril, banca, entrada de capital extranjero etc., repercute en la economía regional, teniendo su reflejo inmediato en la creación del Banco de Santander, en la construcción del ferrocarril de Alar, en la exportación de los recursos minerales, y en otros hechos de suma importancia para el crecimiento económico de Cantabria." Según Ortega Valcárcel, entre 1844 y 1904 tiene lugar la "... modernización y especialización de la industria alimenticia ..., al tiempo que surgen otras industrias de bienes de producción y de consumo pertenecientes a los ramos de la madera, vidrio, jabones, tejidos y metalurgia, que justifican su presencia en virtud del auge de las actividades portuarias, el desarrollo minero, la demanda urbana y el propio crecimiento industrial." Barrón, J. I.: *La economía de Cantabria en la etapa de la Restauración (1875-1908)*, Santander, 1992, pp. 51 a 54.

EVOLUCIÓN Y COLECCIONES DE UN MUSEO-ARCHIVO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD PARA CANTABRIA

VIRGILIO FERNÁNDEZ ACEBO (1)

Cuando se me planteó la elección de tema para el reglamentario Discurso de ingreso al Centro de Estudios Montañeses opté entre algunas de las posibilidades que habían sido objeto de mi atención a lo largo de varias décadas: La Espeleología, en que he tratado de profundizar en los treinta últimos años y sobre los que he llegado a reunir importante banco de datos; o la antropología, cultural o física, en relación con una lenta y sistemática recogida siempre que la oportunidad se presentaba y la colaboración con equipos que abordan los primeros estudios de antropología genética en Cantabria. El tercer tema candidato, que inicialmente puse en último lugar, era la actividad que me ha ocupado prioritariamente los últimos tres lustros, la creación de un Museo-Archivo de las Ciencias de la Salud y de la Medicina para Cantabria, proyecto que me sigue obligando a volcar los mejores empeños desde el año 1985 para paliar la escasa vocación para la cultura científica existente en Cantabria, la diaria presión de actividad asistencial y otras larga serie de dificultades de carácter institucional y político que han alargado impensablemente el tiempo de ejecución desde las primeras materializaciones.

El deseo de dejar vacante el primero de los temas, las dificultades para evaluar en breve espacio de tiempo los restos de paleontología humana que se conservan en los aún dispersos y caóticos almacenes del Museo de Arqueología y Prehistoria de Cantabria únicamente abordables a partir de un preinventario recién realizado por el grupo de arqueólogos de Camargo, me inclinaron por esta última opción, aún a riesgo de resultar árido por el específico enfoque con el que se enfila, pero considerando su transcendencia cultural e interés social relacionados con la evolución de la cultura en una época de fulgurante progreso de las ciencias y la tecnología. Tiempos de estruendoso ruido cultural y de mitificación de nuevos fenómenos relacionados con el mundo de la ciencia y con la creencias en panaceas tecnológicas más allá de su carácter puramente instrumental. También por la importancia cultural que el gran

impulso a las ciencias y sociedad cántabra en general supuso la creación de la Casa de Salud Valdecilla en 1928 en una región peninsular periférica y apartada, de espaldas a los circuitos por los que transitaban los avances de la modernidad en la Europa de los siglos XVIII, XIX y XX.

El objeto de un Museo-Archivo de las Ciencias de la Medicina está vinculado al desarrollo del conocimiento sobre cuestiones fundamentales de la cultura y la vida del hombre: la profundización en su esencia como Ser Humano, en las efemérides básicas de la vida como su transmisión, relaciones, desarrollo, y en las eventuales coyunturas de enfermedad y dolor que alteran de forma importante las biografías particulares e influyen en el desarrollo de la sociedad, sobre todo en tiempos pasados, anteriores a los antibióticos y al conocimiento de los mecanismos genéticos, por destacar dos elementos esenciales para la sociedad actual, sin olvidar lo que la cirugía fue antes de descubrirse la anestesia o las componentes mágicas o religiosas en las aplicaciones curativas. Para hacernos una idea de la trascendencia del conocimiento del ser humano, en relación con la salud, bastaría tratar de intuir las consecuencias sociales y económicas que en el pasado pudo tener la simple noticia del aercamiento de la peste y los grandes esfuerzos de todo tipo que las poblaciones aplicaban a una enfermedad cuyos mecanismos de transmisión desconocían: las creencias en virtudes o maleficios en relación a algunos caracteres físicos y enfermedades de las personas, o las teorías políticas aún emergentes sobre la aportación de cualidades derivadas de la pertenencia a determinadas etnias o rasgos, justificantes de grandes masacres a lo largo de toda la historia de la humanidad.

Esta presentación no será sino un intento de describir algunas efemérides y los detalles de un proyecto consistente en cómo convertir a nivel local una serie de elementos técnicos y documentales en discurso histórico comprensible para las generaciones actuales y futuras.

INICIATIVAS PARA LA CREACIÓN Y DESARROLLO DEL MUSEO-ARCHIVO

El nuevo Hospital Civil de Santander, proyectado e impulsado en los años 20 por la *Comisión Pro-Nuevo Hospital Civil de Santander* e inaugurado finalmente en 1929 bajo los auspicios financieros y replanteamiento dimensional y conceptual de D. Ramón Pelayo de la Torriente con la denominación “Casa de Salud Valdecilla”, ya contemplaba en sus instalaciones la existencia de un Museo, ubicado en el Pabellón Principal del conjunto. Históricamente se mantuvo en el tiempo el recuerdo de la vieja idea y, superada la profunda crisis económica consecuente con la postguerra de 1936-39 y de

la segunda contienda mundial, al cabo de tres décadas emergió de nuevo la idea. Así, a principios de la década de los años setenta, ante la necesidad de desocupar los pabellones destinados a ser sustituidos por las nuevas torres, la Dirección alquiló una nave donde ubicar provisionalmente viejos aparatos obsoletos, que finalmente desaparecieron en bloque, por falta de la tutela personal necesaria y escasa perspectiva. Fue una época en la que también desaparecieron algunas colecciones completas de Historias Clínicas, tanto correspondientes a los primeros años de la C.S.V. como activas. Paralelamente, algunos Jefes de Servicio mantuvieron, con visión abierta y el mejor esmero posible, el instrumental y colecciones documentales bajo su responsabilidad, a pesar de un ambiente que en nada favorecía su esfuerzo.



D. Ramón Pelayo, Marqués de Valdecilla.
Su proyecto de la Casa de Salud Valdecilla contempla ya en 1928 un museo que, pasado el tiempo, no se materializó.

Concluida la fecundísima labor del Dr. D. Segundo López Vélez de ampliación, puesta al día y complementación –refundación sería una expe-

sión aún muy limitada (2)- del, ejemplar en los años treinta, pero obsoleto y descapitalizado hospital de los sesenta, a partir del año 1985, el equipo de Dirección, encabezado en aquellos momentos por el Dr. D. Julio Baro, ante una Memoria e informe positivo realizado por el autor de estas líneas, asumió el desarrollo de un Museo-Archivo que conservase el patrimonio histórico de la institución, la proyectase hacia la sociedad y cubriese el interés de los ciudadanos hacia el mundo de la medicina y la salud. El contexto permitía ya vislumbrar que la personalidad y futuro del moderno hospital Valdecilla dependía también de su prestigio, proyección y mantener en lo posible su referente histórico en la medicina española del último medio siglo. Nos encontrábamos ya en unos años 80 con sustanciales cambios en la tecnología del Hospital "Valdecilla", uno de los pocos españoles que además de suficiente historia conservaba aún colecciones importantes; el cambio de las directrices económicas tradicionales de la región, con una reducción drástica de la cultura agropecuaria, desindustrialización creciente y tendencia unívoca a *Servicios*, junto



El dr. Wenceslao López Albo fue el profesional médico e intelectual en quien el Marqués depositó su confianza para el diseño y primera dirección de la Casa de Salud Valdecilla.



La Marquesa de Pelayo, sobrina de D. Ramón Pelayo, sufragó la creación de la Biblioteca de la CSV. Maternidad, Jardín de la Infancia y otras obras en línea con la acción filantrópica de su tío.

a la escasa valoración que de la cultura científica y la didáctica de las ciencias se había hecho desde el hospital a pesar de su indudable valor, sin olvidar las referencias y paralelos del entorno europeo, fueron condicionantes para decidir la conservación y proyección pública de los recursos científico-culturales del hospital. No se obviaban otros aspectos, como la ausencia en la institución de una básica política documental a la que el archivo histórico podría servir de aceite y receptor de documentación tras los periódicos expurgos previstos, si bien hay que reconocer que hasta la actualidad este objetivo no se ha cumplido ni mínimamente al margen de la documentación clínica. Al ofrecimiento que se me hizo desde la gerencia de ser el responsable de la creación del Museo, dada mi trayectoria y experiencia como colaborador del Museo Regional de Prehistoria durante 25 años, con encomienda de selección, recogida, catalogación, estudio y conservación de los materiales internos de la institución “Valdecilla” y del resto de la región, así como el diseño conceptual y gestión de fondos museísticos y recursos para lo que habría de ser el futuro Museo-Archivo, acepté de buen grado, en la idea de que se plantearían dificultades, pero que el Museo podría ponerse a disfrute público en plazo no superior a diez años. En el desarrollo del esquema participaba la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria, desde la que el Dr. D. Enrique Hormaechea abrió un capítulo anual en los presupuestos generales de Cantabria para el desarrollo del Museo-Archivo, facilitando las colecciones de su titularidad para hacer un museo de vocación regional, mientras que la institución Valdecilla aportaba las colecciones de la CSV, espacio, recursos humanos y materiales ordinarios. Tras una problemática etapa en la que el Dr. Temes fue titular de la gerencia, caracterizada por las tensiones políticas entre las instancias centrales y las autonómicas, que condicionó, por ejemplo, la no aceptación del capítulo presupuestario asignado por Diputación para desarrollo del Museo, la sustitución de eventos compartidos con instituciones como la Asamblea Regional por celebraciones internas, como las conmemorativos del 60 aniversario y actuaciones en similar línea, el gerente Dr. José Manuel Rubín dio un nuevo impulso a la implantación del Museo-Archivo, incluyendo un área destinada al efecto en el hoy ya reconstruido Pabellón 21. La continuidad manifestada por su sucesor y actual Gerente Dr. Ignacio Iribarren ha sido momentáneamente bloqueada por el desgraciado colapso de uno de los edificios del hospital, dilatándose *sine die* la materialización y disfrute público del Museo-Archivo de las Ciencias de la Salud, en tanto el hospital recupere de nuevo su normalidad arquitectónica.

Como resultado de esta trayectoria de tres lustros, se conservan para el Museo-Archivo unos 300.000 documentos clínicos, cantidad aún no determi-



Colección de piezas del antiguo servicio de Anatomía Patológica que aún se conserva precariamente en el sótano del Pabellón 23.

nada de interesante documentación administrativa y científica, del orden de 8.000 documentos icónicos de naturaleza diversa, una colección instrumental que supera ampliamente las 5.000 piezas, pequeña hemeroteca de algunas especialidades y colección bibliográfica constituida por catálogos y libros de temática diversa en torno a la medicina procedentes de orígenes distintos y en número próximo al centenar. Un estudio preliminar realizado nos permite vislumbrar una demanda de espacio de unos 500 metros cuadrados, para su almacenamiento y exposición. A la vez, desde el citado año 1985 en que se inició el proyecto han venido desarrollándose exposiciones, colaboraciones con el exterior y estudios, abordándose paralelamente la retirada y conservación de los fondos en el hospital Valdecilla, la prospección continuada y recogida de colecciones exteriores con el fin de evitar su desaparición inminente, no siempre con los medios mínimos para realizar las funciones encomendadas, suplidos en muchas ocasiones con recursos particulares, entusiasmo y convicción de personas del hospital y otras ligadas al mundo de la ciencia y el conocimiento (3).

En la actualidad una superficie aproximada de 300 metros cuadrados en la planta sótano del recién reconstruido Pabellón de Gobierno (antiguo edificio de Enfermedades Respiratorias), se destinará a almacén de hemeroteca a la espera de que disminuya la demanda de espacio tras el próximo replanteamiento del hospital. La nueva instalación de Museo-Archivo podrá llegar a compartir personal y algunas funciones de tutela y conservación con otros Servicios del Hospital, como el Museo Anatómico del Departamento de Anatomía Patológica, que además de su colección interna de piezas e iconografía, iniciada en los años setenta coincidiendo con la integración de la Casa de Salud Valdecilla en la Seguridad Social, tutelará y conservará las piezas de la vieja colección histológica de medio siglo de Anatomía Patológica, compuesta por más de 30.000 piezas de las 60.000 de las que, en números redondos, inicialmente constaba y que en estos momentos se intenta recuperar de su olvidado almacenamiento en el ruinoso pabellón 23, ya que completa la actualmente valiosísima moderna colección de tejidos generada desde 1970. Otras áreas y servicios que disponen de elementos o demanda afines a un esquema museístico se beneficiarían igualmente de los recursos comunes.

Una mirada retrospectiva nos permite valorar cuantitativamente el rendimiento para la institución que el simple inicio de creación del Museo supuso: La recuperación de un espacio asistencial de más de 1500 metros cuadrados, junto a la puesta en valor de un patrimonio que, pendiente de catalogar y valorar una parte de las colecciones instrumentales se estima bien por encima de los 500.000 Euros. En estos momentos, críticos para mucha de la documentación de instituciones públicas españolas, en que aún no se han implantado sistemas informáticos eficaces y fiables para la gestión documática ni criterios documentales estructurados, no es necesario insistir en la necesidad de intentar una política documental de consistencia, con visión de futuro: Se está perdiendo información histórica –a falta de criterios sólidos se proponen argumentos variopintos para justificar destrucciones masivas indiscriminadas siendo una de las etapas en que más documentación de futuro valor histórico viene desapareciendo (recordemos, por ejemplo, los cambios de la estructura administrativa estatal con transferencias a las entidades regional y locales; las empresas públicas que han pasado a dominio privado en las dos últimas décadas, etc.).

El conocimiento de las ciencias se beneficiará en nuestra diminuta región, que conserva mencionable sólo una parte de las colecciones creadas por Augusto González Linares, de elementos valiosos para la didáctica y la Historia. Así, pienso, estarían considerándolo Angel Pereda de la Reguera cuando guardaba celosamente los primeros instrumentos de la Medicina Nuclear española, el Dr. García Ballester al redactar el proyecto de Hemeroteca Biomédica

unificada para Cantabria, el profesor Esteban Velasco iniciando un Museo de la Industria en la Escuela de Ingenieros o, ya avanzado el desarrollo del Museo-Archivo, D. José María Cubría formalizaba un proyecto de museo para Valdecilla, desconociendo su existencia, y D. Francisco Vázquez-Quevedo proponía la unificación del existente en el hospital a su colección particular y a las recibidas por la Academia de Ciencias Médicas de Cantabria hace escasos años, por poner ejemplos de iniciativas que redundaban en objetivos confluyentes.

COLECCIONES

Tras la recogida inicial de fondos desde la Casa de Salud Valdecilla y de otras instituciones públicas de Cantabria, como el Hospital de San Rafael, la Casa Provincial de Maternidad, el Jardín de la Infancia, el Sanatorio Marítimo de Pedrosa y la Dirección Provincial de Sanidad, por mencionar algunas más destacables, tras una labor prospectiva sistemática en todo el ámbito regional se identificaron y recogieron otras diversas, que incluían desde piezas aisladas hasta colecciones completas de especialidad, y con métodos que abarcaban desde la donación (4) -excepcionalmente el depósito- hasta la actuación que podríamos llamar arqueológica si esta expresión fuese adecuada a la recogida de restos de vajilla tras la cocina de balnearios, piezas semienterradas en sótanos de viejos hospitales, elementos en cavidades pertenecientes a personas que padecieron enfermedades infecciosas o, incluso, en contenedores de obras en algún laboratorio o consulta privada de la capital.

Se catalogaron en su momento unas 3000 piezas para el Museo (sin incluir las correspondientes a la sección de Archivo histórico) quedando pendientes de desarrollo puntual en segunda fase, ya en soporte informático con su imagen correspondiente, el resto de los varios miles de instrumentos y piezas menores. La estimación provisional de piezas ronda las 6.000 unidades. Los materiales clínicos, didácticos y científicos -piezas de museo o documentación- proceden del Hospital "Marqués de Valdecilla" y de otras institucio-



Aspecto del Pab. 13 de la CSV, con el Museo, antes de su rehabilitación

nes públicas o entidades privadas (la Beneficencia Provincial, el histórico Hospital de San Rafael, el Sanatorio del Dr. Madrazo, La Casa de Maternidad, el Jardín de la Infancia, Dirección Provincial de Sanidad, Hospital Antituberculoso de Liéncres, Fundación "Marqués de Valdecilla", entre las más destacables), y de personas particulares.

Totalizan, las procedentes de entidades e instituciones, medio centenar de colecciones de relevancia diversa. Existen asimismo otros diversos fondos bibliográficos e iconográficos referidos a la medicina, docencia relacionada, sociedad, etc. Su titularidad se reparte entre el Gobierno de Cantabria a través de su Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, en calidad de materiales propios o transferidos o donaciones de particulares; el Hospital "Marqués de Valdecilla", con materiales cuya titularidad fue del Instituto Nacional de Previsión y del Instituto Nacional de la Salud (Residencia Cantabria, Centro de Diagnóstico y Tratamiento,...); en tercer lugar los particulares, alguno de los cuales han realizado depósitos de los que siguen siendo titulares hasta su cesión definitiva, condicionada a la materialización del Museo-Archivo. Además de las entidades ya citadas, han aportado fondos los Ayuntamientos de Santander y Liendo, Balnearios de Caldas de Besaya, La Hermida y Liérganes, Beneficencia Provincial. De la Casa de Salud Valdecilla los Servicios o áreas de Anatomía Patológica, Anestesia, Asistencia a Militares, Bacteriología, Banco de Sangre, Cardiología, Cirugía General y del Aparato Digestivo, Servicios Generales, Estomatología, Dermatología, Dirección y Gerencia, Electroterapia, Escuela de Enfermeras, Farmacia, Farmacología, Fisioterapia, Ginecología, Hematología y Anatomía Patológica, Hemodiálisis, Huesos y Articulaciones, Informática, Inmunología, Laboratorio de Bacteriología, Laboratorio de Bioquímica, Mantenimiento, Medicina Intensiva, Medicina Nuclear, Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría, Administración, Oftalmología, Otorrinolaringología, Cardiovascular, Quirófanos, Respiratorio, Unidad de Esterilización, Unidad del Dolor, Urología y un etcétera de colecciones procedentes de profesionales de la Medicina y de particulares no vinculadas personalmente a ella.

BREVE RESUMEN DE LAS COLECCIONES DE HISTORIAS CLÍNICAS Y DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA.

Servicio de PUERICULTURA

Colección de Historias Clínicas de la CSV, estimadas en unos 40000 documentos. Algunas historias y documentación procedentes del Jardín de la Infancia y de la clínica del Dr. Arce; las Tesis Doctorales que dirigió sobre

Puericultura se conservaban en el Archivo Histórico de la Diputación Provincial de Santander, almacenado desde hace años en una nave de los extrarradios de la ciudad.

Servicio de CARDIOLOGIA, ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION.

El grueso de la documentación clínica generada en este Servicio consiste en Historias Clínicas, desde el año 1929 hasta mediada la década de los años setenta del siglo XX. Se conservan, aparte, los electrocardiogramas correspondientes.

Se completa el aparato documental con un fichero de estadísticas de diagnósticos (Diagnóstico-Número interno del Servicio-Número general de la C.S.V.), compuesto de unas 2.000 fichas. También dispone de un fichero alfabético-cronológico con unas 2.600 fichas: Nombre, año, número interno de la colección, número general de la CSV, filiación a seguros o entidades concertadas y diagnóstico.

El archivo se conserva dividido en dos secciones –vivos y *exitus*– según el criterio de su fase activa. Ambas siguen la secuencia numérica interna del Servicio y, globalmente, se puede considerar que albergan la serie completa de las historias generadas por la especialidad en la Casa de Salud Valdecilla a lo largo de los 45 años que median entre 1929 y 1974. Ubicada en el Pabellón 15, en 1988 fue trasladada a la Escuela de Enfermeras; en el otoño de 1989 se abordan las obras de restauración general de la Escuela y esta colección pasa de nuevo al Museo, donde se encuentran en la actualidad.

Se puede considerar una colección íntegra, tal como se conservaba en la Casa de Salud Valdecilla en su período clásico, dirigida por el Dr. Lamelas.

Servicio de UROLOGIA de la CSV

Se conserva en el Servicio de Urología el fichero de acceso, constituido por dos secciones: Fichero de acceso alfabético a las Historias Clínicas, con varios pacientes en cada ficha, estimándose aproximadamente en 5.800 fichas; y Fichero de Diagnósticos, que, como el anterior, sigue ubicado en el Servicio de Urología. Las Historias Clínicas de este Servicio fueron mandadas destruir por su Jefe de Servicio “para evitar su dispersión por los pasillos del hospital”.

Existe otro pequeño bloque documental de carácter icónico, bibliográfico, académico y de hemeroteca específica correspondiente a la especialidad, reunida por el Dr. Picatoste y donada al Museo (independiente de la donación bibliográfica realizada a la Biblioteca “Marquesa de Pelayo”).

El Dr. Picatoste hizo también entrega al Museo de un aparato de onda corta, varios juegos de endoscopia, cirugía y fotografía endoscópica y dos preparaciones en metopa de riñones y cálculos. Se desconoce el destino de su abundante colección de cálculos renales, equipo de laboratorio de urología, etc. Recientemente, la familia del Dr. Picatoste donó el resto de instrumental particular, así como la colección instrumental del Dr. Julio Picatoste Picatoste.

Servicio de RESPIRATORIO

Se conservan: Libros diarios de consulta, que contienen nombre, número de historia, V de S, esputos, peso, talla y análisis: 03/08/60 a 19/01/62, 23/01/62 a 25/05/63, 28/05/63 a 24/11/64, 27/11/64 a 05/08/66, 09/08/66 a 22/03/68, 26/03/68 a 09/12/69, 12/12/69 a 15/04/71. Seguros varios vistos desde marzo de 1949 a diciembre de 1959: Números correlativos (totalizan 1.034), fecha, diagnóstico y seguro. Militares: 1930 a 1959. Consulta de Militares: 14/07/60 a 19/08/64, 02/09/64 a 03/01/73. Velocidad de sedimentos (*sic*): Tres libros entre 1960 y 1973.



Dr. D. Segundo López Vélez, director de la Casa de Salud Valdecilla en los años setenta y jefe del Servicio de Respiratorio hasta su jubilación.

La colección de Historias Clínicas de esta especialidad se encontraban en el Pabellón 21 y fueron destruidas sin opción de recogida por el Museo a pesar de la insistencia de su conservador al iniciarse las obras de reconstrucción al no seguirse el protocolo de entrega al Museo-Archivo. Queda una mínima muestra y el libro de operaciones del Servicio, localizado recientemente, abierto por D. Segundo López Vélez y que abarca la cirugía de la especialidad realizada en la CSV entre los años 1961 y 1974.

Servicio de ANATOMIA PATOLOGICA Y HEMATOLOGIA

Archivador Autopsias A1 (Marzo-1930)–A649 (Febrero 1933); A2638 (03/Enero/1945)–A3150 (29/Marzo/1947); A3160 (1/Abril/1947)–A.3690 (24/Diciembre/1947); Archivador de Biopsias B6052–B7499, B7500–B7932; B8027–B8660. Libro de asiento de Autopsias A1–A650, correspondiente al primer archivador arriba reseñado. 350 fichas de autopsias y biopsias ordenadas originalmente por orden numérico, correspondientes al Fichero General de Anatomía Patológica. Las autopsias tienen numeraciones por encima del 500 y las biopsias del 3400, que corresponden aproximadamente al período comprendido entre la apertura del Servicio y el comienzo de la Guerra de 1936. Finalmente, un pequeño epistolario del Dr. Julio Sánchez Lucas.

El armario con todas las preparaciones (parafinas y portaobjetos) de casi medio siglo de actividad fue retirado a un pabellón inutilizado y tirado a la escombrera desde un tercer piso en los últimos años setenta. Se trataba de un elegante y sencillo armario de madera de roble, con unas 50.000 preparaciones en portaobjetos y sus parafinas correspondientes. La Colección de piezas, aún conservadas en formol correspondientes a toda la trayectoria de la Casa de Salud Valdecilla se encuentra aún en la actualidad en el sótano del Pabellón 23, en malas condiciones de conservación, a pesar de los grandes esfuerzos realizados por miembros de Anatomía Patológica y otras personas ligadas al hospital que aportaban su tiempo y trabajo personal, esfuerzo que no se materializó por falta de sensibilidad y apoyo fuera del Departamento de Anatomía Patológica.

Servicio de OTORRINOLARINGOLOGIA

Se conservan Historias Clínicas y el fichero de acceso, con entradas alfabéticas; dos independientes, para *General* y para *Privados*:

Serie General (*Beneficencia y Militares*), con unas 1900 fichas. El mayor número localizado se encuentra en torno al 202.000, lo que indica correspondencia a la numeración general.

Fichero de *Privados* y *Concertados* (M. Textil, ISM, SOE...). Dispone de unas 5650 fichas. La primera ficha corresponde al año 1953, siguiendo una

numeración baja, al parecer asignada por el Servicio (toda la serie por debajo de 6.300).

Servicio de ESTOMATOLOGIA

Se han conservado los ficheros de acceso a las historias y los ficheros de diagnósticos. Existe documentación icónica clínica de interés (Radio y fotografías). La colección de Historias Clínicas desapareció en época indeterminada.

El fichero de Acceso a las Historias Clínicas del Servicio, dispone de unas 3000 fichas. Su numeración más frecuente (12000-16000, interna del Servicio) sugiere que se trata de la porción moderna de un total desaparecido en parte. El fichero de diagnósticos es también muy parcial, conservándose sólo 220 fichas.

Servicio de HUESOS Y ARTICULACIONES

La colección de Historias Clínicas correspondientes a este Servicio de la C.S.V., reconvertido a Departamento de Traumatología tras la fusión con la Seguridad Social, sufrió deterioro y pérdida parcial de contenido a raíz de la principal inundación ocurrida en el Pabellón 16 en el año 1965 (5), manteniéndose en buen estado, sin embargo, gran parte del archivo.

Su fichero de acceso consta de tres secciones:

A) Fichero de acceso alfabético a las Historias Clínicas, con unas 64.000 fichas, clasificadas en dos secciones de similar cantidad: A1) Historias correspondientes a Beneficencia y Militares, con numeración correspondiente al Fichero Maestro general del Hospital. A2) Historias de Privados (Privados del Jefe de Servicio, Seguros, Accidentes de Trabajo, Incidencias laborales de la Casa de Salud Valdecilla, etc.). Su numeración es interna del Servicio. B) Fichero de Privados de JAS, con numeración propia a partir del numero 1. Dispone de unas 400 fichas. C) Fichero de Estadísticas: C1) Fichas de estadísticas correspondientes al fichero A1 de Beneficencia y Militares. Tiene entrada alfabética de diagnósticos y posterior distribución cronológica en cada diagnóstico. Recogen los números de historia de cada casuística. 1500 fichas, aproximadamente. C2) Estadísticas correspondientes al fichero A2; dispone de unas 2200 fichas. C3) Estadísticas de operaciones, unas 750 fichas.

Servicio de GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

De las Historias Clínicas se conservan únicamente las tapas, habiéndose, al parecer, retirado por un discípulo del Dr. Molinero el contenido de las historias para su uso particular.

El fichero tiene el siguiente contenido: Fichero de acceso a las Historias Clínicas, conservadas únicamente unas 50 fichas. Fichero de Operaciones, con unas 1.700 fichas. Fichero de Diagnósticos, que contiene aproximadamente 1800 fichas, abarcando los años comprendidos entre 1945 y 1971.

Libros de citación, control y otros: Libro de “Fichas de Beneficencia de cuando el Dr. Usandizaga”, con ordenación alfabética, desde 1930 a 1945. Libro de “Fichas de seguro y privadas A y B”. Libro de “Privadas C, D, E, G, M”. Libro de “Fichas de Beneficencia y Militares A.O.I.B.C.M.R.S” abierto el 16/05/67. Libros de Biopsias B7710–B9987, abierto en Febrero de 1946, B20078–B31230, B31208 (07/07/61)–B42752 (25/10/66), B42792–B52216 (1971), B52288–B57467 (11/12/1975). Libro de Partos, del 28/03/1956 al 27/09/1958.

Servicio de CIRUGIA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO

Se conserva el grueso de la colección de Historias Clínicas. La colección adicional bajo tutela de la familia del antiguo jefe de Servicios, Dr. Barón, según se nos ha informado verbalmente, ha sido donado recientemente a la Universidad de Cantabria.

El fichero se compone de cuatro secciones correspondientes a distintas clasificaciones administrativas de los pacientes (*Beneficencia y Conciertos Asistenciales*); ausentes la sección de enfermos privados y las de estadísticas de diagnósticos y operaciones: Fichero de entrada alfabética del Instituto Social de la Marina y Bajura, que dispone de alrededor de 4600 fichas. Fichero no clasificado con unas 1300 fichas y entrada alfabética, en un solo cajón. Fichero general del Servicio (únicamente historias “oficiales”), con unas 27500 fichas de entrada numérica. Serie no clasificada de fichas con entrada numérica entre el 46.696 y el 72.261, que coincide en parte con el segundo fichero B, estimado en 900 fichas.

Servicio de NEUROLOGIA, NEUROCIRUGIA Y PSIQUIATRIA

Se conserva el grueso de la colección, bajo la tutela del actual Jefe de Servicio de Psiquiatría, en la actualidad en un pequeño almacén abandonado de la planta baja del Pabellón 20. Se ha estimado que se conservan más de 10.000 historias.

El Dr. Dierssen donó al Museo-Archivo su colección particular de historias clínicas del moderno Servicio de Neurología, junto a un reducido conjunto de elementos para el Museo. Igualmente se han recogido y conservan historias clínicas del HNMV correspondientes al Servicio que dirigió, para su revisión y evaluación futura.

En el Museo se guardan algunas piezas procedentes de este Servicio y varios cientos de preparaciones en portaobjetos correspondientes a estudios neurológicos del Dr. Aldama. Otras piezas fueron recogidas por el Área de Historia de la Medicina de la Universidad de Cantabria.

ASISTENCIA A MILITARES

Se conservan documentos de evaluación e inspecciones de invalidez de la Guerra Española de 1936, en la que Valdecilla funcionó como Hospital Militar. Igualmente las fichas de evacuación desde distintos frentes de los soldados heridos, tanto los asistidos por la Casa de Salud Valdecilla como de otros hospitales de guerra de Santander (Colegio Cántabro, Hospital del Sardinero, etc). De esta documentación junto a la documentación administrativa de la C.S.V. conservada por la Fundación Pública “Marqués de Valdecilla”, se han beneficiado durante los pasados años muchos excombatientes en la guerra española, que han podido documentar su derecho legal a ser pensionados.

OTRA DOCUMENTACIÓN

Planos y proyecto de la Casa de Salud Valdecilla. Anotaciones científicas, programas de formación y otra documentación diversa. Catálogos antiguos y manuales de instrumental científico y quirúrgico. Pequeña colección libraria: Unos 150 ejemplares variados procedentes de distintas donaciones. Hemeroteca de los Dres. D. Julio Ruiz de Salazar y D. Angel Pereda de la Reguera (a ubicar en la del hospital, tras su evaluación). Alguna documentación administrativa y de gestión procedente de la dirección y de servicios clínicos del Hospital.

ICONOGRAFIA

Procedente del antiguo **Servicio de Anatomía Patológica y Hematología** existen 480 fotografías, positivas y negativas, macro y microscópicas, en cristal, celuloide, cartulina y papel; algunas montadas sobre cartón; ciertas identificadas, otras no; pertenecen a los años de jefatura del Dr. Sánchez-Lucas y primeros años del Dr. Oliva. Fotografías de Biopsias en cristal, en dos formatos; corresponden a la época de jefatura del Dr. Oliva, con numeración entre 20440 y 21227.

De **Estomatología**, diapositivas didácticas, en doble cristal, de 9x12, b/n. Negativos cristal de casos clínicos 9x12, b/n. Positivos de casos clínicos en papel, de varios formatos. Sobres de pequeñas radiografías 13,2x18,5 cm. con filiación personal y datos clínicos. Cartulinas con fotografías en papel, de casos clínicos elaborados con fines científicos y pedagógicos en tamaño 13 x 18 cm.



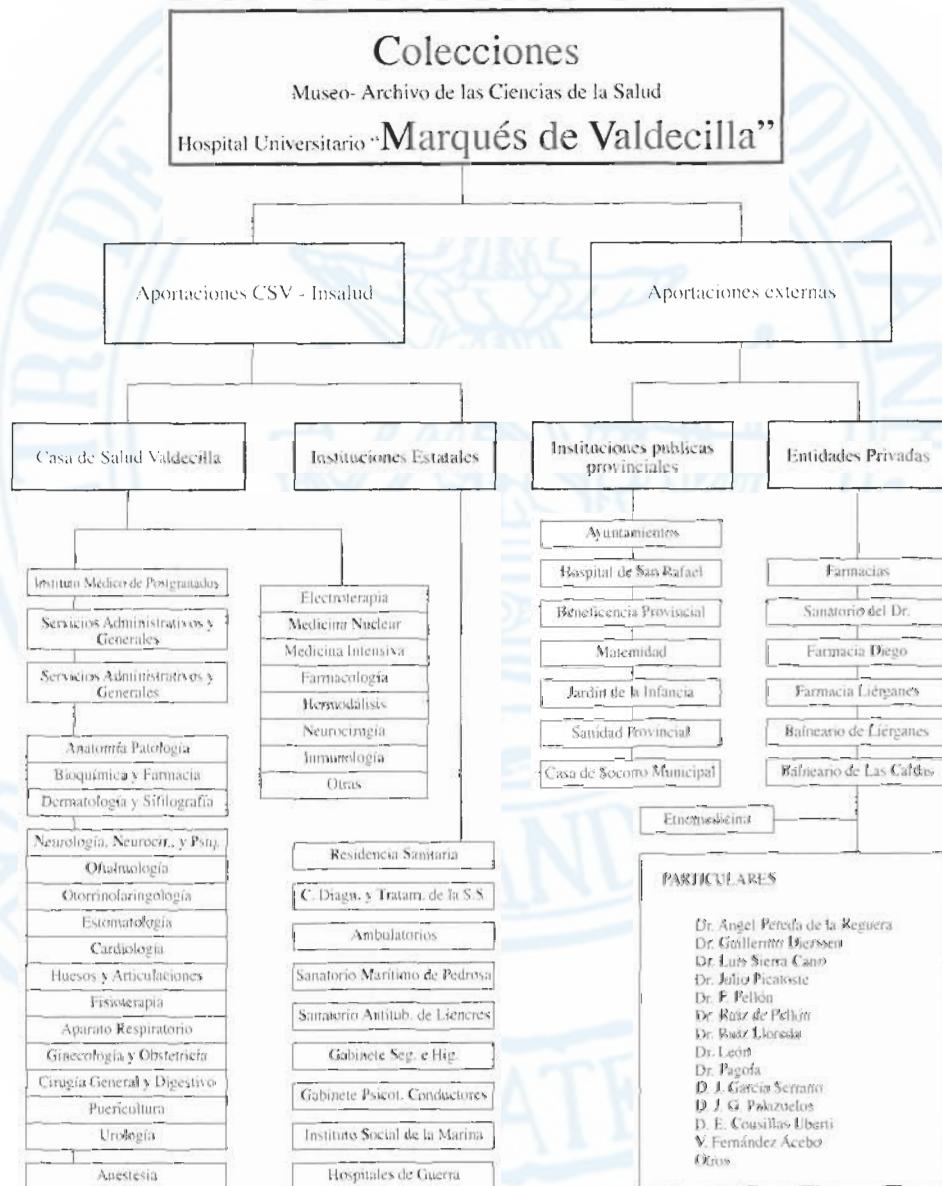
Ficha clínica y colección fotográfica del Servicio de Fisioterapia (años 1929 y siguientes).

28 cuadros anatómicos didácticos sobre soportes de tela y cartón para uso docente en la **Escuela de Enfermeras y el Instituto de Pastgraduados**.

De escenas de la **vida social y asistencial** de la Casa de Salud Valdecilla-Instituto Médico de Postgraduados, en diversos soportes y formatos, de procedencia muy diversa y particular en gran medida, he podido recuperar dos millares de imágenes fotográficas, en actual proceso de catalogación y sistematización para facilitar su manejo en soporte informático, así como planchas de impresión con imágenes correspondientes a publicaciones entre los años 1940 y 1960. También algunos elementos decorativos diversos (Oleo, elementos de temática curativa religiosa, retratos y caricaturas de personajes relevantes, etc.).

La tabla que acompaña es orientativa –se han incorporado en ella fondos aún no inventariados ni catalogados; algunos de ellos en destinos exteriores– intentando dar una idea global de la diversidad y carácter de los fondos de lo que podrán ser en el futuro las colecciones nucleares de este museo-archivo.

Debo también mencionar las colecciones de carácter histórico desaparecidas en los quince años que lleva el Museo-Archivo en desarrollo, debido, bien a la pasividad de funcionarios o responsables, bien por ausencia de política documental en las instituciones que las generaron, o incluso por exceso de celo hacia el sigilo de su contenido y otras circunstancias cuyo simple recuerdo produce perplejidad. Así, pueden ser citada la documentación de los Servicios de Oftalmología, Urología y Respiratorio de la Casa de Salud Valdecilla, los archivos de varias empresas vinculadas a los entes públicos regionales con amplia información sobre la salud de las décadas centrales del siglo, etc.



INSTRUMENTAL Y ELEMENTOS AFINES

Sigue una relación de piezas, no completa como más adelante se aclara, existentes en los fondos del Museo, cuya antigüedad, salvo alguna excepción aislada introducida por el manejo automático de las bases de datos, supera los cuarenta años y constituyen elementos del Patrimonio Histórico Español dentro de la modalidad del Patrimonio Científico o Técnico:

PIEZA	MARCA	MOD/SERIE
1 ABAJA LENGUAS PLEGABLE		U239/139
1 ABAJALENGUAS	M.A.G.	
9 ABAJALENGUAS METACRILATO		
1 ABREBOCA CON PLACA DE PALADAR	S/M	
1 ABREBOCA CON SOPORTE COL MILLOS	COLLIN	
1 ABREBOCA S. R"SER K"NING MODIE	S/M	
1 ABREBOCAS	COLLIN	Nº 4
1 ABREBOCAS	BRZ	
1 ABREBOCAS DE WHITEHEAD	BALLESTEROS	
1 ABREBOCAS Nº 27	MEDICON	
1 ABREBOCAS Nº 6	CHIRON	
1 ABREBOCAS Nº 7	CHIRON	
1 ABREBOCAS Nº 7	MEDICON	
1 ABREBOCAS ROSER/KONING		27
1 ABREBOCAS SEG. HEISTER	S/M	Nº 4
1 ACEITE DE ANIS		
1 ACEITE DE CIDRA		
1 ACEITE DE CLAVO		
1 ACEITE DE CROTON		
1 ACEITE DE ESPLIEGO		
1 ACEITE DE FUNCIA		
1 ACEITE DE LEYO DE CEDRO	D'HERMIO	
1 ACEITE DE MANZANILLAS (REDOMA)		
1 ACEITE DE MELISSA		
1 ACEITE DE OLIVA		
1 ACEITE DE RICINO		
1 ACEITE DE ROMERO		
1 ACEITE DE ROSA		
1 ACEITE DE RUDA		
1 ACETAQTO DE PLOMO CRISTALIZADO		
1 ACETATO AMONICO LIQUIDO		
1 ACETATO BARICO CRIST.	QUIMIPUR	
1 ACETATO DE COBRE		
1 ACETATO DE POTASIO PURISIMO	E.MERCK	4825
1 ACETATO DE SODIO CRIST.	E.MERCK	6266
1 ACETATO DE TALIO	E.MERCK	8131
1 ACETATO DE URANIO CRISTALIZADO	D'HERNIO	
1 ACETATO DE ZINC	E.MERCK	8802
1 ACETATO SODICO		
1 ACIBAR		
1 ACIDO ACETICO		
1 ACIDO ACETICO CRIST.	KODAK	

1 ACIDO ARSENIOSO	S/M	
1 ACIDO BENZOICO	S/M	
1 ACIDO BORICO	S/M	
1 ACIDO BORICO	S/M	
1 ACIDO BORICO PULVERIZADO	S/M	
1 ACIDO CINAMICO	S/M	
1 ACIDO CITRICO	S/M	
1 ACIDO CITRICO	S/M	
1 ACIDO DIETILBARBITURICO	S/M	
1 ACIDO FENICO CRIST	S/M	
1 ACIDO ITALICO ANHIDRO	SCHERING-KAHLBAMM	
1 ACIDO LACTICO	S/M	
1 ACIDO METAFOSFORICO	LAI	
1 ACIDO PHOSFORICO OFICINAL	S/M	
1 ACIDO PICROFONICO	S/M	
1 ACIDO PIROGALICO	S/M	
1 ACIDO PIROGALICO BISUBLIMADO	E.MERCK	612
1 ACIDO PRUSICO MED:	S/M	
1 ACIDO SALICILICO	S/M	
1 ACIDO TANICO	S/M	
1 ACIDO TANICO	S/M	
1 ACIDO TANICO. TANINO	S/M	
1 ACIDO TARTARICO	S/M	
2 ACIDO TARTARICO	UCB	1109
1 ACIDO TARTRICO	S/M	
1 ACIDO URCICO	S/M	
1 ACIDO VANADICO	S/M	
1 ADAPTADOR DE C MARAS	TEKTRONIX INC.	C 12
1 AGARICO BLANCO		



Piezas de la Farmacia de Beneficencia Provincial (Siglos XIX y XX) recogidas en el Museo.

1 AGITADOR METÁLICO DE TORNO	"PATS APPD MOST ..."	
1 AGLUTINOSCOPIO		
1 AGUA DE ALIBOUR		
1 AGUA DE COLONIA.	GAL.	
1 AGUA DESTILADA		
1 AGUA DESTILADA (REDOMA)		
1 AGUA DESTILADA LAUREL CEREZO		
1 AGUAS DE AZAHAR (REDOMA)		
1 AGUJA	SIERRA	175
1 AGUJA ACANALADA PARA LIGADURAS	COLLIN	
1 AGUJA ANESTESIA	YALE.	
1 AGUJA DE LIGADURA AGUDA	G.VINCENT	
1 AGUJA LIGADURAS	AESCU LAP	
1 AGUJA LIGADURAS	II. WINDLER	
1 AGUJA LIGADURAS (MANGO: EBANO)		
1 AGUJA LIGADURAS (MANGO: EBANO)	CHARRIERE	
1 AGUJA LIGADURAS SEG. DESCHAMPS		
1 AGUJA PARA LIGADURAS		
5 AGUJAS INTRAMUSCULARES (5 CAJ)		
1 ALARGADOR DE POLEA DE TORNO	RITTER	
1 ALBUMINA DE HUEVO	DOESDER	
1 ALBUMINA DE SANGRE	DOESDER	
1 ALBUMINOMETRO ESBACH Y ESTUCH		
3 ALBUMINOMETROS DE ESBACH		
1 ALCANFOR		
1 ALCOHOL		
1 ALCOHOL AMILICO (AN.SEG.GERBER)	DEHISA	
2 ALCOHOL DE MELISA		
1 ALCOHOL DE ROMERO		
1 ALCOHOL VINILICO 96°		
1 ALICATE CIERRA CABLES		8
1 ALIMENTADOR PARA ELECTROFORESIS	ATOM	433
1 ALMAZARRON		
1 ALMIDON (TUBO)		
1 ALMIDON PULVERIZADO		
1 ALMIDON PULVERIZADO		
1 ALUMBRE CRISTALIZADO		
1 ALUMBRE POTASICO		
1 AMIGDALOTOMO	NESKA	8
1 AMIGDALOTOMO		6
1 AMPOLLA DE CRISTAL.		
1 ANALIZADOR	L. ESCHWEITER	BA N° 322
1 ANALIZADOR B.U.N.	BECKMAN	MOD.6516 N
1 ANALIZADOR CO2		
1 ANALIZADOR DE CO2	H&B HARTMAN-BRAUN	URAS 4: 6833434
1 ANALIZADOR DE CO2		
1 ANALIZADOR DE FUNCION PULMONAR	MONAGHAN	403 - 0354
1 ANALIZADOR DE GASES "MINEC BG..."	L.C.A.R.E.	204
1 ANALIZADOR DE GLUCOSA	BECKMAN	ERA2001 4
1 ANALIZADOR GLUCOSA	BECKMAN	
1 ANESTESINA		
1 ANILINA CLORHIDRATO		



Aspirador del Servicio de Otorrinolaringología de la C.S.V. Es un ejemplo de equipo recientemente pintado para su exposición pública, contraviniendo cualquier criterio de conservación aceptable.

1 ANTIPIRINA		
1 ANTROPOLOGIA MEDIEVAL		
1 ANTROPOLOGIA PREHISTORICA		
1 APARATO NO CATALOGADO	HARTMANN	
1 APARATO APENDICE STROBOTEST II	KNOTT ELECTRONIK	STRO/Nº 940
1 APARATO DE ANESTESIA	O.M.O.	
1 APARATO DE CAUTERIZACION		
1 APARATO DE HELADOS		1
1 APARATO DE RX	RENINGER Y VEIFA	5053
1 APARATO DE TENSION	KELSTER	Nº 1032
1 APARATO ELECTRICO NO DETERMIN.	JOSE SCHULTZ	
1 APARATO NO CATALOGADO	HAAG STREIT	Nº 1898
1 APARATO NO CATALOGADO	KARL ZEISS	Nº 46637
1 APARATO NO CATALOGADO (MESITA)	KARL ZEISS	Nº 307299
1 APARATO RX	GUIDO-RAYOS	MONEX 40
1 APARATO VISUTEST CON MESITA	MOLLER WEDEL	52303/417
1 APOYABRAZO PARA EXTRACCIONES D		
1 ARCHIVADOR DE MADERA	ULLOA OPTICO	
1 ARCO DE RETINOGRAFIA	TKK	101 Nº 730
1 ARCO PARA CAMPO DE VISION 110º	S/M	
1 AREOMETRE BEAUME	S/M	
1 AREOMETRE SELON CARTIER	S/M	
1 AREOMETRO BEAUME	S/M	
1 ARMARIO 6 CAJONES 1000 DIENTES	VARIAS MARCAS	
1 ARMARIO CON PUERTAS DE CRISTAL	S/M	
1 ARMARIO DE DENTISTA EN MADERA	S/M	
1 ARMARIO DE PERSIANA	S/M	
1 ARMARIO METÁLICO	S/M	
1 ARO CON 17 PIEZAS DENTARIAS	DM	
1 ARRENAL	S/M	
1 ARSENIATO DE AMONIO	S/M	
1 ASPIRADOR	ALSA	30759
1 ASPIRADOR BOTELLAS INVERTIBLES	S/M	
1 ASPIRADOR DE QUIROFANO	S/M	
1 ASPIRADOR PARA UROLOGIA	WINTER+IBE	
1 ASPIRINA	S/M	
1 ASPIRINA-ACETILSALICILICO	S/M	
1 ATOFAN	S/M	
1 ATOMIZADOR PARA COCAINA	S/M	
2 ATOMIZADORES	S/M	
4 ATOMIZADORES	DEVILBISS	Nº 15
1 ATROPINA	S/M	
1 AUDIMETRO	KEMPLEX	AB1/4944
1 AUDIOMETRO	J.R.B. ELECTRONICA M	LAN-R3
1 AUDIOMETRO	J.R.B. ELECTRONICA M	LAN-R3
1 AUDIOMETRO	M. HEARING INSTRU	MOD.
1 AUDIOMETRO	M. HEARING INSTRU	MA18 Nº 68
1 AUDIOMETRO REGISTRADOR	GRASON STADLER	W13C575/W1
9 AURICULARES	S/M	
1 AUTOCLAVE	S/M	
1 AUTOCLAVE	HIRAYAMA M.E.G.	HP 15 / 7009800
1 AUTOFILL CELL ASSAMBLY	COLLEMAN (A DIVISION)	6-770 Nº 3

SERVICIO DE QUÍMICA Y FARMACIA

Jefe: Dr. J. Puyal

Los tres temas de investigación sobre los cuales hemos trabajado más desde que funciona este Laboratorio son: análisis de alimentos españoles, sales de talio y metabolismo del ácido láctico.

Es bien sabido que por el clima, naturaleza del terreno etc., se modifica grandemente la composición de los alimentos. Son pues inutilizables para nosotros los datos sobre los alimentos extranjeros. Habiéndose analizado muy pocos en España, hemos publicado una serie de trabajos sobre análisis de los alimentos de mayor consumo en esta Casa de Salud. En ellos puede verse que los datos extranjeros no son válidos para nuestros alimentos. Publicamos en ellos una serie de análisis de productos, especialmente pescados del Cantábrico, que no habían sido nunca analizados. Para facilitar la labor del clínico hemos hecho un esquema dietético que creemos de interés.

Siendo la tiña enfermedad muy desarrollada en la región, y empleándose mucho para la depilación el acetato talíoso, sal cuya dosis tóxica está muy cerca de la dosis activa, hemos buscado nuevas sales y compuestos de talio. Hasta ahora hemos preparado el tartrato talíoso neutro, el tartrato talíoso acético, el tartrato talíoso potásico, el benzoato, el salicilato y el citrato talíosos y complejos de cloruro talíico con novocaina, antípirina, piramidón, quinina y estricinina. Algunos de estos productos, ensayados por el Doctor Navarro Martín, son más ventajosos que el acetato.

Hemos publicado una serie de trabajos estudiando la acción de ciertos productos (glucosa, ácido láctico, lactato sódico y lactato de calcio), de ciertas hormonas (adrenalina, insulina, pituitrina, pitocina, pitresina, cortisona, lucanol, sedutina, foliculina, etc.) y de extractos de órganos (campolón) sobre el metabolismo del ácido láctico, en animales de experimentación, en sujetos normales o en pacientes (cancerosos, diabéticos, etc.).

El Servicio de Farmacia y los Laboratorios de Química han sido organizados con abundante material y novísima maquinaria, sistematizando el trabajo para que con muy poco personal auxiliar sea posible desarrollar la labor. Así, todo el trabajo de la Farmacia lo efectúan una Hermana y un Mozo. En el Laboratorio de Química no ha habido más personal auxiliar en 1932 que el Interno y una señorita Enfermera para hacer 7.000 análisis clínicos.

En el pasado mes de Octubre ha comenzado a funcionar la Escuela de Enfermeras Ayudantes de Laboratorio, la primera de España, cuyo plan de estudios incluyó. Cuenta este primer año con 12 alumnas.

Además de interesantes colecciones materiales se ha podido recuperar documentación de gran interés en algunos Servicios. memoria de 1932 de Servicio de Química y Farmacia, dirigido por el Dr. Puyal en la que se recoje la creación de la primera Escuela de Enfermeras Ayudantes de Laboratorio de España.

I AZUFRE DORADO DE ANTIMONIO	S/M	
I AZUFRE PRECIPITADO	S/M	
I AZUFRE SUBLIMADO	S/M	
I BAÑO MARÍA	S/M	
I BAÑO ISOTERMO	FORMA SC. INC.	
I BAÑO MARIA	KOTTERMANN	AP. N° 304
I BAÑO MARIA	PSELECTA	MOD 104
I BAÑO MARIA 220V, 300W	HERMANN	
I BAÑO MARIA DE COBRE, CIRCULAR	HERMANN	
I BACINILLA	IBERO TANAGRA	
I BALANZA	S/M	2-2000 GR
I BALANZA	S/M	2-2000 GR
I BALANZA DE PRECISIÓN ELÉCTRICA	SARTORIUS	2462/ 401068
I BALANZA DE PRECISION	KAISER & SIEVERS	C1/1536
I BALANZA DE PRECISION	KAISER & SIEVERS	CDO21498
I BALANZA DE PRECISION	KAISER & SIEVERS	C2 1537
I BALANZA DE TORSION	HARTMANN & BRAUN	
I BALANZA DE TORSION	J&B	N° 900419
I BALANZA DETENCIÓN EXTRACCIONES	TERUMO	ACS110 / 31006
I BALANZA MEDIA PRECISIÓN		
I BALANZA SENCILLA CON PESAS		
I BALSAMO OPODELODOCH		
I BALSAMO TRANQUILO		
I BANDEJA DE LOZA	CS&A	
I BANDEJA DE PORCELANA	S/M	
I BANDEJA ESMALTE BLANCO		
I BANDEJA FLOTANTE DE TRABAJO	(CORONA)	
I BANDEJAS DE INSTRUMENTAL		
I BANQUETA DE ALTURA REGULABLE		
I BASE DEL GRAVITRON	C.I.S.A.	
I BATERIA METAL. FRASCOS EXTRACC		
I BENCIDINA	C.A.F. KAHLBAUM	
I BENTYLOL	MERRELL	
I BENZOATO DE SOSA		
I BENZOATO DE SOSA		
I BENZOATO SODICO		
I BENZONIAFTOL		
I BICARBONATO DE POTASA		
I BICARBONATO DE SOSA (GUSTAV...)		
I BICARBONATO DE SOSA PURISIMO		
I BICARBONATO POTASICO CRIST	E.MERCK	
I BICICLETA	MANUFACTURA LOCAL	
I BICROMATO POTASICO	S/M	
I BICROMATO POTASICO 0.1 NORMAL	S/M	
I BISULFATO DE POTASIO CRIST.	S/M	
I BISULFATO SODICO	S/M	
I BISULFITO SODICO	S/M	
I BLAZOS PARA CLAMPS (SIN PINZA)	S/M	
I BLOQUES PARAFINA	S/M	
I BOMBA (NEGRA)	S/M	
I BOMBA DE TRANSFUSION MACIZA	S/M	
I BOMBA DE VACÍO	GOMCO	765 A / E 89765

1 BOMBA DE VACIO	GENYTO-URINARI MF
2 BOMBAS ESTERILIZACION	HARTMANN
1 BOMBILLA EN MANGO FLEXIBLE	S/M
1 BOMBONA CON RACORD	S/M
1 BOMBONAS DE ESTERILIZACION	S/M
1 BOQUILLA ANESTESIA. PLASTICO	S/M
1 BOQUILLA DE ATOMIZADOR	DEVILBISS
1 BORDEAUX	LOUIT FRERES
1 BOTELLAS DE VACIO	S/M
80 BROCAS Y FREAS DIV. (80 PIEZ)	S/M
1 BROMOFORMO	S/M
1 BROMURO DE QUININA	S/M
2 BROMURO POTASICO	S/M
1 BROMURO SODICO	S/M
1 BRONCOSCOPIO	A. L'ESPRIT
1 BURETA GRANDE (APROX. 1.5 M)	S/M
4 BURETAS (100.100.50 Y 50 CC.)	S/M
1 BURETAS VARIADAS	S/M
10 BUTIROMETROS CIRCULARES	S/M
5 BUTIROMETROS CUADRADOS	S/M
10 BUTIROMETROS PLANOS	S/M
1 CÁMARA DE CAPTACIÓN DE SEÑAL	SAMSON
1 CÁMARA FOTOGRÁFICA	NIKON
1 CÁMARA POLAROID	AGA
1 CÁNULA AMIGDALOTOMÍA PLATEADA	S/M
1 CÁNULA TRAQUEOTOMÍA PLASTICO	S/M
1 CÁNULA TRAQUEOTOMÍA PLATEADA	S/M
5 CÁNLAS MET LICAS	S/M
1 CÁNLAS Y ACCESORIOS DIVERSOS	S/M
1 CABEZAL DE ILUMINACIÓN COLUMNA	S/M
1 CABLEADOS DIVERSOS Y PIEZAS VARIAS	S/M
1 CACILLO	S/M
1 CACODILATO DE SODIO	S/M
1 CAJA	R & R
1 CAJA CON INSTRUMENTAL DE PARTO	
1 CAJA CON INSTRUMENTAL QUIRURG.	
1 CAJA DE FREAS	BUSH & CO.
1 CAJA DE FREAS	JOTA-WERK
1 CAJA DE MADERA (PARA MICROSC.)	
1 CAJA DE PLOMO PORTAOBJETOS	MANUF. DE A. PEREDA
1 CAJA DE PORTAOBJETOS (CORTES)	DEL DR ALDAMA
1 CAJA MADERA PARA MICROSCOPIO	S/M
1 CAJA MET LICA CLASIFICADORA	S/M
1 CAJA METALICA CON DILATADORES	
2 CAJA PORTAOBJETOS 2 (CORTES)	DEL. DR ALDAMA
1 CAJA VACIA DE INSTRUM. PARTOS	
1 CAJA VACIA DE MICROSCOPIO	WILD M-20/21
1 CAJITA ACERO INOXIDABLE	
1 CAJITA CON TRES NEGAT. FOTOGR.	
1 CAJITA DE CONTRASTES	IMMER
1 CAJITA DE LACTOBACILLINE	
1 CAJITA DE TUBO PARA EMPASTES	P.D. & CO.

1 CAJITA FRASCO DE AMALGAMA	DE TREY FRERES	
1 CALCULADORA	HISPANO-OLIVETTI	
1 CALCULADORA CIENTIFICA	SINCLAIR	203755(1974)
1 CALENTADOR DE AGUA. A GAS.	HISPANIA	
1 CALENTADOR DE PARAFINA DE SEIS	PSELECTA	MOD 148
1 CALENTADOR ELÉCTRICO 4 FRASCOS	S/M	
1 CALOMELANOS		
1 CALOMELANOS AL VAPOR		
1 CAMARA DE GRAFITO (PARA EAO)	PERKIN-ELMER	080492
1 CAMILLA DE RECONOCIMIENTO NIYO		
1 CAMILLAS DE EXPLORACION		
1 CAMPANA DE CRISTAL		
1 CAMPANA DE CRISTAL	E. ADNET	
1 CAMPANA DE CRISTAL OPERCULADA		
1 CAMPANA DE CRISTAL TOPACIO		
1 CANULA ASPIRACION PARA MANGO	S/M	
2 CANULA (CON DOS ESFERAS)		
1 CANULA ASPIRACION PARA MANGO	S/M	
1 CANULA DE ASPIRACION CON MANGO	S/M	
1 CANULA DE MARFIL ROSCADA	S/M	
1 CANULA PARA JERINGA DE LAVADO	S/M	
23 CANULAS DE BAQUELITA	S/M	
5 CANULAS DORADAS	S/M	
30 CANULAS LAVADORAS	DIVERSAS	
1 CANULAS TRAQUEOTOMIA	S/M	
25 CANULAS Y BOQUILLAS VARIAS	DIVERSAS	
1 CARBON ANIMAL	S/M	
1 CARBON VEGETAL	S/M	
1 CARBONATO DE BISMUTO	S/M	
1 CARBONATO DE COBRE	D'HERMIO	
1 CARBONATO DE MAGNESIA	S/M	
1 CARBONATO DE POTASIO	S/M	
1 CARBONATO DE SODIO CRIST.	E.MERCK	
1 CARBONATO SODICO	0	
1 CARBONATO SODICO ANHIDRO	E.MERCK	6392
1 CARDIOSTAT	SIEMENS	933 N° 6383
1 CARGADOR BATERIAS PARA BOMBAS	M.S.A. ESPAÑOLA S.A.	
1 CARRAGAHEEN		
1 CARRO DE CURAS		
1 CASEINA PURA (CAJA) PARA ALIM.	E.MERCK	2241
1 CATALOGOS DE LOS INSTRUMENTOS		
1 CATECU		
1 CATETER DE TEFLON		
1 CAUTERIO	KIRTO 100	691102
1 CAUTERIO AKTIENGESELLSCHAFT	KOCH & STERZEL	RE33/31669
1 CEL DILUTOR	HATLSCIENTIFICS I	N° 687
1 CENTRÍFUGA	JANETZKY	
1 CENTRÍFUGA	DAMON	716027
1 CENTRÍFUGA "IMMUFUGE"	DADE	569E/ 33583
1 CENTRIFUGA 6 TUBOS	MARTIN CRIST	M900/6204
1 CENTRIFUGA 8 TUBOS	HERMI	
1 CENTRIFUGA 8 TUBOS	MARES	

1 CENTRIFUGA COLGANTE GRANDE	HERMI	
1 CENTRIFUGA DE 8 TUBOS	BGH	4966
1 CENTRIFUGA MANUAL DE DOS TUBOS		
1 CENTRIFUGA MICROHEMATOCRITO	GRICEL	
1 CENTRIFUGA PARA MICROHEMATOCRITO	G.R.I.S.A.	05-196-211
1 CENTRIFUGA SELECT-A-FUGE 24 BI	(SERVIDA POR I DE EL	24-0217
1 CENTRIFUGA SUSPENDIDA	ECCO	
1 CENTRIFUGADORA SUSPENDIDA	S/M	
1 CIANURO DE MERCURIO		
1 CIANURO POTASICO AL 10%		
1 CIERRANUDOS SEG. BRUENINGS	DETERT	
1 CINCEL	ASH & SONS	Nº 27
1 CINCEL	NOVIS	
1 CINCEL	SSW	Nº 37
1 CINCEL	PFUAU	Nº 8
1 CINCEL DE MANO	S/M	Nº 12
1 CINCEL-PUNZÓN	ASD	148
1 CINCEL-PUNZÓN	ASH	Nº 148
1 CINTA DE MAGNESIO		0
1 CISTERNA CRIST.CON GRIFO CORTA		
1 CISTERNA CRISTAL CON GRIFO		
1 CISTERNA DE CRISTAL CON GRIFO	S/M	
1 CISTOSCOPIO	AM. CYST. MAKERS, INC	BROWN-BÜRGER
1 CISTOSCOPIO	E.J.H.	466
1 CISTOSCOPIO INFANTIL	AM. CYST. MAKERS, INC	BROWN-BÜRGER
1 CITRATO DE HIERRO Y POTASIO AM		
1 CITRATO DE SOSA		
1 CITRATO SODICO GEHECO		
1 CIZALLA	E. HUBER	67
1 CIZALLA		
1 CIZALLA	AESCLAP	20
1 CIZALLA	COLLIN	
1 CIZALLA REVIRADA	ECA	
1 CLAMP INTESTINAL	SHADRER	1
3 CLAMPS MEDIANOS		
3 CLAMPS PEQUEÑOS		
1 CLAMPS S. MARTEL-WOLFSON (3 P)	G. VINCENT	1
1 CLAVICULA		
1 CLAVIJERO DE ELECTROENCEFALOGR		
1 CL.H.1N	INSTITUTO LLORENT	
1 CLOHIDRATO DE FENILHIDRACINA	S/M	
1 CLORATO DE POTASIO	S/M	
1 CLORATO POTASICO	S/M	
1 CLORHIDRATO DE QUININA	S/M	
1 CLOROFORMO	S/M	
1 CLORURO CUPROSO (AÑO 1950)	S/M	
1 CLORURO DE AMONIO	S/M	
1 CLORURO DE POTASA	S/M	
1 CLORURO DE POTASIO	S/M	
1 CLORURO DE SODIO	E.MERCK	6404
1 CLORURO FERRICO LIQUIDO	S/M	
1 CLORURO MERCURICO	S/M	

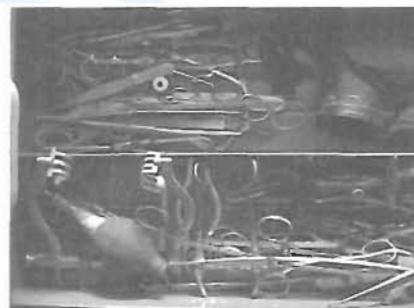
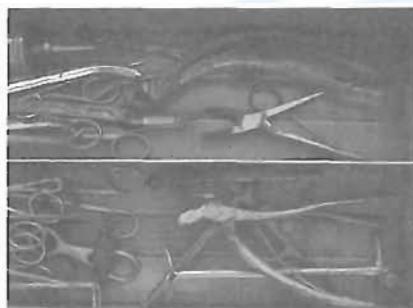
1 CLORURO MERCURICO: SUBL.CORROS	S/M	
1 CLORURO POTASICO	S/M	
1 COLA GRANULADA	S/M	
1 COLCHICO SEMILLA	S/M	
1 COLOFONIA	S/M	
1 COLORÍMETRO	S/M	
1 COLORANTE DE GIEMSA	ANALEMA	
1 COLORIMETRO	ESC. NAC. DE SANIDAD	
1 COLORIMETRO	F HELLEGE & CO.	Nº 03080
1 COLORIMETRO		
1 COLORIMETRO MEDICO	DR LANGE	Nº 2625.MIV
1 COLORIMETRO SACARIMETRO	ZEIS IKON	Nº 13393
1 COLUMNA ODONTOLOGICA	RITTER	
1 COLUMNA REFRIGERACION 4 BULBOS		
1 COLUMNA REFRIGERANTES BOLAS		
1 COMBIANALIZADOR	L. ESCHWEITER	CA3 Nº 498
20 COMPLEMENTOS DIVERSOS VARIAS		
1 COMPLEMENTOS RESUSCI ANNE	ASMUND-LAERDAL	
1 COMPRESOR	AESCLAP	Nº 1
1 COMPRESOR	ASH & SON	Nº 9
1 COMPRESOR	CAULK AMALGAM INST	J.
1 COMPRESOR	CHIRON Nº8	
1 COMPRESOR	KERR DDM CO.	Nº 11
1 COMPRESOR	WARD	Nº 18
1 COMPRESOR		
1 COMPRESOR	ALSA	652E
1 COMPRESOR	SADERSTOFF	10435
1 COMPRESOR ACODADO	CHIRON	Nº 11
1 COMPRESOR CÓNICO	NEOS	215/3
1 COMPRESOR PAT. DR.DE TREY 9787	P A KOLLIKER & CO.	Nº 4
1 COMPRESORES CILÍNDRICOS	G.G.	
1 COMPRESORES CILÍNDRICOS	S/M	
1 COMPRESORES CON TOPE	S/M	
1 COMPRESORES ESFÉRICOS	AESCLAP	Nº 6
1 COMPRESORES ESFÉRICOS	S/M	
1 COMPRESORES TRAPEZOIDALES	ASH	
1 COMPRESORES TRIANGULARES	CAULK AMALGAM INST	D2-D4
1 COMPRESOR-ESPÁTULA	S/M	Nº 1
1 COMPROBADOR OBTURACIÓN AGUJAS	HELPEX ACID	
1 CONCHA PARA SALSAS		1
1 CONSOLA 1 GAMMAGRAFO	DR. STAMM	LST 10 Nº 10-78
1 CONSOLA 2 GAMMAGRAFO	DR. STAMM	NV-16 Nº 16-56
1 CONSOLA 3 GAMMAGRAFO	DR. STAMM	IAH 2 Nº 2-44
1 CONSOLA DE MINIORDENADOR	HEWLETT-PACKARD	2315A95928
1 CONSOLA GAMMAGRAFO	PHILIPS	PW ... Nº MB754
1 CONTADOR DE LABORATORIO	CLAY-ADAMS	171916
1 CONTADOR HEMATOLÓGICO AUTOMAT.	COULTER	S880
1 CONTADOR MANUAL "LAB COUNT"	DENOMINATOR	L. 13601
1 CONTROL VISION	E.N.O.S.A.	CV2 Nº 115
1 CONTROL VISION	E.N.O.S.A.	CV2 Nº 122
1 COPA COLIRIO TRANPARENTE		

1 COPA DE 30 CC		
1 COPAL RESINA		
4 COPAS COLIRIOS TOPACIO (4 PS)		
2 COPAS DE 60 CC. CON LLAVA (2)		
1 COPAS PORTA TUBOS, LATON		
1 CORAZÓN		
1 CORNEZUELO DE CENTENO		
1 CORTEZA DE RAIZ DE GRANADO		
11 COSTALES (11 PIEZAS)		
1 COSTOTOMO EN PICO DE LORO		
1 CRÁNEO HUMANO NATURAL		
1 CRANEOBLASTO SEG. BRAUN		37
1 CRANEOCLASTO	S.BRAUN	Nº 17
1 CREMOR		
1 CRESOL		
1 CRIOTOMO	HARRIS MFG CO.	
1 CRIOTOMO DE CONGELACION		
1 CRISOL CHINDRICO		
1 CRISTALERIA LABORATORIO	VARIAS MARCAS	
1 CROMATÓGRAFO DE GASES	HEWLETT PACKARD	... 1751A0079
1 CROMATOGRAFO GASES	HEWLETT-PACKARD	MOD.5830
1 CUADRO DE SIGNOS	ULLOA OPTICO	
1 CUADRO ELÉCTRICO PARA CONSULTA	S/M	3156
3 CUBETA CRISTAL (2) 10X10X20	S/M	
1 CUBETA CRISTAL 20X20X30	S/M	
1 CUBETA CRISTAL 7X10X25	S/M	
1 CUBETA DE ELECTROFORESIS	ATOM	AC 5
1 CUBETA PULVERIZADO	S/M	
2 CUBETAS CRISTAL (2) 5X10X15	S/M	
3 CUBETAS CRISTAL (3) 7X15X20	S/M	
1 CUBETAS DE REVELADO RADIOGRAFÍA	KODAK	
4 CUBETAS ELECTROFORESIS (4 P)	S/M	
1 CUBO DE DESPERDICIOS	S/M	S/M
1 CUBOIDE	S/M	
1 CUCHARA DE CUERNO PARA FARMAC.	S/M	
1 CUCHARA DE DOS BOCAS	M.A.S.	K
1 CUCHARA DOS BOCAS	AESCLAP	
1 CUCHARA SOPERA PLATEADA	S/M	
133 CUCHARAS	S/M	133
1 CUCHARILLA	S/M	
1 CUCHARILLA CORTANTE	S/M	
1 CUCHARILLA CORTANTE	R. DETERT	
1 CUCHARILLA CORTANTE DOBLE	S/M	
1 CUCHARILLA DE HUESO	S/M	
59 CUCHARILLAS	S/M	
1 CUCHARITA ARTICULARA EN ARO	ASH & SON	
1 CUCHARITA CORTANTE N° 6	COLLIN	
1 CUCHARON DE COCINA PLATEADO	S/M	
3 CUCHARONES	S/M	3
1 CUCHILLA AMIGDALOTOMO	UNIMED	
1 CUCHILLA AMIGDALOTOMO	S/M	1
1 CUCHILLA AMIGDALOTOMO	S/M	2

1 CUCHILLA AMIGDALOTOMO N° 1	F/N	
1 CUCHILLA PARA INERTOS		
2 CUCHILLAS AMIGDALOTOMO(2 P)	KRONE FN	
2 CUCHILLAS AMIGDALOTOMO N° 2 (2)	F/N	
6 CUCHILLAS AMIGDALOTOMO N° 3 (6)		
1 CUCHILLO	ASH	Nº 4
1 CUCHILLO	ASH	Nº 4
1 CUCHILLO	MARTIN	
1 CUCHILLO	ROCH FILS	Nº 9 Y 10
1 CUCHILLO ACODADO	COLLIN	
1 CUCHILLO ACODADO	S/M	
1 CUCHILLO ACODADO	VS & CO.	Nº 176
1 CUCHILLO CURVO	AESCLAP	
1 CUCHILLO TRIANGULAR	HOW WARD	Nº 8
1 CUCHILLO TRIANGULAR	ROCH FILS	Nº 7
1 CUCHILLO TRINGULAR	S/M	Nº 8
1 CUCHILLO-COMPRESOR	S/M	
34 CUCHILLOS PARA CARNE	S/M	34
16 CUCHILLOS PESCADO	S/M	16
50 CUCLILLAS MICROTOMO	S/M	
1 CUCLILLO-COMPRESOR	MARTIN	Nº 5
1 CUERNO DE CIERVO CALCINADO	S/M	
1 CUESTIONARIO	S/M	
1 CURETA	S/M	
1 CURETA STILLE	15	
1 CURETA STILLE	6	
1 CURETA	STINGEN	6
1 CURETA CORTANTE	8	
1 CURETA CORTANTE	"BANUS"	
1 CURETA CORTANTE	STINGEN	1
1 CURETA CORTANTE		
1 CURETA CORTANTE LARGA ACODADA		
1 CURETA UTERINA S. BUMM	MED WARENHAUS	
1 CURETA UTERINA S.BUMM	STILLE	8
3 CURETAS ROTAS (3 PIEZAS)		
1 DEDAL ABAJALENGUAS		
1 DENSIMETRO PARA ORINA		
36 DENSIMETROS	VARIAS MARCAS	
1 DERMATERM	TAYLOR	
1 DERMATOL. SUBGALATO DE BISMUTO		
1 DESFIBRILADOR	MELA	DE 4
1 DESOBSTRUCCIÓN DE AGUJAS		
1 DESTILADOR	BICASA	
1 DESTILADOR	VITROLAB	
1 DESTILADOR CONTINUO	G. GIRALT	
1 DETECTOR DE RAYOS α y γ	PHILIPS	PW 40109
1 DEUTERIUM ARC POWER SUPPLY PERKIN ELMER 303 - 0874		
1 DEXTRINA		
1 DIALIZADOR "DAS 304/2"	HOSPA	304/2 #1027
1 DIALIZADOR "DAS 505/KF"	DASCO	0095
1 DIALIZADOR "KOIL KIDNEY PUMP"	TRAVENOL	5087
1 DIALIZADOR "MONITRAL 1"	HOSPAL	2502

1 DIALIZADOR "MONITRAL"	HOSPAL	753
1 DIAPASON	C-128	
1 DIAPASON	MEDICON	
1 DIAPASON		
1 DIARIO DE LABORATORIO		
1 DIATERMIA DE ESTALLADORES	REMDICX	Nº 44293
1 DICLOROFENOL INDOFENOL	S/M	
1 DIENTES" (7 PIEZAS)	S/M	
1 DIGITAL EN POLVO	S/M	
1 DILATADOR NASAL	S/M	
1 DILATADOR SENO DE RITTER-HALLE	PEAU	
1 DILATADOR UROL. 2 VARILLAS		
1 DILATADOR UROL. S. KOLLMAN	DRGM	383
1 DILATADOR UTERINO	S/M	11
1 DILATADOR UTERINO	S/M	12
1 DILATADOR UTERINO	S/M	13
4 DILADORES MADERA (4 P)	S/M	
1 DILUTOR	FISCHER SCIENTIFIC C	MOD.240 / N
1 DIMETILGLIOXIMA (PARA DET. NI)	E. MERCK	3062
1 DINAMOMETRO	BOULITTE	822
1 DINITROFENOL	0	
1 DIOXIDO DE PLOMO (SOBRE)	0	
1 DIPYRO...	THE BRITISH DRUG	
1 DISQUETERA 82901M.S	HEWLET-PACKARD	2101A13488
1 DOCUMENTOS ASOC. ANT. ALUMNOS	S/M	
1 DOSIMETRO. METALICO	S/M	
1 DOSIMETRO. PLASTICO AZUL	S/M	
1 DOSIMETRO. PLASTICO NEGRO	BACK	
1 DOSIMETRO. PLASTICO ROJO		
1 DUOTAL (CARBONATO DE GUAYACOL)		
1 EBULLIDOR	AESCLAP	
1 EBULLIDOR (TAMAÑO GRANDE)	AESCLAP	J 942 / 190394
1 EBULLIDOR (TAMAÑO GRANDE)	AESCLAP	J 942 / 190387
1 EBULLIDOR (TAMAÑO PEQUEÑO)	AESCLAP	J 928 / 180964
1 EBULLIDOR A GAS. GRANDE.	S/M	
1 EBULLIDOR A GAS. MEDIANO.	S/M	507
1 EBULLIDOR	S/M	Nº 13
2 EBULLIDORES DIVERSOS	S/M	
1 ELECTRO RECORDING SYSTEM	TAKEY KIKI KOGIO CO.	
1 ELECTROCARDIÓGRAFO PORTÁTIL	SICE	
1 ELECTROCARDIÓGRAFO MULTISTYLUS	INGG BATAGLIA-RANG.	
1 ELECTROCARDIÓGRAFO PORTATIL	CARDEX CX 72	SERIE MC
1 ELECTRODO BUCAL. SIN MANGO	S/M	
1 ELECTRODO ESTIMULACION. DORADO	S/M	
1 ELECTRODO ESTIMULACION. PLATA	S/M	
2 ELECTRODOS PARA PH-METRO	POLIMETRON	
1 ELECTROENCEFALÓGRAFO PORTÁTIL	ALVAR	REEGA VII
1 ELECTROENCEFALOGRAFO	AHREND VAN GOGH NV	EG16 N° 11
1 ELEMENTOS DE SUTURAS DIVERSOS	S/M	
1 EMBOLO PARA EL. SUPOSITORIOS	S/M	
1 EMBUDO CERAMICO CON FILTRO	S/M	
1 EMBUDO DE CRISTAL CON LLAVE		

1 EMBUDO DE DECANTACION CILINDR.		
1 EMBUDO DE LOZA PARA FILTRADOS		
5 EMBUDOS CON FILTRO CERAMICO	CSHOOTT U. GEN	25D2
1 EMBUDOS CONICOS DECANTACION		
6 EMBUDOS CRISTAL		
1 ENDOSCOPIAS DE PARTOS Y NIÑOS		
1 EQUIPO FOTOGRAFIA FONDO DE OJO	KARL ZEISS	Nº 307211
1 ERLENMEYER		
3 ERLENMEYER		
1 ESC. OPACIMETRICA SHANK Y HOA.	INSTITUTO LLORENTE	
1 ESCAMAS DE CUERNO CALCINADO		
1 ESCAPULA HOMOPLATO"		
1 ESCAPULA INFERIOR		
1 ESCAZON		
1 ESENCIA DE TOMILLO		
1 ESFERA R ULTRAVIOLETA (MOD500)		1251
1 ESFERA ROENTGENOLOGICA	SIEMENS	
1 ESFIGMOFONO	TARCO	7276
1 ESFIGMOMANOMETRO	BOULITTE	
1 ESFIGMOMANOMETRO	DR A. LEVIN	
1 ESFIGMOMANOMETRO	H RECHLINGHAUSSEN	
1 ESFIGMOMANOMETRO (TONOMETRO)	DR RECKLINGHAUSE	ALTERA 151693
1 ESOFAGOSCOPIO		35X6
1 ESOFAGOSCOPIO		40X12X15
1 ESOFAGOSCOPIO		40X7
1 ESOFAGOSCOPIO INFANTIL		
1 ESOFAGOSCOPIOS CHEVALIER-JACKS	PEAU (JUEGO DE 4 P)	
1 ESPÁTULA	WARD	Nº 8
1 ESPÁTULA		
1 ESPÁTULA-COMPRESOR	RUSTPROOF	Nº 2
1 ESPÁTULAS ACODADAS PERPENDIC.	AESCLAP	Nº 4
1 ESPÁTULAS ACODADAS PERPENDIC.	CDE	Nº 4
1 ESPÁTULAS ENMANGADAS EN LATÓN	S/M	
1 ESPÁTULAS SOBRE MANGO		
1 ESPÉCULO NASAL	R. DETERT	
1 ESPÉCULO NASAL N.º 3		
1 ESPÉCULO NASAL REVIRADO	R. DETERT	
1 ESPÉCULO OTOLOGÍA		
1 ESPARADRAPO AGLUTINANTE		
1 ESPATULA ABAJALENGUAS ACODADA	COLLIN	
1 ESPATULA ABDOMINAL		
1 ESPATULA ABDOMINAL S. REVERDIN		
1 ESPATULA COMPRESORA	D. SIMAL	
1 ESPATULA METALICA		
1 ESPATULA POSTRE		
2 ESPATULAS PESCADO		
2 ESPÉCULOS VAGINALES		
1 ESPECTRO FOTOMETRO DE ABSORCIO	COLLMAN	620-A
1 ESPECTROFOTÓMETRO	BECKMAN MODEL 24	012412
1 ESPECTROFOTOMETRO	ZEISS	PM6/117231
1 ESPECTROFOTOMETRO BECKMAN		
1 ESPECTROFOTOMETRO	BECKMANN	53030/3018

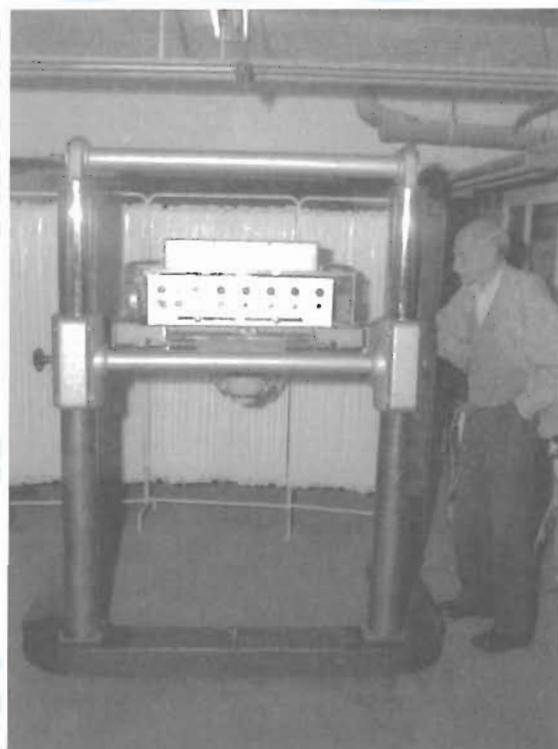


Instrumental quirúrgico del Sanatorio del Dr. Madrazo

1 ESPECTROFOTOMETRO DE ABSORCION	PERKIN ELMER	MOD. 306
1 ESPECTROFOTOMETRO JUNIOR II	COLLEMAN	6/20 N° Q2
1 ESPECTROFOTOMETROS	COLLEMAN	JUNIOR II
1 ESPECTROSCOPIO	WINKEL ZEISS	N° 3455
1 ESPECULO	COLLIN	
1 ESPECULO FRONTAL	SAIS M.R.	
1 ESPECULO OTOLOGIA (NIÑOS)		
1 ESPECULO VAGINAL		
1 ESPECULO VAGINAL		
1 ESPECULO VAGINAL		
1 ESPECULO VAGINAL (MANGO VACIO)		M.A.G. REGIST.
1 ESPECULO VAGINAL DE COBRE		
1 ESPECULO VAGINAL S. DOYEN		
1 ESPECULO VAGINAL S. KRISTELLER		
1 ESPECULO VAGINAL SEG. CUSCO	N° 1	
1 ESPECULO VAGINAL. SEG. CUSCO	CHIRON	
1 ESPECULO VAGINAL. SEG. CUSCO	CHIRON	
3 ESPECULO VAGINAL SEG. DOYEN		
2 ESPECULO VAGINAL SEG. SIMS	BALLESTEROS	3
1 ESPECULO VAGINAL SEG. TRELAT	13	
1 ESPECULOS OTOSCOPIA		
1 ESPEJO FRONTAL		
14 ESPEJOS		
6 ESPEJOS RECAMBIABLES	PFAU. DETERT. BOILO	VARIOS
1 ESPIRÓGRAFO (INFOMATIZADO)	BOILO, SOWLLANDS...	
1 ESPIRÓMETRO	MIJNHARDT	
1 ESPIRÓMETRO	MIJNHARDT	VOL. VT1/730409
1 ESPIRITU DE NITRO DULCE		
1 SPIROGRAFO INFORMATIZADO		
1 SPIROMETRO		
1 ESQUELETO (HUESOS SUELTOS)	MIJNHARDT	
1 ESQUELETO NATURAL EN URNA	MCKESSON "METABOR"	125 /18924
1 ESTAÑO METAL (GRANALLA)		
1 ESTAÑO METAL (TUBO)		
1 ESTAÑO METALICO	PREQUIM	
1 ESTAÑO METALICO (GRANALLA)		
1 ESTAÑO METALICO EN PERLAS	QUIMIPUR	
	INQUIVI	
	E. MERK	

1 ESTABILIZADOR DE TENSION	ANGIO	
1 ESTABILIZADOR DE TENSION 0.3 %	ANGIO	SW500 N° 20
1 ESTERILIZADOR CILINDRICO ELECT	LUIS VASQUEZ	
1 ESTETOSCOPIO FETAL MADERA		
1 ESTETOSCOPIO FETAL METALICO		
1 ESTETOSCOPIO		
1 ESTROBOSCOPIO	680/101	
1 ESTUCHE CON TRES PIEZAS	S/M	
1 ESTUCHE CUCHILLOS DE LIMPIEZA	R & R	
1 ESTUCHE ENDOSCOPIA	SASS-WOLF	
1 ESTUCHE ENDOSCOPIA DE UROLOGÍA		
1 ESTUCHE MADERA 5 EXTENSIONES		
1 ESTUCHE THE HARE MOUTH PROP	DE TREY & CO.	
1 ESTUCHE TRANSPARENTE FRESAS	FABRICACIÓN LOCAL	
1 ESTUFA CULTIVO DE MADERA	L. VASQUEZ	6730
1 ESTUFA CULTIVOS MODERNA		
1 ESTUFA DE CULTIVOS	LANTENCL. GER	
1 ESTUFA DE CULTIVOS		
2 ETER ACETICO		
1 ETER... A PARTES IGUALES		
1 EXTENSION FLEXIBLE 50 CM	FISCHER	
1 EXTENSION FLEXIBLE PARA OLIVAS	50 CM	
16 EXTENSIONES.SONDAS.GANCHO	VARIAS	
1 EXTRACTO DE BELLADONA		
1 EXTRACTO FLUIDO ALTEA		
1 EXTRACTO FLUIDO ESPINO CERVIAL		
1 FECULA		
2 FECULA DE PATATA		
1 FEHLING B		
1 FEMUR		
1 FENACETINA		
1 FENIL FOSFATO DISODICO	ABELLO	
1 FENIL...	E.MERCK	
1 FENOL CRISTALIZADO	E.MERCK	748
1 FENOL VERDE MELITO PIRONINA	E.MERCK	9218
1 FENOL-INDO-2:6 DICLOROFENOL	THE BRITISH DRUG M.	1120
1 FER: CIANAT: DE QUININA		
1 FERRICIANURO POTASICO		
1 FILTRO AZUL DE LAMPARA U.V.		
1 FILTROS 50 MM (50 PIEZAS)		
1 FISIOPOLIGRAFO VARIOSCRIPT	SHCWARZER	442/5125
1 FIXOL		
1 FLUORURO DE SODIO		
1 FLUORURO SODICO	SCHERING-KAHLBAUM	2692
1 FLUORURO SODICO (TUBO)		
1 FONOLFIALEINA	PROBUS	
1 FORCEPS	ASH & SON	5
1 FORCEPS	ASH & SON	60
1 FORCEPS	ASH & SON	1
1 FORCEPS	E. HUBER	91
1 FORCEPS	E. HUBER	59 F
1 FORCEPS	E. HUBER	59 R

1 FORCEPS	F. HUBER	40
1 FORCEPS	JG	75
1 FORCEPS	RF	19
1 FORCEPS	S/M	88
1 FORCEPS	VS	75
1 FORCEPS	VS	65
1 FORCEPS	W.S.S.	44
1 FORCEPS	WESTERN DENTAL CO.	5
1 FORCEPS	WESTERN DENTEL CO.	6
1 FORCEPS	MATHIEU	8
1 FORCEPS DENTAL		
1 FORCEPS DENTAL	H. WINDLER	
1 FORCEPS INCISIVO INFERIOR	RF	38
1 FORCEPS IZQUIERDO	ASH & SON	23
1 FORCEPS MOLAR DERECHO	WESTERN DENTAL CO.	17
1 FORCEPS MOLAR INFERIOR	ASH & SON	21
1 FORCEPS MOLAR INFERIOR	RF	40
1 FORCEPS MOLAR INFERIOR IZQ.	RF	
1 FORCEPS MOLAR IZQUIERDO	WESTERN DENTAL CO.	18
1 FORCEPS OBSTETRICO		
1 FORCEPS OBSTETRICO	STILLE	
1 FORCEPS OBSTETRICO DR. CAÑADAS		
1 FORCEPS OBSTETRICO S. KIELAND		
2 FORCEPS OBSTETRICO S. TARNIER		
1 FORCEPS OBSTETRICO S. TARNIER	AESCLAP	
1 FORCEPS OBSTETRICO SEG TARNIER		
1 FOSFATO CALCICO		
1 FOSFATO DE CALA... BIBASICA		
1 FOSFATO DE POTASA SECO	EMERCK	5100
1 FOSFATO SODICO		
1 FOSFOLACTATO CALCICO		
1 FOSFOMolibdato DE SODIO		
1 FOSFORO ROJO		
2 FOTÓFOROS	JOSÉ HERRERA	
1 FOTÓMETRO		
1 FOTODENSIMETRO PARA ELECTROFORESIS	ATOM	MOD.420
3 FOTOFOROS (3 PIEZAS)		
1 FOTOMETRO DE LLAMA	DR LANGE	MOD. STAND
1 FRASCO "VIDA DE MARTIN VARGAS."		
1 FRASCO CILINDRICO GR. TOPACIO		
1 FRASCO CILINDRICO PEQ. TOPACIO		
1 FRASCO COLONIA ESMERILADO	REPLIQUE	
1 FRASCO CSV TOPACIO. PEQUEÑO		
1 FRASCO CUADRADO.		
1 FRASCO CUENTAGOTAS TOPACIO	G	
1 FRASCO DE "PASSIFLORINE"	LAB. E. BOIZOT. S.A.	
1 FRASCO DE HIDROTRIMETRIA		
1 FRASCO TAPON ESMER. PEQUEÑO		
2 FRASCOS 1000 CC VIDRIO PYREX		
2 FRASCOS 500 CC VIDRIO PYREX		
1 FRASCOS AFORADOS 2000 CC		
1 FRASCOS CSV VACIOS Y SIN ROT.		



Gammágrafo de C.S.V. en una exposición realizada en Pamplona. Junto a él, el Dr. Ángel Pereda de la Reguera, Jefe de Servicio de Medicina Nuclear de la C.S.V.

1 FRASCOS LAVADORES COL. TOPACIO		
1 FRASQUERIA VARIADA VACIA		
1 FRASQUITO DE BENCIDINA		
1 FRESA PARA MANO	S/M	
1 FRONTOFORO	WICKHAM	
3 FRONTOFOROS (3)		
1 FUENTE ALIM. ELECTROFORESIS	MANUF. A. PEREDA	S/N
1 FUENTE ALIM. PARA BRONCOSCOPIA	A. L'ESPRIT	
1 FUENTE ALIM. PARA ENDOSCOPIAS		
1 FUENTE ALIM. PARA GEIGER	MANUF. A. PEREDA	
1 FUENTE DE ALIMENTACIÓN		
1 FUENTE DE ALIMENTACIÓN	P.A.C.I.S.A.	
1 FUENTE DE ALIMENTACIÓN	ALTERLAMP	
1 FUENTE DE ALIMENTACIÓN	J. CARRETGE - BOSH	TIPO 811 N
1 ANTEOJOS PLASTICO PARA UV		
1 GAFAS PLOMADAS PARA UV Y RX		
1 ANTEOJOS PROTECTORAS RX		
1 GAIACOL NATUREL.	LAMBIOTTE FRERES.	

1 GALACTOSA		
1 GAMMAGRAFO	DR. H. STAMM	SP 30 N° 176
1 GAMMAGRAFO	ENDRÖDY	
1 GAMMAGRAFO	PHILIPS	
1 GAMMAGRAFO (L. MULTI)	ENDRÖDY	RACH. N° 1/ 725
1 GAMMAGRAFO (PRIMERA SERIE)	ENDRÖDY	RACH. N° 1 / 725
1 GANCHO		
1 GANCHO		
1 GANCHO	AESCLAP	
1 GANCHO	H. WINDLER	
1 GANCHO DE DECAPITACION		
1 GANCHO DE DECAPITACION S.BRAUN	BLACQUE	
1 GANCHO FINO		
1 GANCHO RETRACTOR		
1 GANCHO RETRACTOR	H. WINDLER	
1 GELATINA		
1 GENERADOR ELECTRICIDAD ESTÁTICA	L. DRAULT	
1 GLICERINA DESTILADA		
1 GLICEROFOSEATO CALCICO		
1 GLICEROFOSFATO DE SODIO	CEYZA	
1 GLICOGENO		
1 GLUCONATO CALCICO	RIEDEL	
1 GLUCOSA		
1 GOMA MIRRA		
1 GOMA TRAGACANTO/GOMA ALQUITIRA		
1 GRADILLA DE 10 VASOS	S/M	
1 GRADILLA DE MADERA TUBO MEDIO		
1 GRADILLA MADERA PARA 24 TUBOS		
1 GRADILLA MADERA TUBO PEQUEÑO		
1 GRADILLA PARA CAPILLARES	SCHIEFELLIN	
2 GRADILLAS DE MADERA		
2 GRADILLAS DE MADERA	S/M	
1 GRADILLAS DIVERSAS		
1 GRADILLAS HEMATOLOGIA		
4 GRADILLAS MADERA		
11 GRADILLAS MET		
1 GRAPADORA AGRAFES	DISNER	16
1 GRAVIKON (MEMBRANEN FILTER)	GMBH SARTORIUS	S16713
1 GRUPO NEUM TICO	COULTER	PPS II/11284
1 GUÍA AGUJAS ACANALADA		
1 GUBIA	N° 1	
1 GUBIA	CHIRON MARTIN	N° 4
1 GUBIA	CHIRON MARTIN	N° 3
1 GUBIA	D.P. CO.	N° 6
1 GUBIA	PAR...	
1 GUBIA	S/M	
1 GUBIA	S/M	N° 1
1 GUBIA	SSW	
1 GUBIA	SW	N° 3
1 GUBIA	PIFAU	N° 5
1 GUBIA		
1 GUBIA		8

1 GUBIA	BALLESTEROS	5
1 GUBIA	BALLESTEROS	5
1 GUBIA	WINDLER	
1 GUBIA	F/N	
1 GUBIA DE MANO		
1 GUBIA N° 2	FRAMER	
1 GUBIA-PUNZÓN	MARTIN CHIRON	N° 2
1 GUBIA-PUNZÓN	MARTIN CHIRON	N° 1
1 GUBIAS	COLLIN	
2 GUBIAS N° 6 (2)	FRAMER	
1 HÍGADO		
1 HACHA DE PIEDRA		
1 HEMOGLOBINA (CRISTALIZADA)		
1 HEMOLATOR	FENWAL-TRAVENOL	BK1/5089
1 HEXACIANOFERRATO POTASICO	E.MERCK	4982
1 HIDROQUINONA		
1 HIERRO METALICO PULVERIZADO	E.MERCK	3800
1 HIPOFOSFITO CALCICO		
1 HIPOFOSFITO DE CAL		
1 HIPOFOSFITO DE SOSA		
1 HIPOSULFITO DE SODIO	E.MERCK	6516
1 HIPOSULFITO DE SOSA	S/M	
1 HIPOSULFITO SODICO 0.1N	INSTITUTO LLORENTE	
1 HISTEROMETRO		
1 HISTEROMETRO S. COLLIN	COLLIN	
1 HISTEROMETRO S. MARTIN	SCHMIDT	
1 HISTOGENO.	A.LLOPIS	
1 HOJAS DE BELLADONA		
1 HORNILLOS ELECTRICOS		
1 HOSPITALES ANTIGUOS		
36 HUESOS CORTOS DE EXTREM		
1 HUMERO DERECHO		
1 IMPRESORA PARA COULTER	COULTER	CP 436
1 INCUBADORA		
1 FLUOTEC		
1 INDICADOR DE GASES COMBUSTIBLE	CYPRANE LTD.	P: 81442/1567 A
1 INDICADOR DE RUIDO EXPLOSIVO	MINE SAE. APPLIANC	MOD. 40
1 INDICADOR METANO AIRE (MODEL)	GENERAL. RADIO CO.	N° 1858
1 INDICADOR METANO AIRE (MODEL)	ZAMBELLI S.R.L.	233
1 INDICADORES DE PH ANALEMA	ZAMBELLI S.R.L.	243
1 INHALADOR DE ETER	VORQUIMICA	
1 INSTRUM. RELLENO CANAL RAÍCES	DRGM (DR. H. BROSS)	HFCO.
1 INSTRUMENTO OPTICO S/C	F. GELLIGE & CO.	
1 INSUFLADOR SEG. DR. L. BONNET	JULES RICHARD	
1 INTESTINO (DIDÁCTICO)		
1 INYECTOR DE PASTA	S/M	
1 IODATO POTASICO	LAI	
2 IODO SUBLIMADO	E.MERCK	4761
1 IODURO DE AZUFRE		
1 IODURO MERCURICO (TUBO)		
1 IODURO POTASICO		
1 JARABE SIMPLE		

1 JARABE SIMPLE (REDOMA)		
1 JERINGA	UNIS	Nº 6
1 JERINGA		
1 JERINGA (CON AGUJA YUTIL)	S/M	
1 JERINGA (METAL Y CRISTAL)	M.G.	
1 JERINGA 2 CC		
1 JERINGA ANESTESIA	DRP	CARPULE 2
1 JERINGA ANESTESIA DE BOCA	UNIS "NEO YUTIL"	Nº 55
1 JERINGA DE CRISTAL		
1 JERINGA DE LAVADO, METALICA		
1 JERINGA DE LAVADOS		
1 JERINGA DE LAVADOS Nº 40		
1 JERINGA INOX 100 CC		
1 JERINGA INOX. 150 CC		
1 JERINGA INOXIDABLE 100 CC		
2 JERINGA IRRIGACION MET. (2 PI) MAG	27	
1 JERINGA ISOCAL	AESCALAP	
1 JERINGA MET LICA ANESTESIA	REYNOND FRERES CO.	
1 JERINGA METALICA		
1 JERINGA MIT STAL KOLBENS 5 CC	H	
1 JERINGA NEOYUTIL	UNIS	
1 JERINGA SEG. LOUIS JUB	DUFFAUD	552548
1 JUEGOOLIVAS PARA ASPIRACION		
1 JUEGO 144 FRESAS CORTAS Y LARG	ELA	
1 JUEGO CÁNULAS PARA JERINGA		
1 JUEGO DE 144 FRESAS CORTAS	ELA	
1 JUEGO DE FILTROS PARA GRANULOM	C.I.S.A.	
1 JUEGO DE PESAS INCOMPLETO	H.IJA ADOLFO GARCIA	



Piezas de la colección correspondiente a la Casa Provincial de Maternidad

1 JUEGO DE SIETE OLIVAS		
1 JUEGO DE TRES CANULAS		
1 JUEGOS DE VENTOSAS		
1 K2HPO4 (TUBO PLASTICO)		
1 KAOLIN		
1 KOLA GRANULEE SOLUBLE.	ASTIER.	
1 KRISTALLVIOLETT	E. MERCK	4
1 LÁMPARA ARTICULADA ANTIGUA	INDUSTR. SANITARIAS	71
1 LÁMPARA DE INFRARROJOS	MODINSTALL. ELECTRIC	
1 LÁMPARAS PARA ESOFAGOSCOPIO		
1 LA VOZ DE PEDROSA AYO 1. N§3		
1 LACTATO DE CAL		
1 LACTATO DE HIERRO		
1 LACTATO DE ZINC		
3 LACTODENSIMETRO DE QUEVENNE		
1 LACTOMETRO	M. URGEFES	Nº 1332
1 LACTOSA		
1 LAMINA: ARBOL DE LA MEDICINA	ZAMBELETTI	
1 LAMINARIA UTERINA "PULCRO"	LAB. ESCOLANO	3 MM
1 LAMINAS ANATOMICAS 20X30 APRO.	LEDERLE Y CSV	
2 LAMPARA ARTICULADA (2 PIEZAS)		
1 LAMPARA DE OFTALMOLOGIA	KARL ZEISS	109530
1 LAMPARA DE PARED (CONTRAPESO)	ULIOA OPTICO	
1 LAMPARA DE QUIROFANO		
1 LAMPARA FRONTAL SEG. CLAR.		
1 LAMPARA FRONTAL SEGUN CLAR.	MAXNI	
1 LAMPARA QUIROFANO DE OFTALMOLOGIA		
1 LAMPARA TELESCOPICA BASCULANTE OFT.		
1 LARINGOSCOPIO		
4 LARINGOSCOPIOS	PEAU	
4 LARINGOSCOPIOS		
1 LAVABO DE BARBERO		
1 CUBA LAVATIVAS		
1 LEHLING A		
1 LEXICO MEDICINAL CANTABRO		
1 LICOPODIO		
1 LICOR ARSENICAL DE FLOWER		
1 LIMA	FROID ADARIS	Nº 1
1 LIMA	FROID ADARIS	Nº 4
1 LIMA	MAILLEFER	Nº 1
1 LINTERNA	EGLI	
1 LINTERNA PARA ORIFICIOS		
1 LITARGIRIO,PROTOXIDO DE PLOMO		
1 LLAVE DE CRISTAL		
1 LLAVE DE FLUJO DE GASES INHAL.	OXIFAR S.A.	
1 LLAVE DE PASO		
12 LLAVES DE BAQUELITA		
1 LUPA BINOCULAR	G. RODENSTORZK	Nº 6752
1 LUPA ILUMINADA SOBRE PIE		
1 LUZ ARTICULADA SIN SOPORTE	P5	
2 MAGNESIA CALCINADA		
1 MAGNESIA PERHIDROL		

9 MALETIN DE CAUTERIO	COLLIN & CO.	11229...
1 MALETIN METALICO PARA ELECTROF	S/M	
1 MALETIN METALICO PARA FUENTE	S/M	
15 MALETIN PORTAOBJETOS		
1 MANÓMETRO	WINKA	
1 MANANTIALES CURATIVOS		
1 MANGO (STAY BRITE) Y ESPEJO	DETREY	Nº 4
1 MANGO ACODADO PARA TORN	MICROMEGA MOD. 800	MOD 800
1 MANGO AMIGDALOTOMO		
1 MANGO DE CAUTERIO		
1 MANGO DE ELECTROCAUTERIO		
1 MANGO DENTAL CON CINCO BOCAS	CHROM	
1 MANGO ESOFAGOSCOPIA	FISCHER	Nº 2136
1 MANGO PARA ELECTRODOS		
1 MANGO PARA ESPEJO	ANTHAEOS	
1 MANGO PARA ESPEJO	S S WHITE	
1 MANGO PARA ESPEJOS	SS WHITE	Nº 16
1 MANGO PARA PINZAS		
1 MANGO PARA PUNZONES	THE R & R CO.	
1 MANGO PARA PUNZONES	S/M	
1 MANGO PORTAESPEJOS	R&R	
1 MANGO PORTAPILAS		
1 MANGO PORTAPILAS	CHIRON	
1 MANGO Y RESIST. DE CAUTERIO	S/M	
1 MANGOS CRIOGENICOS	UNIVERS. DE YALE	
1 MANGOS IMPULSORES	PFAU	Nº 10 Y 12
1 MANGOS PARA ESPEJOS	S/M	
1 MANIQUÍ HEMBRA, EXTR. DESMONT.		
1 MANIQUÍ MUJER COMPLETA	DRAEGER HISPANIA	
1 MANIQUÍ RESPIRACIÓN TÓRAX MASC	AMBU INTERNATIONAL	25555
1 MANO ALMIREZ. CRISTAL. CORTA		
1 MANO ALMIREZ. CRISTAL.. LARGA		
1 MANO DE ALMIREZ.CRISTAL 25 CM		
1 MANOMETRO	H	
1 MANOMETRO EN ESTUCHE FORRADO	BOULITTE	
1 MANTA ELECTRICA PARA MATRAZI	PSELECTA (REG. POR I)	Nº 16843
1 MANTA ELECTRICA PARA MATRAZZ	PSELECTA (REG POR IN)	Nº 16472
1 MANTA ELECTRICA PARA MATRAZS	PSELECTA (REG. POR I)	Nº 17550
1 MAQUETA DE CORAZÓN EN ESCAYOLA	FUNLER-BAS...HAASE	
1 MAQUINA DE COSER		
1 MAQUINA DE ESCRIBIR	UNDERWOOD	MODELO N5
1 MAQUINA DE ESCRIBIR ANTIGUA		
1 MAQUINA PARA COMPRIMIDOS		
1 MARTILLO CON MANGO DIAPASON	ALDAMA	
1 MARTILLO DE ARCO ("ALDAMA")		
1 MARTILLO DE COBRE		
1 MARTILLO DE COBRE	D. SIMAL	
1 MARTILLO DE REFLEJOS		
1 MASCARILLA AN. SCHIMMELBUSH	STILLE	
1 MASCARILLAS ALUMINIO SEG. MUCK	H. PFAU	
1 MASCARILLAS TELA METALICA		
1 MATALADIL ANTIPARASITARIO.	LAB. VALDERRAMA	



Mortero mecánico del Servicio de Farmacia de la
Casa de Salud de Valdecilla

2 MATRAZ 1000 CC PYREX	ALAMO
1 MATRAZ CON ASPERSOR DE COBRE	
2 MATRAZ DE 4 ENTRADAS	
1 MATRAZ ESFERICO PEQUEÑO	
1 MATRAZ PARA VACÍO	DURAN
1 MAXILAR SUPERIOR"	
1 MECHERO DE GAS	
1 MECHERO MEKER	
1 MECHERO MET. ALCOHOL 1 CUERPO	
1 MECHERO MET. ALCOHOL 1 CUERPO	
1 MECHERO METALICO ALCOHOL 3 C.	(2 PIEZAS)
2 MECHEROS DE ALCOHOL (2)	
1 MEDIDOR DE POTENCIA DE PEDALED	M 1218
1 MEDIDOR DE TUBOS CAPILARES	
1 MEDIDOR	CLINIC
1 MENTOL CRIST.	MOD. GV
1 MESA DE DESPACHO	
1 MESA DE LABORATORIO	
2 MESAS DESPACHO MADERA	

1 MESITA CLÍNICA ESTERILIZACIÓN.	THE CASTLE ROCH.	
1 MESITA INSTRUMENTAL	(SIMILAR CSV)	
1 MESITA METALICA PARA INSTRUM.		
1 MESITAS DE INSTRUMENTAL		
1 METABOLÍMETRO PORTÁTIL	PURSTCHERT & CO	
1 METABOLIMETRO	BERGMAN	
1 MGSO4.6H2O (TUBO PLASTICO)		
1 MICROFILM (CASSETTE N° 5)	CENT. TRAT. INFORMAC.	
1 MICROFILMS (CASSETTE N° 1)	CENT. TRAT. INFORMAC.	
1 MICROFONO	ELECTRO VOICE INCT.	423A N° 22
1 MICROGASOMETRO	NATELSON	MODEL 600
1 MICROONDAS	KOLSTER	MICROTERM
1 MICROSCOPIO (ESTATIVO)	S/M	
1 MICROSCOPIO	KARL ZEISS	
1 MICROTOMO DE CARBONICO	REICHERT	354326
1 MICROTOMO DE PARAFINA		
3 MICROUREOMETRO SEG. BARRON		
1 MNO4K 0.1N	INSTITUTO LLORENTE	
1 MNO4K 1N	INSTITUTO LLORENTE	
1 MODELOS DE PORTAS (CAJITA)		
1 MOLDES DENTALES EN DISCO	DE TREI'S THE DENT..	
1 MONEDAS EXTRAIIDAS DE ESOFAGO		
1 MORRHUETINE DE JUNGKEN		
1 MORTERO ELÉCTRICO		
1 MORTERO ELÉCTRICO		
1 MOTOR CLINIC BABY (COOP.M.ESP)	INTERNAT. DENTAL PRO	
1 MOTOR DE DACRIOCISTORINOSTOMIA	REMDICX	N° 6697-34
1 MOTOR DE TORNO Y SOPORTE	RITTER	25407
1 MOTOR PARA TORNO.	RITTER	9376
1 MUEBLE DE TERMÓGRAFO	SAMSON	556190901
1 NAFTOL		
1 NAFTOL CRIST.		
1 NAVAJA DE AFEITAR	FILARMONICA	14
1 NEFELOMETRO	BECKMAN	
1 NEOPANTOSTAT	H.PFAU	749
1 NEVULIZADOR		
1 (NH4)2.SO4 (TUBO PLASTICO)		
1 NITRATO DE AMONIO		
1 NITRATO DE PLATA		
1 NITRATO DE SODIO	E.MERCK	6537
2 NITRATO POTASICO CRIST.	E.MERCK	5063
1 NITRATO SODICO		
1 NITRITO COBALTO-SODICO	E.MERCK	2521
1 NITROFENOL	E.MERCK	6796
1 NITROFENOL NEUTRO		
1 MOTOR DE HISTE	ORIENTAL MOTOR C.	
2 NO3Ag	INSTITUTO LLORENTE	
1 NUEZ DE COLA		
1 NUEZ VOMICA		
1 NUEZ Y PINZA DE LABORATORIO		
1 OCCIPITAL		
1 OFTALMOMETRO Q1	JENA	00368/2842

1 OFTALMOSCOPIO	ULLOA OPTICO	
10 OLIVAS Y PUNTAS REVIRADAS	FISCHER	
1 ONDA CORTA THERMIDION	RADIOM. TRICA	THERMIDION
1 ORTOSCOPIO	HAAG STREIT	Nº 3127
1 ORZEIN	E.MERCK	7091
1 OSMOMETRO	FISKE	OS SB5015
1 OSMOMETRO	KNAUER	
1 OSTEOCLASTO	PEAU	
1 OXALATO DE NIQUEL.		
1 OXALATO POTASICO	E.MERCK	5073
1 OXALATO POTASICO	PROBUS	
1 OXALATO SODICO CRIST.		
1 OXIDO AMAR. DE MERCURIO (SOB.)		
1 OXIDO ANTIM: HIDROS:		
1 OXIDO DE CALCIO		
1 OXIDO DE MAGNESIA	ICARE.	OX-81101/P
1 OXIGENOMETRO	AM.OPT.	411/10832
1 OXIMETRO		
1 PANTALLA FOSFORESCENTE MANUAL	MANUE. A. PEREDA	
1 PANTALLA LUZ DE SEGURIDAD		
1 PANTOSTAT INCOMPLETO		
2 PAPEL PARA GAMMAGRAFO	PHILIPS	XL-6101/00
1 PARAFINA LIQUIDA		
1 PARAFINA LIQUIDA Y SINONIMOS		
1 PARAFINA LIQUIDA.	AURELIO GAMIR.	
1 PARIETAL		
1 PEDAL INTERRUPTOR	RITTER	9376
1 PEDAL INTERRUPTOR	RITTER	25407
1 PELVIMETRO		5
1 PELVIMETRO SEG. COLLIN		
2 PELVIMETROS	KRONE	
1 PEQUEÑO DESTILADOR ELÉCTRICO	S/M	
1 PERA DE CAUCHO		
1 PERA DE MANOMETRO		
1 PERBORATO DE SOSA		
1 PERCLORATO DE AMONIO		
1 PERCLORURO DE HIERRO OFICINAL		
1 PERCUTOR	THE SS WHITW DENTAL	
1 PERFORACORCHOS DE LATON		
1 PERFORACRANEOS		9
1 PERFORACRANEOS	MATHIEU	
1 PERFORACRANEOS S. NAEGELE		Nº 22
1 PERFORADOR	Nº 3	
1 PERIMETRO DE ARCO 7V 30W Q1	JENA	00367/9339
1 PERIOSTOTOMO. MANGO DE MADERA	S/M	
1 PERIOSTOTOMO SEG. DOYEN		
1 PERMANGANATO DE POTASIO		
1 PERONE		
1 PERSULFATO POTASICO	SCHERING-KAHLBAMM	2059
1 PERSULFATO SODICO		
1 PESA ETERES	E. ADNET	
1 PESE ACIDE CONCENTREN	LIGE ET CLECH	

1 PESE ACIDI		
1 PESE ETHER		
1 PESE LAIT		
1 PH-METRO	POLIMETRON S.A.	39-.../Nº 35945
1 PH-METRO	BECKMANN	G8509/1108
1 PH-METRO RADIOMETER	PHM	28D 169793
1 PIE DE LABORATORIO	S/M	
1 PIEZA INDETERMINADA HEMATOL.	ALNAREZ	
1 PIEZAS DE GALVANO-CAUTERIO		
20 PIEZAS DE PROTESIS Y TORNILLER		
15 PIEZAS QUIRURGICAS DETERIOR.		
10 PIEZAS SUELTA	DIVERSAS	
5 PIEZAS SUELTA DE FORCEPS		
1 PINZA	ROSTFREY MARTIN	
1 PINZA	W.S.S.	149 A
1 PINZA	W.S.S.	149 B
1 PINZA	PFAU	
1 PINZA		20 N° 25
1 PINZA EXTRACTORA	FIRNE	
1 PINZA ??	BALLESTEROS-CRGM	6
1 PINZA ABAJALENGUAS	CLAUSOLLES	
1 PINZA ACODADA		5
1 PINZA ACODADA PARA SUTURAS	H. WINDLER	
1 PINZA BIOPSIAS Nº 4	MEDICON	
1 PINZA BIOPSIAS Nº 7	MEDICON	
1 PINZA CLAMP ACODADA	COLLIN	7
1 PINZA CLAMP CURVA		55
1 PINZA CLAMP CURVA		15
1 PINZA CLAMP DE GANCHOS	F/N	
1 PINZA CLAMP EN L		00
1 PINZA CLAMP SEG. ALLEN	KURTEN	2
1 PINZA CON SEGURO	H. WINDLER	4
1 PINZA CON SEGURO	SCHMIDT	14
1 PINZA CORTANTE	R. DETERT	10
1 PINZA CORTANTE	H. WINDLER	47
1 PINZA CORTANTE SACABOCADOS		
1 PINZA DE CUATRO GANCHOS		7
1 PINZA DE DISECCION	STAINLESS	
1 PINZA DE GANCHOS	CHROM	333
1 PINZA DE SUTURA MICHEL		
1 PINZA DE SUTURAS	STAINLESS	
1 PINZA DE SUTURAS SEG. MICHEL	HELJESTRAND	
1 PINZA DE TRES LAMINAS		
1 PINZA DISECCION RECTA STANDARD	S/M	Nº 0
1 PINZA DISECCION (30 CM)		
1 PINZA DISECCION CON DIENTES	AESCULAP	
1 PINZA EN T	FRANZ	
1 PINZA GUBIA		
1 PINZA GUBIA	BALLESTEROS	124
1 PINZA GUBIA	BALLESTEROS	76
1 PINZA GUBIA	COLLIN	6
1 PINZA GUBIA	SCHMIDT	4

1 PINZA GUBIA (MEDIA PIEZA)	MILITAR	11
1 PINZA GUBIA BOCA PLANA	COLLIN	
1 PINZA HEMOSTAT. S. WERTHEIM		2
1 PINZA HEMOSTATICA		13
1 PINZA HEMOSTATICA	AESCLAP	127
1 PINZA HEMOSTATICA	ANDREU	117
1 PINZA HEMOSTATICA	H. KUNNE	
1 PINZA HEMOSTATICA	H. WINDLER	
1 PINZA HEMOSTATICA	HELJESTRAN	
1 PINZA HEMOSTATICA	SHEFFIELD	
1 PINZA HEMOSTATICA BERGMAN	H. WINDLER	
1 PINZA HEMOSTATICA SEG. CRILE	CHROM	61
1 PINZA HEMOSTATICA VUELTA		8
1 PINZA	DASISE	5
1 PINZA OTORRINO		35
1 PINZA PARA BIOBSIAS 30 CM	(GATO)	Nº 3
1 PINZA PARA CERRAR CLAMPS	DRAPIER	
1 PINZA PARA SUJETAR HUESOS		
1 PINZA PARA TEJIDOS		KRONE
1 PINZA PARA TEJIDOS CON SEGURO		4
1 PINZA PLACENTA	Nº 8	
1 PINZA PORTA AGUJAS CON SUTURA		68
1 PINZA PORTALIGADURAS SUP-PUBIS	AESCLAP	4
1 PINZA PROTATECTOMIA		4
1 PINZA QUIRURGICA	COLLIN	
1 PINZA SACA BOCADOS	AESCLAP	6
1 PINZA SACABALAS		
1 PINZA SACABALAS	COLLIN	
1 PINZA SACABOCADOS	D. SIMAL	
1 PINZA TRACCION UTERINA		
1 PINZA UT. DE GANCHOS MUSEAUX	DRAPIER	8
1 PINZA UTERINA	CHROM	3
1 PINZA UTERINA	COLLIN/BREVETTE	9
1 PINZA UTERINA	H. WINDLER	
1 PINZA UTERINA	SCHMIDT	
1 PINZA UTERINA COLLIN-POZZI	COLLIN	12
1 PINZA UTERINA DE GANCOS	M.B.C.	3
1 PINZA UTERINA DE GARIOS	COLLIN	
1 PINZA-ABAJALENGUAS	ARTILLERIA	40/2
1 PINZAS	FRAMER	
4 PINZAS CIERRA COAXIAL (4 PIEZ)		
1 PINZAS CON TALADRO GIRATORIO	PFUAU	
1 PINZAS CORT. AMIGD. S.HARTMANN		
1 PINZAS CORT. NARIZ STRUICKEN	PFUAU	
1 PINZAS CORTANTES		
1 PINZAS CORTANTES CIRCULARES	TIM	
1 PINZAS CORTANTES NARIZ	Nº1	
1 PINZAS CORTANTES PARA NARIZ	Nº3	
1 PINZAS CORTANTES SENO MAXILAR	PFUAU	4
2 PINZAS DE DOYEN)		
4 PINZAS DE HIELO		4
1 PINZAS DE SUTURAS WACHENFELDT	HELDJESTRAN	SWEDEN

1 PINZAS DENTADAS PARA TEJIDOS		
1 PINZAS GUBIA	PFAU	Nº 6
1 PINZAS HEMOSTAT. S. DESJARDINS		
1 PINZAS HEMOSTATICAS		
1 PINZAS HEMOSTATICAS	CLAUSOLLES	33
1 PINZAS MADERA PARA TUBOS ENS.		
1 PINZAS PARA ESTERILIZADOS	COLLIN	
1 PINZAS PARA PÓLIPOS. DESMONTAB	S/M	Nº 3
1 PINZAS POLIPOS LARINGEOS SJUR	(SEG.JURASZ)	Nº 102
1 PINZAS QUIRURGICAS	AESCLAP	
1 PINZAS QUIRURGICAS BOCA OBLIC.	CHROM	
1 PINZAS SJOSHEP TABIQUE NASAL	PFAU	
1 PINZAS SACABOCADOS 9 MM	PFAU	
1 PINZAS SACABOCADOS CIRCULARES	H. PFAU	Nº 3
1 PINZAS SACABOCADOS CUADRADAS	PFAU	Nº 2
3 PINZAS SEG. SCHAEDEL		
5 PINZAS SEG. SCHAEDEL	KUMER	
1 PINZAS SEPARADORAS	HARVARD	
2 PINZAS SUJETALENGUAS	PFAU	
2 PINZAS SUJETALENGUAS		
1 PINZAS TIRALENGUAS	S/M	
2 PINZAS UTERINAS (2 PIEZAS)	MATHIEU	17
1 PINZAS Y CADENAS PARA BABEROS		
1 PINZZA PEQUEÑA PARA FRESES	S/M	
1 PIPETA AUTOMATICAZIPPETTE	JENCONS	951023
1 PIPETAS MODELO REPIPET	LABINDUSTRIES	
1 PIPETAS VARIADAS		
30 PIPETAS VARIADAS (CAJA CON 30)		
1 PLACAS DIFUSORAS DE MECHERO		
1 PLACAS ELECTROFORESIS INMUNOL.		
1 PLACAS SENSIBLES PARA CONTACTO	KODAK (CRISTAL)	
52 PLANCHAS MURALES ANATOMICAS		
1 PLANO DEL RECINTO		
1 PLANOS ORTOGONALES PARA SOPORT		
1 PLEOFTOFORO SEG. BANGERTER	FISBA	Nº 432
1 PLOMO METALICO (TUBO)		
1 POLEA DE DOS RUEDAS EN CHASIS	S/M	
1 POLIPOTOMO	STAINLESS STEEL	
1 POLIPOTOMO DE KRAUSE	BALLESTEROS	
1 POLVOS CIAN: DE POTAS:		
1 POLVOS DE ALBAYALDE		
1 POLVOS DE ALMACIGA		
1 POLVOS DE ALMIDON		
1 POLVOS DE ALUMBR: CR:		
1 POLVOS DE CLOR: AMON:		
1 POLVOS DE COLOFONIA		
1 POLVOS DE CREM: TART:		
1 POLVOS DE CUERN: CIER. C:		
1 POLVOS DE DOWER		
1 POLVOS DE MOSTAZA		
1 POLVOS DE RUIBARBO		
1 POLVOS RESTRICTIVO		



Cristalería del laboratorio de la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia

1 POLVOS TRAGACANTO		
1 POMADA DE OXIDO AMARILLO		
1 POMULO"		
1 PORTA AGRAFES	AESCLAP	
1 PORTA FRASCO PARA TRANSFUSION		
1 PORTAAGRAFES	STAINLESS	
1 PORTAAGUJAS	MATRICK & CO	3
1 PORTAAGUJAS (ANTIGUO)		
1 PORTAAGUJAS S. DOYEN		
1 PORTAAGUJAS S. HAGEDORN	B. BRAUN- AESCLAP	
1 PORTAAGUJAS SEG. EXHAUSEN		2
1 PORTAALGODONES PARA ENDOSCOPIA		
2 PORTABROCAS (2 PIEZAS)	S.S.W.	
1 PORTABROCAS OBLICUO	DE TREY	
1 PORTABROCAS OBLICUO	A.B.	
1 PORTABROCAS OBLICUO	K4VO	
1 PORTABROCAS OBLICUO	RICHTER-DE TREY	
1 PORTABROCAS OBLICUO	S.S.W.	
1 PORTABROCAS OBLICUO	W&H	13216391
1 PORTABROCAS RECTO	A.B.	
1 PORTABROCAS RECTO	S.S.W.	
1 PORTABROCAS RECTO	S.M	
2 PORTABROCAS RECTOS (2 PIEZAS)	W&H	
1 PORTACUCHILLAS		
1 PORTACUCHILLAS PARA INJERTOS	FN TOLEDO	
1 PORTAMOLDES	AESCLAP	M3
1 PORTAMOLDES	ANTAEOS	C3
1 PORTAMOLDES	CAHS & SONS	C2
1 PORTAMOLDES	EDWARDS DENTAL	AXO.
1 PORTAMOLDES	EDWARS CO.	3 W.
1 PORTAMOLDES	J.G. & S	1
1 PORTAMOLDES	JG&S	U1.

1 PORTAMOLDES	JG&S	E2
1 PORTAMOLDES	JG&S	E3
1 PORTAMOLDES	JG&S	J2
1 PORTAMOLDES	JG&S	J4
1 PORTAMOLDES	JG&S	K1
1 PORTAMOLDES	M.	J4
1 PORTAMOLDES	MARRACHI	JT
1 PORTAMOLDES	NOBILIUM	E2
1 PORTAMOLDES	NOBILIUM	A2
1 PORTAMOLDES	RF	F3
2 PORTAMOLDES	S/M	
1 PORTAMOLDES	S/M	Nº 37
1 PORTAMOLDES	S/M	CU.
1 PORTAMOLDES	S/M	BO.
1 PORTAMOLDES	S/M	AXO
1 PORTAMOLDES	S/M	N1
1 PORTAMOLDES	S/M	M1
1 PORTAMOLDES	S/M	WS
1 PORTAMOLDES	S/M	Nº 2
1 PORTAMOLDES	S/M	Nº 39
1 PORTAMOLDES	S/M	P2
1 PORTAMOLDES	S/M	A2
1 PORTAMOLDES	S/M	C1
1 PORTAMOLDES	S/M	CU 00
1 PORTAMOLDES	S/M	O1
1 PORTAMOLDES	S/M	M1
1 PORTAMOLDES	S/M	44
1 PORTAMOLDES	S/M	W3
1 PORTAMOLDES	SSW	Nº 43
1 PORTAMOLDES	UO JG&S	
1 PORTAMOLDES	WS	Nº 3
2 PORTAMOLDES	RF	Nº 6
2 PORTAMOLDES	S/M	
6 PORTAMOLDES	DR. BILLARD	
1 PORTAMOLDES (INSC.: "J.P.")	S/M	
1 PORTAMOLDES (INSC.: "S")	S/M T2	
1 PORTAMOLDES (INSCR.: "F")	S/M	
1 PORTAMOLDES NEOSILVER	IDEAL	Nº 2
2 PORTAOBJETOS	Nº 43200	
1 PORTAOBJETOS MALARIA (MALETIN)		
4 PORTAOBJETOS PREPARADOS (4 PS)	INSTITUTO LLORENTE	
1 PORTAOBJETOS VARIOS TAMAÑOS		
1 PORTAPILAS PARA FRONTOFORO	GOWLANDS	
1 PORTAPILAS PARA FRONTOFOROS		
1 PORTAVASOS DESECHABLES.	SCHMIDT & CO.	
1 PORTICON (MEMBRANEN FILTER). C	SARTORIUS	SM16714
1 PORTICON (MEMBRANEN FILTER). C	SARTORIUS	
1 POTAAGUJAS S. MATHIEU-KOCHER	AESCLAP	2
1 POTASA CAUSTICA MERCK		
1 POTASIO BIFOSFORICO PURISIMO	SCHERING-KAHLBALM	
1 PRACTICAS DE MASAJE CARDIACO	ASMUND S. LAERDAL	
1 PRACTICAS DE RESPIRACION BOCA A BOCA	ASMUND S. LAERDAL	

	MANUFACTURA LOCAL	
1 PRENSA (USO INDETERMINADO)		
2 PROBETA COLGANTE CON GANCHO		
1 PROBETA DECANACION	AFORA	1096
1 PROBETA DECANACION 500 CC		
1 PROGRAMADOR CAMARA DE GRAFITO	PERKIN-ELMER	HGA76
1 PROTECTOR DIG. SEG. LANGENBECK	PFAU	
2 PROTECTOR DIGITAL ARTICULADO	S/M	
2 PROTO CLORURO DE HIERRO	E.MERCK	3861
1 PULSADORES PARA RECUENTO DE FA		
1 PUNZÓN	FRIEDMAN SPECIALITY	Nº104
1 PUNZÓN	ROCH FILS	Nº 7
1 PUNZÓN	SIMON ET CIE	V.
1 PUNZÓN	STAYBRITE	Nº 1
1 PUNZÓN	TEMPRITE	Nº 17
1 PUNZÓN ACODADO	CRUPP U2A	3279
1 PUNZÓN AGUDO, MANGO DE MADERA.	S/M	
1 PUNZÓN BASCULANTE 3 POSICIONES	S/M	Nº 3
1 PUNZÓN CURVO	MAILLEFER	Nº 6
1 PUNZÓN DOBLE	REISER	
1 PUNZÓN EXTRACTOR	S/M	323
1 PUNZÓN ROMO, MANGO DE MEDERA.	S/M	
1 PUNZON PERCUTOR	DOGGE MACHINE SCR	
1 PUNZONES	ANTAEOS	Nº 24 Y 30
1 PUNZONES	ANTAEOS	Nº 27 Y 32
1 PUNZONES ACODADOS	SS WHITE	Nº 5
1 QUINA LOJA EN POLVO		
1 RADIO		
4 RECTOSCOPIO		
1 REFRACTOMETRO	FISHER	1342
1 REFRACTOMETRO EST. MADERA	OFFICINE GALILEO	Nº 38442
1 REGALIZ PULVERIZADO		
1 REGISTROS LINEALES FUNC. RENAL	TEXAS INSTRUMENTS	RECTIRITER
1 REGLA DE CALCULO "HEALTH."	VICTOREEN INSTR. CO.	HEALTH
1 REGLA DE CALCULO "NUCLEARULE"	NUCLEAR CHICAGO	1949
1 REGLA DE CALCULO ACIDO/BASE	INSTRUM LABORAT	
1 REGLA DE CALCULO IODO/AU/P	SEG PAUL W. SWDEN	1956
1 REGLA DE CALCULO MATEMATICO	ARISTO	
1 REGULADOR VOLUMEN CON HG.		
1 RELOJ DE LABORATORIO	SMITHS	
1 RESECTOR (CAJA I)	STORZ	IGLESIAS
1 RESECTOR (CAJA II)	STORZ	IGLESIAS
1 RESPIRADOR	SABATHIE-FOURES	
1 RESPIRADOR		
1 RESPIRADOR	DR. ROSENTEIL	RPR Nº 440
1 RESUCITADOR	EMERC RESUCITATOR	
1 RETINA ARTIFIC. PARA DOCENCIA	KARL ZEIS JENA	213
1 RETRACTOR	VARGAS	
1 RETRACTOR DE KORTE (4 GANCHOS)	H.WINDER	
1 RETRACTOR DOS GANCHOS	H. WINDLER	
1 RETRACTOR HUESOS S.WOLKMAN 6D	AESCLAP	
1 RETRACTOR SEG. GOSSET		
1 RIZOMA DE JALAPA (VAINILLA)		

1 RODAMINA B (TUBO)		
1 RODILLO PARA PÓLIPOS FARÍNGEOS		
1 ROJO CONGO (AMPOLLA)		
1 ROJO DE FENOL (PARA DET. PH)	LAF	
1 ROJO DE METILO		
1 ROSA ROJA PULV.		
1 ROTULA"		
1 SABINA EN POLVO		
1 SACARÍMETRO BASE DE MADERA	ZEISS IKON	
3 SACCHARUM AMYLACEUM (3 FR.)	E.MERCK	8342
1 SACRO		
1 SALICILATO DE BISMUTO		
1 SALICILATO DE METILO		
1 SALICILATO DE SOSA		
1 SALICILATO SODICO		
1 SALOL		
1 SALPIGRAFO	HAKO	
1 SECCIÓN TÓRAX: MASAJE CARDÍACO		
1 SELLO COBRE "INST.PROIV.HIG."		
11 SELLOS ADMINISTRATIVOS		
21 SELLOS ANATOMICOS		
1 SELLOS I.N.P. AÑOS SESENTA		
1 SEPARADOR	S/M	Nº152
1 SEPARADOR	STILLE	
1 SEPARADOR	STILLE	
1 SEPARADOR	M 38	
1 SEPARADOR	R. DETERT	14
4 SEPARADOR		16
1 SEPARADOR	AESCLAP	3
1 SEPARADOR	DRAPIER	3
1 SEPARADOR	H. WINDLER	
1 SEPARADOR	MATHIEU	
1 SEPARADOR	SCHMIDT	
1 SEPARADOR	CIRMED	
1 SEPARADOR 4 DIENTES		
1 SEPARADOR ABAJALENGUA	S/M	
1 SEPARADOR ABDOMINAL	H WINDLER	
1 SEPARADOR ABDOMINAL 2 GANCHOS		
1 SEPARADOR ABDOMINAL BALFOUR		
1 SEPARADOR ABDOMINAL DE GOSSET	6	
1 SEPARADOR ABDOMINAL DE GOSSET		
1 SEPARADOR ABDOMINAL SEG. DOYEN		
1 SEPARADOR ABDOMINAL SEG. DOYEN	BALLESTEROS	
1 SEPARADOR ABDOMINAL SEG. DOYEN	COLLIN	
1 SEPARADOR AUTORRETENTIVO	TARCO	
1 SEPARADOR DE GANCHO FINO		
1 SEPARADOR DE MEJILLAS	S/M	
1 SEPARADOR DE MIDDENDORF		
1 SEPARADOR DE PUNTAS	S/M	
1 SEPARADOR DESLIZANTE DE GANCHO		
1 SEPARADOR ILUMINADO CIR. REN.	QUIMETAL	

1 SEPARADOR LABIAL CON CADENA	COLLIN	
1 SEPARADOR LABIAL PIVOTANTE	S/M	
1 SEPARADOR LABIAL SIMPLE	S/M	
1 SEPARADOR PARA INSTRUMENTO	AESCLAP	
1 SEPARADOR PARPADOS S. BOWMAN		
1 SEPARADOR QUIRÉRGICO	S/M	
1 SEPARADOR SEG. DOYEN	BALLESTEROS	
1 SEPARADOR SIM. DOYEN-CHILD		
1 SEPARADOR TRIANGULAR GANCHOS	KATZE	
1 SEPARADOR-ABAJALENGUA.	COLLIN	
1 SEPARADOR-ASPIRADOR		
2 SEPARADORES 2 DIENTES		
2 SEPARADORES SEG. FARABEUF		
2 SEPARADORES SEG. FARABEUF	STALESS	
2 SEPARADORES SEG. KOCHER		
1 SEPARADOS CUELLO VESICAL		
1 SIERRA ENMANGADA CON DORSO	AESCLAP	
1 SILICATO DE ALUMINIO		
1 SILLA DE MADERA DESPACHO. GIRATORIA		
1 SILLA DE MADERA RECLINABLE		
1 SILLA DE RUEDAS	S/M	
1 SILLA GIRATORIA NEGRA RESPALDO		
1 SILLA GIRATORIA PARA ORL	NICOLAS (CSV)	
1 SILLA METALICA		
1 SILLA METALICA DE CONSULTA		
1 SILLON RECLINABLE DE CONSULTA		
1 SIMUL. INYECC. PEDI T. CABEZA	NASCO LIFE/FORM	LF999-164
1 SIMULADOR AP. URINARIO MASCUL.	NASCO LIFE/FORM	
1 SIMULADOR DE INYECCIONES BRAZO	CLR	
1 SIMULADOR DE MASAJE CARDIACO	ASMUND S. LAERDAL	
1 SIMULADOR INYECCIONES EN BRAZO	NASCO LIFE-FORM	
1 SIMULADOR RESUSCY ANNE	ASMUND-LAERDAL	
1 SIN CATALOGAR	TECHNICON	BG2
1 SIN CATALOGAR	INDEX CHEMICALS	
1 SIN CATALOGAR	DR. G GRUBLER...	
1 SIN CATALOGAR	LUIS VAZQUES COLLS	
1 SIN CATALOGAR	REX CROMES	Nº 13
11 SIN CATALOGAR		
1 SO.Ba		
1 SO.Cu. 20 VALORACIONES PARA ANÁLISIS		
1 SO4H2 N	INSTITUTO LLORENTE	
1 SOLUCION ACIDO BORICO AL 4%		
1 SOLUCION CLORATO POTASICO AL 4		
1 SONDA		11
1 SONDA		13
1 SONDA ACANALADA	COLLIN	
1 SONDA ASPIRACION	HARTMAN	81
1 SONDA ASPIRACION	STINGEN	
1 SONDA CONDUCTORA	KATZER	
1 SONDA CONDUCTORA ACANALADA		
1 SONDA CORTANTE		
7 SONDA DE ASPIRACION		

1 SONDA DE DOBLE CORRIENTE	LOUIS & WENSTEIN	
1 SONDA ENMANGADA HUECA	AESCALAP	
1 SONDA LAVADOS UTERINOS		
1 SONDA PARA VARICES		
1 SONDA URETRAL		
1 SOPLETE DE SOPORTE PIVOTANTE		
20 SOPORTE " ? TUBOS DE ENSAYO	H. AMELUNG GMBH	PT 100/8627552
1 SOPORTE DE ALUMINIO PERFORADO		
1 SOPORTE DE DECANTACION		
1 SOPORTE DE LATON PARA PIPETAS		
1 SOPORTE DE MARFIL PARA FRESAS	EMIL SCHWARDZ	
1 SOPORTE DE PARED PARA BANDEJA	BIBER	
1 SOPORTE EXTENSOR PARA TORNO	S/M	
1 SOPORTE FRONTAL	PFAU	
1 SOPORTE FRONTAL PARA CINTA	D. SIMAL	
1 SOPORTE PARA ESTERILIZAR JER.		
1 SOPORTE PARA RECTIF.ESCOLIOSIS		
1 SOPORTE VERT. MADERA 1 FRESA	S/M	
1 SOPORTE VERTICAL CON 6 FRESAS		
1 SOSA CAUSTICA		
1 SUAVIZADOR DE CUERO		
1 SUBNITRATO DE BISMUTO		
1 SUBNITRATO DE BISMUTO		
1 SULFATO AMONICO		
1 SULFATO DE AMONIO		
1 SULFATO DE BARIO		
1 SULFATO DE COBALTO CRIST.	PROBUS	
1 SULFATO DE ESTRICNINA (SOBRE)		
2 SULFATO DE MAGNESIA	E.MERCK	
1 SULFATO DE MAGNESIA		
1 SULFATO DE MAGNESIA PURO		
1 SULFATO DE MAGNESIO CRIST.		
1 SULFATO DE PLATA	D'HERMIO	
1 SULFATO DE POTASA		
1 SULFATO FERRICO AMONICO	E.MERCK	3792
1 SULFATO POTASICO		
2 SULFATO SODICO SECO (2 FRASCOS)	E.MERCK	
1 SULFITO SODICO ANHIDRO		
1 SULFITO SODICO SECO	E.MERCK	
1 SULFURO DE CALCIO		
1 SULFURO DE HIERRO		
1 SULFURO ROJO DE MERCURIO		
1 SULFURO SODICO	PROBUS	
1 SUMADORA	AKTIEBOLAGET FACIT	10-10011
1 TALCO PULVERIZADO		
1 TANALBINA		
1 TANOFORMO (TUBO)		
1 TAPONES ENVIADOS A AG ZORRILLA		
1 TARTRATO EMETICO		
1 TEMPORAL		
1 TENEDOR POSTRE		
167 TENEDORES		167

I TENSOR	DENTATUS SWEDEN	
I TENSOR	S/M	Nº 73
I TEOBROMINA		
I TERMÓGRAFO (CONSOLA PRINCIPAL)	SAMSON	102 C/556190623
I TERMÓMETRO EN ESTUCHE	MASTEGA CO.	
I TERMOGRAFO		
I TERMOMETRO 0-75		
I TERMOMETRO CON ESTUCHE -10.300		
I TERMOMETRO CON ESTUCHE -10.40		
I TERMOMETRO DE 0 A 60		
I THERMOSTATO	JRB	ECTI/212
I TERPINOL		
I TEST BENDIX W-BGT	ENVIRONMENT SCIENC	Nº 2417352
I TEST DE COORDINACION EN IMAGEN	PROTOTIPO	
I TEST DE ESTIMACION SUBJETIVA	DR. ALDAMA	
I TEST DE OSCILACION: TKK ELECTR	TAKEI KIKI COGIO CO.	72007
I TEST DE PERCEPCION ESPACIAL	TKK	122A Nº 72
I TEST DE PREVISION DE IMPULSOS	TAKEI KIKI COGIO CO.	M.1218 S.7
I TEST DE SINCRONIZACION DE MANDOS		
I TEST DE VELOCIDAD DE ANTICIPACIÓN	TAKEI KIKI COGIO CO.	MOD. 1108/
I TEST PSICOTECNICO		
I TEST PSICOTECNICO TOUR	MATERIAL Y EDICIONES	
I THE VERDE		
I THERMOBLOCK ROCHE FOR ACCURACY	TEGIMENTA	
I TIBIA		
I TIJERA	COLLIN	5
I TIJERA	COLLIN	8
I TIJERA CURVA	COLLIN	4
I TIJERA CURVA	H. WINDLER	H
I TUERAS CURVAS PUNTA FINA	V.E	6
I TINT. DE ESCILA		
I TINT. DE SAMARITANO		
I TINT. DE ARNICA		
I TINT. DE ASAFTIDA		
I TINT. DE CANTARIDAS		
I TINT. DE NUEZ VOM:		
I TINT. TRANQUILO		
I TINTURA DE ACONITO		
I TINTURA DE AJENJO		
I TINTURA DE ALMIZCLE		
I TINTURA DE COLOMBO		
I TINTURA DE CUASIA		
I TINTURA DE EUCALIPTUS		
I TINTURA DE IODO		
I TINTURA DE LOBELIA		
I TINTURA DE QUEBRACHO		
I TINTURA DE VALERIANA		
I TILOCOL: SULFOGUAYACOLATO DE K		
I TONOMETRO DE APLANACION	FRITZ SCHWR. GMBH	Z-101/07
I TORNO (JUEGO CON TRIPODE)	RECODENTAL	TIPE TB526
I TRANSFORMADOR (DE PARED)	VEB EL. FEIN. MITTW.	PI/NT3630A
I TRANSFORMADOR E=220 : S = 0-10	NIKON	



Balneario de La Hermida



Patera de Otañes



Balneario de Aldea de Ebro



Fuente de la Salud de Montesclaros

1 TRANSFORMADOR PARA TEST PERCEP		
1 TRANSFORMADOR PARA TKK SPEED A	TKK	
1 TRANSFUSOR ELECTRICO (CON EST)	AREVALO	SUPER
1 TRANSFUSOR ELECTRICO (CON EST)	AREVALO	MOD.1EEH
1 TRANSFUSOR ELECTRICO (SIN EST)	AREVALO	IEHH
1 TREPANO MANUAL DE TRANSMISION		
1 TREPANO SIMPLE DE CORONA		
1 TRIBROMFENATO DE BISMUTO		
1 TRICALCINA		
1 TRICRESOL		
1 TRIKETO HIDRINDENE HIDRATO	THE BRITISH DRUG M.	519397
2 TRINCHADORES		2
1 TRIPODE DE ALTURA REGULABLE		
1 TRIPODE DE LABORATORIO		
1 TRIPODE PARA REDOMA		
1 TRIPODE PARA TORNO	FABR.POR COLAS (CSV)	
5 TRIPODES DE LABORATORIO (5 P.)		
1 TROCAR	Nº 4	
1 TROCAR		
1 TROCAR	(M- AQU.)	
1 TROCAR	GES	
1 TROCAR	ROSTFREI	Nº 4
1 TROCAR		
1 TROCAR DE PEAN	Nº 13	
1 TROCAR FRESA CON TOPE	PFAU	
1 TROCAR ROMO MIT KRAUSE	CHIRON	
1 TROCAR SEG. PEAN		
1 TROCAR SEG. PEAN	COLLIN	
1 TROCARES ACOPLABLES		
1 TROMBOCONTADOR	COULTER	
1 TROMBOELASTOGRAFO	HELLIGE	4649: 10400901
1 TUBO 30 CC.	M. ALVAREZ	
1 TUBO CON CIERRE ESMERILADO		
1 TUBO CON PERLAS DE VIDRIO		
1 TUBO CON SERPENTIN Y HG		
1 TUBO CONTADOR GEIGER :LIQUIDOS	MULLARD MX-124/01	19920
1 TUBO CONTADOR GEIGER METALICO	MINIWAT	18503
1 TUBO CONTADOR GEIGER METALICO	VICTOREEN	045/6306
1 TUBO CRIS.PARA CONTADOR GEIGER	CRESA 400 V	AH-140
1 TUBO GRADUADO CON PIE		
1 TUBOS AFORADOS 1 CC.		
1 TUBOS CENTRIFUGA MANUAL		
1 TUBOS CON BULBO. AFOR. 4 Y 25		
1 TUBOS DE CONTAJE DE 70 AL	COULTER	
200 TUBOS ENSAYO VARIADOS		
2 TUBOS LARINGOSCOPICOS		
1 TUBOS PARA NPG	DR LANGE	
8 TUBOS SONDA	PFAU	
1 TUBOS SONDA CON SOPORTE ESPIR.		
1 UREOMETRO		
1 UREOMETRO SEG. BARRON	Xº 544	
1 URICOMETRO DE RUHEMAN		

3 URICOMETROS SEG. RUHEMANN (3P)		
1 URODONAL.	ETACH.	
1 UROTROPINA		
1 VACUOMETRO	WIKI	V.A. 7422
1 VAGAL - S	EEE. Y N.	
1 VAJILLA DE MATERNIDAD (6 PIEZAS)		
1 VALVA DE SEPARADOR		
1 VALVA DE SEPARADOR		
1 VALVA PARA SEPARADOR ILUMINADO	QUIMETAL	
1 VALVA PARA SEPARADOR ILUMINADO	QUIMETAL	
2 VALVAS (2 PIEZAS)	COLLIN	
2 VALVAS (2 PIEZAS)	M.A.S.	
1 VARILLAS DE VIDRIO		
1 VARIOS (INSTRUMENTAL QUIRURG.)		
1 VEGANIN (COMPRIMIDOS EN CSV)		
1 VEGIGA DIDÁCTICA		
1 VERATRINA		
1 VERDE PIRONINA	DR. K. HOLLBORN	
1 VERTEBRA DORSAL (2 PIEZAS)		
5 VERTEBRA PROMINENTE" + 4 VERT		
16 VERTEBRAS		
1 VIDRIO HILADO (CAJITA)		
1 VIDRIOS RELOJ Y ESTIL. VACUN.		
1 VINAGRE AROMATICA		
1 VISOR MONOCULAR DIPOSITIVAS	CENCASAL	Nº 708
1 VISOR MONOCULAR DIPOSITIVAS	MINOX-GIESSEN	T3001/Nº 82
1 VITRINAS DE INSTRUMENTAL		
1 XEROFORMA		
1 YODO BISMUTADO QUININA		
1 YODO METALOIDE		
1 YODURO DE PLOMO		
1 YODURO DE POTASIO		
1 ZARAGATONA		
1 MESA DE DESPACHO 180X702 VASARES		
1 ARMARIO DE MADERA CON PUERTAS ACRISTALADAS		
1 SILLA GIRATORIA DE MADERA		
1 SOFÁ RECLINABLE		
1 BANQUETA BLANCA		
1 BANCO DE MADERA		
1 FICHERO DE PERSIANA		
1 BIOMBO		
1 MESA DE RECONOCIMIENTO		
1 NEGATOSCOPIO		
2 PAPELERAS ANTIGUAS		
2 VITRINA DE HIERRO DIAFANA 60X70		
1 VITRINA HIERRO PUERTA FRONTAL Y PUERTA CIEGA 180X50		
1 VITRINA HIERRO DOS PUERTAS FRONTALES 160X60		
1 SILLA DE RUEDAS		
1 REGLA DE MADERA PARA TALLAS		
4 SILLAS DE HIERRO		
6 SILLAS PLEGABLES		

- 1 ARMARIO-FICHERO DE 40 CAJONES
1 METOPA ANATOMÍA DE CUELLO. DE ESCAYOLA
1 ALTA FRECUENCIA
2 METOPAS DE CÁLCULOS RENALES
5 INSTRUMENTAL DE MILLIN COMPLETO
1 MASCARILLA DE ANESTESIA
1 AGUJA DE DESCHAMPS
2 SONDAS METÁLICAS VESICALES MASCULINAS
1 URETROTOMO DE ALBARRÁN
1 SOPORTE METÁLICO PARA SONDAS
7 CLAMPS DE PEDÍCULO RENAL
2 BISTURÍES
1 LEGRA
1 JERINGA VESICAL DE PLATA
1 SPECULO VAGINAL
2 PINZAS URETRALES ACODADAS
1 SONDA METÁLICA MUJER
1 CUCHARILLA
1 SONDA ACANALADA
4 ESTILETES
1 CÁNULA DE METAL
1 GALVANOCAUTERIO CON TRES ASAS
1 TRÓCAR PUNCIÓN VESICAL CURVO
6 CLAMPS DE PEDÍCULO RENAL
3 VALVAS
1 COSTÓTOMO
1 CIZÁLLA
1 LEGRA
1 PINZA DE CÁLCULOS DE RIÑÓN LARGA
1 PINZA DE CÁLCULOS DE VEJIGA ACODADA
1 SEPARADOR DE JOLY. COMPLETO
1 PINZAS DE PEAN
6 PINZAS DE PAÑOS
2 TIJERAS. RECTA Y CURVA
2 CUCHARILLAS
6 PINZAS DE PEÁN LARGAS
2 AGUJAS DE DOYEN. MUY CURVAS
11 PINZAS DE KOCHER INOXIDABLES
21 PINZAS DE KOCHER CORRIENTES
10 PINZAS DE CAMPO DE GARHOS. LARGAS
7 PINZAS DE GRASA (5 DE ANILLOS. 2 ROMBOIDES)
1 ESTUCHE DE CIRUGÍA
1 JERINGA FARO DE PRECISIÓN. EXCÉNTRICA. DE 10 CC
1 PINZA STRAUSS
2 PORTAAGUJAS
1 BISTURÍ DARTIGUES
3 PINZAS DISECCIÓN
7 TIJERAS
1 SEPARADOR TRIVALVO
1 SEPARADOR AUTOMÁTICO
2 SEPARADORES CON MANGO
2 SEPARADORES DOBLE PARED

- 1 PINZA DE AGRAFES
- 1 TROCAR RECTO PARA PUNCIÓN VESICAL
- 2 BISTURIES. UNO DE ELLOS CON RESORTE
- 4 VALVAS
- 1 TUBO DE CRISTAL CON AGUJA DE SUTURA
- 1 TUBO DE CRISTAL CON TROCARES PUNCIÓN LUMBAR
- 1 TUBO DE CRISTAL RACORDS Y CÁNULAS
- 1 AGUJA ALBARRAN. GRAN CURVATURA
- 3 AGUJAS REVERDÍN CURVAS MEDIANAS
- 2 AGUJAS REVERDÍN SEMICURVAS. MEDIANAS
- 1 AGUJA REVERDÍN SEMIRECTA. PEQUEÑA
- 1 AGUJA DOYEN GRANDE. SEMIRECTA
- 1 AGUJA DE PEDAL
- 1 AGUJA DE MOIG
- 20 CATGUT
- 1 AGUJAS SUTURA
- 1 AGUJAS INYECCIONES
- 1 HOJAS BISTURÍ
- 10 VARILLAS VIDRIO
- 2 LIMAS METAL
- 1 PROBETA FINA DE VIDRIO
- 1 ESPITA FINA METAL
- 1 COMPRESOR PARA IRRIGADOR
- 1 ESPÁTULAS
- 1 CÁNULA DE ESTSBISCHOFF
- 1 GRASA PARA CISTOSCOPIOS
- 25 BOMBILLAS PARA CISTOSC. HATIPS
- 1 MANDRILAS LIMPIEZA CISTOSC.
- SONDAS Y TUBOS DE GOMA
- 1 JERINGA ALBARRAN 100 CC
- 1 JERINGA GULLON 100 CC. ROTA
- 4 VARIOS MODELOS DE JERINGAS
- 1 JERINGA BONEAU SIN PERA DE GOMA
- 1 JERINGAS CRISTAL. 1, 2, 3, 4, 10 CC
- 1 GUANTES DE CHAPUT
- 1 DEDILES GOMA. FALDILLAS DOBLES
- 1 TERMÓMETRO 200°. ASA DE P
- 1 RESONADOR DE GUYON Y 5 MANDRILES
- 1 URETROTOMO MAISONEUVE
- 1 COLORÍMETRO BRUNEAU PSP
- 1 DILATADORES BENÍQUE CAJA METÁLICA
- 1 DILATADORES GUYÓN CAJA METÁLICA
- 1 FOTOFORO FRONTAL DE DE MARTE
- 13 VALVAS LUMINOSAS
- 1 REDUCTOR PARA LUZ. CON BRAZO ARTICULADO
- 1 REDUCTOR PARA CAUSTIA. CON DOS ASAS
- 1 ESFIGMOTENSÍOFONO
- 1 URETROCISTOSCOPIO GAUM (GENTILE)
- 1 CISTOSCOPIO OPERADOR (GENTILE)
- 1 CISTOSCOPIO BILATERAL (COLLIN)
- 1 CISTOSCOPIO (WOLFF)
- 1 CISTOSCOPIO (BROWN-BUERGER)

- 1 CISTOSCOPIO (LOEWNSTEIN)
- 1 CISTOSCOPIO (GENTILE)
- 1 URETROSCOPIO (WOLF)
- 1 CAJA METÁLICA PARA TOALLITAS
- 6 COPAS DE CRISTAL GRADUADAS
- 1 NEGATOSCOPIO
- 1 MUEBLE FICHERO
- 1 ESTUCHE BROWN-BUERGER CYSTOSCOPE
- 1 DIAFERMIA
- 1 RX PORTÁTIL
- 2 CUBETAS DE REVELADO Y ACCESORIOS
- 2 APARATOS RX AÑOS 50 Y 60
- 1 MESA DE QUIRÓFANO 1928
- 1 MESA DE QUIRÓFANO AÑOS 1950
- 1 MESA DE PARTOS
- 1 LÁMPARA
- 1 MESA INSTRUMENTAL
- 1 VITRINAS
- 1 ASPIRADOR
- 1 COAGULADOR
- 1 VITRINA CON INSTRUMENTAL
- 2 CAJAS INSTRUMENTAL
- 1 APARATOS ANESTESIA
- 1 EBULLIDOR
- 1 ESQUELETO DIDÁCTICO EN VITRINA
- 2 CUNAS
- 1 MAQUETA ANTIGUA DISTRIBUCIÓN
- 1 MAQUETA HOSPITAL CANTABRIA
- 1 MAQUETA EDIFICIOS TRAUMATOLOGÍA Y R.G.
- 1 INSTRUMENTOS CISTOSCOPIO OPERADOR

No se agotan en la relación precedente, como decía, los fondos instrumentales recogidos en el Museo. A ellos deben añadirse algunas colecciones y partes de otras, no catalogadas por haber sido adquiridos recientemente o por falta de la documentación requerida. Pueden ser citados fondos de las farmacias decimonónicas de Villacarriedo y Liérganes, instrumental de laboratorio de mediado el S. XX, algunas piezas sueltas procedentes de donaciones particulares, etc. Tampoco debo omitir, para no dar la impresión de que con lo aquí mencionado se cierran las posibilidades de desarrollo futuro del Museo, la existencia de múltiples fondos públicos y privados que en el futuro podrán incrementar las colecciones del Museo-Archivo, alguno de ellos con compromiso de donación: Fondos procedentes de la Casa de Salud Valdecilla y otros orígenes existentes varias áreas de la Universidad de Cantabria; botiquines y quirófano de la Real Compañía Asturiana de Minas; dispensario de Solvay & Cía.; documentación de las campañas antituberculosas del primer tercio del S. XX de la Jefatura Provincial de Sanidad; Archivos administrativos de la Casa de Salud Valdecilla custodiados por la Fundación homónima; Sanidad Marítima

ma; colecciones en Villacarriedo, Ampuero, Corrales, Vega de Pas (biblioteca y archivo del Dr. Madrazo) y otros municipios; colecciones Riaño, Valle y otros profesionales; documentación y elementos curativos de antiguos balnearios; colecciones, iconografía y documentación retiradas para su conservación por diversas personas ligadas profesionalmente a la Casa de Salud Valdecilla con motivo de las diversas etapas arquitectónicas por las que el actual hospital Universitario ha pasado. Añadamos antiguos laboratorios cántabros, oficinas de farmacia y otros elementos del sistema de salud y podemos concebir una idea de la riqueza de fondos y enfoques que el museo-archivo puede llegar a adquirir si desde los ambientes responsables de la política cultural de Cantabria se considera el proyecto, muy avanzado a estas alturas de desarrollo.

ENMARQUE Y AMPARO LEGAL DE LAS COLECCIONES

Ya en su preámbulo, la Ley del Patrimonio Histórico Español contempla el carácter protegible de las colecciones científicas o técnicas, sean documentales o instrumentales (6): *El Patrimonio histórico Español está constituido por todos aquellos bienes de valor histórico, artístico, científico o técnico que conforman la aportación de España a la cultura universal; dejándolo explícito el Art.1.2: Integran el Patrimonio Histórico Español los inmuebles y objetos muebles de interés artístico, histórico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico o técnico. También forman parte del mismo el patrimonio documental y bibliográfico, los yacimientos y zonas arqueológicas, así como los sitios naturales, jardines y parques, que tengan valor artístico, histórico o antropológico.* El Art. 15. 1 hace referencia al patrimonio monumental: *Son Monumentos aquellos bienes inmuebles que constituyen realizaciones arquitectónicas o de ingeniería, u obras de escultura colosal siempre que tengan interés histórico, artístico, científico o social.* Es la razón por la que los Pabellones del Hospital “Marqués de Valdecilla” se encuentran recogidos en la normativa municipal de Santander y catalogados con Nivel de Protección 3 (7). El Capítulo I, dedicado al Patrimonio Documental y Bibliográfico, aclara el amparo intrínseco que la Ley otorga al patrimonio documental, con independencia de la intencionalidad de constituir colecciones culturales por parte de las entidades generadoras de los documentos. Así, el Artículo 49: *1) Se entiende por documento, a los efectos de la presente Ley, toda expresión en lenguaje natural o convencional y cualquier otra expresión gráfica, sonora o en imagen, recogidas en cualquier tipo de soporte material, incluso los soportes informáticos. Se excluyen los ejemplares no originales de ediciones. 2) Forman parte del Patrimonio Documental los documentos de cualquier época generados, conservados o reunidos en el ejercicio de su función por*

cualquier organismo o entidad de carácter público, por las personas jurídicas en cuyo capital participe mayoritariamente el Estado u otras entidades públicas y por las personas privadas, físicas o jurídicas, gestoras de servicios públicos en lo relacionado con la gestión de dichos servicios.

El Capítulo II, que define y regula los Archivos, Bibliotecas y Museos, en el Artículo 57º regula la consulta de la documentación histórica con datos de carácter clínico, que afecta especialmente a nuestras colecciones: *Los documentos que contengan datos personales de carácter policial, procesal, clínico o de cualquier otra índole que puedan afectar a la seguridad de las personas, a su honor, a la intimidad de su vida privada y familiar y a su propia imagen, no podrán ser públicamente consultados sin que medie consentimiento expreso de los afectados o hasta que haya transcurrido un plazo de veinticinco años desde su muerte, si su fecha es conocida o, en otro caso, de cincuenta años, a partir de la fecha de los documentos.* No deben olvidarse los elementos de financiación que contempla esta Ley, entre ellos el popularmente conocido como “*Uno por ciento cultural*”, que se recoge en el Art.68: *En el presupuesto de cada obra pública, financiada total o parcialmente por el Estado, se incluirá una partida equivalente al menos al 1 por 100 de los fondos que sean de aportación estatal con destino a financiar trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español o de fomento de la creatividad artística, con preferencia en la propia obra o en su inmediato entorno.* Es un mecanismo legal adecuado para la financiación del Museo-Archivo y Bibliotecas del Hospital Universitario en su actual fase de desarrollo e implantación.

La Ley de Cantabria 11/1998 del Patrimonio Cultural enmarca igualmente el valor del patrimonio *científico y técnico* a lo largo de su articulado: El Art. 3. 2 contempla dentro del Patrimonio Cultural de Cantabria *los bienes muebles, inmuebles e inmateriales de interés histórico, artístico, arquitectónico, paleontológico, arqueológico, etnográfico, científico y técnico...* Al definirse y regularse los Bienes Muebles de interés cultural reitera las modalidades acogidas por la Ley: *A los efectos previstos en esta Ley, además de los enumerados en el artículo 335 del Código Civil, tienen la consideración de bienes muebles aquellos de carácter y valor histórico, artístico, etnográfico, arqueológico, paleontológico, bibliográfico, documental, tecnológico o científico, susceptibles de ser transportados, no estrictamente consustanciales con la estructura de inmuebles, cualquiera que sea su soporte material* (Art. 68). Digno de mencionar es también el Art. 11, de los órganos asesores de la Consejería de Cultura y Deporte, en el que se contempla, en el punto 2.g, una específica *Comisión Técnica del patrimonio cultural Científico y Tecnológico*.

co. Otros capítulos definen y regulan diversos aspectos del patrimonio que nos ocupa, pero su detalle sería excesivo. Reitera la Ley del Patrimonio Cultural de Cantabria el destino a fines culturales del 1 por 100 de las obras públicas realizadas en Cantabria, *previa información de la Consejería de Cultura* (Artículo 124).

Finalmente, mencionaré en el ámbito Europeo la existencia de medio centenar de Resoluciones, Recomendaciones, Decisiones y normas adicionales desde varios de sus órganos (Consejo, Comisión, Parlamento...) en materia de Cultura comunitaria –nexo básico y esencial entre sus pueblos- desarrollando el espíritu del artículo 128 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea que considera al Patrimonio Cultural como un ámbito prioritario de acción. En este campo, en España, pero sobre todo en Cantabria se observan distancias muy importantes en relación a otros ambientes europeos, de nuestro entorno: Tal vez el recuerdo de sucesivas instrumentalizaciones perversas de la Ley del Patrimonio Histórico Español desde ámbitos institucionales locales de los que podemos mencionar los intentos de declaración como bien de interés cultural de la *Vaguada de Las Llamas* o de la *Plaza de las Cachavas* o del *Mercado del Este*, éste último declarado finalmente y en demolición total en la actualidad –mencionando ejemplos conocidos de gran difusión pública- ayude a explicarnos la clave de porqué cuesta tanto hacer emerger un proyecto cultural genuino, de tan profundo y evidente interés social y tan garantizado rendimiento, como el que aquí nos ocupa; por no entrar a analizar otras áreas de gestión y política del Patrimonio Cultural. Existe la esperanza de que la paulatina implantación de los criterios usuales en la Unión Europea vayan extendiéndose y abriendo el talante de los responsables locales más insensibles, despreocupados o desconocedores (es en ámbitos locales donde se encuentran los elementos de interés cultural) antes de que se hayan perdido las interesantes colecciones que tanto esfuerzo ha costado reunir y, sobre todo, tanto interés encierran para la sociedad.

Como resumen, salvo algunos elementos recientes recogidos por su interés histórico, tecnológico, o por representar aportaciones sustanciales a la medicina en los últimos años, las colecciones instrumentales y documentales que forman los fondos del Museo-Archivo constituyen parte del patrimonio Histórico Español y del patrimonio Cultural de Cantabria, encontrándose amparados por las respectivas disposiciones legales. Como tales hemos de conservar y transmitir a los ciudadanos actuales y de futuras generaciones este legado, movidos por un talante transmisor de la cultura y por las directrices legales.

ALGUNOS TRABAJOS Y ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DEL MUSEO-ARCHIVO

Complementariamente a la adquisición, conservación y preparación de las colecciones del Museo-Archivo y del diseño o colaboraciones para la difusión pública mediante exposiciones, se han diseñado y abordado diversas líneas de estudio para el desarrollo del Museo: Unas en relación con la conservación de los materiales, de investigación demográfica y antropológica otros; organizativos y en otras líneas. Una enumeración de los que considero más destacables, además del propio proyecto de Museo-Archivo que fue redactado en primer término, puede dar una idea del talante y enfoque: Inventarios de enseres, mobiliario e instrumental clínico y científico de la Casa de Salud Valdecilla correspondiente a la década de los años 1960. Inventarios y Catálogos de fondos y cuantificación de requerimientos espaciales para el Museo-Archivo; diseño de un Esquema para el uso controlado de las colecciones de documentación clínica. Materiales, características de los mismos y requerimientos de conservación.

Estudio del crecimiento de las historias clínicas en la CSV entre los años 1928 y 1974. Historia de algunos servicios y estudios biográficos.

Diseño de una estructura de Asociación de Amigos del Museo-Archivo de las Ciencias de la Salud. Notas para el diseño de una exposición permanente.

En otros órdenes temáticos, se han vaciado referencias de artículos publicados en los Anales de la Casa de Salud Valdecilla de algunos de los Servicios. Han sido elaboradas Bases de Datos de las paleopatologías detectadas en los escasos estudios realizados en Cantabria, de cuevas sepulcrales y con restos paleontológicos humanos, de necrópolis medievales, de fuentes medicinales y balnearios, de terminología popular relacionada con la concepción de salud, enfermedad, curación y muerte en la antigua Cantabria; trabajos de



Primera exposición del Museo, realizada en el Hall de Traumatología en 1989



Exposición conmemorativa del LXX Aniversario de la

campo para recogida de datos sobre etnomedicina referida a las tradiciones curativas populares conservadas en la Cantabria rural. El inicial esfuerzo realizado para historiar los Nobel de Fisiología o Medicina, que difunde en cierto modo los mejores caminos de investigación en este terreno realizados por la humanidad en los últimos cien años, también abordado paralelamente por J.M. Cubría, fue solapado en el tiempo directamente por la Fundación Nobel, que actualmente los difunde en abierto y actualizados a través de la red Internet.

Colaboración en la Ley del Patrimonio Cultural de Cantabria, incorporando los contenidos al patrimonio cultural científico y técnico y a otros aspectos de interés para el Patrimonio Cultural de Cantabria, que fueron recogidos en el texto legal.

Inventario de los restos de paleontología humana conservados hasta la actualidad en los museos cántabros. Selección de los fondos de paleontología adecuados a estudios antropológicos con técnicas avanzadas. Ensayo comparativo de la antropología cultural de dos valles, castellano y vasco-parlante, del norte peninsular.

Estudios de la arquitectura antigua de Cantabria relacionada con la producción de frío para la conservación e higiene alimentaria y otros usos terapéuticos.

Análisis de la población escolar cántabra y posibilidades de cubrir desde el Museo de la Medicina una demanda de acercamiento pedagógico a las ciencias biológicas para los desarrollos curriculares de las enseñanzas medias y la formación profesional (8).

Y un etc. de trabajos, estudios y gestiones preparatorios para la apertura -siempre inminente desde el talante de quien esto escribe- y disfrute público de un Museo-Archivo de la Medicina y ciencias aplicadas a la salud.

PREVISIONES PARA EL FUTURO

Se contempla para los próximos años completar la realización minuciosa del catálogo informático de todas las colecciones (realizando una Base de Datos gráfica, aún no elaborada totalmente por falta de recursos técnicos y, deseablemente, el escaneo de documentación clínica de interés); la materialización de una Exposición Permanente y diseño de exposiciones temporales y programas de apoyo a eventos y de divulgación pública; aportaciones al conocimiento de áreas específicas de interés preferente desde puntos de vista diversos, tanto científico-clínicos, como históricos o de cualquier otro carácter relacionado con la medicina y la salud. La ordenación, almacenamiento

adecuados y el establecimiento de medidas de conservación para las distintas colecciones y diversos materiales que las constituyen, así como la reproducción en soporte digital de los documentos que se consideren de mayor interés o vulnerabilidad, medida que permitirá facilitar en el futuro la realización de facsímiles destinables a exposiciones cuando no resulte conveniente exponer los originales. Asimismo se contempla continuar la indagación sobre colecciones o documentos aislados aún desconocidos distribuidos por toda la geografía de Cantabria y la recogida y tratamiento de aquellas que puedan ser donadas o depositadas en el Museo-Archivo; continuar los estudios sobre el patrimonio paleoantropológico de Cantabria, la medicina popular tradicional, incluidas sus vertientes veterinaria y farmacéutica (para lo que se contempla el diseño de un pequeño jardín botánico en el entorno inmediato como complemento al Museo), etc. Como proyecto a largo plazo, aunque incidental, se contempló hacer una aportación desde el Museo a la decoración y ambientación del Hospital, enmarcando algunos rasgos históricos y sociales en la decoración mural, principalmente en los espacios de mayor uso público... Como objetivo igualmente prioritario y esencial se contempla, paralelamente a la continuación del inventario general del Museo-Archivo, la definición precisa de la adscripción de cada una de las colecciones o secciones de las mismas al articulado legal existente en España y en la Ley del Patrimonio Cultural de Cantabria para este tipo de patrimonio histórico, de forma que se garantice al menos la conservación y se eviten tratamientos indeseables como el pintado indiscriminado e innecesario de piezas, que ya ha sido aplicado desgraciadamente a algunas piezas con evidente interpretación errónea del concepto de conservación museística, motivado por un meritorio celo y buena voluntad desde una idea de mantenimiento industrial de que emanó.

Finalmente, continúa presente la intención, múltiples veces frustrada, de crear un órgano consultivo y asesor –a modo de una Asociación de Amigos del Museo o estructura similar capaz de canalizar líneas de actuación a medio plazo- así como, en el marco de las relaciones institucionales del Hospital con la Universidad de Cantabria y la Fundación “Marqués de Valdecilla”, ofertar a la primera institución mencionada el protagonismo que le corresponde en la tutela y orientación de orden científico-legal, a través de los profesionales especializados en Historia de la Ciencia e Historia de la Medicina y de los responsables en cada una de las distintas áreas de especialización, y definición de titularidad y más marcado protagonismo respecto al papel presente y futuro de la Fundación “Marqués de Valdecilla”, relegada en algunos momentos del pasado por un inaceptable mal ambiente en las relaciones políticas.

COLOFON

El hospital “Marqués de Valdecilla”, por su propia y destacada entidad, aglutina en Cantabria el ambiente y el personal especializado y genera atención pública sobre el tipo de materiales y documentos ligados a la medicina y la salud presentes y pasadas. Dispone además de condiciones y recursos permanentes para materializar y proyectar las visiones más pulcras y deseables.

Prevista una futura trayectoria ligada a la administración regional de Cantabria en la que instituciones que coparticiparon con el Hospital “Valdecilla” en la cogeneración inicial del Museo-Archivo -la Consejería de Sanidad y la Fundación pública “Marqués de Valdecilla” principalmente- parece ya posible unificar puntos de vista, distantes en un pasado reciente.

Nuestro hospital ha superado una etapa en que prevalecían ideas que pro-pugnaban la destrucción indiscriminada de su patrimonio documental e histórico en aras de un economicismo radical o, incluso, motivada por aún más tristes consentidos beneficios individuales. Felizmente viene prevaleciendo la idea compartida de la prudencia, que, de momento, parece que permitirá conservar el enlace cultural entre distintas generaciones y, aún tímida y cicateramente, proyectarlo a los profesionales, a la docencia y a la ciudadanía en general. Tal vez nos encontremos en la actualidad, salvando inmensas distancias, emulando la vocación de los estimables gabinetes decimonónicos de Ciencias, si bien con elementos cada vez más sofisticados que han quedado en el camino, hacia la comprensión de las dificultades y soluciones a que la humanidad se ha enfrentado a lo largo de su historia. Con un próximo futuro en que la Medicina y la Biología conocerán manejarán el conocimiento del genoma humano e irán internándose en el fenómeno de la vida.

Si en este sentido de hacer sociedad que tiene la divulgación de la ciencia puede realizar alguna aportación el Museo, habrían merecido la pena los grandes esfuerzos realizados y se manifestaría la obligada lealtad de las instituciones hacia los ciudadanos que las sustentan y constituyen su razón de ser.

Me permitirán, para terminar, realizar unos comentarios sobre situaciones que en estos momentos, aunque en diferente modo, afectan críticamente al futuro inmediato del Museo-Archivo, cuya inauguración se preveía durante el año 2000:

El primero es sobre la lejanía respecto al Museo-Archivo de los cualificados miembros del área de Historia de la Medicina de la Universidad de Cantabria. Su tutela y asesoramiento constituirían sin duda una aportación substancial al fondo y estructura cultural de la región.

La segunda incidencia, más puntual y reciente, se refiere al colapso de plantas y cierre de varios miles de metros cuadrados de superficie hospitalaria,

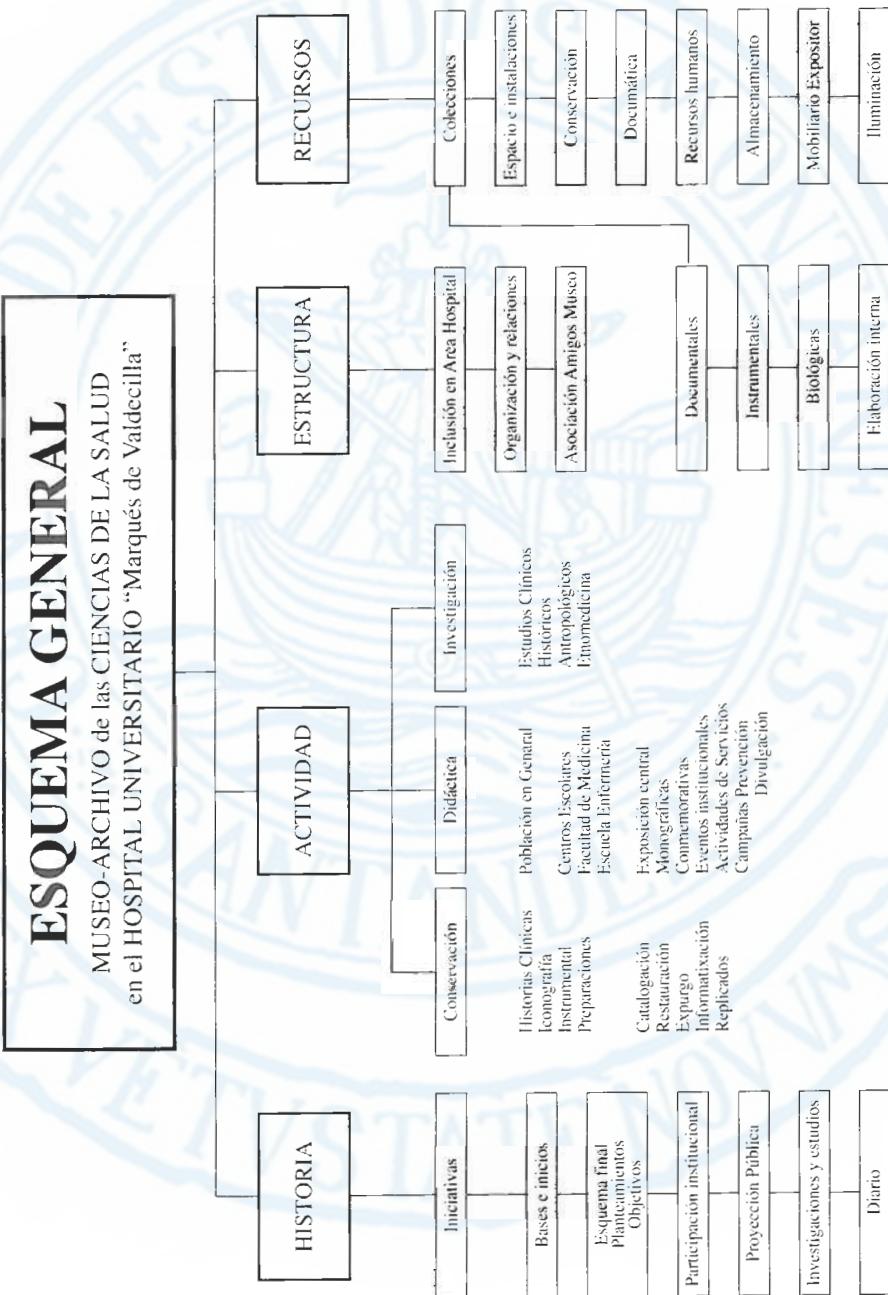
consecuencia final de una gestión focalizada a la minimalización de inversiones, y de la ausencia, manifiesta reiteradamente, de cultura de mantenimiento preventivo en el hospital. Esperemos que la demanda de espacio que genere la nueva situación arquitectónica no ponga en peligro a medio plazo el espacio reservado a Museo en los sótanos del recientemente rehecho pabellón 21.

Antes de terminar estas líneas, de las que me sentiría satisfecho si a pesar de su limitado contenido sirvieran de enmarque a un proyecto y objeto de reflexión sobre lo que sería de esperar de un futuro museo y archivo nutridos por el conjunto de disciplinas concurrentes al avance de la salud humana, deseo dedicar una merecida mención al amplio colectivo -cientos de personas- que, desde dentro de las diversas instancias de la sanidad o desde ámbitos no relacionados directamente con ellas, han hecho posible la acumulación de fondos y desarrollo del esquema del Museo-Archivo hasta su situación actual. Dedico un especial recuerdo a los doctores Angel Pereda de la Reguera y Dierssen, cuyas amistades –nacidas y propiciadas por afinidades ajenas a la actividad hospitalaria y cultivada luego a lo largo de años de convivencia en la institución- talante humano y apoyo me sirvieron para seguir la línea directriz que garantizaba continuidad en los varios momentos difíciles por los que el Museo ha pasado, permitiéndome dar continuidad a la difícil tarea iniciada: “Es un parto ya iniciado y no puede quedar a medias”, me recordaba en algún momento D. Guillermo. También al Profesor Esteban Velasco –*universitario ejemplar* supondría posiblemente su mejor elogio- iniciador del Museo de la Industria y Tecnología en la Universidad de Cantabria, con quién compartí interesantes y emotivas aventuras culturales. A Manuel Oria Martínez-Conde, finalmente. A ellos, por su amistad y talante, a ustedes por su paciencia y a los injustamente omitidos, por su benevolencia, muchas gracias.

NOTAS

- (1) Agradezco al Dr. D. Ubaldo Sánchez su paciencia en la lectura del original y las sugerencias que me proporcionó. Igualmente al Dr. D. Fidel Fernández por sus aportaciones.
- (2) Tanto si lo miramos desde el interior de la Casa de Salud Valdecilla, a la que integró dentro del sistema nacional de salud dotándola definitivamente de los recursos necesarios, como si observáramos el esquema en conjunto: Facultad de Medicina, Centro Psiquiátrico, todo ello sin perder los recursos existentes, como la Residencia Cantabria de la Seguridad Social.
- (3) M. Oria Martínez-Conde, J.M. Cubría Mirapeix, E. Muñoz, P. Aguayo, C. San Miguel, E. Cintora, J.L. Gómez Higuera, M. Serna, A. Gándara, I. Fuentes, B. Riego, B. Malpelo son personas especialmente mentables por su talante, habiendo volteado sus recursos personales en ocasiones críticas cuando alguna colección de interés corría peligro de desaparición o se carecía de elementos imprescindibles ante alguna necesidad. Su labor de mecenazgo en tiempo personal y recursos materiales, además de otras aportaciones que calificaría de incidentales en relación a estas, sólo se entiende en su justa medida desde la proximidad de la larga labor diaria llena de dificultades.

- (4) Es de mencionar que desde un principio el museo ha ido acumulando colecciones sin mediar contraprestación económica, y, adicionalmente al esfuerzo que el Hospital “Marqués de Valdecilla” realiza desde su inicio, puede afirmarse que sigue saliendo adelante gracias al altruismo de los cántabros. Al margen cuestiones replanteables, como la intención desarrollada desde el proyecto inicial de crear un Museo de la Medicina de carácter regional, la propia dinámica y colaboraciones en su desarrollo justificaron el epíteto colectivo. Respecto a una cuestión no planteada hasta la actualidad, pero que en el futuro deberá considerarse habida cuenta la usual dedicación al recuerdo de una persona meritoria en este tipo de entidades, aprovecho para proponer a D. Segundo López Vélez como persona merecedora de dar su nombre al Museo-Archivo Cántabro de las Ciencias de la Salud, tanto por encontrarse ubicado en la institución que durante tantos años dirigió y refundó, y por haberse iniciado su creación tras la larga y fructífera modernización de los recursos médico-asistenciales y la creación de los docentes en Cantabria –creación de la Facultad de Medicina- como por su posterior labor cultural, principalmente al frente del Ateneo de Santander, que continúa ejerciendo hasta la actualidad. Que me disculpe el Dr. López Vélez por el desequilibrio manifiesto entre esta propuesta y la magnitud de su labor.
- (5) Esta misma inundación fue la que afectó al archivo fotográfico de la Casa de Salud Valdecilla, sito también en el Pabellón 16, que fue llevado por el entonces fotógrafo titular a su estudio con el fin de restaurarlos, conservándose hasta la actualidad gracias a este esfuerzo particular.
- (6) Real Decreto 111/1986 de Desarrollo Parcial de la Ley 16/1986 (BOE N° 24, de 28 de Enero) y Real Decreto 64/1994 de 21 de enero, por el que se modifica el Real Decreto 111/1986 (BOE N° 52, de 2 de marzo).
- (7) Cualquier modificación arquitectónica debe preservar la configuración original del edificio.
- (8) Fue propuesto el Museo-Archivo, a iniciativa de uno de los departamentos de la Universidad cántabra, como elemento a incorporar en el reciente Plan de Salud de Cantabria, idea cuyo desarrollo sería deseable, dada la gran labor que puede llegar a desempeñar a medio y largo plazos un esquema de *formación no reglada* como el que nos ocupa.



LA EPIGRAFÍA DE LA EDAD MODERNA. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU VALOR COMO FUENTE HISTÓRICA.

MARIO CRESPO LÓPEZ
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

La epigrafía es una de las fuentes fundamentales de que dispone el investigador para el estudio de las Edades Antigua y Medieval, dado su carácter abierto y su peso específico cualitativo y a menudo también cuantitativo dentro del acervo documental existente. Para las épocas históricas progresivamente más cercanas, sin embargo, la importancia de la epigrafía es, en general y en evolución paralela, bastante menor, sin perjuicio de que mantenga su categoría de fuente histórica.

Los restos epigráficos de la Edad Moderna (siglos XVI-XVIII) suelen constituir, en el mejor de los casos, meros complementos marginales de la documentación escrita sobre papel, cada vez más importante y compleja, así como mejor organizada (1). Se trata de unos testimonios frecuentemente asociados a los conjuntos arquitectónicos o las vías de comunicación, y que en unos casos mantienen un carácter digamos “oficial” (inscripciones funerarias, en edificios públicos o monumentos...) y en otros cierta clandestinidad, ocultando a menudo la solución a su desciframiento a pesar de su relativa cercanía cronológica.

Por otro lado, existe entre los historiadores un endémico recelo a compartir los ámbitos de investigación con los historiadores del arte, como si la información histórica fuese determinada desde su misma gestación en función de potenciales campos de estudio. Parece más coherente, sin perjuicio, por supuesto, de las distintas especialidades científicas, valorar todos los testimonios del pasado, integrándolos en la “unidad temática” que se quiere analizar.

Un ejemplo del interés que tiene la epigrafía de la Edad Moderna en relación con un contexto sobre todo arquitectónico es su frecuencia en aquellos lugares donde se intenta ensalzar a un linaje determinado y dejar constancia material de una hidalguía manifestada en el solar y la casa. Los restos que se hallan en la actual Comunidad Autónoma de Cantabria son innumerables,

como prueba la obra de María del Carmen González Echegaray titulada *Escudos de Cantabria* y utilizada en estas páginas para tomar ejemplos del espacio de las Asturias de Santillana.

La epigrafía contribuye a completar el significado del escudo, añadiendo la representación escrita del apellido o el lema característico de éste. Así, v.g., junto a las armas de Velarde suele escribirse el lema VELARDE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ (2). Son frecuentes las leyendas que hacen referencia a determinados valores nobiliarios: LAS COSAS DE ESTE MUNDO NUNCA LAS PONGAS EN CALMA, PON LA VIDA POR LA HONRA Y LA HONRA POR EL ALMA (3); MAS VALE MORIR POR CONSERVAR LA HONRA QUE HACER VILEZA POR CONSERVAR LA VIDA (4); ES DEL MONTAÑÉS LA GLORIA TENER POR ANTIGUA PRENDA EN UNA PEQUEÑA HACIENDA UNA GRAN EJECUTORIA (5). Además se exalta la noticia legendaria de la procedencia del solar, como en esta leyenda de la localidad de Cades: DEL ORIGEN DE TOLEDO EN EL TIEMPO DE LOS GODOS EL MUY NOBLE CABALLERO DON PEDRO DIAZ DE TELEMON QUANDO VINIERON LOS MOROS HUYENDO VINO A ESCANDÓN PELEÓ COMO BARÓN Y DEFENDIÓSE DE TODOS (6).

En ocasiones las inscripciones sobre las puertas de las casas también hacen referencia a determinados valores culturales o religiosos: A ONRRA Y GLORIA DE DIOS NUESTRO SEÑOR EL FAMILIAR SERNA Y ANA DE COS BARREDA SU MUJER. AÑO DE 1693 (7).

Por otro lado, las inscripciones también nos informan del patronato de las casas y de algunas otras obras arquitectónicas (8), así como de la titularidad de las capillas, que se convierten en la Edad Moderna en una manifestación más de la preeminencia social de algunas familias en un ámbito local determinado: ESTA CAPILLA DE GORGE DE QUEVEDO Y DE DOÑA MENCÍA DE SANTA + SU MUGER LA FUNDARON Y DOTARON AÑO DE 1570 (9). La memoria del personaje también se perpetúa a través de un elemento culturalmente conocido, como es su propia sepultura. Las inscripciones funerarias representan un porcentaje significativo y un período cronológico amplio, desde la Antigüedad (las estelas funerarias) y la Edad Media (v.g., el sarcófago de la iglesia de San Facundo y San Primitivo en Silió o el de la ermita de la Virgen del Mar en Santander) hasta la actualidad. Ejemplos significativos de la Edad Moderna son la sepultura de García de Escalante y Catalina González en la iglesia de Santa María de Laredo (siglo XVI) o el sepulcro de Domingo Herrera de la Concha en el Convento de Concepcionistas de La Canal de Carriedo (siglo XVII).

En este caso parece que la abundante presencia de inscripciones podría justificar un estudio específico que aún no existe, aunque sí contamos con episódicos estudios parciales (10).

Pero ¿cuál es la clave interpretativa que subyace a estos restos epigráficos? En su estudio sobre el catálogo epigráfico de Alcalá de Henares, M^a José Rubio distingue morfológicamente tres tipos de epígrafes modernos: lápidas funerarias, placas conmemorativas y blasones con inscripciones. Todos ellos remiten a un intento de hacer perdurar el nombre de un linaje o, cuando menos, de una persona perteneciente a un determinado linaje y que es merecedora de una consideración honorífica. Pero en general no se trata de un reconocimiento procedente de la colectividad social sino más bien de un proceso de autoglorificación que, sin duda, resulta muy interesante en el estudio de las relaciones sociales del momento (11).

Siguiendo esta idea, y tomando un ejemplo más próximo geográficamente, también cabría aplicar esta interpretación a los restos epigráficos conservados en la casa del Marqués de Conquista Real, en la localidad de Arce (municipio de Piélagos). Se trata de testimonios que completan escasamente la información que ofrecen otras fuentes escritas, ya abundantes en los siglos XVII y XVIII. Nada nos dicen de la situación íntima de la persona pero sin embargo se destacan los apellidos, es decir, la memoria histórica familiar y aquellos cargos “públicos” de servicio al Rey en los que se demostró la fidelidad del Marqués. Ello contribuiría sin duda a cimentar el poder nobiliar del linaje de los Herrera y Sota (más tarde unido al de los Bustamante) sobre el lugar de Arce. El valor de la epigrafía es por tanto, en este caso, el de engrandecer a la persona y al linaje, el de perpetuar la obra de un militar entregado a la causa borbónica y, suponemos, a los deberes de noble que tiene unos referentes existenciales concretos; un hidalgo cuya condición de mejora social no es la misma que la del resto de vecinos del lugar sino que viene engrandecida nada menos que por el reconocimiento regio. El engrandecimiento, la diferenciación, la perpetuidad, se hacen visibles mediante la perennidad epigráfica de su nombre y la construcción de una casa que cuenta con un total de cuatro blasones heráldicos (12).

Las inscripciones honoríficas, laudatorias o asociadas a los testimonios heráldicos se convierten así en memoria de la colectividad, en referente físico de un extremo de las relaciones sociales. Esta “memoria común” de un espacio geográfico concreto tiene también otras variables más espontáneas, como las inscripciones de Cabrojo, que son testimonio secular de una colectividad desde un tiempo casi inmemorial hasta la actualidad (13). En este sentido, cabe resaltar la importancia de la relación inscripción-contexto geográfico.

fico e histórico (de ahí lo difícil que es identificar correctamente algunas inscripciones descontextualizadas).

Es evidente, por otro lado, el interés que la epigrafía puede tener en el estudio de la paleografía y del tratamiento del material, planteándose la posibilidad de una división según soporte, formas, marco, talleres y lapiçidas, etc. En este sentido, puede apreciarse una influencia de las inscripciones romanas de finales del siglo XVI y principios del XVII, cuyos modelos y formas son copiados y trasladados a otras zonas (14).

En definitiva, los restos epigráficos de la Edad Moderna merecen cierta atención, incluso aunque sólo sea como complemento a los estudios sobre arquitectura, heráldica o historia social. No obstante, el valor simbólico de estas creaciones merece un estudio profundo, sobreponiendo los planteamientos positivistas. El símbolo implica un significado dentro de la relación social (económica, cultural...) de las comunidades rurales de la Cantabria del Antiguo Régimen y parece oportuno retomar la posible importancia de la epigrafía como una creación simbólica. De esta manera, la representación heráldica y los lemas a ella asociados refuerzan la preeminencia social de un grupo, retomando la perennidad de ciertos valores que un grupo social tenía por identificadores. Junto a esto, la fama y la posteridad, en el eterno debate planteado por la inminencia de la muerte, subyacen a algunas representaciones (por ejemplo sepulcrales) que sirven de recuerdo a los vivos, tal y como sigue pasando actualmente.

Puede que el territorio de la actual Cantabria sea un lugar idóneo para plantearse, como punto de inicio, un catálogo de inscripciones modernas, aunque en la actualidad no constituya una Comunidad Autónoma caracterizada, precisamente, por la exhaustiva protección de su patrimonio. Como tampoco, a decir verdad, se considera la epigrafía de época moderna un campo de estudio que pueda proporcionar más que anécdotas localistas.

NOTAS

- (1) Sin embargo, como es bien sabido, aún está por descubrir una gran parte de la documentación correspondiente a la Edad Moderna que se guarda en los archivos nacionales y provinciales. En realidad, en el caso de la investigación realizada en Cantabria, tanto los protocolos notariales como el Catastro de Ensenada, por ejemplo, son unas fuentes aún inéditas en muchos aspectos. Afortunadamente no todo está escrito y todo lo escrito es susceptible de estar sujeto a revisión.
- (2) Por ejemplo en el barrio de la Losa (Cabezón de la Sal) y barrio de la Gándara (Castañeda), según M. C. González Echegaray, *Escudos de Cantabria*, tomo IV, Santander, 1981, p. 67 y tomo III, vol. II, Santander, 1976, p. 140.
- (3) M. C. González Echegaray, *Escudos de Cantabria*, IV, p. 75, en el barrio de Los Corrales (Cos).
- (4) *Ibid.*, tomo III, p. 226, en la casa de Campuzano del barrio del Rivero (San Felices de Buelna).

- (5) *Ibid.*, tomo III, p. 45, en el barrio de Villarca (Abadilla de Cayón).
- (6) *Ibid.*, tomo IV, p. 149.
- (7) *Ibid.*, t. IV, p. 94, en una casa de Santibáñez. Asimismo es frecuente la sigla I.H.S., como en el guardapolvo de una casa de Bejorís, según *ibid.*, t. III, p. 163.
- (8) A modo de ejemplos ilustrativos, siguiendo a *ibid.*, t. IV, pp. 85 y 106: ESTA OBRA IZO CRISTOBALÓN ALCALDE LA SANTA HERMANDAD Y SU MUJER CATALINA DE LA VEGA, en el barrio de la Cotera (Ontoria); REEDIFICÓSE ESTA CASA AÑO DE 1715 POR DON FRANCISCO DÍAZ DE COSSÍO, CANÓNIGO DIGNIDAD DE MAESTRE DE ESCUELA DE BURGOS en el Palacio de Carmona. También puede indicarse algún acontecimiento importante habido en el lugar: EN ESTA CASA ESTUVO EL EMPERADOR CARLOS QUINTO AÑO 1511 Y HACIÉNDOLE MERCED LA DEJÓ LA ARTILLERÍA, se lee en la Casa de los Tiros (Molledo). A veces se informa del promotor de alguna obra, como el entejaido de la ermita del Ángel (Vargas) hecho por Manuel Antonio de Bustillo Ceballos en 1769.
- (9) *Ibid.*, t. IV, p. 42, en la ermita de Nuestra Señora de Helecha en La Serna.
- (10) Así, M^a.C. González Echegaray, “Piedras armeras en Cantabria y curiosidades en sus labras”, *XV Congreso Internacional de las Ciencias Genealógica y Heráldica. Madrid 19-25 septiembre 1982*, Instituto Salazar y Castro (CSIC), Madrid, 1982, pp. 157-166. Cita a Fernando del Arco, *Antología de Divisas y Lemas Heráldicos de Cantabria*.
- (11) M^a.J. Rubio Fuentes, *Catálogo epigráfico de Alcalá de Henares*, Fundación Colegio del Rey / Ayuntamiento de Alcalá. Madrid, 1994, pp. 123-124. Este estudio, que apenas tiene parangón en la producción historiográfica de las últimas décadas, prueba un hecho que parece lógico: la abundancia de inscripciones en un determinado núcleo de población (en este caso, Alcalá de Henares) justifica sobradamente una investigación específica. Creemos que el caso de la actual Comunidad Autónoma de Cantabria puede ser similar, sobre todo en cuanto a la epigraffiti que aparece asociada a conjuntos arquitectónicos característicos de la hidalgua local.
- (12) Cfr. M. Crespo López y M^a. José Fernández Pardo, “El I Marqués de Conquista Real y el linaje de los Herrera Sota en Puente Arce (1678-1753)”, *Altamira*, LV (1999), pp. 57-120, sobre todo las pp. 70-72.
- (13) Ignoramos cuál es el estado de conservación de estos restos epigráficos, que en parte estaban destruidos por obra y gracia, precisamente, de la difusión que los medios de comunicación hicieron de la noticia de que el conjunto se iba a utilizar como uso público de carácter cultural.
- (14) Agradezco al Prof. Dr. D. Miguel Ángel Aramburu-Zabala sus orientaciones al respecto de esta cuestión.

POESÍA Y POETAS DEL FINAL DEL SIGLO EN CANTABRIA

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES Y AULA DE LETRAS
DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Corría el año 1985 cuando el crítico y profesor Jesús Lázaro Serrano -refiriéndose a la entonces nueva poesía cántabra- señalaba lo siguiente: “Si hubiera que destacar un género literario en la región hoy día, sin duda sería la poesía, tanto por la abundancia como por la calidad” (1). Apuntaba también Lázaro Serrano algunas de las razones que, a su juicio, influían en el surgimiento de dicho fenómeno, destacando entre ellas la creación en la inmediata posguerra de un ambiente literario de calidad en la región (2), la existencia de revistas y demás publicaciones orientadas a los autores más jóvenes (*Peña Labra*, 1971; *Cuévano*, 1977...), y, por último, la aparición a partir de 1968 de “una nómina importante de líricos” al tanto de la poesía que se estaba haciendo en el resto del país (3). Dentro de esta nómina Lázaro incluía entre otros a poetas tan dispares entre sí como Isaac Manuel Cuende (1931), Rafael Gutiérrez-Colomer (1937), Enrique Ferrer (1939), Gloria Ruiz (1942), Arturo del Villar (1943), Pedro Zabalía (1946), Angel Sopeña (1952), Luis Malo Macaya (1953) o Fernando Abascal Cobo (1954), la mayor parte de ellos todavía frecuentando la actividad creadora.

Transcurrida más de una década desde el análisis realizado por Lázaro Serrano, y sopesando desde un conocimiento directo el actual panorama de la creación literaria en Cantabria (4), cabe señalar que las palabras del crítico siguen gozando de vigencia, pudiéndose incluso decir que los elementos apuntados entonces han experimentado hasta la fecha un sensible afianzamiento, reconociendo al mismo tiempo que el mencionado panorama se ha enriquecido en estos últimos años con la presencia de un consolidado grupo de narradores (5), y con algunos activos autores y adaptadores teatrales (6).

Es bien cierto, la poesía sigue siendo, al menos desde lo meramente cuantitativo, la actividad creativa literaria más importante desarrollada en Cantabria. Con otras palabras, la poesía ofrece hoy la más numerosa nómina de autores, revistas, antologías, colecciones y demás materializaciones deri-

vadas del ejercicio de la escritura. Corroboraré esta afirmación aportando algunos datos divididos en cuatro pequeños apartados:

1- Con mayor o menor fortuna han aparecido en el último lustro un buen número de revistas (7) cuyo contenido ha estado por entero o en buena parte dedicado a la poesía: *La Ortiga* (1996) (8), *Componente Norte* (1996), *Agueda* (1997), *Espacio Único* (1997), *Ultramar* (1997), (H) *Ala* (1998).

2- Lo mismo ocurre con las colecciones de libros. Salvo el proyecto editorial de *La Ortiga* (1997), que da cabida a tres series distintas (poesía, narrativa y ensayo), el resto de las colecciones estrictamente literarias cántabras nacidas al margen de los premios literarios acogen sólo libros de poesía: *La Sirena del Pisueña* (1993), *Argoma* (1995), *Humus* (1997), *Guionar* (1999), *El Gato de Cheshire* (1999).

3- Si hablamos de premios y certámenes literarios, de nuevo nos encontramos con que son mayoría los dedicados a la poesía (9), pudiéndose señalar hasta seis entre los más importantes: "José Hierro" y "Alegría" del Ayuntamiento de Santander, Consejo Social de Universidad de Cantabria, "José Luis Hidalgo" del Ayuntamiento de Torrelavega, "Gerardo Diego" de la UNATE, Premio de Poesía de la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

4- Nada más y nada menos que ocho son los trabajos publicados en el período 1991-1999 (casi uno por año) que pretenden mostrar en sus páginas una panorámica -atendiendo a criterios muy diversos- de la poesía última escrita en nuestra región. Sin entrar a valorar sus calidades, virtudes o defectos, que en la década de los noventa haya aparecido prácticamente todos los años una publicación/antología de la reciente poesía escrita en Cantabria, habla en primer lugar de la existencia de una importante producción poética en la región, y en segundo lugar de un interés (cuya naturaleza merece sin duda un detenido análisis) por dar una dimensión sociocultural al fenómeno.

-*Premios José Hierro. Antología diez años (1982-1991)*. Ayto, de Santander, Santander, 1991.

-*Poetas de Cantabria, años 80. Revista Historia de Cantabria*, nº 8, Santander, 1994.

-*Espacio único. Versos y prosas para Manuel Arce*. Consejo Social de la Universidad de Cantabria, Santander, 1996.

-Salcines, Luis Alberto. *Poetas de Cantabria en el aula*. Ediciones Tantín, Santander, 1996.

-*Mar de fondo (Antología de poesía última en Cantabria)*. La Sirena del Pisueña, Santander, 1996.

-*Historia y Antología de la poesía femenina en Cantabria*. Ediciones Tantín, Santander, 1997.

-*Nueve novísimos de la poesía en Cantabria*. Ediciones Tantín. Santander, 1998.

-*Poesía española del medio siglo. La Isla de los ratones*. Encuentros/98. Caja Cantabria, Santander, 1999.

Una vez demostrada la importancia cuantitativa de la escritura poética dentro del actual panorama creativo-literario en Cantabria, creo que el principal interés de este trabajo debería residir en plasmar dos aportaciones concretas: una general valoración cualitativa de la última “poesía cántabra” y su puesta en abierta relación con la que se escribe en el resto del país, y evidencias del modo de pensar y hacer poesía de algunos poetas de la región. Pues bien, en cuanto a las dos aportaciones aludidas voy a ocuparme tan sólo de la segunda y además de forma muy selectiva, ya que, quizás por mi propia condición de poeta, no he encontrado hasta el momento la oportuna distancia para trabajar seriamente en la primera, aunque sí puedo asegurar al respecto que las corrientes poéticas que pueden rastrearse con mucha nitidez en el panorama regional, no son distintas de las existentes en el nacional, determinándose desde la simplificación dos grandes corrientes en ambos contextos: entender la poesía como mimesis o como construcción autónoma (10).

Para ofrecer “evidencias del modo de pensar y hacer poesía” de algunos poetas cántabros actuales, me veo obligado a realizar una selección de los mismos entre los varios de las diversas generaciones que conviven hoy en la región, y que van desde supervivientes de la llamada generación de *Proel* o de posguerra (Leopoldo Rodríguez Alcalde, por ejemplo) hasta los más jóvenes, autores con poco más de veinte años (Vicente Gutiérrez Escudero, Alberto Iglesias, etc...).

Finalmente me he decidido por seleccionar a un grupo de siete poetas que se encuentran entre los treinta y cuarenta años de edad y que, en muchos sentidos, han venido poniéndose en escena como grupo generacional a lo largo de los últimos tiempos en distintos foros y publicaciones, a pesar de las diferencias estilísticas y conceptuales que les separan. Puede hablarse en este sentido de “grupo poético” desde la convivencia/diferencia. A pesar de lo cual, los siete poetas seleccionados presentan algunas características comunes que paso a señalar a continuación: viven en Santander, casi todos tienen formación universitaria, están vinculados a revistas y colecciones poéticas, todos

han obtenido en alguna ocasión algún premio literario regional, casi todos están directamente relacionados con grupos o corrientes poéticas nacionales, los siete comenzaron a publicar en la década de los ochenta, algunos de ellos ejercen la crítica literaria en medios de comunicación regionales y nacionales, al menos en una ocasión todos han publicado en un mismo libro, todos mantienen relaciones amistosas entre sí.

Las razones que me han llevado a seleccionar a estos siete poetas se resumen en cinco: son jóvenes, pero cada uno de ellos posee un vagaje literario cuando menos reseñable; teóricamente son algunos de los poetas que dominarán el panorama poético regional durante las primeras décadas del siglo XXI; todos han publicado en alguna ocasión una poética personal; en la obra de estos siete poetas el lector y el crítico pueden encontrar significativos y válidos ejemplos de los varios caminos por los que transcurre la poesía española de este fin de siglo.

Los poetas seleccionados son los siguientes: Carlos Alcorta, Rafael Fombellida, Miguel Ibáñez, Guillermo Balbona, J. A. González Fuentes, Regino Mateo y Lorenzo Oliván.

Todas las poéticas que figuran a continuación, se encuentran publicadas en el reciente libro *Poesía española del medio siglo. La Isla de los ratones. Encuentros/98* (Santander, 1999), salvo las de González Fuentes y Oliván, que lo están en el libro *Mar de Fondo (Antología de poesía última en Cantabria)* (Santander, 1996).

Los cuatro poemas seleccionados de cada autor están publicados en los mismos libros que las poéticas.

Sobre este colectivo de poetas cántabros y sobre su poesía (al margen de comentarios, críticas y reseñas recibidas por cada uno de ellos) el mejor trabajo es el de Dámaso López García, quien se ocupa de todos (excepto Regino Mateo) en la espléndida introducción a la antología *Mar de Fondo (Antología de poesía última en Cantabria)* (Santander, 1996), pp. 7-30.

Santander, Septiembre 1999

SIETE POETAS CÁNTABROS PARA COMENZAR UN NUEVO SIGLO (POÉTICAS Y POEMAS)

CARLOS ALCORTA

(Torrelavega -Cantabria-, 1959. Dirigió en los años 80, junto a Rafael Fombellida, la colección de pliegos poéticos *Scriptvm*. Actualmente codirige la revista *Ultramar*. Premio Alegría de poesía 1998.

Ha publicado los siguientes poemarios: *Doureuios Hippo* (Torrelavega, 1986 y Barcelona, 1988), *Un lugar en la memoria* (Málaga, 1988), *Lusitania* (Torrelavega, 1988), *Condiciones de Vida* (Mérida, 1992) y *Cuestiones personales* (Santander, 1998).

“Toda la poesía de Carlos Alcorta está sometida a ese tribunal de la temporalidad que separa en términos irreconciliables la plenitud de su propio recuerdo... Alcorta prefiere enunciar las dificultades, y prefiere dejar el problema en manos del lector; no por capricho, sino porque las zonas de indecisión son las que mejor muestran que se ha tenido en cuenta el punto de vista del lector a la hora de crear” (11).

POÉTICA:

“No puedo recordar con certeza cuando escribí mi primer poema -mejor convendría decir, mi primera tentativa- ni cuáles fueron las causas que pusieron en marcha los resortes de dicha actividad, aunque éstos, como ustedes, puedo imaginarlos. Lo que sí puedo afirmar es que ya hace muchos años que inicié este camino y que desde entonces apenas si he salido de la habitación en penumbra donde dormita la poesía. Sé que mi vida hubiera sido diferente de no haber hallado refugio en la escritura, pues gracias a ella observo el mundo y a mí mismo de un modo diferente, más preciso y hasta más benévolos.

Escribir una poética, trazar a mano alzada las líneas estéticas que delimitan la geografía del poema suele ser una temeridad, una arrogancia o un disparate que sólo cometí en legítima defensa, pues pienso -y no soy el único, es verdad- que la enjundia de una argumentación teórica es inversamente proporcional a la calidad del poema. Sin embargo, y sirva como justificación y advertencia para los poemas que van a leer a continuación, me arriesgaré a enunciarles algunos de mis presupuestos a la hora de enfrentarme con la escritura.

Creo que siempre escribo desde la duda, desde la incertidumbre y el desconocimiento de mí mismo y de cuanto me rodea. Si mi mundo privado estuviera poblado de certezas, a buen seguro no escribiría, me dedicaría a disfrutarlo, que es lo realmente saludable. Mediante la escritura trato de reordenar

la confusión, el caos que me angustia, pero es un ejercicio lento y doloroso, como confirma Robert Graves: “Cuando escribo poesía sufro muy dolorosamente, como si estuviera operándome mi propio cráneo”, o Marguerite Duras: “Escribir..., usted lo sabe, es el infierno”.

La necesidad de construir de un modo definitivo lo que por propia definición es provisional nos empuja a enfrentarnos con la página cotidianamente. Con temor, pero con esperanza. Es una labor condenada de antemano al fracaso y no se entiende muy bien que alguien en su sano juicio derroche en tal empeño sus fuerzas.

Blas de Otero, en uno de sus memorables versos, se preguntaba: “¿Qué tiene que ver la vida con los libros?”. Sin llegar al extremo de afirmar, como hace Jünger en sus diarios, que “La parte más esencial de mi vida la he pasado como lector”, sí puedo decir que para mí ambos -literatura y vida- son enfermizamente inseparables. Leer, escribir es una forma de luchar contra la tiranía del tiempo, un intento de explicar el mundo o nuestro paso por la vida. A través de la memoria intentamos desentrañar los secretos mecanismos que participan en la elaboración del recuerdo para hacer inteligible el presente y el futuro y cada poeta se vale de una tradición, heterogénea y singular, que conforma a su medida mediante sus experiencias y sus lecturas, porque si es cierto, como recomendaba Baudelaire, que necesitamos salir a la calle para empaparnos de su aroma, de sus luces o de su música, es igual de necesaria la lectura, pues ésta nos brinda también experiencias que contribuirán a enriquecer nuestra percepción del mundo.

Respecto de la poesía que, como lector y como poeta, me interesa es aquella que despierta en mí sensaciones dormidas y me enfrenta a la indolencia, me enseña a reconocerme en mis limitaciones y hace más soportable la vida. La poesía que, como lector y poeta, me interesa es la que se recuerda, la que nos acompaña siempre y, para que esto ocurra, es necesario que posea una dicción clara, comprensible, creíble, que esté dotada de una cuidada forma técnica y no precise utilizar las artimañas de la falsa oscuridad o el ejercicio virtuoso que sólo logra deslumbrar, como los fuegos de artificio, por unos segundos.

No es nada fácil encontrar el tono adecuado para que el poema transmita la experiencia deseada al lector. El poeta no necesita levantar un acta notarial de su vida en el poema, pero sí está obligado a impregnarle de verosimilitud para que el lector se sienta partícipe de lo que está leyendo. Esa radiografía moral de la existencia que el poeta inicia en la composición de cada poema se justifica tanto por la verdad biográfica como por la verdad fingida.

Ambos poseen el mismo valor literario y ningún lector puede censurar al poeta porque carezca de sinceridad, porque no sea cierto lo que cuente. Al fin y al cabo lo biográfico carece de importancia. “A la escritura le importan muy poco las vidas ejemplares, las conductas irreprochables y, en especial, las buenas ideas”, nos dice Carlos Marzal.

Lo que en realidad importa es que el poema sea capaz de trasladar un estado de ánimo, un sentimiento, una ilusión, y el lector logre verificar en su interior el reconocimiento de lo leído. Interesan, por tanto, no las verdades biográficas, sino aquellas que mediante recursos como la ironía o la creación de un personaje literario, aparecen en el poema como tales”.

POEMAS

1)

Regrese el invierno y esa lluvia
que el mar tiñe de plata.
Regrese el temporal
y la niebla como un sordo reptil
sobre la noche camine. En mis labios
otra sed lentamente coagula,
en otra sed lentamente coagula,
en otra luz cicatriza la ausencia
y la herrumbre, donde todo se ordena.

2)

Vivir lo escrito

Qué nos queda sino decir la vida,
de madrugada, en palabras acaso ya escritas.
Atrapar el azufre que tras de sí arrastran
las horas, tal es, y no otro, el empeño
constante que en el poema se encubre.
Y sin embargo, cómo demorar
en el papel tardes de lluvia donde fermenta
la nostalgia, gaviotas adentrándose
certeras en el último remanso de luz,
o el tuétano de la soledad
que invade ruinas nevadas de enero.
Mírate en el espejo de la aurora
cuando a los muelles del tiempo regresan
posos de la niebla que visten de sombra

el recuerdo. Mira el amargo fruto
que en tus manos dejó la pasión, palpa
la honda cicatriz del agua en tu rostro
y en la espuma el insomnio, su zarpazo
inacabable, la certidumbre de la muerte
que desdibuja el futuro, y estos versos.

3)

Punto de partida

Alguien, un hombre solitario no tan distinto
a los demás como pensaste alguna
vez, un día cualquiera del último verano,
sомнoliento aún, hace balance de su vida.
Recostado sobre la arena, con una mano
dibuja en el aire las tardes lentas
del domingo, el rostro casi aprendido
de un hermoso recuerdo, la fría y tensa herrumbre
que destila la ausencia.

Alguien, un hombre indeciso que sigue
a veces los dictados de su propia
conciencia, una noche inacabable,
recita unos versos de Martí y Pol.

En las páginas blanquecinas de su memoria
escribe el rastro indeleble de un cuerpo
amado, sin importarle los dardos
que lanza el tiempo frente a su ventana.
Fortifican los cambios de luz su territorio.

Alguien -puedes ser tú mismo, sí, ahora
o en un futuro cercano- limita
las coordenadas de un nuevo rumbo,
recopila los nombres de los sueños,
los restos de la lluvia
sobre los que se erige este poema.

4)

Vita nuova

Es casi medianoche. No recuerdo
dónde arrinconé los juguetes rotos
de la infancia, dónde la luz oscura

de las linternas
que iluminaron largas
noches de verano, dónde la imagen
difusa de los sueños.

Por qué renuncié al dulce sabor
del deseo y corté las ataduras
con el pasado para dedicarme
en cuerpo y alma
a mitigar la triste soledad
de los libros, a descifrar la nieve
de sus páginas cubiertas con el polvo
del olvido.

Sin embargo, cuando creí vencido
el hábito de frecuentar el mundo,
cuando me acostumbré a imaginar
que las paredes de mi cuarto
eran la única patria
llegaste tú,
no sé de dónde, trastocando el orden
imperfecto de mi vida, negándome,
rompiendo los papeles
donde escribí las tardes
sin aliento, del fuego sus cenizas,
haciendo añicos la urna
donde encerré, sin mucha convicción,
mis diarias traiciones, mi propio sometimiento.

RAFAEL FOMBELLIDA

(Torrelavega, 1959). Dirigió en los años 80, junto a Carlos Alcorta, la colección de pliegos poéticos *Scriptvm*. Actualmente codirige la revista *Ultramar*.

Ha publicado los poemarios: *Ciudad lenta del asombro* (Torrelavega, 1995 y Barcelona, 1988), *Lectura de las aguas* Santander, 1988) y *Los últimos días* (1989).

“Rafael Fombellida destina no pocos de sus versos y de sus reflexiones poéticas a examinar desde una distancia suficientemente irónica y escéptica - “relativismo”, “autoindulgente ironía”- tanto la escritura, como la creación

propias... La poesía de Rafael Fombellida acerca a sus lectores a un universo de elaborada riqueza; quizá... se trate de un universo muy contenido, intimista incluso, en el que cada elemento haya sido mirado y muy considerado..." (12).

POÉTICA

"El tema del poema, de mis poemas, es la subjetividad. Subjetividad que aspira a la construcción de una verdad íntima, de marcado carácter afectivo, exenta de categorizaciones, inestable o al menos revisable cuando la enfrentemos a la valoración crítica personal. La indagación introspectiva a la que nos expone el poema arroja resultados que lo sitúan más allá del relato de cualquier experiencia y de sus posibles conclusiones palinódicas o moralizantes. El poema verifica en quien lo escribe una verdadera conmoción, descubre vías inéditas y revela procesos de autoconocimiento nunca antes frecuentados. Desvela nuestro rostro y cincela la máscara con que lo disimulamos, señalando a menudo ese medio camino en el que con demasiada regularidad nos instalamos para crear, también para vivir.

En cuanto a ese borroso sujeto que presta su voz a los poemas -en cierto sentido con la misma mecánica de un actor de doblaje- aun siendo indudable que contribuye a crear identidad en el lector, sabe que la suya propia siempre es cuestionada por los hallazgos de la escritura. Hablando desde sí mismo, construyendo su paisaje mental a partir de un privilegiado aporte de experiencias, recibirá a cambio su imagen reflejada, en un espejo que multiplica los rostros; verá duplicada la neurosis del vivir, encontrará concentrada en la práctica poética esa multitud ortónica que cada uno de nosotros representamos.

Algunas consideraciones que suelo tener en cuenta cada vez que me acerco a la escritura, formuladas a modo de principios de uso táctico y particular, podría resumirlas en unas pocas claves - que no caen demasiado lejos de las usuales, por otra parte- útiles para dar al poema esa tensión de la que el lenguaje corriente carece.

La intuición, por ejemplo, resulta para mí un claro fundamento poético. Aun entendido el poema como un acto más de la conciencia - por tanto de la conciencia- nunca desdeñaría esta vía indirecta de conocimiento. Sumada en consecuencia a otros factores presentes en la escritura, sean producto de la razón, la ética, la afectividad o la imaginación. La intensidad, la lucidez, catalizadas por una dicción sin estridencias. A la poesía le vale aquel clásico aforismo goethiano: "todo lo inteligente ha sido pensado ya, sólo hay que intentar pensarlo una vez más". Decirlo una vez más conscientes de que el misterio debe crearlo el poeta mismo para explicarse sin dar explicaciones; convencido de que las revelaciones que merecen la pena son todas de este mundo

y nada tienen que ver con místicas vaporosas ni logografos fundacionales. Son preferibles otros valores -no confundir con “buenas intenciones”-; la virtud literaria radica en el tratamiento que hace creíble una imagen; la verosimilitud es condición para que el poema funcione, aunque en su beneficio haya que aliviar parte de nuestra experiencia particular en un depurado esfuerzo por hacerla colectiva.

Suelo considerar mi poesía como un tranquilo diálogo sin gestos. Escrita un tanto al hilo de la fortuna -o en el filo del existir- se inclina las más de las veces hacia procesos marcadamente simbolistas y de filiación elegíaca, más sensitivos que meditativos, con moderado empleo de la narratividad, con acercamiento al paisaje -preferentemente norteño e invernizo- y notas de cierto impresionismo. Amiga de la sugerencia, muy poblada de imágenes mentales y atenta a las sutiles transiciones que existen entre los actos, los seres, los objetos y los tiempos vividos e imaginados. Una poesía en la cual la voz emisora se conduce con discreción y sin pujos románticos; define el clima, las sesaciones, la atmósfera del poema y se enmarcara frecuentemente en cómplices apelaciones o correlatos ficcionales.

Con clara conciencia de la temporalidad y de la pérdida, creo no ser original si encuentro las tramas del tejido íntimo de mi tiempo en las cuestiones que preocuparon al contemporáneo de toda época, la soledad, el peso de los años, la angustia, la presencia impalpable de la muerte, el amor y sus contrarios, los fantasmas familiares o la infancia revisitada. Procuro en mis poemas ajustar un tono que reúna claridad e intensidad y al mismo tiempo aleje mis versos tanto de la gravedad metafísica como de los excesos banalizadores tan claros a cierta última poesía.

Y, obstinadamente, quiero mantenerme en la certeza de que fuera del poema -y alimentando necesariamente a éste- todavía nos aguarda mucha vida”.

POEMAS

I)

Desazón de caminantes

Cuando cruce el páramo, algún cúmulo
de viviendas color de viña, toldos
morados al crepúsculo,
o escuches esa sabia
entonación del río -estrofas líquidas,
sones de eternidad, parafraseando

los versos de un poeta
septentrional- y aún tiembla
sobre las mismas aguas reflejado
el rostro de un viajero que se excusa
con la desigualdad de la fortuna,
piensa que lo peor de haber partido
es que ya no se puede desear
estar en el camino, y al cuidado
de las luces cambiantes u otra suerte
de emblema del azar confías el retorno,
esa vía impaciente que conduce
a donde de verdad se nos espera.

2)

Veduta del golfo di Napili, 1833

Habla Manent de un lienzo que ni siquiera he visto
o puedo confundir con otros semejantes
-está en el parecido el temblor del espejo-
pero viene al poema, fugaz, el contemplado
en las salas desiertas de un museo lisboeta:
pinazas bajo el sol y un burgo que se ofrece
dócil a la ordenanza de algún presagio arcano
(¿antes, después?); columnas de humo en la montaña
torturando la plata retirada el agua.

Soy yo quien tensa el arco, mi visión las escenas
domésticas de un viaje en la estación tardía;
aquí los bateleros, más lejos un esquife
que reduce el bochorno sabiendo ser inmóvil.

La goleta, al compás, tocada por la tórrida
exhalación del aire
abriga entre sus férreas humedades
el solitario baile de los pies del ahorcado.

3)

Navigatio Vitae

Me recibió la casa con los fríos
cuchillos del saqueo más salvaje.
Ni mis ancianos padres pudieron conocerme,
faltos de luz, de idioma, de memoria.

Los hijos desterrados en *limes* insalubres,
pago no menos cruel que el de la muerte,
y aquél primer amor, mi única hermana,
durmiendo bajo sábanas de piedra
en la orilla de piedra que pisaba.
De la otra me contaron que, ahíta de esperarme,
huyó con un colono hasta pisar los fangos
de Hispania o el Danubio, poco importa.
Tú, que has sabido detenerte, evita
emprender largos viajes. Al regreso
no serás nadie. Ctesifonte, Tiro...
cada ciudad un crimen, cada milla en el polvo
una impudicia, dardos contra mi dignidad.
Conservando la vida y abundantes caudales
producto de muy astutos intercambios
volví feliz. Entonces ignoraba
que hacia escenarios blancos, con destino
a elevados confines del orbe o de los cielos
quienes creí que me querían daban
ciego impulso a la nave que me lleva.

4)

Mínima moralia

Nadie hable de los mirtos, ni de las hiedras. Sin embargo, en la casa ya se escuchan sus heladas razones.
Se ha acercado a mirar. Conversa en voz muy baja con el agrimensor, el masovero, sobre abastecimientos y propósitos; acaso toca un daño, una porción de acequia, cierto bullo de construcción elemental. Elige con piadosa cautela, como grotesco arqueólogo devastando el lugar un destrozo del huerto, tilos de piel enferma o residuos raquílicos de plantación atados al declive, figuras laboriosas de la melancolía, testigos que enmudecen el jardín con la escasa conciencia de su innoble abandono.

Merodea al desgaire. Sin más expectativa
que alentar esa suave suficiencia
que tiene quien se sabe invitado entre sus ruinas
y a su abrigo edifica precarios monumentos
que nadie ve morir, envejecen callados
o tristemente ocultos
entre las hierbas
y los preparativos del invierno.

MIGUEL IBÁÑEZ CUESTA

(Puente Viesgo -Cantabria-, 1960. Licenciado en Filología Hispánica por la UNED. Premio José Hierro en el año 1994.

Ha publicado el poemario: *Doce canciones para pasar el tiempo* (Santander, 1993).

“La poesía de Miguel Ibáñez... dirige la mirada hacia la tradición, y la lectura de su obra se enriquece con el reconocimiento de unos usos poéticos que aunque no hayan dejado de ser familiares algo se han abandonado en tiempos recientes... La novedad de esta poesía nace de varias fuentes, y no todas ellas se dejan describir mediante rasgos formales... El tiempo y la muerte son... parte principal de sus preocupaciones; añádase una particular sensibilidad hacia el paisaje; y añádase la objetivación irónica y la veladura melancólica..., y con todo ello se habrá conseguido una definición aproximada de los rasgos más salientes de la poesía de Miguel Ibáñez” (13).

POÉTICA

“La mayoría de las poéticas, también ésta, se hacen siempre después, como una justificación de los poemas que ya se han escrito sin atenerse a unas ideas previas muy conscientes o muy definidas. Al releer los poemas que he seleccionado para esta antología me he dado cuenta de ciertas cosas que podrían valer como poética de andar por casa.

La primera es que los mismos temas se repiten con insistencia desesperante: la necesidad de la memoria como defensa frente al paso del tiempo, la nostalgia de un paraíso que tal vez no haya existido nunca, y el recuerdo -un recuerdo activo, dirigido y consciente- como vía hacia la recuperación o la construcción de ese paraíso. Una vez me atreví a definirme como un discípulo de Platón y San Agustín. No usaría hoy el nombre de “discípulo”, tan pretencioso. Me veo como una especie de glosador, un comentarista poético de ciertos lugares comunes de nuestra tradición cultural.

En cuanto a la forma del poema, el ritmo me parece esencial. Es lo que diferencia la poesía de cualquier otro discurso. Frente al caos del mundo, la poesía es una respuesta ordenada, concertada: pensamiento hecho música. También se puede entender la poesía como expresión o reflejo del caos, ¿pero no hemos tenido ya demasiado de eso?

Me gusta dialogar con la tradición, e imitarla, en el sentido renacentista. En esa imitación se deslizan algunas veces el humor, la sátira y el desaliento. Es inevitable, y ninguna de esas actitudes sobra en un poema, siempre que no desequilibren el conjunto. ¿Y qué es el conjunto? La respuesta a esa pregunta debería ser, precisamente, el objetivo de una poética seria”.

POEMAS

1)

La Rosa. 1

Si la sola presencia
es ya una afirmación,
si nacimiento y muerte
se tensan para unirse
formando un arco trágico
en donde lo fugaz
juega a ser, en el aire
y en el instante, bello,
la rosa es nuestro signo.
El tiempo nos la ofrece
co su mano enguantada,
como el don que a la víctima
galantemente hiciera
un sensible, teatral
e irónico asesino.

2)

Equilibrio

De ausencia es esta noche y de hosco hastío
de no escuchar ya nunca tu llamada
en la oscura ciudad amurallada
por el mar y la lluvia, y el vacío.
Duele la luna como un amor frío
de inasible dulzura atormentada.

Duele tener un nombre y no ser nada
más que un soplo de viento en un baldío.

Y sin embargo, todo habla de ti,
pues si de amor nacía la esperanza,
al mismo amor se eleva la tristeza.

Lo que ahora soy arraiga en lo que fuí.
En concertada lucha el alma alcanza
cruel armonía, inhóspita belleza.

3)

Madrigal para Leticia

Si Amor no me instruyera,
no sabría encender la lavadora,
ni en intrépida hora
poner la cafetera
si Amor mi gran desidia no venciera.

Si Amor no me guiara,
hubiera dado en no reconocerte,
como si no tuviera ojos en la cara
ni el alma se orientara
antes de ti hacia ti, tan firme y clara
y tan sabia en la ciencia de quererte,
Amor más poderoso que la suerte.

4)

Sobre el origen

El amor y el recuerdo configuran
la imagen que en el tiempo nos asalta,
pues memoria y amor, visión más alta
evocan en nosotros, y la auguran.

Los rostros y los gestos se depuran.
Lo extraño se hace afín. La luz exalta
la esencial unidad y la resalta
en formas que trascienden y perduran.

Todo es uno y se vuelve hacia su origen.
El futuro se curva, y el presente
lo hace vivir un fuego que ya ardía.

Si el amor y el recuerdo nos dirigen,
ya sólo es cierto lo que el alma siente,
y lo que no es memoria, es fantasía.

GUILLERMO BALBONA ARAUNA

(Bilbao, 1962). Periodista. Jefe de la sección de cultura de *El Diario Montañés*. Accésit de la XI edición del Premio José Hierro.

Ha publicado los poemarios: *Azules disturbios, playas blancas* (Santander, 1987); *Aquello que pudo ser amor* (Santander, 1994); *El abandono está lleno de rosas* (Santander, 1994).

“Pudiera parecer (que la poesía de Guillermo Balbona) guarda alguna relación con los artefactos culturistas que con tanta abundancia se han impreso en el decenio pasado, nada más lejos de la realidad. Los poemas de Guillermo Balbona bordean siempre cierta frontera del expresionismo a la que sólo borra el hecho de que la poesía sea, en parte, una mediación en el dominio de la temporalidad: que hace explicable el pasado, o que autoriza al poeta a construir hipótesis sobre el futuro” (14).

POÉTICA

“Buscar las señas de identidad de lo poéticamente correcto en uno mismo me parece gratuito y escasamente sincero. Bien que uno mismo debe descifrar sus claves, o bien convertir su territorio de creación en un manifiesto claro en el que la poesía se sienta orgullosa de sí misma. Pero he sido testigo de pedantes prácticas que superan en ardor, intensidad y pasión a las poesías que frágilmente sostenían. Cuánta preocupación tan obsesiva en nuestro tiempo ha llevado a propiciar más definiciones de poesía como forzadas declaraciones de principios que el verso en la palabra, y viceversa, como único estandarte.

Es cierto que existen unas claves. Las más son la pasión, la necesidad de desvelar, a través de la palabra, la cotidiana tarea de decirse a uno mismo el hallazgo de estar y ser en el mundo. La insoportables levedad del ser confundida con la posibilidad pessoana de encontrar en todo un más allá del fingimiento sentimental que me procura una estancia para reconciliarme con la vida o para descubrir la complicidad con el tiempo que nos alumbría y nos oculta. Sólo hay memoria y nostalgia, aunque sea de un futuro que nunca nos tiene reservados. Y, por supuesto, no fundamento más poética que la perdida: esa fugacidad que nos arrebata el poderoso influjo de lo que nunca llegamos a tener. Desposeídos siempre.

Por ello, entre la metáfora y la negación gramatical del orden riguroso que no deja resquicio para inventar las palabras cada día, concibo la poesía

como rescate, reencuentro, código existencial, silencioso acuerdo, territorio con el que burlar la superficie que nos aparta del mundo”.

POEMAS

1)

PESADO BULTO

ajeno,
museo de esfuerzos inútiles.
Sostiene la realidad
que las perspectivas
son sólo inventos, espejismos acaso,
viejos cuentos, rescoldos de hoguera.

Es verdad, no hay vidas livianas
aunque, a veces,
creas levitar temprano
entre sueños afilados
y las pequeñas cosas
-esas que antes ignorabas-
sean ahora
monumentales cercanías
reconocibles territorios
fáciles de llevar.

2)

ME PREGUNTARÁS

cómo investigué su sonrisa
o en el colmo del ingenio
cuántos metros recorrí hasta besarla.

Aún quedan respuestas huérfanas
que invernán
en los silencios
como esos ingrávidos monosílabos
e inevitables paradas
hasta la última de las ternuras.

3)

PROCEDÍA SABER

el número de reglas establecidas
para alcanzar tu nombre

o cuántos “saber estar”
merecían agradecidos
los métodos nemotécnicos.
Restringido todo
menos la cuadratura del color
cabía, quizás, hallar el secreto arquitectónico
de la piel endurecida.

Ese edificio
consumido fuera de las derrotas
donde inauguras el mundo
y se incorpora la esperanza.

4)

LO IMPORTANTE
no es el equilibrio
de los que salvan el mundo
sino el inseguro acertijo
con el que resuelvo
mi desprecio por su
elogio de la estupidez.

Con idéntica pasión
certifico el tacto
de la geografía más ajena
y descreo poco a poco
las distancias
y la velocidad de la vida.

El único poder
es hacer de tu nombre
una nueva historia.

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES

(Santander, 1964). Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Cantabria. Ganador de los Premios Consejo Social y José Luis Hidalgo de Poesía. Director del Aula de Letras de la Universidad de Cantabria. Dirige la revista *Componente Norte*.

Ha publicado los poemarios: *La última seguridad* (Santander, 1993); *La rama ausente* (Santander, 1994); *Además del final* (Madrid, 1998).

“La poesía de J. A. González Fuentes se deja definir por la variedad de sus estímulos, la singularidad de sus imágenes, y también, por la extrema libertad que otorga al lector... La dificultad (de la poesía de González Fuentes) nace de esa resistencia de la lengua a fijar el significado de forma inequívoca, sin que la lengua se desvíe en “intenciones secundarias”. Esta minúscula, pero intensa, poética sitúa los problemas de la poesía, de la lengua, en una adecuada “tierra de nadie”, sin propietario reconocido, sin dominios establecidos, pero sobre la que incesantemente se marcan propiedades y dominios” (15).

POÉTICA

“En el prólogo a *Doble Vida*, antología poética de Caballero Bonald, escribe Pere Gimferrer que en nuestra contemporaneidad la poesía no se concebe como óptima aplicación de unas norma, sino como experiencia de conocimiento verbal de un individuo. Bien, desde mi actual y particular concepción de la poesía encuentro en tan precisa descripción del panorama un modelo más que ajustado, un sólido y efectivo atajo que me excusa, al menos en gran medida, del absurdo trance de intentar la originalidad en esta obligación con la que aquí me encuentro, léase, escribir algo que pudiera semejarse a una poética, palabra que he de confesar ya desde un principio, nunca me ha proporcionado mucho sosiego, que digamos. Con todo, haré un esfuerzo y procuraré esbozar algunas ideas acerca de cómo entiendo la poesía y su ejercicio, ideas que, como podrá comprobar por sí mismo quien hasta aquí haya llegado con paciencia en la lectura, no gozan en modo alguno del que siempre he tenido por dudoso atractivo de la novedad.

El asunto clave de la poesía radica en el tratamiento del lenguaje, elemento posibilitador de un sistema personal de señales que, en mi caso, procura presentarse como alusivo y atemporal, anteponiéndose en él además el concepto de conocimiento al de comunicación, opción o preferencia esta última cuya raíz obtiene gran parte de su alimento en la influencia ejercida por algunos de los poetas de la llamada generación de los 50, entre ellos, por supuesto, Valente, Gamoneda o Barral, pero también en el simbolismo de Mallarmé, en el Valéry de los poemas breves y rotundos, en el Rilke de las *Elegías* o los *Poemas franceses*, en la poesía hermética italiana que en los difíciles años treinta rompió con el fascismo, en parte de la poesía inglesa de este siglo que tal vez como ninguna otra ha profundizado en la barbarie y desorientación de nuestro tiempo, y en la obra de autores tan dispares como Unamuno, Vallejo, o el Luis Cernuda atento al pulso del ultramundo, referencia que ya casi es ineludible para muchos autores de mi generación.

Es en este preciso contexto, apenas esbozado, donde se desarrolla un encuentro poético que en su contenido discurre conforme a una serie de ejes básicos establecidos por la ausencia, por la precipitación del recuerdo, por la memoria íntima, y por tanto no narrativa, de lo vivido y, sobre todo, de lo intuido. Así, la preocupación metafísica y laica por el destino del hombre (tan afín, por ejemplo, a un poeta como José Luis Hidalgo), el paso del tiempo, la experiencia amorosa, la desafiante y obsesiva presencia de la muerte..., dibujan los diversos contornos de un paisaje temático de trazo sostenido, casi constante.

De ahí esta poesía que presenta indicios y vocación de una coherencia interior que brota de la suma de dos elementos principales, mi experiencia vital y mi experiencia cultural, pero que no se plantea una preocupación especial por facilitar al lector, mediante un transparente asunto externo, la comprensión de lo que se le ha dejado entre las manos; y ello en virtud de una notable confianza, de una fuerte y decidida apuesta en favor del poder de seducción de las imágenes que habitan en el poema. Y ahora, un breve alto para resaltar la paradoja, ¿acaso no es esta seducción de la que hablo una expresa forma de comunicación? Pero dejemos aquí planteado el asunto, y dirijamos nuestro interés a ir terminando estas líneas, para lo que quisiera sólo subrayar la que juzgo primera labor del poeta. Me refiero a la tarea que descansa en el complejo lance verbal con el que se compromete, en el propio acontecer de la palabra, en la personal puesta en movimiento del sistema que ésta posibilita y que, en última instancia, no es para el poeta otra cosa que una prueba singular de afirmación propia, una solitaria y decidida inmersión en la mayor y más emocionante de las aventuras”.

POEMAS

1)

Qué queda si te vas sin decir
en la llamada, en la memoria exacta
que naufraga hosca y antigua
en el frágil peldaño del aire
por el aire, lentísima.
Nada. Todo. Nada.
Carencia sola en el trazo
apenas claro de una sangre
voraz por destino, abierta en rama
al pronto caudal de tu vuelo.
Mas el final se resume en la vigilia,

ausente entre tus manos,
como aliento en profundo sueño.

2)

Mar que cumple en su entorno
con la impaciencia,
y asume los senderos que anteceden
el balance de todos mis días.
Aquí, en este lugar exacto,
donde estorba vencido el paraje
que aún me ignora y quiebra,
sigues siendo quien no engaña,
trémulo alud de laurel sin nombre,
serenidad de dolor alegre y último,
tú, sola, muerte, adiós.

3)

Las palabras se doblegan
en intenciones secundarias,
y balbucean la ávida lluvia
en esta tierra de nadie.
Pero beber como rocío
el dolor alegre y delicado
del abandono, ¡qué artificio!,
¡qué parodia!, color sobre color.
Perdido en la oscura cumbre
del paraíso, me aficiono a toda duración,
al latido que falta más allá de los cipreses.

4)

Y la edad comienza a sobrepasar lo imaginado,
inunda con violencia, no da respiro
a la templanza, es agonía,
al igual que la inconsciencia
del que sin fortuna
durmió sobre un paisaje de riquezas.
Cayó el velo por descubrir,
la embriaguez del misterio
que se desvanece.

Pues ahora la ruina crece en silencio,
y en los campos lejanos
es donde cedo el paso a la discreta forma,
al abandono que alienta la lágrima
en sutil quebranto.

Todo es vivir como mirada.
La ladera inclinada al aire,
los árboles a la deriva,
-muerta la salvación-.
Qué será de nuestro mañana,
furioso pero sin gramática posible,
sin un permanecer en la huida.
Aunque, lo reconozco, todo podría ser peor
sin el acomodo en mí de tu sangre,
acopio siempre de blancura.

REGINO MATEO

(Santander, 1965). Licenciado en Derecho por la Universidad de Cantabria. Premio José Hierro y Consejo Social de la Universidad de Cantabria. Dirige la revista *Espacio Único* y la colección de libros de poesía *El Gato de Cheshire*.

Ha publicado los poemarios: *Cuerpo presente* (Santander, 1992) y *Del viento y su queja* (Santander, 1995).

POÉTICA

“Creo en la poesía como una fuente de conocimiento, como un viaje más allá de las fronteras de la razón y de la voluntad en el que el poeta desvela, en una experiencia casi sacerdotal, una comprensión nueva y personalísima de lo que encuentra a su alrededor o dentro de sí. Creo en el poema, más que en la poesía, más que en los poetas, mucho más, por supuesto, que en las escuelas y las guerrillas, como un acto concreto de sabiduría, como una realización exacta de esa razón poética en la que el lenguaje va afilándose, tanteando los contornos, desecharando inseguridades y al fin amaneciendo con un pequeño aníco de verdad entre los dedos.

Así pues, cuando escribo un poema, como cuando lo leo, interrogo a cada palabra para saber qué sonido, qué imagen, qué sensación nueva, qué nuevo dardo de luz arroja contra el escondido mundo de la realidad poética. Y

encuentro a veces esa luz en pasajes místicos y alucinados, llenos de música y uniones imposibles, pero no en la fría acumulación de palabras sin nombre. O en el aura difusa que ilumina la sencilla paz de lo cotidiano, pero nunca en la fotografía sin alma de los profetas del tedio. O en los silencios, los remansos y los abismos de reflexión que se abren entre dos palabras, pero no en la pretenciosidad hueca de los agujeros negros. O en el exabrupto y la provocación que rompen nuestra cómoda supervivencia, pero no en el panfleto ni en el terrorismo lingüístico. Y, a pesar de todo y de todos, en la confesión, en la palabra hecha intimidad, comunicación, reconstruida como un exorcismo contra todo lo que nos duele, pero nunca en la lánguida desidia de las adolescencias nunca cerradas.

En el mundo de la prisa y de la técnica, del poder abusivo y perturbador disfrazado de progreso, de tantos hombres atribulados y tantos sin atributos, es eso lo que la poesía puede ofrecernos: un espacio para la intimidad, el reencontro con el silencio, la lectura del vuelo de los pájaros, el triunfo de la duda. Porque más allá de lo que nuestros sentidos nos dictan está el mundo que hemos trazado con la palabra, y más allá de la palabra el infinito y turbio mar del significado, y más allá del significado la capacidad del poeta para ver siempre más lejos, para deshacerse del bagaje de la lógica, para engendrar nuevas palabras y nuevas relaciones entre las palabras, para transgredir los límites del significado y afrontar la aventura de lo todavía no dicho, para crear con los objetos, las palabras, los significados pero también la historia, la música, los libros y todos los recodos de su concreta experiencia una nave hecha de símbolos, e intuiciones, de aproximaciones a un mundo que no nos ofrece respuestas. Sólo una eterna marea de preguntas nuevas”.

POEMAS

1)

Llamamos patria al territorio del padre,
a sus manos de luz tocando los objetos
como la alfombra y la lámpara, cercanos,
como rocío y fresa, como pájaro y nube,
como montañas cobrizas y tiernas avellanas.

Como los campos verdes y las fuentes aladas,
las ventanas sinceras, las sonrisas abiertas
y las venas de nieve y los animales mansos.
Llamamos patria a la memoria que nos ata
con soga leve a las cosas más pequeñas,

a esos momentos preñados de su sombra
que nos acuna y alienta con su risa
cuando nos vence el miedo.

2)

Inviero

Nuestros muertos primeros vestían de blanco,
fantasmas húmedos sobrevolando el suelo
como la luz hiriente del sol en la nevada.

Nosotros dibujábamos el eco de su forma
con pálidas siluetas de terciopelo y frío
con esos trazos secos de la segura iinfancia.

Llegaron más tarde hasta nosotros
los muertos de carne, con las sombras
oscuras de una noche de marzo.

Pero la nieve seguía dibujando siluetas
bulliciosas y alegres en los juegos de niños
que ya nunca más seríamos nosotros.

3)

Plenilunio: la noche
para bailar desnudos junto a las fuentes magas,
para beber cerveza y orina de caballo,
para preñar mujeres, acribillado el cuerpo
de antífonas de luna y de tréboles abiertos.

4)

Muchacho al piano

Por aquel entonces yo me resistía.
Los juegos, los libros, los amigos,
la magia de la tele eran sin duda
imanes poderosos para mis cortos años.
Pero seguramente nunca he sido
tan dichoso como en las medias horas
que le robaba a mis tardes, obligado,
y enfurruñado, con los dedos indóciles,
hacia escalas y asesinaba a Mozart.

LORENZO OLIVÁN

(Castro Urdiales -Cantabria-, 1968). Licenciado en Filología Hispánica por la Universidad de Oviedo.

Ha publicado los libros: *La eterna novedad del mundo* (Granada, 1993), *Único Norte* (Valencia, 1995), *Visiones y revisiones* (Sevilla, 1995), *El mundo hecho pedazos* (Valencia, 1999). Ha traducido la poesía de Keats y codirige la revista *Ultramar*.

“El tiempo, la memoria y aun la mirada ocupan también su espacio en la obra poética de Lorenzo Oliván, a la que, además, enriquecen delicadas arquitecturas metafóricas, algún calígrafo, un ritmo siempre significativo, y una cuidada disposición textual... (La poesía de Oliván) oscila entre la valoración de los “grandes temas”, y la necesidad de crear mediante la “imaginación o la intuición... su poética no elude los compromisos, sino que aspira precisamente a un “compromiso”, a integrar lo que en el pasado se presentaba como antagónico” (16).

POÉTICA

“Escribir poesía es lanzar sondas en la desazón, en el desasosiego, en el vacío de uno mismo (pocas veces se escribe desde la euforia) y esperar a ver cuál es la respuesta que se obtiene, que nunca es la esperada. Ese carácter de revelación que tiene el hecho poético me parece importante. Él es el que marca la frontera entre ámbitos de la poesía que están a años luz de distancia unos de otros y que, por ello, tienen que estar en la mente del poeta muy bien diferenciados: el metro y el ritmo, al alegoría y el símbolo, el oficio y la intuición. El poeta no cuenta, sin más, una experiencia que tuvo o imagina, sino que la descubre, en su verdadera profundidad, en el poema mismo. En este sentido, la poesía es, ante todo, una vía de conocimiento, que nos va desvelando un yo múltiple, ya que nunca conviene olvidar que la vida más auténtica de cualquier hombre puede ser precisamente aquella que él no ha elegido o no ha podido vivir. Ahora bien, quizás sea esa multiplicidad de rostros que nos devuelve el espejo del poema la que favorezca que otros hombres se asomen a él buscando también su propia identidad. Antes que poeta uno siempre es lector de poemas. Conocimiento y comunicación, pues, son términos que en absoluto se excluyen.

Uno tiende, eso sí, a asomarse a cierto tipo de espejos, porque ve en ellos mejor reflejado el mundo. Yo prefiero aquellos que no se limitan a reproducir la realidad con frialdad de copistas, sino que la recrean desde el subjetivismo de su mirada y activan, a su vez, el subjetivismo de la mirada de quien los mira. Algunos títulos que he utilizado hasta ahora apuntan por ahí: *La eterna*

novedad del mundo y *Visiones y revisiones* serían los dos más evidentes. “La imaginación es capaz de hacernos crear lo que vemos”, decía Shelley. Buena fórmula esa, la de “crear lo que vemos”. Como Ortega, me gusta suponer que las cosas están atravesadas por un secreto nervio que tenemos que descubrir para que se contraigan y para que, así, el nombre que se superpone a ellas como una simple etiqueta, y las inmoviliza, adquiera tensión, vida, movimiento.

En San Juan de la Cruz, en Quevedo, en Keats, en Baudelaire, en Trakl, en Rilke, en Pessoa, en Juan Ramón, en Ramón Gómez de la Serna, en nuestros poetas del 27, Borges y en otros muchos poetas de una larga tradición encuentro esa eterna mirada creadora y ese animismo totalizador y universal del que creo que se ha alimentado incluso el llamado realismo mágico (el Malquíades de *Cien años de soledad* dice aquella frase profética que podría ser la poética de este tipo de novelas: “Las cosas tienen vida propia, todo es cuestión de despertarlas el ánima”). A su vez, como ya he dicho que en este tiempo de escepticismo, de mitos caídos, de falta de apoyaduras, y en este paisaje del norte -que también influye- se escribe desde la desesperanza y el desasosiego, me atrae la línea de poesía humanísima y existencial de nuestra postguerra: Otero, Hierro y el grupo del 50 sobre todo.

Al estallido novísimo, a la recuperación de la imagen vanguardista, a la reivindicación del surrealismo, a la práctica de una poesía no discursiva que ponía al lenguaje, y al experimentalismo que se ejercía sobre él, en un primer y casi único plano, ha sucedido una poesía que vuelve a los grandes temas, más realista, conversacional y reflexiva, que ahora quiere radicalizarse, y que corre por ello el conversacional y reflexiva, que ahora quiere radicalizarse, y que corre por ello el peligro de desatender cada vez más otros componentes importantes, como la imaginación o la intuición poéticas. A mí me gustaría, cuando escribo, hallar un término medio entre esos extremos contrapuestos: utilizar la imagen, la expresividad rítmica, la música de las ideas de la que hablaba Rubén, la intuición y todos los sentidos, para indagar en esas grandes abstracciones (el amor, el paso del tiempo, la angustia, la soledad, la muerte) que resumen la vida de todo hombre”.

POEMAS

1)

Noches de playa

Dorada orografía de unos montes
bajos pero extensísimos: la playa
era un buen paraíso en que perderse.

En otoño o invierno parecía
casi un secreto e íntimo desierto
al que íbamos tú y yo con sed sin límites.
Nos abrasaba el muro aquel de piedra,
su sombra casi sólida en la noche,
el deshielo aterido de los astros.
Yo te buscaba a ti bajo tus ropas,
desabrochaba prendas, cada vez
más cegado en tu luz, más sorprendido.
Qué gozo ser el mundo y no del mundo,
qué dicha el solo centro sin contornos,
qué paz el solo instante sin instantes.
Tu cuerpo en mí, tendía al infinito,
pues la arena y el mar eran tu cuerpo
en hermosa expansión por el paisaje.

2)

Como un aviso previo

Como un aviso previo
al zarpazo final,
definitivo,
la muerte va arañando
recuerdos
que olvidamos.

3)

Cada vez cuesta más ser quien se ha sido
a lo largo y lo ancho de los días.
Son cada vez mis manos menos mías,
oigo, al hablar, los ecos de un sonido
que no me corresponde, y he podido
sorprender en las tardes más sombrías,
frente al espejo gris, grises espías
sin voz diciendo *date por perdido*.
Por perdido me doy, sucumbe lenta-
mente mi juventud, ante lo que he
cargado a sus espaldas: mil pesares.
Soy humo diluido en la tormenta,
soy un azucarillo en café,
soy la lluvia que cae sobre los mares.

4)

La sangre es ese río

La sangre es ese río que no vemos,
pese a buscarnos él hasta debajo
de las piedras de nuestros propios huesos.

NOTAS

- (1) Lázaro Serrano, Jesús. *Historia y antología de escritores de Cantabria*. Ayto. de Santander/Librería Estudio. Santander. 1985. p. 275.
- (2) Véanse por ejemplo, a través de una necesaria lectura crítica, los trabajos de García Cantalapiedra, Aurelio. *Desde el horde la memoria*. Ediciones Librería Estudio. Santander, 1991. Díaz López, Javier. "Sociedad, arte y cultura en Cantabria (1940-1995)", en Moure Romanillo, A. y Suárez Cortina, M. (Eds). *De la Montaña a Cantabria. La construcción de una comunidad autónoma*. Universidad de Cantabria, Santander, 1995. pp. 371-401. Saiz Viadero, José Ramón. "Introducción a una posible generación poética", en *Historias de Cantabria*, nº 8. Santander, 1994. Arce, Manuel. "Poetas y poesía en la Cantabria de los años cincuenta" y "La aventura de 'La Isla'", en Varios, *La Isla de los Ratones. Poesía española del medio siglo*. Caja Cantabria. Santander, 1998, pp. 9-50.
- (3) Lázaro Serrano, Jesús. *Op. cit.*, p. 275.
- (4) Quiero precisar que en este trabajo he optado por no incluir dentro de la "creación literaria" aquellas escrituras que escapan a lo poético, lo narrativo o lo teatral, siendo esta una decisión arbitraria y tendente sólo a facilitarme muy mucho las cosas.
- (5) Véanse al respecto los tres volúmenes publicados en 1998 por la santanderina Editorial Límite bajo el título conjunto de *Espejo de papel*, y que recogen una antología de narradores vinculados a Cantabria nacidos entre 1926 y 1978. Se trata de un trabajo que intenta responder "a la necesidad de elaborar un amplia obra colectiva en la que los lectores interesados puedan obtener una amplia visión del panorama narrativo cántabro, realmente existente". Mucho más selectiva es la antología de la narrativa breve en Cantabria hoy aparecida con el título *Idas y vueltas. Relatos para un viaje*. Grupo Alsa, Santander, 1999, y en la que figuran los escritores Javier Rodríguez, Carlos Villar Flor, Gonzalo Calcedo, Enrique Álvarez y Dámaso López.
- (6) Entre éstos, por ejemplo, el poeta Isaac Cuende, y los autores vinculados al grupo teatral La Máquina, Francisco Valcaren, Pati Domenech y Alberto Iglesias.
- (7) Dejo deliberadamente a un lado los fancines y demás publicaciones con notoria vocación marginal.
- (8) Dirigida por Antonio Montesino y diseñada por Xesús Vázquez, es sin duda la más notable de todas. Sus hasta ahora 18 números ofrecen una gran variedad temática, destacando siempre el nivel de sus colaboraciones.
- (9) En este punto conviene señalar la reciente importancia adquirida por los premios de relato y novela corta promovidos por la Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, y por el Certamen de textos teatrales "Ricardo López Aranda" del Ayto. de Santander.
- (10) Martínez, José Enrique (Ed.) *Antología de la poesía española (1975-1995)*. Castalia, Madrid, 1997, p. 29. J. E. Martínez caracteriza con más detenimiento las corrientes poéticas actuales, neosurrealismo, neopurismo, la mirada trascendente, clasicismo formal, acordes épico-líricos, *Ibidem*, pp. 30-38.
- (11) Véase López García, Dámaso. Introducción a *Mar de Fondo (Antología de poesía última en Cantabria)*. La Sirena del Pisueña. Santander, 1996, p. 15.

- (12) Véase López García, Dámaso. Introducción a *Mar de Fondo...*, p. 17-18.
- (13) *Ibidem*, pp. 19-21.
- (14) *Ibidem*, p. 21.
- (15) *Ibidem*, pp. 23-24.
- (16) *Ibidem*, p. 13 y 26.

CÁNTABROS, CABALLEROS LAUREADOS DE SAN FERNANDO

EMILIO HERRERA ALONSO

C.E.M.

LA REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN FERNANDO

La máxima recompensa militar española es la Cruz Laureada de San Fernando, símbolo externo de la condición de Caballero de la Real y Militar Orden de San Fernando.

Esta Orden fue creada en 1811, cuando los españoles bien nacidos luchaban contra los invasores ejércitos napoleónicos, para expulsarles de nuestra patria. Nació de la proposición de don Luis de Velasco y Camberos, teniente coronel de Infantería y diputado suplente por el virreinato de Río de la Plata, en las Cortes reunidas en la gaditana isla de León, y con ella se trataba de “*premiar escuetamente el valor militar, evitando prodigar grados y ascensos*”.

Se creó, en consecuencia, la que entonces se denominó “*Orden Nacional de San Fernando*”, con la que se pretendía, “*establecer en los premios un orden regular*”, para, de esta manera, “*excitar el noble amor patriótico*”, haciendo “*que solo el distinguido mérito sea convenientemente premiado y que nunca pueda el favor ocupar el lugar de la justicia*”. La acción que diera lugar a la recompensa, habría de ser “*distinguida*”, determinaba asimismo el Decreto de creación de la Orden, que “*en todos los casos*”, además de la notoriedad de la acción ejecutada, fuera preciso para la concesión del premio, que se abriese una “*sumaria información en juicio contradictorio*”, con los que se quería revestir del máximo prestigio la recompensa, al tiempo que se trataba de evitar toda clase de favoritismos.

A lo largo de su primer medio siglo de vida, sufrió la Orden distintos avatares, pasando por épocas de cierto desprestigio, dada la profusión con que en algunos períodos se concedió la Cruz, pero sucesivas mejoras en el Reglamento de aquélla, la hicieron recuperar todo su valor, reduciéndose las varias categorías y distintos grados de ella, quedando únicamente dos, ambas “lau-

readas": *Cruz y Gran Cruz*, siendo de mayor valor de primera, ya que la Gran Cruz -que únicamente se concede a Generales en Jefe- no requiere para su concesión el riguroso *juicio contradictorio*, ya que bastará la propuesta del Consejo de Ministros y la aprobación de la Asamblea de la Orden

CÁNTABROS LAUREADOS

Las difíciles circunstancias por las que nuestra patria atravesaba en los primeros años de vida de la Orden, hacen difícil seguir su historia en aquéllos, en que se concedieron algunas cruces "muy pocas y ganadas con todo el esfuerzo y bravura española; pero ni en su concesión ni en la solemnidad de recibirla se respetó la letra del Decreto" (1), y es posible que entre los premiados en aquella época hubiera algún cántabro. No hemos podido comprobarlo, por lo que pasaremos a relacionar -por orden cronológico de las acciones en que ganaron el derecho a a que en sus Hojas de Servicios figurara su "valor" como *heróico*- a aquellos de quienes se conocen sus circunstancias y se tiene la seguridad de su ingreso en la Orden, aunque en algunos sean escasos los datos documentales.

EN EL SIGLO XIX

El primer "Laureado" cántabro el que se encuentran testimonios objetivos, es don **Felipe de Jado y Cajigal** que ganó el derecho a ingresar en la Orden, en la acción de Villafranca del Bierzo, en 1813, luchando contra los franceses.

Había nacido don Felipe de Jado en Hoznayo, en 1742, y a los dieciséis años de edad ingresó en el Regimiento Provincial de Laredo, en clase de cadete, pasando pronto a Africa, destinado al Regimiento del Príncipe, en Ceuta, tomando parte en diversas acciones, distinguiéndose en la del barranco del Cañaveral donde resultó herido.

En 1977 se incorporó a la Armada, como alférez de navío, realizando diversas campañas y alcanzando el empleo de capitán de navío con el que, al mando del "San Agustín", luchó en la batalla de Trafalgar, en 1805, allí donde el valor y la entrega de los marinos españoles, no pudo impedir que la ineptitud del timorato almirante Villeneuve, llevara al desastre a la escuadra franco-española. El capitán de navío De Jado, resultó herido y prisionero.

Al invadir España los franceses en 1808, no disponiendo nuestra patria de Armada, se incorporó don Felipe al Ejército en el que, con el empleo de mariscal de campo, mandó una División, participando en numerosas acciones, y ganando la "Laureada" en la de Villafranca del Bierzo.

Ascendido a capitán general en 1820, recibió el mando del Departamento de El Ferrol, cargo que únicamente desempeñó cuatro meses, ya que murió aquél mismo año.

El segundo cántabro que lució sobre su pecho la cruz de las *espadas rodeadas de laurel* fue don **Benigno de la Vega Inclán y Enríquez**, nacido en San Vicente de la Barquera en 1789.

Al producirse la invasión de los ejércitos napoleónicos, era cadete del Regimiento de Caballería, España y el 2 de mayo de 1808 se encontraba accidentalmente en Madrid de donde pudo escapar para incorporarse a su unidad en Talavera de la Reina. Durante la campaña combatió en diversas acciones –Alba de Tormes, Talavera de la Reina, puente de Evora, Arroyomolinos, Vitoria– destacando su actuación en Albuera, al 16 de mayo de 1811, en la batalla en que el general Castaños derrotó a las fuerzas francesas del general Soult, y por la que De la Vega Inclán fue ascendido, por méritos de guerra, a capitán, empleo con el que terminó la guerra.

Durante la primera guerra carlista -la de *de los siete años*- originada a la muerte de Fernando VII, don Benigno de la Vega Inclán luchó en el campo liberal, distinguiéndose en la acción de Los Arcos, el 10 de octubre de 1833, donde el brigadier Lorenzo, con 1.500 hombres del Regimiento de Córdoba nº 10, derrotó a la fuerza carlista de don Santos Ladrón de Cegama que cayó prisionero. El heroico comportamiento del capitán De la Vega-Inclán, fue recompensado con la Cruz Laureada de San Fernando.

Posteriormente, combatió en numerosas ocasiones, siendo ascendido por méritos de guerra a brigadier, empleo en el que terminó la guerra.

Ascendió a mariscal de campo en 1852, permaneciendo en este empleo durante veintidós años. Murió en 1879, a la avanzada edad de 89 años, sin haberse sublevado jamás en aquel siglo de pronunciamientos y cuartelazos.

El tercero de los cántabros que combatiera contra los ejércitos imperiales, y que terminara su vida militar con la Cruz Laureada ornando su pecho, fue don **Ramón de Castañeda y Cornejo-Fernández**, que había nacido en Torrelavega en 1792, y que a los 16 años de edad se incorporó a las fuerzas que se oponían a los invasores franceses, luchando a las órdenes de Porlier, en la gloriosa División Cántabra, siendo ascendido a teniente por la Junta de Armamento, tras la acción de Torrelavega el 16 de agosto de 1808, donde su

comportamiento fue distinguido y fue citado como tal. En Durango resultó herido, permaneciendo en su puesto hasta el final del combate. Al final de la guerra prestaba servicio en el ejército de operaciones de Levante y Sur de la Península.

Fiel a sus convicciones liberales, luchó en la guerra realista, en 1820, contra los partidarios de Fernando VII, en Cantabria y en Andalucía, emigrando a Francia al ser derrotado su bando en aquella contienda en la que por primera vez se invocaban juntos, al trono y al altar, y en el que el rey felón, no dudaría en oponerse a aquellos que morían por él.

En 1833, en la guerra civil que se inició a la muerte de Fernando VII, se adhirió a la causa isabelina, y fue nombrado ayudante de campo del Comandante General de la provincia de Santander, siendo ascendido a teniente coronel. En el combate del puente de Luchana, que resultó decisivo en el levantamiento del sitio de Bilbao, en la noche del 25 de diciembre de 1836, ganó la Cruz Laureada de San Fernando.

El 2 de enero de 1839, al frente de su División, conquistó el fuerte que dominaba el puente de Udalla, obligando seguidamente a retirarse al general carlista Goñi, que con siete batallones acudía en socorro del fuerte. Por su destacada actuación en esta acción, la Reina Gobernadora le otorgó el título de conde de Udalla.

Ascendido a mariscal de campo en 1839, y a teniente general en 1854, compartió sus actividades militares con las políticas, y en 1841 fue designado Senador.

Murió don Ramón de Castañeda, en 1872.

El primero de los Caballeros de San Fernando, cántabros, que no llegaron a lucir sobre su pecho la preciada Laureada, por haber muerto en la acción en que la ganaron, fue don **Joaquín Bustamante y Quevedo**, que había nacido en Santa Cruz de Iguña en 1847.

La tradición militar, familiar, le llevó a ingresar en la Escuela Naval a los 14 años de edad, y tras varias travesías y cruceros por tierras de América, embarcado en la fragata “Esperanza” y en el vapor “Marqués de la Victoria”, fue destinado a la Escuadra del Pacífico, combatiendo en la guerra que España mantenía con Chile y Perú.

En el desigual combate del Papudo, en 1865, sostenido por la goleta “Covadonga” con la fragata chilena “Esmeralda” -125 hombres contra 400 y

2 cañones contra 22- resultó herido y prisionero, permaneciendo como tal, en Santiago de Chile, hasta la primavera de 1867 en que fue liberado y repatriado.

Al estallar la revolución de 1868, se encontraba embarcado en la goleta “Caridad” que se unió a los alzados en Santander.

Ascendió a teniente de navío en 1871, y pasó destinado Filipinas, donde realizó notables trabajos hidrográficos y, al mando del cañonero “Mindoro”, participó en varias operaciones de guerra contra los piratas de Joló y Tavi. Fue recompensado con el empleo de comandante de Infantería de Marina, pero hubo de regresar a la Península, enfermo, desempeñando el cargo de segundo comandante de la Comandancia de Marina de Santander.

Ascendido a teniente de navío de 1^a clase, permaneció durante siete años en la Escuela de Torpederos, como profesor, desarrollando varios inventos entre los que destacaría un torpedo mecánico, y un aparato de puntería para torpedos.

En 1887 tras mandar el cañonero “Pilar”, fue ascendido a capitán de fragata, yendo a mandar el “Tornado” -escuela de torpedos, a la sazón-, realizando con él maniobras en las que se empleó el material de torpedos móviles que España poseía.

En enero de 1898, ya capitán de navío, fue nombrado jefe del estado Mayor de la escuadra del almirante Cervera que, pese a la opinión de Bustamante, se dejó bloquear en el puerto de Santiago de Cuba.

Bustamante no vivió el aniquilamiento de la escuadra española por la norteamericana, porque, desembarcado al frente de una fuerza de 1.000 hombres de marinería, cayó mortalmente herido, el 1 de julio de 1898, en un heroico intento de recuperar la posición de las Lomas de San Juan, tomadas por los norteamericanos unas horas antes.

Murió en el hospital militar de Santiago, el 19 de aquel mes, e, incoado el expediente para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando, ésta le fue concedida, en 1900. Sus restos mortales fueron trasladados a España, y reposan en San Fernando, en el Panteón de Marinos Ilustres.

LAUREADAS EN EL SIGLO XX

El ataque de los moros a obreros españoles que trabajaban en la construcción de un puente sobre el barranco de Beni Enzar, en Melilla, el 9 de julio de 1909, dio lugar a pequeños combates que hicieron ver lo escasa que resultaba la guarnición de la plaza, por lo que el Gobierno decidió enviar a aquélla, la Brigada de Cazadores de Madrid, compuesta por seis batallones a las órdenes del general Pintos que, apenas desembarcados, hubieron de afrontar

los duros combates de los días 18, 22 y 23, en las faldas del Gurugú, y, sobre todo, el del día 27 en el Barranco del Lobo donde tantos fueron los casos de heroísmo, y la Brigada se cubrió de gloria, pero a costa de sufrir casi 800 bajas de las que 158 fueron muertos, contándose entre éstos el propio general Pintos, 5 jefes y 16 oficiales.

Uno de los jefes muertos fue el teniente coronel, jefe del batallón de Las Navas, **Tomás Palacio Rodríguez**, que al frente de sus hombres, acorde con el himno del batallón, una de cuyas estrofas dice:

*“Las Navas no vuelven la espalda jamás,
su norma es la lucha, su ley avanzar”.*

resistió los duros ataques de la nutridísima *harca*, resultado gravemente herido, sin que esto le separara del mando de sus hombres a quienes continuó animando con el ejemplo, hasta que una nueva herida, acabó con su vida.

Había nacido Tomás Palacio en Santoña, el 21 de diciembre de 1856. Ingresó como cadete en 1870 en la Academia de Infantería, y, promovido a alférez a los 17 años, fue nombrado ayudante de su padre, Capitán General de Valencia, a la sazón. Luchó en el Maestrazgo y en el Norte, durante la última guerra carlista, ascendiendo a teniente por méritos de guerra, en San Pedro Abanto, en 1874, y a capitán dos años más tarde, en Peña Plata.

Marchó a Cuba en 1880, y allí ascendió a comandante, de nuevo por méritos de guerra, y al regresar a la Península en 1886, fue destinado a la Dirección de la Guardia Civil. En 1906 ascendió a teniente coronel -su único ascenso por antigüedad-, y recibió el mando del batallón de cazadores de Las Navas, con el que murió gloriosamente en el Barranco del Lobo.

Fue ascendido a coronel, a título póstumo, y tras el correspondiente “juicio contradictorio”, le fue concedida la Cruz Laureada de San Fernando, en 1913.

También del valle de Iguña sería el segundo “laureado” cántabro del siglo XX, **Ramón Fernández Sáinz**, modesto cabo que protagonizó un episodio de gran heroísmo, pese a lo insignificante del combate que se desarrolló.

Había nacido Ramón Fernández en San Cristóbal de Iguña, en 1901. Movilizada su quinta, marchó con su batallón a Marruecos donde participó en varios combates, distinguiéndose pronto por su serenidad y valor, siendo promovido a cabo.

El 5 de agosto de 1924, prestando con cinco hombres la protección del servicio de aguada del blocao Serrama, en Yebala, fue atacado por sorpresa por unas decenas de moros que, en un primer momento, mataron a dos de sus hombres, hiriéndoles a él y a otro soldado; Fernández, rechazó a los impetuoso-s enemigos, impidiendo que se apoderaran del armamento de los muertos ni de sus cuerpos, llegando a armar las bayonetas manteniéndose hasta la llegada de refuerzos que le fueron enviados desde la posición, alejada de la aguada un kilómetro.

Abierto el correspondiente expediente para la concesión de la Cruz Laureada, ésta le fue concedida en 1936.

También en Marruecos, en aquella guerra que tanta sangre española vio correr por sus resecos barrancos, ganaría la Cruz Laureada un artillero santianderino.

Joaquín Fuentes Pila había nacido en Santander, el 29 de febrero de 1896, ingresó en la Academia de Artillería en 1918, y seis años más tarde, promovido a teniente, fue destinado a la Comandancia de Artillería de Ceuta, en la que se distinguió al mando de una batería en la costa de Gomara, siendo felicitado en varias ocasiones por su valor y serenidad, y por buscar siempre los puestos de mayor riesgo y responsabilidad.

En septiembre de 1925, sintiéndose el caudillo urriaguel, Abd el Krim el Jatabi, impotente para impedir el inminente desembarco de los soldados españoles en las costas de Alhucemas, trató de dispersar el esfuerzo del ejército de España, atacando en un frente alejado de aquéllas, y para ello, con 3.500 hombres bien equipados, con ametralladoras y morteros y 7 piezas de artillería, atacó la línea que defendía la plaza de Tetuán, centrando el ataque en la clave de aquélla, la posición de Kudia Tahar, guarneida por una compañía de infantería y una batería de montaña.

El ataque -de gran violencia- se inició al amanecer del día 3, y pocas horas después se hallaba la posición arruinada y con gran número de bajas, pero sin decaer el ánimo de sus defensores.

Uno de los muertos fue el teniente que mandaba la batería, y al saberlo el teniente Fuentes Pila, aunque a él no le correspondía cubrir la baja de su compañero, hizo valer su mayor antigüedad para ir a ocupar el peligroso puesto.

La subida a Kudia Tahar fue una auténtica aventura, y para ello fue preciso cruzar amplias zonas batidas por el fuego enemigo; las fuerzas que llevaban de protección no pasaron de media ladera, continuando Fuentes Pila solo con sus hombres, logrando entrar finalmente en la posición con 11 de

ellos, habiendo perdido 10 en la subida. Inmediatamente se hizo cargo de la única pieza que se hallaba utilizable, con la que se mantuvo en fuego contra los cañones enemigos hasta que, batida por éstos, la metralla le hirió tan gravemente que murió a los pocos minutos.

Le fue concedida la Medalla Militar, y en 1930, terminado el correspondiente juicio contradictorio, ingresó Joaquín Fuentes Pila en la Orden del *Valor heróico*, al serle concedida la Cruz Laureada de San Fernando.

En Puente Viesgo, y en el parque del doctor Mesones en Santander, sendos monumentos recuerdan su gesta.

En la primavera de 1927, sometida ya toda la zona oriental del Protectorado, y ocupadas en Yebala las kabilas de Bani Arós, Sumata y Beni Isef, únicamente quedaba en rebeldía la de El Ajmás, y, en consecuencia, éste sería el último objetivo del ejército español.

En el macizo del Yebel Alam quedó envuelto un importante núcleo de harkeños. La calidad guerrera de éstos, y el carácter sagrado de aquél en cuya cima y al pie de milenaria encina se halla la tumba d Sidi Muley Abselam Ben Mechix, “el santo más santo del Mogreb”, hacían del mítico monte un objetivo militar excepcional importancia. El 16 de junio, tres columnas españolas, tras duros combates vencieron la resistencia de los fanáticos y valientes enemigos, haciendo ondear la bandera de España en la cumbre del Yebel Alam.

Tras esta importante conquista, el último baluarte de la resistencia se encontraba en el conjunto orográfico que forman los macizos de Hezzana, Tambaia y Taria, para lo que se procedió al cerco del sistema montañoso, para así batir a los rebeldes y enlazar con la línea francesa del Guezaua.

La desesperada y valerosa defensa que el reducto hizo el enemigo no pudo impedir que el 4 de julio, luego de una intensa acción aérea, las vanguardias españolas pusieran el pie en el Yebel Hezzana, en al última operación cruenta de la guerra.

En un determinado momento del día, llegaron al aeródromo de Auámarra noticias confusas sobre la actitud de los moros, ya que, mientras se veían grupos que agitaban trapos blancos, desde algunos barrancos se hacia fuego sobre los aeroplanos.

El capitán jefe del aeródromo y del Grupo, para cerciorarse de lo que realmente ocurría, salió como observador de un sesquiplano *Breguet XIX*, sobrevolando a media tarde las laderas del Yebel Hezzana, siendo recibido por fuego de fusilería. Ordenó al piloto que descendiera y entrara por las vagua-

das, para mejor reconocer al enemigo, y pese a haber redoblado éste su fuego, habiendo localizado perfectamente a los grupos de harkeños, continuó las pasadas, aún más bajas, bombardeando y ametrallando con un demoledor efecto sobre los moros.

Alcanzado de lleno el avión por una descarga, recibió el capitán una grave herida en el pecho; el piloto, al darse cuenta, viró para dirigirse de regreso al aeródromo, pero aquél se lo impidió, haciendo señas con la mano ensangrentada para que continuara el ataque hasta soltar la última bomba. Luego de una larga pasada en la que agotó aquéllas, indicó al piloto que podía regresar.

Treinta minutos después aterrizaba en Auámarra el sesquiplano, llevando a bordo el glorioso cadáver del jefe del Grupo que, con un balazo que le atravesaba el pecho y le había producido una mortal hemorragia, mantenía aún su crispada mano aferrada al trinquete del lanzabombas.

Inmediatamente se abrió el expediente para la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al capitán **Felipe Matanza Vázquez**.

Había nacido Felipe Matanza el 19 de abril de 1886, en la localidad castellana de Aguilar de Campoo, en la Cantabria palentina, y con pocos días de edad fue trasladado a Santander donde su padre, el doctor santanderino Domiciano Matanza, ejercía la Medicina. Estudió el bachillerato en el Instituto Cántabro, y al terminarlo sentó plaza en el arma de Caballería, en 1907, ingresando en la Academia de Infantería dos años más tarde, y al ser promovido a 2º teniente en 1912, marchó a Marruecos, al batallón de Cazadores de Llerena nº 11, con el que recibió el bautismo de fuego en Laucién en junio de 1913. Luchó aquel año en las laderas del monte Cónico de Beni Ider, en Ben Karrik y en Aoanzar y Sadina.

Seleccionado en 1913 para realizar el curso de piloto aviador, tras realizar los vuelos y prácticas previstos, recibió el título de piloto militar de 1ª categoría, el 20 de diciembre.

A partir de entonces, su vida militar trascurrió siempre en Marruecos, con la única excepción de una corta temporada en Cuatro Vientos, realizando el curso de observador de aeroplano, y unos pocos meses en que, siendo ya capitán, fue nombrado Jefe del aeródromo de Tablada.

Menos de un año permaneció en este puesto, ya que logró volver a la vida de campaña, en África, donde a lo largo de aquellas años que fueron la forja de la Aviación Militar española, desarrolló una enorme labor, siempre en la zona occidental, al mando de una escuadrilla con la que en todas las ocasiones se distinguió por su entusiasmo, decisión, y grandes condiciones para el mando.

Al crearse un Grupo de dos escuadrillas de *Breguet XIV*, en el aeródromo de Auámar, en Larache, en 1923, se dio el mando de éste al capitán Matanza, a la sazón ya indiscutible figura de gran mérito y capacidad.

A lo largo de toda la campaña destacó el Grupo de Auámar, arrastrado por la notable personalidad de su jefe que el 4 de julio de 1927, entregó heroicamente su vida a España, en la última acción cruenta de la larga campaña, ya que seis días más tarde, el 10, se daba por oficialmente concluida la guerra.

Un Decreto de la Presidencia de la República, de 6 de noviembre de 1934, determinaba el ingreso de Felipe Matanza en la Real y Militar Orden de San Fernando.

En la primavera de 1937, el comienzo de la ofensiva nacional en Vizcaya, hizo ver al mando republicano la necesidad de llevar a cabo en otros frentes, operaciones de importancia que forzaran a paralizar aquélla al tener que sacar del Norte los nacionales, fuerzas para contener éstas.

Eligieron para ello el frente de Guadarrama, teniendo como objetivo apoderarse de Segovia. Para ello, tras concentrar fuerzas considerables, iniciaron la ofensiva el 30 de mayo, desarrollando el esfuerzo principal sobre la posición de Cabeza Grande, punto de gran importancia, que de caer dejaría abierto el camino a la capital segoviana; luego de una recia defensa contra fuerzas irritantemente superiores en número, la posición cayó en manos de los atacantes.

Para recuperarla, se lanzó al contraataque una *má* de Tiradores de Ifni, al mando del teniente **Carlos de la Gándara San Esteban**, que pese a estar herido desde los primeros momentos de la acción, reconquistó la posición y se sostuvo en ella rechazando los duros ataques enemigos, manteniendo alto el espíritu de sus hombres y realizando tales actos de heroísmo que fue propuesto para la Cruz Laureada.

Mientras convalecía de su herida en Tetuán, fue enviado a Río de Oro para reprimir una sublevación de los nativos, logrando con su prestigio que se sometieran, incorporándose bastantes de ellos a las fuerzas españolas.

Vuelto a la Península, y de nuevo al mando de sus hombres, el 16 de octubre de 1937, rechazó al enemigo que, muy superior en número, se había infiltrado entre las posiciones del vértice Sillero, en el frente de Aragón, recibiendo heridas de tal gravedad que murió a consecuencia de ellas. Fue ascendido a comandante, a título póstumo, por méritos de guerra, y le fue concedida la Medalla Militar.

Su fama entre los saharauis era tal, que su figura quedó mitificada en la memoria de los nómadas que, muchos años más tarde, aseguraban que el día que el murió en la Península, desapareció en el desierto su camello que, desde entonces, en las noches de luna llena vagaba entre las dunas buscando a su señor y jinete.

En su honor y recuerdo, el Mando dio a uno de los grupos del desierto el nombre de *Agrupación Nómada De la Gádara*.

En 1941 ingresó en la Real y Militar Orden de San Fernando, al serle concedida la Cruz Laureada.

La cronológicamente última “Laureada” ganada por un cántabro en el siglo XX, tuvo como escenario de la hazaña, el lejano y gélido suelo de Rusia.

El héroe, **Teodoro Palacios Cueto**, había nacido en Potes en 1912; estudiante de Medicina en Madrid, en julio de 1936 se encontraba pasando sus vacaciones en la capital de La Liébana, y junto con otros jóvenes del valle, logró impedir que un grupo de mineros se apoderaran de la villa, pero ante la imposibilidad de defenderse del inminente ataque de fuerzas numerosas y bien armadas, cruzó la cordillera y se incorporó en Palencia a una bandera de Falange.

Luchó en la guerra, se hizo alférez provisional de Infantería, y al acabar aquélla, era capitán provisional; en la Academia de Transformación de Zaragoza se hizo profesional, y el crearse en 1941 la División española para luchar en Rusia, logró formar parte de ella.

Frenada la ofensiva alemana del otoño de 1942, el ejército soviético pasó al ataque en los primeros días de 1943, forzando a los alemanes a defenderse en malas condiciones. El 10 de febrero, el sector de Krasnj Bor que cubría la División Española, fue atacado con gran violencia; en el ala derecha de aquélla se encontraba el regimiento 262 que lo fue, a su vez, por tres divisiones rusas apoyadas por 187 baterías; de aquél formaba parte la compañía del capitán Palacios que, aislado del resto de la línea, mantuvo encarnizado combate durante doce horas, perdiendo el 90 por ciento de sus hombres, y luchando al arma blanca cuando se agotaron las municiones.

Cayó finalmente prisionero con un pequeño número de supervivientes -de ellos, únicamente tres ilesos- tras haber causado gran número de bajas al enemigo. Su conducta durante el combate, siempre situado en los puestos de mayor peligro, sobrepasó con mucho aquello que el deber exige.

Durante los once años que duró su cautiverio en la Unión Soviética, su gallardía sirvió de ejemplo y estímulo a sus compañeros, ganándose el respeto de sus enemigos.

Liberado en 1954, regresó a España donde se reincorporó al servicio, y, abierto el expediente del correspondiente *juicio contradictorio*, en noviembre de 1967 le fue concedida la Cruz Laureada, siendo teniente coronel.

Ascendió a general de brigada en 1972, y el 28 de agosto de 1980, murió en Santander, siendo ascendido a su muerte a general de división, por ser Caballero de San Fernando.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Gárate Cordoba, José María. *España en sus héroes* (tomos I y II). Madrid, 1969.
- Gomá Orduña, José. *Historia de la Aeronáutica Española* (tomo II). Madrid, 1951.
- Río y Sáinz, José Antonio del. *La provincia de Santander considerada bajo todos sus aspectos*. Santander, 1891.
- Servicio Histórico Militar. *Galería Militar contemporánea* (tomos I y VI). Madrid, 1980.

NOTAS

- (1) Francisco Villamartín, "Historia de las Ordenes de Caballería", tomo II (pág. 199).

PRENSA EN CANTABRIA DURANTE LA GUERRA CIVIL

MIGUEL ÁNGEL SOLLA GUTIÉRREZ

1.- INTRODUCCIÓN

El 17 de julio de 1936 los cuatro diarios locales de Santander sacan a la calle sus ediciones como un día más. Las noticias sobre la vida cotidiana de una ciudad de provincias acaparan la mayor parte de sus titulares, dando especial relevancia a los cursos de la Universidad Internacional de verano y a los de su rival, el Colegio Cántabro, y, sobre todo, a los trabajos que se realizaban en Villa Piquío para acondicionarla como vivienda oficial del Presidente de la República, don Manuel Azaña, que había escogido Santander como residencia oficial para su veraneo, reanudando así la tradición establecida durante el reinado de Alfonso XIII.

Nada se encuentra en sus páginas que nos haga sospechar que estamos en las vísperas del inicio de la más feroz guerra civil que haya conocido España, hecho que traerá importantísimas consecuencias en todos los órdenes de la vida patria, entre ellos, en la propia prensa.

Así, el inicio de la conflagración civil supondrá el fin de una serie de principios básicos que se daban como sentados en la España republicana, como la libertad de creación, de edición y de libre expresión de ideas y opiniones, que desaparecerán, sustituidos por la incautación gubernamental, la censura previa y la imposición de un mensaje único tendente a mantener el esfuerzo de la guerra y elevar el espíritu de las masas.

Con el tiempo, aparecerán nuevas formas de prensa, que enriquecerán el panorama existente. Todas ellas se caracterizarán por estar más interesadas en la emisión de consignas, directrices y proclamas que de informaciones objetivas.

La finalidad del presente estudio es hacer un recorrido sintético sobre las distintas publicaciones que existieron en Cantabria durante el breve interregno republicano (julio 1936-agosto 1937), que configuran una importante fuente para la investigación de la época en la región.

Somos conscientes de que la enumeración de publicaciones aportada no es exhaustiva y que, con toda probabilidad, existieron otras que no aparecen en estas páginas. A modo de ejemplo, no hemos encontrado ninguna referencia sobre ediciones de carácter literario, artístico, cultural o científico; realmente, resultaría extraño que no contaran los montañeses de la época con ejemplos de la misma, máxime en un periodo de tanta efervescencia como fue el Santander republicano durante la guerra civil.

2.- PRENSA SANTANDERINA EN VÍSPERAS DEL GOLPE MILITAR: VARIOS PERIÓDICOS, VARIOS MENSAJES.

En julio de 1936, la prensa local santanderina se circunscribía a cuatro diarios locales y algunos semanarios. A principios de siglo, en cambio, su número había sido mucho más elevado, reduciéndose el mismo bien por la desaparición de muchas cabeceras o por fusión de otras para formar un nuevo diario.

Al mismo tiempo, se estaba produciendo un cambio en la orientación dada. Aún cuando los cuatro diarios tenían todavía una fuerte carga ideológica (1), ésta va cediendo progresivamente a favor de un mayor peso de la información objetiva, cuyo caso más sobresaliente es *El Cantábrico*.

Aquél era el decano de la prensa local y, además, el periódico más importante. Había sido fundado en 1895 por José Estrañi, que desde el principio le dotó de un carácter laico y republicano moderado, pero sin adscripción a partido político alguno, que caracterizara al diario hasta la muerte de su fundador en 1919.

A partir de entonces, y tras algunas vicisitudes, *El Cantábrico* pasó a propiedad de un indiano capitalista, Tomás Rivero, que tomó dos decisiones fundamentales: dotar a la publicación de modernos medios técnicos, desconocidos en la prensa santanderina de la época, y nombrar a José Segura (2), como nuevo director, que, aun cuando continuó con la línea republicana del diario, rebajó el tono anticlerical del mismo, restableciendo relaciones con el Obispado de Santander.

Segura contaba con una plantilla, que permanecería en su mayor parte durante la guerra. En ella destacaban, entre otros, su hermano Fernando Segura (“Nostradamus”), Julio Valín, Eduardo Rado, Jesús de Cospedal o Luis Soler.

En 1936 era el diario más importante de la provincia, hecho que tenía un fiel reflejo en su tirada, que era la mayor de la prensa local: de 9 a 10.000 ejemplares (3).

Mucho más radical en sus concepciones políticas era el otro diario izquierdista de Santander: *La Región*. En 1936 era un diario sensacionalista y agresivo que se autotitulaba diario de izquierdas, aunque realmente obedecía consignas socialistas .

En su origen, 3 de abril de 1924, comenzó teniendo cierto carácter regionalista, que abandonó al dejar la dirección su fundador, el periodista Víctor de la Serna. A su marcha, se orientó hacia el republicanismo con el nuevo director, Epifanio Buján. Acabarán ubicándose en las lindes socialistas cuando Luciano Malumbres (4) se hace cargo del mismo. Con él, *La Región* se distinguió por su carácter polemista y de denuncia de los intereses de la derecha regional (5).

Malumbres será asesinado el 3 de junio de 1936 en el bar “*La Zanguina*”. Su muerte acarreó una serie de disturbios en la ciudad de Santander y un paro general de dos días, que llegó a conseguir que el día 5 de junio no aparecieran diarios en la región.

Tras la desaparición de Luciano Malumbres, se encarga de la dirección de *La Región* su viuda, Matilde Zapata. Continuó con la línea editorial de su esposo, pero radicalizándola con el paso del tiempo; su reacción fue tan “tremenda que los propios socialistas, asustados, trataron de ponerle freno para no suscitar la alarma y la reacción de la derecha” (6). Consecuente con esta evolución, acabará abandonando la militancia socialista para recalcar, en junio de 1937, en el Partido Comunista.

Su tirada se situaba alrededor de los 8 a 9.000 ejemplares, lo que le convertía en la segunda publicación impresa de la región en cuanto a difusión.

En el polo derechista se situaban los otros dos diarios santanderinos: *La Voz de Cantabria* y *El Diario Montañés*. El primero surgió de la fusión de *La Atalaya* y *El Pueblo Cántabro* en agosto de 1927. Se subtitulaba “*diario independiente de la mañana*” aunque, en esta época, representaba a los intereses de la Agrupación Regional Independiente, coalición política que agrupaba a la derecha regional santanderina.

En 1936 dirigía el diario Guillermo Arnáiz de Paz, que estaba considerado como republicano maurista. Con el fracaso del golpe militar en Santander fue detenido por la Policía del Frente Popular, permaneciendo en prisión hasta agosto de 1937. Su tirada se acercaba a los 8.000 ejemplares.

El cuarto diario local era *El Diario Montañés*, que había sido fundado en 1902, merced a la salida del grupo más “católico” de *La Atalaya*. En 1936 era el periódico con menor difusión: alrededor de los 5.000 ejemplares.

David Solar le define como “*un periódico republicano liberal con predicamento entre la burguesía capitalina y la oligarquía de los pueblos, aquélla de las reboticas y las tertulias patriarcales contadas por Pereda tres décadas antes. Era un periódico venido a menos, como los ideales que defendía*” (7). En 1936 su director era Manuel González Hoyos (8).

El panorama de la prensa santanderina se completaba con una serie de semanarios. El más importante era la *Hoja Oficial del Lunes*, editada por la Asociación de la Prensa de Santander. Su vida como publicación era corta: el primer número data del 22 de abril de 1935. Surge para suplir el vacío dejado por los diarios locales que no se publicaban los lunes.

Apenas se conservan ejemplares de la *Hoja del Lunes* anteriores a la guerra civil, con lo que sólo contamos con las descripciones de su primer director, José Simón Cabarga, para hacernos una idea de su tipología y contenidos (9).

En la ciudad de Santander se editaba también un semanario, órgano del Partido Comunista: *El Proletario*. No se conservan ejemplares de esta época aunque sí poseemos informaciones que atestiguan la mala fama que tenía el semanario entre la derecha santanderina. Así en la Causa General se dice de él que “*sus páginas no contenían sino incitaciones al atentado personal*” (10).

Debió ser una publicación de corta difusión y cuyo contenido se asemejaba más a un libelo político que a un periódico al uso. Volveremos posteriormente a hablar de él porque reapareció en noviembre de 1936, conservándose de esta etapa la mayor parte de sus números en el Archivo Histórico Nacional, Sección Guerra Civil, ubicado en Salamanca.

Fuera de la capital se editaban varios semanarios. En Torrelavega encontramos la publicación decana de la provincia: *El Impulsor*. Este semanario había sido fundado en 1875 (11).

En Castro Urdiales se distribuían tres semanarios: *La Voz de Castro*, órgano de la Izquierda Republicana local, aparecido en 1932, amén del clerical *Flaviobriga* y del izquierdista *La Ilustración de Castro*.

3. LA PRENSA ANTE LA GUERRA CIVIL: ACTITUDES Y CONSECUENCIAS.

3.1. PLANTEAMIENTO GENERAL.

El fracaso del golpe del 18 de julio de 1936 en Santander y la consiguiente implantación de nuevas formas administrativas republicanas en la región va a suponer para la prensa la desaparición del modelo cuatripartito, ideológicamente plural y de libre expresión, y su sustitución por nuevas formas de hacer periodismo, subordinadas, todas ellas, a los intereses del gobierno republicano regional.

Toma cuerpo un periodismo más interesado en los aspectos combativos y reivindicativos, correas de transmisión de órdenes y consignas del Frente Popular y de los otros organismos de la región. Se sustituye el pluralismo ideológico por la “uniformidad de ideas e incluso [de] formas de expresión” (12).

En el transcurso de la guerra civil aparecerán nuevas tipologías de prensa, que harán variar de forma importante el panorama periodístico santanderino. La propia efervescencia política y militar, así como las luchas entre partidos y sindicatos dan lugar a la aparición de una prensa, vinculada y dirigida por estos organismos, que tenía a cubrir una triple finalidad: órgano de difusión de las propias ideas y actividades, altavoz de denuncia de los males provocados por fascistas, desafectos e indiferentes y, finalmente, vehículo, siempre que la censura lo permitiera, de ataques contra los rivales políticos o sindicales. El primer ejemplo de este tipo de rotativos se dará con la reaparición del semanario comunista *“El Proletario”*, en noviembre de 1936, publicación a la que seguirán, con mejor o peor fortuna, las de los otros partidos políticos y grupos sindicales.

La “necesidad” de disponer de medios informativos propios se hará sentir en otros ámbitos, lo que impulsará el nacimiento, en consonancia con lo ocurrido en otras zonas republicanas, de prensa especializada: prensa militar, dirigida específicamente a milicianos y soldados, institucional, periódicos murales, infantiles, etc.

El resultado será una maraña de publicaciones que marcarán el acontecer periodístico de Santander durante el breve año de dominio republicano durante la guerra civil. La mayoría de ellas tendrán una duración muy limitada en el tiempo, pero configurarán un modelo de prensa rico en aportaciones y de una extensión cuantitativa muy apreciable para una pequeña provincia como Santander.

3.2. EL FRACASO DEL GOLPE MILITAR EN SANTANDER

Santander era, en los planes de los militares golpistas, una de las provincias donde tenían depositadas más esperanzas de triunfo. Basaban sus expectativas en tres factores. En primer lugar, confiaban en la tendencia conservadora de la población demostrada en los resultados electorales de las distintas elecciones celebradas durante la II República. Santander fue una de las provincias españolas donde triunfaron las candidaturas de derechas. En los comicios del 16 de febrero de 1936, la derecha obtuvo el triunfo con el 56.44% de los votos frente al 43.55% de las izquierdas (13). En concreto, las primeras se adjudicaron cinco actas de diputados y las izquierdas tan sólo dos.

En segundo lugar, los conspiradores contaban con la aquiescencia de la oficialidad de la guarnición de Santoña, de la que habían hecho el punto clave

en sus planes de rebelión. Y, por último, creían tener la seguridad de que el gobernador militar de Santander y coronel jefe del Regimiento de Infantería Valencia, acuartelado en la capital, se pondría al frente de la sublevación, con lo que toda oposición por parte de los elementos izquierdistas, resultaría ineficaz (14).

El descalabro de sus planes vino derivado del fracaso del alzamiento en la guarnición de Santoña, frustrado por la rápida intervención de su jefe, el comandante José García Vayas, que arrestó a los oficiales conspiradores. Este quebranto parece que pudo actuar como disuasorio en el coronel jefe del regimiento Valencia, coronel don José Pérez y García Argüelles, que, a partir del día 18 de julio, inició una serie de maniobras dilatorias, que finalmente terminaron con su sustitución por parte de las autoridades republicanas por el comandante García Vayas (15). De esta forma el golpe fracasó en Santander. No hay que olvidar en el triunfo republicano la importante participación que tuvo en ello la decidida actitud de las fuerzas izquierdistas y, en especial, de algunos de sus líderes, como los socialistas Juan Ruiz Olazarán (16) y Bruno Alonso.

3.3. NUEVO MODELO DE PRENSA. INTERVENCIÓN GUBERNATIVA. VARIOS PERIÓDICOS, UN MENSAJE

El resultado final del fracaso de la intentona militar en Santander fue la permanencia de la región durante trece meses en el bando republicano, situación que influirá de manera muy significativa en el ámbito periodístico provincial.

En primer lugar, el simple hecho de la rebelión condicionó el comportamiento de los diarios locales. Una vez conocido el alzamiento, cada periódico actuó en función de sus intereses y esperanzas. Los dos periódicos de tendencia derechista, *La Voz de Cantabria* y *El Diario Montañés*, “fueron presas de la incertidumbre que suscitó entre los nacionalistas el fracaso de Santoña y la indecisión del coronel, de modo que trataron de capear el temporal como pudieron, a base de publicar las noticias que sobre la marcha de los acontecimientos enviaban las agencias de Madrid y de intercalar las notas oficiales que imponía el Frente Popular desde el Gobierno Civil” (17).

El Cantábrico, por su parte, mantenía una actitud ambigua, tratando de aguantar el chaparrón para ver en qué lado se inclinaba la victoria, contentándose con dar información sobre los acontecimientos y emitir las notas del Frente Popular. No fue hasta el día 21 de julio cuando decidió apoyar al gobierno republicano.

Consecuente con su orientación política, *La Región* fue el único diario que apoyó sin reservas al gobierno legítimo desde el primer día. Su posición

era clara: si triunfaba el Frente Popular subsistiría; si ganaba la sublevación, sería suprimido. Ya el día 19 de julio insertaba en grandes titulares llamamientos a los obreros en defensa de la República.

Para las autoridades del Frente Popular era ineludible contar con unos medios de comunicación leales y/o sumisos, gracias a los cuales poder conseguir el monopolio informativo.

Cuando aún la situación no estaba decantada a su favor, toman ya las primeras medidas. El día 20 de julio de 1936, el Frente Popular requisa los diarios derechistas, *El Diario Montañés* y *La Voz de Cantabria*, poniendo al frente de los mismos a directores afines. Como director del primero sitúan a Jesús Revaque, inspector de primera enseñanza y afiliado a Izquierda Republicana; y, al frente de *La Voz* a Julián Ibáñez, inspector de magisterio. Cuando Revaque se exilió al frente de una colonia infantil a Francia, fue sustituido por el socialista Luis Goicuría. Todavía contaría con un tercer director, el abogado Víctor Ribera.

El alcance de la incautación queda definido en la nota publicada por *El Diario Montañés*, que lo anunciaba diciendo que “había sido incautado este periódico por el Gobierno, que le republicaniza. Continúa el personal de Redacción y talleres, excepto el director (18).

La Voz de Cantabria sufrió una transformación más radical puesto que a la incautación efectuada en julio se añadió en septiembre de 1936 la formación de un Consejo Obrero, elegido entre el personal del mismo periódico que se hizo cargo de la organización y control de todos los servicios del diario.

Para el gobierno republicano de Santander el sentido de la incautación era más amplio; se trataba de impedir que “los periódicos republicanos que se publicaban en Santander fueran incautados por los Partidos y Organizaciones, disponiendo en su defecto que en aquellos de tendencia hostil a la República fueses (sic) sustituidos los Directores por otros de probada afición al régimen y que todos siguieran las orientaciones políticas que señalaba el Gobierno de la nación, impidiendo, por tanto, que la prensa al servicio de los Partidos y Organizaciones tendiese más a sus intereses particulares, que a los generales de la República” (19).

La incautación se complementaría en días posteriores con la *Hoja Oficial del Lunes*, que quedó “transformada en una especie de boletín de órdenes, con convocatorias oficiales, y en estafeta de milicianos combatientes en los frentes de batalla de la provincia” (20). Un punto aún no aclarado por la historiografía local es el nombre del director que impuso el Frente Popular.

El 4 de agosto de 1936 fue requisado el semanario de Torrelavega *El Impulsor* por el Frente Popular de aquella ciudad.

Una vez incautados los diarios de tendencia derechista se hacía necesario controlar el contenido de todos las publicaciones, tanto de las leales como de las intervenidas, instaurando un sistema de censura aplicable a todas ellas.

La primera disposición fue dictada por el recién nombrado Comité de Guerra de Santander, ordenando que los servicios informativos quedasen bajo su control; en un primer momento, la intervención se limitaba solamente a las noticias procedentes de los frentes de batalla. Posteriormente, el propio Comité establece la censura previa en la prensa, por lo que todas las galeradas tenían que ser remitidas al Gobierno antes de su publicación.

No debió funcionar el sistema a plena satisfacción de las autoridades republicanas, porque en octubre de 1936, el ya gobernador civil de la provincia Juan Ruiz Olazarán, anuncia que se va a proceder con más rigor a la censura para la prensa (21). Parece que la medida se llevó a la práctica, porque, en opinión del profesor Mañero, “la censura actúa en los últimos meses republicanos con tanta frecuencia que algunos periódicos como *La Región* ni siquiera intentan disimularla y llegan a publicar cuatro páginas en blanco”²².

Las autoridades republicanas no se olvidaron de que era necesario también contar con el apoyo, más o menos decidido, de los propios periodistas. Para lograrlo, alguno de los más representativos son nombrados para cargos dentro de la propia Administración. Tenemos constancia de que en septiembre de 1936, el director general de Trabajo de Santander, Antonio Ramos, nombra como asesores de trabajo de los secretarios de los Jurados Mixtos a los periodistas de *El Cantábrico*, Julio Valín y Luis Soler.

Otros periodistas disfrutaron de mayores prebendas. Este es el caso de Jesús Revaque, que llegó a ocupar el cargo de secretario general de la Consejería de Cultura del Consejo Inter provincial de Santander, Palencia y Burgos (23), sin duda, como premio a la labor realizada como director de *El Diario Montañés*.

Inseparables de estas medidas en la prensa son las que las autoridades republicanas tomaron en otros medios de comunicaciones y, de manera especial, en la radio. Ya el mismo día 18 de julio de 1936 se incautaron de la emisora de radio local, convertida de esa forma en un medio eficaz para difundir propaganda y de emisión de órdenes. Otras disposiciones fueron la instalación de altavoces en la vía pública para difusión de noticias o la obligación de tener en los comercios encendida la radio durante las horas de emisión.

Todas estas resoluciones intervencionistas lograron su propósito: conseguir una prensa adicta y subordinada a los intereses de las autoridades republicanas, logrando, además, salvaguardar la apariencia de un sistema de prensa libre, que como tal no existía.

Pero se olvidaron de las posibles desviaciones que podía aparecer y, entre ellas, la de alejar a los lectores de la realidad en que vivían, creando la sensación de vivir en una especie de Arcadia feliz, con todas las consecuencias que ello podía aparejar. En una publicación auspiciada por la Consejería de Propaganda del Consejo Interprovincial de Santander, Palencia y Burgos, llamada *Boletín de Información*, apareció en varios números el “supuesto” informe de un faccioso de la provincia. En el aspecto que ahora nos interesa, el de la prensa, denuncia el carácter falaz de la misma, diciendo que:

“El único medio de información que poseo es *El Cantábrico*. (...) He de anticipar que no creo absolutamente nada de cuando dicen los periódicos adictos al Gobierno. Todo ello es una propaganda admirablemente hecha. Compadezco a esas pobres gentes que tienen como artículo de fe cuanto se les da en letra de molde...” (24).

En un número posterior remacha la idea de la siguiente manera: “La retaguardia santanderina está cansada. Y no tiene alientos para imponer un gesto de rebeldía, aunque quisiera (...) Resistirá todo cuanto los dirigentes ordenen, a pesar de sus propios errores. En mi concepto, la propaganda más eficazmente desmoralizadora que llega a los frentes son las crónicas de Soler [se refiere a las llamadas crónicas de guerra de Luis Soler, que se publicaban en *El Cantábrico* y en *La Hoja Oficial del Lunes*, donde se describían las supuestas heroicidades del Ejército de Santander] Si los milicianos, se ríen y se burlan al leer las hazañas que nunca han realizado, ¿qué juicio formarán de lo que les dicen sin haberlo presenciado?.

Y para colmo de desaciertos ocultan y falsean oficialmente a la retaguardia el verdadero resultado del combate aéreo, presenciado por tanta gente. Estas cosas son contraproducentes y de efectos catastróficos, en la opinión pública” (25).

3.4. CAMBIO DE MODELO: UN SOLO PERIÓDICO, UN SOLO MENSAJE.

El modelo periodístico descrito en apartados anteriores continuó vigente hasta finales de junio de 1937. La caída de Bilbao en manos de las tropas nacionalistas deterioró de forma importante la situación de la Montaña, produciendo una fuerte avalancha de refugiados vascos, alrededor de 160.000 personas, que estrangularon las ya de por sí escasas reservas de la región.

Además, Santander pasó a ser primera línea de combate, cosa que no había ocurrido hasta entonces.

La escasez de suministros y materias afectó a dos materiales básicos para la edición de prensa: tinta de imprimir y papel. De esta forma, el delegado del Gobierno en Santander, Juan Ruiz Olazarán, dicta una orden por la que a partir del 28 de junio de 1937 cesarán en su publicación todos los periódicos de Santander, que serán sustituidos por uno nuevo, que se llamará *República*.

Merced a la aplicación de esta normativa dejaron de publicarse los cuatro diarios locales, de los que tres nunca más volverán a editarse: *El Cantábrico*, *La Región* y *La Voz de Cantabria*. Tras la conquista de la región por las tropas nacionalistas, agosto de 1937, sólo reaparecerá *El Diario Montañés*.

La Hoja Oficial del Lunes también se vio afectada por la medida, imprimiéndose el último número, el 114, el 28 de junio de 1937, no retornando hasta septiembre de 1937, ya en manos de las autoridades franquistas.

La razón oficial aducida para la supresión de los periódicos fue la escasez de papel prensa y de tinta de imprimir (26). Sin embargo, no debe descartarse el interés por unificar los mensajes de cara a mantener y elevar el espíritu de las masas y especialmente de los milicianos. Tampoco se deben desecharse motivaciones de tipo político: la aparición de la prensa partidista supuso una cierta ruptura en el dominio de los medios de comunicación escrita por el Gobierno de Santander, dominado por los socialistas; el cierre de todos los periódicos y su unificación en uno solo permitiría al poder regional socialista salvar la situación, instaurando un monopolio informativo, que redundaría en un incremento de su propia autoridad.

República ve la luz por primera vez el 29 de junio de 1937, con el subtítulo de “*Diario del Pueblo*” bajo la dirección del periodista socialista vasco Antonio Huerta, que fue nombrado directamente por Juan Ruiz Olazarán. Huerta contó para poner en marcha la publicación con un equipo de colaboradores de origen local (27).

La principal intención del nuevo diario era elevar el espíritu de las masas y, especialmente, de los soldados republicanos. El tipo de periodismo que se quiere realizar estaba, en consonancia con los tiempos que corrían en Santander, muy alejado de cualquier enfoque objetivista, ya que “*República* no tiene nada que ver con los periódicos que hasta ahora se publicaban. No con los partidos políticos. Ni con las organizaciones sindicales. Es el periódico del pueblo en armas (...) Es clarín de combate. Y son sus armas la verdad y la justicia. Periódico de la guerra. Hecho, principalmente, para los que hacen la guerra”.

rra en primera línea” (28). Más adelante afirma que no se someterá a nadie y que “a las órdenes inmediatas del Delegado del Gobierno y del General en Jefe del Ejército, se dedicará principalmente a transmitir las órdenes de ambas autoridades superiores” (29).

De este combativo diario se publicaron cincuenta y siete números. Siendo el último el correspondiente al 24 de agosto. En ellos la información queda relegada a un segundo plano en detrimento de las proclamas revolucionarias, de las órdenes, tanto del gobierno republicano como del Ejército de Santander o de los apasionados llamamientos a la defensa de la región.

Un recorrido por sus páginas es un paseo por el deterioro progresivo de la situación de Santander, hecho palpable, sobre todo, desde el inicio de la ofensiva de las tropas nacionales, el 14 de agosto de 1937: los titulares se hacen más grandes y sus contenidos son exaltadas arengas a una defensa numantina de una ciudad que sabe que su caída está próxima (30).

4. LAS ALTERNATIVAS A LA PRENSA DIARIA.

4.1. PRENSA PARTIDISTA.

Los partidos políticos y sindicatos que componían el Frente Popular de Santander se dieron pronto cuenta que con la incautación de los periódicos derechistas, así como con la censura ejercida por el gobierno regional en los otros, su influencia en la prensa era escasa; y que, además, no contaban con medios eficaces tanto para la extensión de su influencia como para luchar contra sus “aliados” políticos. Se hacía necesario, pues, en el dividido ámbito político santanderino, poseer medios de comunicación propios, que sirvieran a la defensa de su ideario y sus intereses, así como de arma arrojadiza contra el resto de las organizaciones.

4.1.1. PRENSA COMUNISTA.

El pistoletazo de salida en esta competición lo dio el Partido Comunista de Santander con la reaparición de su semanario *El Proletario*, el 7 de noviembre de 1936, con el subtítulo de “Semanario Comunista. Órgano del Partido Comunista de Santander”.

Con su vuelta a la luz pública, los comunistas santanderinos intentaban cubrir un triple objetivo, común, por lo demás, a los futuros ejemplos de prensa partidista:

A. Informar sobre la vida interna del partido, tanto a escala local y regional, como local.

B. Interpretar, por medio de artículos de los dirigentes del partido, las directivas emanadas por el mismo, así como el correcto camino a seguir por los afiliados.

C. Servir como vehículo de lucha contra los adversarios políticos, especialmente contra aquellos que disintieran de la línea política trazada. En el caso de los comunistas las mayores críticas se dirigen contra los trostistas y, de forma especial, los anarquistas.

El semanario conoció un cierto éxito, paralelo al del propio partido, el cual, según los propios comunistas, llegó a alcanzar en la región los 10.000 afiliados y los 8.000 combatientes en el Ejército de Santander³¹. En concreto, llegó a afirmar que sus ventas eran de 1.200 ejemplares (32). Este “éxito” dio alas a la Secretaría de Agi-Pro al intento de convertir *El Proletario* en diario (33), idea que no llegó a cuajar.

Se publicaron 33 números del semanario (34). Su fin, como el de tantos otros, estuvo motivado por la aplicación del decreto, anteriormente citado, de desaparición de diarios y refundición en uno solo: *República*.

En paralelo con la línea política del partido en el ámbito nacional, los comunistas montañeses dieron gran importancia al tema campesino, iniciando una importante campaña de proselitismo entre los agricultores y ganaderos de la región.

En el terreno de la prensa, se plasma esa inquietud, primeramente, en las páginas de *El Proletario*, donde se reserva una página completa titulada “*Sección Campesina*” a la cuestión. En ella se informaba al campesinado montañés de sus derechos y prerrogativas, en especial las que tenían que ver con la defensa de sus propiedades, punto central del ideario comunista, y las que se derivaban del decreto de 7 de octubre de 1936 del Ministerio de Agricultura, por el que se podían acceder a la propiedad de las fincas de los declarados faccionarios.

Posteriormente, coincidiendo con una propuesta anarquista similar (35), anunciaron la aparición de una revista quincenal dedicada exclusivamente a los campesinos y obreros del campo: “*La Voz del Campo*”. Sería editada por la Secretaría Campesina del Partido Comunista y en ella “encontrarás [refiriéndose a los agricultores] una información detallada de cuanto ocurra en el campo y una orientación justa sobre tus problemas latentes” (36), haciendo especial hincapié en los “Comités Agrícolas, las Juntas Calificadoras, el decreto de 7 de octubre, la Reforma Agraria, las disposiciones del Ministerio y las Consejerías de Agricultura y Ganadería” (37). A pesar de sus afanes, el proyecto no llegó a cuajar.

El decreto de desaparición de los diarios de Santander había dejado a los partidos políticos y sindicatos sin la posibilidad de tener órganos de expresión propia. Los comunistas trataron de eludir, de alguna forma, esta situación con la publicación del diario *Boletín del Norte*, que editó en Torrelavega el Partido Comunista de Euzkadi.

El primer número aparece el día 7 de julio de 1937 bajo el subtítulo de “Órgano del Buró del Norte del Partido Comunista”, cambiado a partir del número 7 por el de “Órgano de orientación del Buró del Norte del Partido Comunista”. Su director era Ángel Álvarez, secretario general del Buró.

Se definía como “el heraldo de nuestro glorioso Partido [el comunista], el portavoz de la vanguardia antifascista en los campos de batalla” (38). En realidad, se trataba de una especie de órgano de comunicación interior del propio partido, a través del cual se definían cuáles eran las prioridades comunistas en ese momento en el Norte. Un análisis del Boletín nos indica que éstas eran el exterminio de la quinta columna y, sobre todo, la fortificación de Asturias y Cantabria para hacer de las mismas un baluarte defensivo inexpugnable.

Su aspecto era muy singular. Destaca, en primer lugar, por su breve extensión: sólo dos páginas. Por otra parte, la falta de papel prensa obligó a imprimirla usando papel de resma de un formato especial diferente de los demás diarios al uso.

De este Boletín se editaron en Torrelavega 14 números. A partir del número 15 y hasta su desaparición, que ocurre con el 90, se traslada a Gijón. El motivo del mismo deriva de la decisión del Delegado del Gobierno en Santander, Juan Ruiz Olazarán, de suspender su publicación, aduciendo como motivo que los partidos no podían editar, según decisión de la mayoría del Frente Popular de Santander, ningún periódico. Es decir, para el gobierno republicano de Santander la edición de este Boletín contravenía el decreto de desaparición de diarios emitida a finales de junio de 1937. Por su parte, los propietarios del Boletín ven en la suspensión un intento de poner trabas a la libre expresión (39).

Quizás no les faltara razón a los comunistas. En el fondo de la discusión late la sospecha de que Ruiz Olazarán no consentía la existencia de ningún órgano de expresión, máxime si no pertenecía al partido socialista, que rompiera el monopolio informativo que había conseguido con la unificación de todos los publicaciones en *República*.

En el mismo sentido estaría la prohibición de publicar en Santander *Euzkadi Roja*, órgano del Partido Comunista de Euzkadi, con el socorrido pretexto de que no había papel (40).

En el inventario del AHN-SGC de Salamanca existe una referencia a una edición especial de “Ayuda”, periódico del Socorro Rojo Internacional para el Norte de España. A pesar de ello, no se ha podido localizar ningún ejemplar del mismo (41).

4.1.2. PRENSA DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS.

El 19 de diciembre de 1936 aparecía, dirigido por Eulalio Ferrer Rodríguez, un nuevo semanario político, *Nueva Ruta*, bajo la égida de las Juventudes Socialistas Unificadas de Santander. En su presentación en sociedad, hace una declaración de principios, manifestando que sus páginas estarán por entero dedicadas a guiar políticamente a la juventud, definiéndose como el portavoz de la juventud trabajadora.

La publicación conoció, desde sus inicios, un éxito importante, llegando a imprimir, si tomamos como válidas las cantidades que da, los 10.000 ejemplares (42) en su primer número, llegando a alcanzar los 25.000 a partir de febrero de 1937 (43). Aún tomando estas cifras con muchas reservas por lo abultado de las mismas, lo cierto, a tenor de testimonios de la época, es que tuvo una difusión notable. Leopoldo Rodríguez Alcalde, coetáneo a los hechos, atribuye la expansión a que *Nueva Ruta* publicaba listas de los facciosos santanderinos que aún permanecían vivos y en libertad; y compraban el semanario todos aquellos que suponían estar en peligro (44).

En efecto, ya desde el primer número *Nueva Ruta* declaraba su gran preocupación por la vigilancia y exterminio de la quinta columna en la Montaña. Por eso publicaba, lo que denominaba “lista negra”, que comenzó con la inserción de una relación de miembros de la Juventud Tradicionalista. Las relaciones continuaron apareciendo en números posteriores. Su publicación tuvo consecuencias graves para el semanario que sufrió un asalto en mayo de 1937, del que los periodistas de *Nueva Ruta* acusaron a la quinta columna.

Publicó veintiséis números, siendo el último el correspondiente al 17 de junio de 1937.

La caída de Bilbao obligó a las Juventudes Socialistas de Euzkadi a imprimir su órgano de expresión “*Joven Guardia*” en Santander. Del mismo sólo se conserva un ejemplar, el primero, en el AHN-SGC.

4.1.3. PRENSA ANARQUISTA.

La rivalidad política que enfrentaba a los distintos partidos y sindicatos obreros en la Montaña, obligó a los anarquistas, ante la aparición del semanario comunista *El Proletario*, a intentar poseer su propia prensa.

La primera publicación anarquista fue una revista titulada *Nuestros Teóricos*, editada por la Federación Local de Sindicatos Únicos de Santander (CNT). De la misma nos hemos podido, hasta el momento, conseguir ningún ejemplar. Sabemos de su existencia por varias notas aparecidas en la prensa local anunciando, primeramente, su creación (45) y, posteriormente, su aparición (46).

La siguiente publicación anarquista es el semanario de las Juventudes Libertarias de Santander, *Adelante!*. La idea de su aparición surgió en una reunión de las Juventudes celebrada el 20 de enero de 1937; con él pretenden crear un “órgano de expresión que sirva de exposición de nuestros queridos postulados anarquistas, si (sic) que también de clara orientación para los numerosos jóvenes que, dotados de un excelente espíritu revolucionario, carecen, empero del preciso conocimiento de lo que esos postulados son y representan” (47).

Aunque lograron su propósito rápidamente: el 6 de febrero de 1937 sacaban el primer número de *Adelante! Órgano de la Federación Comarcal Montañesa de las Juventudes Libertarias*, su vida como publicación fue efímera: sólo llegaron a publicarse tres números, desapareciendo con el correspondiente al día 27 de febrero de 1937, esgrimiendo como razón la unificación de los semanarios de las federaciones juveniles libertarias del Norte en una sola: “*Adelante y Acracia*”, órganos de las Comarcales de las Juventudes Libertarias de la Montaña y de Asturias, León y Palancia (sic), respectivamente suspenden su publicación, según acuerdo recaído últimamente en un pleno de Juventudes, para dejar paso a un portavoz juvenil libertario para la región del Norte.

Adelante! se despide de sus lectores y saluda al nuevo paladín” (48).

Si bien es cierto que *Adelante!* desapareció no ocurrió lo mismo con *Acracia*, que continuó publicándose hasta el final de la guerra en el Norte; y reservó en sus ediciones una página completa titulada Acción Juvenil Libertaria en la Montaña al movimiento juvenil anarquista santanderino.

En *Adelante!* se dieron cita los más destacados militantes del anarquismo santanderino de la época, como Rufino y Urano Macho, Jesús González Malo o Jenaro de la Colina (49). Sus artículos se centraban en aspectos del mundo de la teoría y la praxis anarquista, con especial relevancia de temas como la educación, la controversia entre la simultaneidad o no de guerra y revolución o la situación del campo montañés.

Precisamente será una revista campesina la última de las publicaciones que los anarquistas montañeses intentaron sacar a la calle. Su nombre sería *El*

Sembrador, y estaba concebida como una revista quincenal gráfica, órgano de la Federación Regional de Campesinos de la Montaña (CNT). Conocemos algunas de sus características gracias a anuncios en la prensa local (50). El intento no fructificó, no llegándose a publicarse ningún número.

Lo cierto es que la prensa anarquista en la Montaña tuvo poco éxito en sus iniciativas. Un ejemplo más se da con el intento frustrado de publicar el trisemanario confederal *CNT*. La iniciativa tuvo que ser desechada por no encontrar una imprenta en la ciudad de Santander para su edición, lo que motivó que se publicara, primero, en Bilbao y, a su caída en manos naciona-listas, en Gijón.

4.1.4. PRENSA SOCIALISTA.

El socialismo montañés, tanto en su vertiente política como en la sindical, fue el principal detentador del poder en la región durante los trece meses de dominio republicano. Sus militantes acapararon las más altas magistraturas políticas, tanto a escala regional (51) como local, coparon las alcaldías más importantes, así como los cargos militares (52) e, incluso, los judiciales (53).

Contrasta este predominio con el pequeño número de publicaciones “partidistas” que aparecieron. Una posible explicación radicaría en el hecho de que el dominio político que desempeñaba el socialismo montañés les permitía ejercer una fuerte influencia, cuando no de dominio, sobre la prensa diaria, lo que hace, en buena parte, innecesario la creación de una propia.

Por lo que respecta al partido socialista, éste sólo ideó y plasmó una iniciativa: la revista *Recta*, que aparece en marzo de 1937 como portavoz de la Federación Socialista Montañesa. Era una publicación mensual, de pequeño formato, gran extensión (50 páginas) y elevado precio (una peseta). Únicamente se publicaron tres ejemplares: los correspondientes a marzo, abril y mayo de 1937.

En el primer número define claramente su posición al declarar que “no quiere ni puede tener otra línea de conducta que la que le señale el legítimo Gobierno de la República (...). Para nosotros, lo primordial, lo fundamental es ganar la guerra y abatir al fascismo” (54). En consecuencia, se manifestaba en contra de ensayos revolucionarios paralelos a la guerra (55).

Otros eslóganes recurrentes fueron la unificación de los partidos socialista y comunista, la unidad de mando y la disciplina, así como el fomento del cooperativismo como elemento clave en la emancipación de la clase trabajadora. En realidad, líneas básicas, por lo menos en la teoría, del Consejo Inter-provincial de Santander, Palencia y Burgos, presidido por Juan Ruiz Olazarán

que haría hincapié sobre ellos en varios artículos publicados en la revista (56). Es el mismo mensaje que machaconamente aparece en la prensa diaria. De esta perspectiva podemos considerar a *Recta* como un medio complementario, específicamente destinado a los afiliados socialistas, de los diarios locales.

Tampoco olvidó lanzar acusaciones contra las actuaciones de otros partidos políticos. En un documento conservado en el AHN-SGC de Salamanca, el director de la revista, José Benito Huerta, solicita al camarada y futuro director de *República*, Antonio Huerta, un artículo “para que orienten en sus problemas de lucha a los trabajadores y deshagan el confusionismo que por otras organizaciones se siembra con ánimo de que al socaire aumenten sus efectivos numéricos por bajos que sean los procedimientos que se empleen” (57).

En *Recta* escribieron, tanto los máximos dirigentes del socialismo montañés (el ya mencionado Ruiz Olazarán, Antonio Ramos, Francisco Noreña, Antonio Vayas, Matilde Zapata, antes de su paso al comunismo, y el director de *El Diario Montañés*, Luis Goicuría) como destacadas personalidades del partido nacional, muchos de ellos con raíces en la región como Luis Araquistain o Cruz Salido.

La UGT montañesa patrocinó la edición de dos publicaciones. La primera de ellas fue *La U.G.T de Castro*, órgano oficial del sindicato en aquella localidad. En sus cuatro páginas prestaba una atención destacada al tema agrario, siendo el semanario un foro puesto a disposición de la Federación de Casas Campesinas, que exponía sus inquietudes, señalaba los problemas del campo santanderino y proponía sus soluciones.

Se llegaron a editar diecisiete números, comenzando desde el primero en febrero de 1937 hasta su desaparición en junio del mismo año.

Gracias a un breve aparecido en *El Cantábrico* conocemos de la existencia de otra publicación vinculada al ugetismo. Nos estamos refiriendo al llamado “*Boletín del Sindicato de Profesiones Liberales (UGT)*” (58).

Aunque no sea específicamente una publicación local, estimamos necesario hacer una breve reseña del diario bilbaíno *La lucha de clases. Diario socialista del Norte y portavoz de la UGT*, que, a partir del 12 de abril de 1937, comenzó una edición especial para Santander, que duró hasta la caída de Bilbao.

4.1.5. PRENSA DE PARTIDOS REPUBLICANOS.

Los partidos republicanos eran la parte más débil de las organizaciones integradas en el Frente Popular de Santander. Su fuerza numérica era escasa;

su relevancia deriva de los cargos que llegaron a ostentar algunos de sus representantes (59).

El número de las publicaciones creadas por partidos republicanos va en consonancia con la debilidad numérica antes apuntada. En realidad, únicamente tenemos constancia de la existencia de un semanario republicano y del intento de poner otro en circulación.

La única publicación activa fue el semanario editado por Izquierda Republicana de Castro Urdiales, *La Voz de Castro*. Fue fundado en 1932, permaneciendo abierto hasta abril de 1937 en que tuvo que cerrar sus puertas por dificultades insuperables, pues con motivo de la movilización militar se carece de personal del arte de imprimir.

Como de intento frustrado debemos calificar la idea de Unión Republicana de Santander de lanzar a la calle un diario, que hubieran llamado “*Unión*”, ya que no existe ninguna constancia de su aparición (60).

4.1.6. UN CASO ESPECIAL: EL IMPULSOR.

Dentro del panorama de la prensa regional, *El Impulsor* constituye un caso especial. A diferencia del resto del resto de los medios partidistas, nunca dependió de un partido u organización sindical sino que, por lo menos en una primera etapa, se constituyó en el órgano del Frente Popular de Torrelavega (61).

El semanario fue incautado el 4 de agosto de 1936 (62), rompiendo de esa forma una historia de un semanario liberal y en manos privadas, que remontaba su fundación a 1875.

Con la incautación fueron cesados, amén del director, todos los redactores, quedando tan solo el personal de talleres. Fue nombrado director Abel Puertas, que lo será hasta su cierre (63).

Se componía originariamente de doce páginas, número que se irá reduciendo hasta las seis de los últimos números (64).

Por lo que respecta a su contenido, éste se basaba tanto en artículos realizados por los redactores de plantilla como en colaboraciones de particulares. En cualquiera de los dos casos, la mayoría de ellos eran comentarios de la actualidad, que denunciaban los problemas que a su juicio destacaban en la actualidad torrelaveguense; así se insiste en diatribas contra señoritos y enchufados, la pasividad contra infiltrados, indiferentes o quintacolumnistas o la tibieza de algunas instituciones republicanas.

A finales de enero de 1937 deja de ser órgano del Frente Popular para pasar a ser portavoz el Frente Antifascista. José Ramón Saiz explica que este cambio “se debe a la decisión del Gobierno de la República de abolir en un plazo inmediato a los Frentes Populares...” (65).

Esta variación supuso un aumento de la radicalización que había caracterizado al semanario desde la incautación; pero también traerá como consecuencia la muerte de la publicación a corto plazo. El extremismo de *El Impulsor* disgustaba al delegado del Gobierno en Santander, Ruiz Olazarán, que ordenó la movilización de los dos responsables de la redacción, Abel Puertas y Fernando Bezanilla, con lo que consiguió cerrar la publicación (66).

Así el 28 de marzo de 1937 aparecía el último número de la publicación decana de la prensa regional (67).

4.2. PRENSA INSTITUCIONAL.

En febrero de 1937 se constituye oficialmente el Consejo Inter provincial de Santander, Palencia y Burgos, bajo la presidencia del socialista Juan Ruiz Olazarán. Éste lo estructura en una serie de Consejerías, una de las cuales es la de Propaganda, a cuyo frente se encuentra el anarquista Teodoro Quijano. Una de las prioridades de la Consejería era la de creación de una serie de publicaciones. De todos los intentos (68) sólo fructificó el llamado “Boletín de Información”.

Se publicaba todos los días, excepto los domingos. La carencia de medios obliga a que sus cuatro páginas estén mecanografiadas y no impresas. El primer número data del 15 de julio de 1937, llegando a alcanzar los 38, siendo el último el del 22 de agosto, pocos días antes de la caída de Santander.

No estaba destinado al público en general sino que su circulación se restringía a los Consejeros y Autoridades Civiles y Militares de Santander debido a la sensible información que contenía (69). En realidad, no hacía más transcribir las noticias que sobre Santander se daban en las radios y periódicos de la zona nacional, así como reproducir los partes del Cuerpo de Ejército de Santander.

Tampoco debemos olvidar al *Boletín Oficial de la Provincia de Santander*, que siguió publicándose durante los trece meses de dominio republicano, conservando, durante ese periodo, su impronta de periódico oficial.

4.3. PRENSA MILITAR

También existieron ejemplos de prensa específicamente dirigida a los milicianos y soldados que componían el Cuerpo de Ejército de Santander. En concreto, tenemos constancia de la existencia de dos publicaciones de este cariz.

La primera en aparecer fue *Combate. Semanario para el frente editada por la Secretaría de Propaganda del P.S.O en el Norte de España*”. Fue de una duración fugaz: sólo se editaron dos números (70).

Surgió para servir de orientación e información para los soldados de la República, sin distinción de credos políticos porque no se intenta hacer labor de partido. De esta forma, los soldados antifascistas “tendrán en *Combate* un periódico de información completa, de ardor combativo, de orientación doctrinal de educación, al servicio de la guerra. *Combate* no será un periódico de polémica ni de propaganda exclusivista” (71).

A lo largo de sus seis páginas se aúnan los consejos bélicos y la información política de carácter general, en términos patrióticos y exaltados, tal y como parece que exigía el momento histórico que vivía el Norte en esos momentos.

Casi en los días posteriores de la guerra en Santander, el Estado Mayor y la Comisaría de Guerra de Santander deciden editar un semanario de propaganda, al que ponen el significativo título de *Consignas*; y que aparece el 18 de julio de 1937. A diferencia de *Combate*, en *Consignas* ha desaparecido toda información que no sea estrictamente militar, siendo redactada, además, exclusivamente por militares o comisarios políticos.

La extensión del semanario era muy variable, pasando de catorce páginas en el primer número a las once del segundo, o a las veintidós de los números tercero y cuarto.

El 19 de agosto, con el frente de defensa de Santander ya roto y con las tropas de Franco a las puertas de la capital montañesa, se publicó el último número, el cuatro, de este semanario.

Junto a estos semanarios existieron una serie de publicaciones militares cuyo ámbito de difusión estaba restringido al radio de una unidad militar. Nos referimos a los llamados periódicos murales. Hasta el momento sólo hemos podido localizar dos ejemplos de este tipo: *Victoria. Periódico mural quincenal del Batallón 118* y *Libertad*, órgano de la columna Villarías.

En el AHN-SGC de Salamanca se conserva un solo número del primero, correspondiente a abril de 1937. El ejemplar, localizado de diecisésis páginas, mecanografiadas, es un foro en que los soldados del batallón plasman sus inquietudes, anhelos y esperanzas o, los de espíritu más elevados se esfuerzan por ganar un concurso cuyo premio es un permiso.

4.4. OTRAS PUBLICACIONES

Para concluir con la enumeración de las distintas publicaciones que existieron es necesario hacer una breve referencia a una serie de Boletines de información, órganos de Asociaciones de carácter representativo.

Se han conservado ejemplares del Boletín de la Mutualidad Benéfica Obrera de Santander, el de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander y los Anales de la Casa de Salud Valdecilla, así como el de la Biblioteca Menéndez Pelayo.

Por último tenemos constancia de un proyecto, no llevado a la práctica, de un periódico, que aunque dirigido a personal foráneo, se tenía intención de editar en Santander. Nos estamos refiriendo al *Heraldo de Palencia*, cuya próxima aparición, fue anunciada en *El Cantábrico* (72).

5. CONCLUSIONES

Con el inicio de la Guerra Civil, la prensa santanderina sufrió una serie de cambios que la transformaron en un sentido opuesto a lo que había sido anteriormente. Desapareció la pluralidad informativa e ideológica, creándose un sistema dirigido y/o intervenido desde el poder, que la maniata y convierte en instrumento para su propio uso.

También se altera, pasando de tener como forma casi exclusiva de expresión los diarios o semanarios informativos a diversificarse en otros modelos como la prensa partidista, la militar o la institucional.

Las mutaciones no son instantáneas sino que se van produciendo de forma paulatina. En una primera etapa (fines de julio de 1936 a junio de 1937), los dirigentes republicanos dictaron diversas medidas para conseguir unos medios de comunicación domesticados que sirvieran a sus intereses: difusión y exaltación de sus propios ideales, ocultación de la realidad cotidiana y denigración del enemigo “fascista”. Para lograrlo se valieron fundamentalmente de dos instrumentos: incautación de los rotativos derechistas e implantación de una férrea censura. Todos aquellos que intentaron ir contra este modelo fueron barridos, viendo sus publicaciones cerradas –el caso más paradigmático es *El Impulsor*–.

En una segunda etapa (julio 1937 a agosto 1937) las autoridades gubernativas, tomando como pretexto la falta de papel prensa y la situación creada tras la caída de Bilbao, procedieron a cerrar todas las publicaciones, creando un nuevo diario: *República*, que en adelante sería el único existente. De esta forma los líderes políticos regionales instauran un monopolio informativo, que les permite salvar las deficiencias que el anterior sistema había tenido.

La toma de Santander por las tropas nacionalistas en las postrimerías de agosto de 1937 supone el fin de ese intento exclusivista, así como también el término de toda una página de la historia de la prensa santanderina. Publicaciones de tanto prestigio y solera como *El Cantábrico*, *La Voz de Cantabria* o *La Región* nunca volverán a ver la luz.

Santander permanecerá sin prensa hasta el 27 de agosto de 1937, fecha en que las nuevas autoridades franquistas editan una hoja llamada *España*, de vida efímera, ya que el día 2 de septiembre hace su aparición un nuevo rotativo, *Alerta*, que junto al único superviviente de la época republicana, *El Diario Montañés*, configurarán un nuevo modelo de prensa.

En definitiva, hemos intentando hacer un breve recorrido sobre lo que fue la prensa en Santander en el periodo de dominio republicano durante la Guerra Civil; procurando, en la medida en que las fuentes lo permiten, conseguir una enumeración lo más amplia posible de todas aquellas publicaciones, intentando sacar a la luz una serie de diarios, semanarios, quincenales y revistas mensuales que forman parte de nuestro acervo histórico regional y, que hasta ahora, en gran parte, habían permanecido, ignoradas. Desgraciadamente de muchas de ellas sólo tenemos el recuerdo dejado por unas letras impresas en un rotativo, perdiéndose de esta forma una importante fuente de estudio para la historia del período de la Guerra Civil en la región.

ARCHIVOS

- Biblioteca Municipal de Santander.
- Archivo Histórico Nacional. Sección de Guerra Civil de Salamanca.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, Bruno. *El proletariado militante. Memorias de un provinciano*. Edición promovida por la Junta Municipal de Castillo Siete Villas. Santander. 1994.
- Ambou, J. *Los comunistas en la resistencia nacional republicana. La guerra en Asturias, el País Vasco y Santander*. Hispanamarca. Madrid. 1978.
- Ellwood, Sheelagh. *Entrevista a Juan Ruiz Olazarán* realizada el 2 de julio de 1986, publicada en *La Guerra Civil española*. Historia 16. Madrid. 1986.
- Gutiérrez Goñi, J.F. *Introducción a la historia de La Hoja del Lunes de Santander durante el franquismo (1937-1975)*. Trabajo inédito de doctorado. Santander. 1999.
- Gutiérrez Goñi, J.F. *Guerra Civil y primer franquismo. Configuración del nuevo modelo de prensa diaria en Santander*. Trabajo inédito de doctorado. Santander. 1999.
- Mañero Monedo, M. *La guerra civil en Santander a través de la prensa diaria* (separata del volumen 41 de la revista Altamira) CEM. Santander. 1979.
- PSOE de Santander. *Informe del Partido Socialista de Santander a la C.E del PSOE sobre los hechos acaecidos en la provincia de Santander desde las vísperas del 18 de julio de 1936 hasta el 24 de agosto de 1937*. Sin fecha.
- Ruiz Olazarán, J. *Informe al Sr. Asesor Jurídico e Instructor*. Sin fecha e incompleto.
- Ruiz Olazarán, J. *Reserva. Guerra de España*. Manuscrito sin fechar.
- Saiz Fernández, J.R. *El Impulsor. 64 años de historia de Torrelavega*. Ediciones Tantín. Santander. 1999.
- Saiz Fernández, J. R. *75 años de Historia de la Asociación de la Prensa*. Graf. Rigel. Asturias. 1984.
- Saiz Viadero, J.R. *Crónicas sobre la guerra civil en Santander*. Institución Cultural de Cantabria. Santander. 1979.

- Saiz Viadero, J.R. (dir.) *Historia general de Cantabria. El Siglo XX(2). Tomo 9*. Ediciones Tantín. Santander. 1988.
- Simón Cabarga, José. *Historia de la prensa santanderina*. CEM. Santander. 1982.
- Sánchez González, F. *La vida en Santander. Hechos y figuras (50 años-1900-1949). Tomo III (1925-1937)*. Aldus. Santander. 1950
- Solar Cubillas, David. *Desde las elecciones del 16 de febrero al golpe del 18 de julio*. Madrid. 1998. Trabajo inédito de doctorado.
- Solar Cubillas, David. *Santander, la semana de la verdad. Una semana crucial: 18-25 de julio de 1936. La decisión de los republicanos desbarata las titubeantes tramas golpistas*. Madrid. 1998. Trabajo inédito de doctorado.
- Solar Cubillas, David. *La guerra civil en Santander en La guerra civil española. La campaña del Norte*. Ediciones Folio. Barcelona. 1997.
- VV.AA. *Catálogo de publicaciones periódicas de Cantabria. 1809-1996*. Ayuntamiento de Santander. Concejalía de Cultura y Deporte. Santander. 1997.
- VV.AA. *Gran Enciclopedia de Cantabria*. Editorial Cantabria. Santander. 1985.

COLECCIONES DE PERIÓDICOS CONSULTADAS

- Adelante!
- Anales de la Casa de Salud Valdecilla.
- Boletín de Información.
- Boletín de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander.
- Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo.
- Boletín de la Mutualidad Benéfica Obrera.
- Boletín del Norte.
- Boletín Oficial de la provincia de Santander.
- Combate.
- Consignas.
- El Cantábrico.
- El Diario Montañés.
- El Impulsor.
- El Proletario.
- Hoja Oficial del Lunes.
- La Lucha de Clases.
- La Región.
- La U.G.T. de Castro.
- La Voz de Cantabria.
- Nueva Ruta.
- Periódico Mural Victoria.
- Recta.
- República.

También se han examinado ejemplares de rotativos no publicados en Santander, pero que tenían secciones especiales o publicaban noticias de la misma:

- Aceracia. Publicado en Gijón por las Juventudes Libertarias de Asturias.
- La Tarde (Bilbao)
- El Liberal (Bilbao)
- CNT Norte. Impreso primero en Bilbao y posteriormente en Gijón.

PERIODICOS MENCIONADOS DE LOS CUALES NO SE HAN LOCALIZADO EJEMPLARES

- Boletín del Sindicato de Profesiones Liberales (UGT).
- Nuestros Teóricos.
- La Voz de Castro, La Ilustración de Castro y Flaviobriga.
- Ayuda.
- Libertad.

PROYECTOS NO LLEVADOS A LA PRÁCTICA

- El Heraldo de Palencia.
- El Sembrador.
- La Voz del Campo.
- Unión.

NOTAS

- (1) Los factores ideológicos son factor clave en la aparición de cada uno de ellos. Desde ese punto de vista podemos conceptualizar políticamente como de derechas a dos de los diarios (*El Diario Montañés* y *La Voz de Cantabria*) y de izquierdas a los dos restantes (*El Cantábrico* y *La Región*).
- (2) Continuó como director del diario hasta su desaparición en junio de 1937. Durante la guerra evolucionaría hasta militar en las filas socialistas siendo miembro del Sindicato Provincial de Profesiones Liberales de UGT.
- (3) David Solar Cubillas: *Desde las elecciones del 16 de febrero al golpe del 18 de julio*. Trabajo inédito de doctorado. Madrid, 1998. Cortesía del autor, p. 15.
No existen datos oficiales de la difusión de la prensa en esta época. Las cifras que aportamos, en esta y posteriores entradas, fueron dadas a David Solar por José Simón Cabarga y Leopoldo Rodríguez Alcalde, en 1967 durante la realización de su tesis de licenciatura.
- (4) José Simón Cabarga afirma que Malumbres soñaba con ser el Marat de la revolución socialista en Santander. Citado en David Solar Cubillas, *Desde las elecciones...*, p. 16.
- (5) Un ejemplo de las mismas fue su campaña contra la dirección de la SAM. También fueron frecuentes sus ataques a los otros diarios de Santander; por ejemplo, dice que *El Diario Montañés* "era [una] hojita que parece confeccionada en el W.C. por mentalidades de la edad de piedra". Recogido en *Historia General de Cantabria*, dirigida por José Ramón Saiz Viadero, tomo IX (El siglo XX). Ed. Tantín. Santander, 1988, p. 166.
- (6) David Solar Cubillas: *Desde las elecciones...*, p. 16.
- (7) Ibid., p. 15.
- (8) Tras ser separado de su cargo en el periodo republicano de la guerra civil volvió a ejercer como director de *El Diario Montañés* en agosto de 1937, tras la conquista "franquista" de Santander, permaneciendo como tal hasta 1966.
- (9) José Simón Cabarga: *Historia de la prensa santanderina*. Centros de Estudios Montañeses. Santander, 1982, p. 367.
- (10) Citado en David Solar Cubillas: *Desde las elecciones...*, p. 17
- (11) Recientemente ha aparecido un estudio específico sobre esta publicación, que abarca desde sus inicios (1875) hasta su desaparición definitiva en 1937: José Ramón Saiz: *El Impulsor. 64 años de historia de Torrelavega*. Ediciones Tantín. Santander, 1999.
- (12) Mariano Mañero Monedo: *La guerra civil en Santander a través de la prensa diaria* (separata del volumen 41 de la revista Altamira) Centro de Estudios Montañeses. Santander, 1979, p. 309.

Incidiendo en esa línea llegará a decir que, gracias al predominio socialista, “los principios y lenguaje de *La Región* se impusieron claramente en todos los periódicos”, ibid., p. 309.

- (13) Ganó la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) con 374.955 sufragios frente a la coalición del Frente Popular, que obtuvo 303.911. Computados los votos emitidos, los candidatos de la derecha lograron 413. 866 y los de izquierdas, 319.380. Datos recogidos en David Solar Cubillas: *La guerra civil en Santander en La Guerra Civil Española. La campaña del Norte*. Ed. Folio, Barcelona, 1997, p. 74.
- (14) Unida a esta conspiración militar aparece otra civil, radicada en Santander y dirigida por un antiguo concejal del Ayuntamiento de la capital, Emilio Pino Patiño, que recibía las órdenes directamente de Pedro Sainz Rodríguez. Ambas ramas se unieron posteriormente bajo la dirección del propio Pino.
- (15) Para una visión de conjunto sobre la preparación del golpe, su desarrollo y fracaso, así como de los acontecimientos vividos en Santander esos días es de interés la lectura de la obra de José Ramón Saiz Viadero: *Crónicas de la guerra civil en Santander*. Institución Cultural de Cantabria, Santander, 1979; y de forma especial su capítulo 2: “Aquel 18 de julio...”, ps. 23 a 36.

Recientemente David Solar Cubillas ha realizado una revisión de su tesis de licenciatura con el título *Santander, la semana de la verdad. Una semana crucial: 18-25 de julio de 1936. La decisión de los republicanos desbarata los titubeantes tramas golpistas*. Trabajo inédito de doctorado. Madrid, 1998. Cortesía del autor. Solar define la situación de la siguiente manera: “*la rebelión fracasó por su propia desorganización; porque (...), Mola la relegó a una preocupación secundaria; porque careció de un jefe decidido y valeroso. Y, por parte republicana, por contar con líderes más capaces y decididos...*”. David Solar Cubillas: *Santander, la semana...* p. 2.

- (16) En un informe posterior el propio Juan Ruiz Olazarán nos dice: “*Por desempeñar el cargo de presidente de la Diputación Provincial, el 18 de julio de 1936, cuando se conocieron las primeras noticias de la sublevación militar; en unión de los Diputados Don Bruno Alonso y Don Ramón Ruiz Rebollo, nos constituyimos con carácter permanente en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil, Don Enrique Valmaseda Vélez, adoptando aquellas medidas que se consideraron oportunas para hacer abortar el plan tramado por los militares de aquella región y que dieron el satisfactorio resultado de impedir que dicha provincia formase parte de las conquistadas por los elementos rebeldes...*”. El texto está transcrita de un *Informe dirigido al Sr. Asesor Jurídico e Instructor de...* por Juan Ruiz; está sin fechar e incompleto., p. 2

Sobre los mismos hechos puede consultarse la entrevista concedida a Sheelagh Ellwood por Juan Ruiz Olazarán en 1986 y publicada en *La Guerra Civil Español. Historia 16*. Madrid, 1986-1988.

- (17) David Solar Cubillas: *La semana decisiva...*, p.13.
- (18) *El Diario Montañés*. 21 de julio de 1936. p.1.
- (19) Declaraciones de Juan Ruiz Olazarán contenidas en el *Informe al Sr. Asesor...*, ps. 3-4. La misma línea de pensamiento aparece en el manuscrito del propio Ruiz Olazarán: *Reserva. Guerra de España-Santander*, p. 41
- (20) Esta era la opinión “interesada” de José Simón Cabarga, director destituido de la *Hoja*, recogida en *Historia de la prensa...* p. 323. De la lectura de los ejemplares del periodo republicano de la guerra civil en Santander, conservados en el AHN-SGC de Salamanca, es necesario matizar sus afirmaciones, puesto que la *Hoja* no hizo sino seguir las directrices que emanaban del Gobierno frontepopulista, y hacían que, salvo en su extensión (4 páginas), no se distinguiera, tanto en su contenidos como en el tratamiento que da a los mismos, del resto de la prensa regional.
- (21) *Hoja Oficial del Lunes*, nº 70. 26 de octubre de 1936, p. 4.
- (22) Mariano Mañero: *La guerra civil en Santander...*, p. 314.

- (23) AHN-SGC: PS Santander, Serie CU, Caja 2, Exp. 19. Legajo 8 y PS Santander, Serie CU, Caja 2, Exp. 2, Legajos 3 y 4. Anteriormente fue secretario general de Instrucción Pública (AHN-SGC, PS Santander, Serie CU, Caja 2, Exp. 19, Legajo 6)
- (24) *Boletín de Información*, nº 6, 21 de julio de 1937, p. 2. El recurso a un informante foráneo para denunciar y criticar la situación propia es bastante antiguo. Estos supuestos papeles del fascista tal vez no sean sino un instrumento de los anarquistas, uno de los cuales era el propio consejero de Propaganda (Teodoro Quijano), en la lucha política entre socialistas, comunistas y anarquistas, denunciando a una prensa controlada en buena parte por sus rivales políticos y a la que no podían tener acceso.
- (25) *Boletín de Información*, nº 20, 5 de agosto de 1937, p. 1
- (26) Ruiz Olazarán, J: *Reserva...* p.41 La publicación comunista. *Boletín del Norte*, corrobora la versión oficial de la siguiente forma: "A causa de las no muy abundantes disponibilidades de papel especial para periódico, y en tanto se solucione la cuestión de su abastecimiento, las autoridades antifascistas han adoptado el acuerdo de autorizar la salida de un solo diario en Santander. del diario *República*.". *Boletín del Norte*, nº 1, 6 de julio de 1937, p.1. En números posteriores nos dan informaciones que inciden en la falta de papel, al explicar la procedencia del usado para imprimir *República* : "Días antes de la caída de Bilbao, nuestro partido [comunista] de Euzkadi y Asturias adquirió cierta cantidad de papel en la papelera de Aranguren. Al decretar el delegado del Gobierno en Santander la publicación de un solo diario para toda la provincia *inmovilizó* los vagones de papel que estaban ya camino de Asturias diciendo que tomaba dicha medida para asegurar el papel del diario *República*". *Boletín del Norte*, nº 15, 21 de julio de 1937, p.1.
- (27) Figuraban en el mismo, aparte del propio director, los siguientes:
. Francisco Lecue y Ramón San Juan, como taquígrafos.
. Francisco Fernández, Luis Riera y Julio Vicente, como redactores.
. Miguel Murillo, como dibujante.
- Datos recogidos en AHN-SGC, PS Santander, Serie O. Carpeta 84, Exp. 2, s/n y sin fecha.
- De los redactores que aparecen en el documento Luis Riera trabajó anteriormente a su cierre como redactor de *La Voz de Cantabria* y Julio Vicente, en *La Región*, como corresponsal de guerra.
- (28) Artículo "Victoria" en *República*, nº 1, 29 de junio de 1937, p. 1.
- (29) Ibíd. anterior.
- (30) En los últimos días la escasez de papel era tal que el diario dejó de repartirse y se pegaba en las paredes. Vid. Fermín Sánchez González: *La vida en Santander. Hechos y figuras (50 años 1900-1949)*. Tomo III (1929-1937). Aldus. Santander. 1950 p. 296.
- (31) *El Proletario*, nº 23, 17 de abril de 1937, p. 2. Se trata de unas declaraciones del Secretario de Finanzas del Partido Comunista de Santander. Eduardo Deza, dando cuenta al Pleno del Comité Provincial del Partido.
- A pesar de que conoció un importante crecimiento durante la guerra civil, las cifras que aporta son exageradas.
- (32) *El Proletario*, nº 8, 26 de diciembre de 1936, p. 8.
- (33) *El Proletario*, nº 16, 20 de febrero de 1937, p. 6.
- (34) El último ejemplar conservado en el AHN-SGC de Salamanca tiene fecha de 17 de junio de 1937.
- (35) Nos referimos al quincenal *El Sembrador*, del que se hablará en un apartado posterior.
- (36) *El Proletario*, nº 30, 5 de junio de 1937, p. 5.

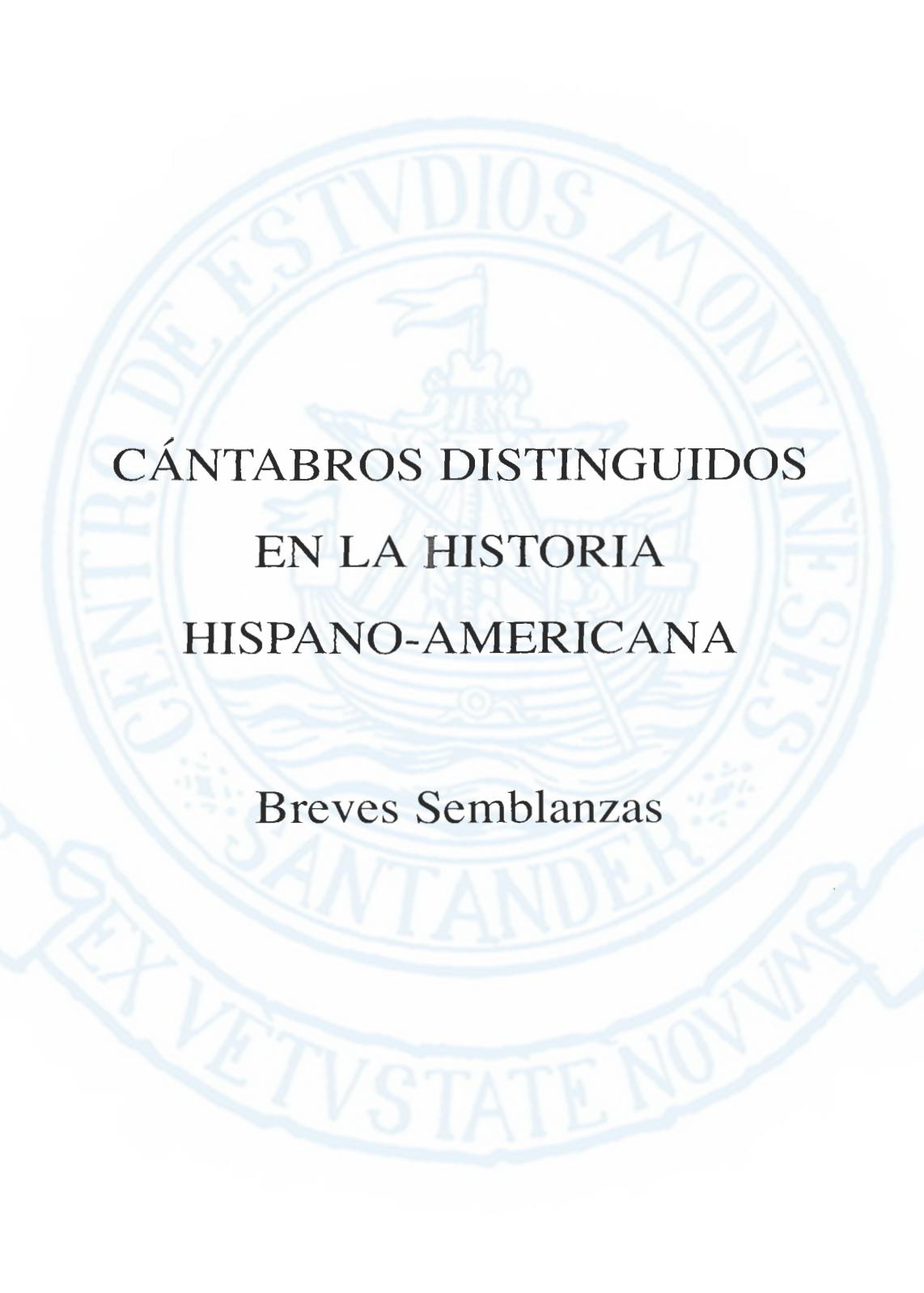
- (37) Ibíd., nº 31, 12 de junio de 1937, p.5
- (38) Artículo "Salud, camaradas" en *Boletín del Norte*, nº 1, 6 de julio de 1937, p.1.
- (39) Se argumenta, al respecto, que "la medida de suspensión del Boletín es arbitraria, puesto que ya el Partido Comunista de Santander había cesado en la publicación de su órgano *El Proletario*. El Buró del Norte no tiene nada que ver con el Frente Popular de Santander puesto que es un organismo dirigente de todo el Norte", artículo "Nuestra protesta por la supresión del Boletín" en *Boletín del Norte*, nº 15, 21 de agosto de 1937, p.1... Una vez trasladado *El Boletín del Norte* a Gijón Ruiz Olazarán prohibió su difusión en la provincia de Santander; veáñse sus motivos en Ruiz Olazarán, *J Reserva...* p.41 y ss.
- (40) Citado en Juan Ambou: *Los comunistas en la resistencia nacional republicana. La guerra en Asturias, el País Vasco y Santander*. Hispanamarea, Madrid, 1978, p. 254.
- (41) La constatación de que llegó a publicarse aparece en una referencia de *El Cantábrico*, nº 14.659, 25 de abril de 1937, p.4. También menciona el mismo hecho Fermín Sánchez González que le describe, junto a otros semanales, como "de encendida prosa y no pocas veces con delaciones" en *La vida en Santander...* p. 288.
- (42) *Nueva Ruta*, nº 2, 26 de diciembre de 1936, p.1.
- (43) Ibíd., nº 11, 27 de febrero de 1937, p.3.
- (44) Testimonio recogido en David Solar Cubillas: *La guerra civil española. La campaña del Norte...*, p. 82.
- (45) *El Cantábrico*, nº 14.561, 1 de enero de 1937, p.3 y *La Voz de Cantabria*, nº 3.698, 1 de enero de 1937, p. 1 que decía: "La Federación Local de Sindicatos Únicos de Santander editará en fecha inmediata un semanario denominado *Nuestros Teóricos*, por medio del cual cualquier trabajador podrá orientarse y adquirir conocimientos prácticos de cuáles son las aspiraciones y deseos de cómo se organiza la vida en común, valor y finalidad de los Sindicatos Obreros en su aspecto constructivo...".
- (46) "Nuestros Teóricos. La Federación Local de Sindicatos Únicos de Santander ha editado un nuevo semanario denominado *Nuestros Teóricos*, en el que no faltan selectos originales. (...) en *La Voz de Cantabria*, nº 3.723, 30 de enero de 1937, p. 2.
- Breves similares en *El Cantábrico*, nº 14.586, 30 de enero de 1937, p.3 y *Adelante!*, nº 1, 6 de febrero de 1937, p. 7.
- (47) *La Voz de Cantabria*, nº 3.716, 22 de enero de 1937, p.1.
- (48) "Un acuerdo" en *Adelante!*, nº 3, 27 de febrero de 1937, p.6. Pocos días después aparecía en un rotativo local la siguiente nota, que amplía la suspensión al órgano de la Federación Vasca: "Las Juventudes Libertarias del Norte de España, conscientes de lo que la hora actual exige, suspenden las publicaciones semanales de sus periódicos, como son *Acracia*, *Adelante!* y *Cultura y Acción*, órganos de las Juventudes Libertarias de Asturias, Santander y País Vasco, respectivamente, y en su lugar, editarán un solo semanario, el cual será órgano de todas las Juventudes Libertarias del Norte de España..." en *La Voz de Cantabria*, nº 3.749, 2 de marzo de 1937, p.4.
- (49) También colaboró en los dos primeros números Manuel Llano, que se encargó de la redacción de la sección denominada "Retablos", ubicada en la última página de la publicación, la 8.
- (50) "(...)Aparecerá los días 1 y 15 de cada mes. El 1 de julio verá la luz pública, *El Sembrador*, publicación que viene a cumplir una importante finalidad orientadora en los medios rurales, y cuya confección corre a cargo del Sindicato Único Provincial de Técnicos Agropecuarios..." en *La Voz de Cantabria*, nº 3.836, 12 de junio de 1937, p. 4.
- En otro rotativo local se decía que "el día 1 de julio aparecerá EL SEMBRADOR, revista quincenal ilustrada (...). Constará de veinte páginas y una magnífica cubierta de papel couché a varias tintas. Escogida colaboración técnica y doctrinal.

Precio del ejemplar, 0,35 cts.

¡Trabajadores! ¡Adquirid EL SEMBRADOR!”, en *El Cantábrico*, nº 14.701, 13 de junio de 1937, p. 1.

- (51) Juan Ruiz Olazáran fue sucesivamente presidente de la Diputación Provincial, gobernador civil y delegado del Gobierno, lo que conllevaba la presidencia del Consejo Inter provincial de Santander, Palencia y Burgos.
 - (52) La Comisaría General de Guerra de Santander fue un coto socialista, primero bajo el mando del Bruno Alonso y posteriormente de Antonio Somarriba. Tampoco hay que olvidar el que el jefe del Cuerpo de Ejército de Santander fue el teniente coronel José García Vayas, conocido por sus afinidades con el partido socialista.
 - (53) El presidente del Tribunal Popular, Roberto Álvarez Eguren, era un destacado militante del PSOE, que llegó a ocupar también el cargo de primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Santander.
 - (54) Editorial “Nuestras primeras palabras” en *Recta*, nº 1, marzo de 1937, p. 1.
 - (55) “No puede interesarnos ahora ensayos de socialización que, sobre desnaturalizar en el extranjero el verdadero carácter de la lucha que sostiene el pueblo español contra el fascismo y la invasión de nuestro suelo por mercenarios alemanes e italianos, implican una distracción de tiempo y actividades que sustraemos al fundamental problema de ganar la guerra”. Ibíd., nota anterior.
 - (56) En el artículo “Hay que ganar la guerra”, publicado en *Recta*, nº 2, abril de 1937, p. 2, se muestra contrario a “simultanear guerra y revolución. El caso de Málaga lo demuestra (...) victoria y revolución son cosas sinónimas: revolución y guerra, son cosas antitéticas”. Concluye afirmando que sólo en Madrid y en el Norte se ha tomado la guerra en serio: “se han valorado como elementos de triunfo, la disciplina, la unidad de mando y la unidad de pensamiento y de acción, dándolo todo para la lucha que ha de conducirnos a la victoria”.
 - (57) AIHN-SGC, PS Bilbao, Leg. 73, N° 20. Hoja 4. La carta en cuestión tiene fecha de 4 de marzo de 1937. La referencia a otras organizaciones parece dirigirse a los comunistas y anarquistas.
 - (58) *El Cantábrico*, nº 14.628, 20 de marzo de 1937, p. 3. Era de carácter mensual.
 - (59) El partido republicano más importante era Izquierda Republicana de Santander, que contaba con el más prestigioso de todos los políticos republicanos, el diputado Ramón Ruiz Rebollo, que no pudo impedir, sin embargo, su progresivo desalojo de los resortes del poder, terminado como jefe de una Consejería de segunda fila, la de Cultura.
- Otros destacados militantes republicanos fueron el alcalde de Santander hasta febrero de 1937, Ernesto del Castillo Bordenave (más conocido como *Piqueta* por las muchas demoliciones y reformas urbanísticas que emprendió) y Domingo J. Samperio, que ocupó la Consejería de Hacienda.
- (60) El anuncio del intento aparece en *La Región*, nº 4.666, 14 de abril de 1937, p. 3.
 - (61) José Ramón Saiz en *El Impulsor*..., p. 188.
 - (62) Puede verse la transcripción del decreto de incautación por el Frente Popular, sección de Prensa, en Ibíd., p.178. El decreto en cuestión decía así:
- “Este Frente Popular [Torrelavega], considerando como una necesidad para la orientación de la masa popular, sedienta de informaciones en estos difíciles momentos en que la paz nacional se ve amenazada por la traición de unos militares que juraron por su honor defender el régimen legalmente constituido, acuerda la incautación provisional del semanario local *El Impulsor*, que seguirá editándose bajo el control de este Frente Popular...”
- (63) Junto a Abel Puertas hay que destacar a su mano derecha Fernando Bezanilla. José Ramón Saiz califica a los dos de faístas.

- (64) Parte de esta reducción se debe a la disminución del número de anuncios, que pasan de ser cuatro en los primeros números intervenidos hasta casi desaparecer en los últimos. La falta de ingresos por este motivo obliga a abrir una suscripción Pro-*Impulsor*, así como a pedir a las autoridades que declaren fácicos a quienes retiren anuncios. Vid. “AVISO A LOS ANUNCIANTES” en *El Impulsor*, nº 3.105, 20 de diciembre de 1936, p. 4.
- El decrecimiento de la publicidad se explica, en buena parte, por el radicalismo de que hizo gala el semanario desde la incautación.
- (65) José Ramón Saiz: *El Impulsor*, p. 191.
- (66) Ibíd., p. 195.
- (67) El anuncio del cierre apareció en *El Cantábrico*, nº 14.638, 1 de abril de 1937, p. 5, que textualmente decía que “Motivado por causas de índole militar, puesto que el camarada director de nuestro semanario ha sido requerido para el cumplimiento de sus deberes con el pueblo y la causa de la libertad, nos vemos en la necesidad de suspender, de modo definitivo, la publicación de *El Impulsor*...”.
- (68) En una entrevista concedida por Quijano a *La Hoja Oficial del Lunes* anunciaaba su pretensión de editar una revista, un semanario y un Boletín de Campaña que fuere la voz de los milicianos. *Hoja Oficial del Lunes*, nº 105, 26 de abril de 1937, p. 4.
- En una reunión del Consejo Inter provincial durante el mes de mayo Quijano informó de la creación de un periódico de propaganda de carácter general y que destinará a la vez a los combatientes. Citado en *La Voz de Cantabria*, nº 3.825, 29 de mayo de 1937, p. 6.
- (69) En el nº 7, página 1, se insertaba el siguiente anuncio: “Esta Consejería [Propaganda], aunque ello ya está en el ánimo de los Señores Consejeros y demás autoridades a las que se envía hace la advertencia de que este Boletín Informativo es de carácter eminentemente personal siendo contraproducente su divulgación en *Boletín de Información*, nº 7, 22 de julio de 1937, p. 1.
- (70) Correspondientes al 15 y 22 de junio de 1937.
- (71) “Razón de ser” en *Combate*, nº 1, 15 de junio de 1937, p. 1.
- (72) *El Cantábrico*, nº 14.458, 2 de febrero de 1937, p. 5.



CÁNTABROS DISTINGUIDOS
EN LA HISTORIA
HISPANO-AMERICANA

Breves Semblanzas

MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

JESÚS CANALES RUIZ

Centro de Estudios Montañeses

Martín Miguel de Güemes es un personaje tan atractivo que despierta cierta simpatía y que invita más a novelar sobre su vida que a documentarse y pergeñar un boceto riguroso sobre su azarosa vida.

Todo está a su favor, lugar donde desarrolla su vida, apellido de abolengo fácilmente emparentable con personajes históricos y su carismática personalidad. Lo documentado no deja lugar al romanticismo, pero por ello nada desmerece su personalidad.

Sus raíces hay que buscarlas en España como no podría ser de otra manera, y las encontraremos en Cantabria.

Gabriel de Güemes y Montero nace el año 1749 en Abionzo de Carriedo, (Cantabria) fruto del matrimonio de Manuel de Güemes Montero con Francisca de las Bárcenas Gómez Campero y Zorrilla.

Por los cargos que ocupó tanto en la Corte, trabajó en la Tesorería General de Madrid, como en América, que también ocupó cargo similar, Gabriel de Güemes hubo de tener una buena preparación cultural, aunque no creemos asistiera al Colegio de los PP. Escolapios, recién inaugurado, (1746) pues no aparece entre los jóvenes matriculados.

Su buen hacer en la Corte, llevó al rey Carlos III a premiarle destinándole como Tesorero Oficial de las Reales Cajas a la ciudad de Jujuy en el virreinato de la Plata. La noticia es bien recibida por el joven Gabriel, pues un destino en Indias se consideraba un premio, aunque habría de procurarse el dinero necesario para pagarse el pasaje hasta Buenos Aires.

Para ello tuvo que recurrir a su amigo y posiblemente paisano, José Gutiérrez de Arce, Administrador Provincial de Rentas en Burgos, para que le prestase los 300 pesos necesarios para el pago de dicho pasaje. Su importante destino estaba en una pequeña ciudad perdida en el inmenso virreinato de la Plata, que en aquellos días no pasaba de ser un villorrio de la Intendencia de Salta.

Se iba a encontrar de principio con una ventaja, desconocida por él, pues allí se asentaban algunos paisanos con prósperos negocios comerciales y que seguro

le recibirían bien y le prestarían su ayuda. En Jujuy estaban establecidos D. Francisco Alvarado, natural de Limpias. D. Ángel Antonio de la Bárcena, de Bóo de Piélagos y D. Manuel Sánchez Bustamante, de Cabezón de la Sal entre otros, todos ellos con prósperos negocios y que serían los que le facilitaron el pago de los 500 pesos de fianza para hacerse cargo de la Tesorería.

Una vez asentado en la ciudad, contrajo matrimonio con la joven, 15 años de edad, Doña Magdalena Goyechea y la Corte, descendiente directa de los primeros colonos de la zona.

En el mes de marzo de 1883, le nació el primer hijo, Juan Manuel Güemes y Goyechea, el único que habría de nacer en la ciudad de Jujuy.

El año 1884, Gabriel de Güemes fue nombrado Ministro de la Real Hacienda de la ciudad de Salta, de la recién creada Intendencia, 1883, de Salta de Tucumán. Salta era la principal ciudad del norte del virreinato, de la Plata, con un rico comercio con el virreinato del Perú.

El día 8 de febrero de 1885, en la ciudad de Salta le nacería su segundo hijo, Martín Miguel Juan de Mata Güemes y Goyechea. El matrimonio Güemes-Goyechea habría de tener además, a Magdalena, la célebre Macacha de las guerras gauchas, Francisca Josefa, Gabriel José, Francisco Juan, Benjamín, Manuel Antonio y Napoleón José Güemes y Goyechea. Viuda, Doña Magdalena contrajo nuevo matrimonio del cual nació un único hijo, Lupertino, que murió siendo niño.

Todos los documentos que se conservan acerca de la labor desarrollada por Gabriel Güemes al frente de la Tesorería de Salta, hablan de honestidad, rectitud y capacidad. Su esposa recibe el respetuoso trato de haber sido fiel reflejo de la mujer salteña que vive para sus hijos; viuda sin haber cumplido aún los 40 años de edad, el año 1807, lucha denodadamente para sacar adelante a sus hijos, parte de ellos aún niños.

¿Cómo transcurrió la infancia de Martín de Güemes, nuestro personaje? Nada se conoce de cierto; se supone, que dado el rango social y económico al que pertenecía, recibiría una educación acorde con dicho rango; las primeras letras las aprendería en la escuela pública radicada en lo que fue Colegio de los expatriados jesuitas. Queda para la especulación hasta ahora, sus estudios en el Colegio de San Carlos en la ciudad de Buenos Aires, que los románticos, más que los historiadores, quieren añadir a su currículum.

Lo que es cierto, es que a los 14 años de edad, en febrero de 1899, ingresa como cadete en la compañía del Regimiento Fijo de Buenos Aires, cuyo tercer Batallón fue destacado a Salta el año 1790. Con este Regimiento fue destinado a dicha ciudad, otro cántabro, el teniente coronel D. Juan Antonio Álvarez de Arenales que habría de ser un destacado independentista, pero rival político de Güemes y especialmente de los *güemistas* dirigidos por su hermana Magdalena, ayudada por Manuel Puch, hermano de la esposa de Martín de Güemes y yerno

del presidente en funciones de la Intendencia, Manuel Gorriti y del teniente coronel Francisco Velarde, deudo asimismo de Güemes que trataron de desalojarle del Gobierno de Salta el año 1824.



Martín de Güemes permanece en este Regimiento hasta el año 1805; estos 6 años de pertenencia a dicho regimiento tienen una gran importancia en su formación militar, formación que le familiariza con la actuación en campo abierto y con el conocimiento de los métodos de monta de los gauchos que le habrían de dar justa fama.

Martín de Güemes, según su padre, tesorero de La Real Hacienda y Comisario de Guerra el año 1805, figura incluido en la revista de dicho regimiento así: “incluso el cadete Don Martín Miguel de Güemes”. El Regimiento fijo, en lo teórico, funciona como un Colegio Militar y en lo práctico como una Academia.

A mediados del año 1806, se produce la primera invasión inglesa de Buenos Aires y ésta ha de ser la razón para regresar a su sede central en Buenos Aires, el Regimiento Fijo, la compañía desplazada en Salta a la que pertenece Martín de Güemes.

En Buenos Aires permanece los años 1806 y 1807 participando en todas las acciones militares, una de las cuales, es la toma del barco inglés *Justina* el día 12 de agosto de 1806, al quedar embarrancado por la bajada de las aguas del río. En esta época, Martín de Güemes, fue ayudante del virrey Santiago de Liniers y estuvo al frente del Escuadrón de Húsares de Pueyrredon.

El año 1807 muere su padre y, su hermana Magdalena, que tan brillante papel habría de desempeñar, acababa de contraer matrimonio con el rico e independiente comerciante Ramón de Tejada.

Martín, a pesar de su juventud y de su fortaleza de sus recién cumplidos 22 años, es presa de una grave enfermedad que le puso al borde de la muerte. Una vez pasado el peligro, solicitó licencia para regresar a Salta, y que le fue concedida el 8 de abril de 1809. Poco se sabe de esos dos años de estancia de nuevo en su ciudad de Salta, aunque dado su carácter, suponemos que su desbocada juventud haría alguna de las *suyas*; vuelve a aparecer su nombre el año 1810 ya ligado a la Revolución de Mayo, y le vemos figurar como capitán graduado de Granaderos.

En Salta, el gobernador Isasmendi, mantiene una actitud dubitativa sobre que postura adoptar, al final los regidores del Cabildo, por solidarizarse con la Revolución, terminan en la cárcel. Sería prolífico relatar alguno de los hechos acaecidos, algunos famosos como el protagonizado por Gama.

En estos primeros momentos, no aparece el nombre de Güemes entre los independentistas, sí lo hace su cuñado Tejada que ofrece su persona y, en nombre de su esposa, 50 pesos para la expedición libertadora.

Por fin Salta se inclina por la Revolución y Güemes se alista para recibir al ejército de Buenos Aires y es designado por el coronel Diego Pueyrredon, Jefe de la Partida de Observación, sita en el Pasaje de la Quebrada de Humahuaca; dicha partida está formada, por gauchos salteños y naturales de la Quebrada.

El 7 de noviembre de 1810, participó en la batalla de Suipacha, ya formando de las fuerzas *patriotas*. Sus acciones le han acreditado como buen mando ante el general Belgrano, pero a Güemes su afición *al juego y a las faldas* le envuelven y le ponen con demasiada frecuencia en situaciones difíciles, parecía más un joven calavera que un disciplinado militar. En Santiago del Estero, Jujuy y Salta se comentan sus relaciones con *La Inguanza*, Juana Inguanzo esposa del teniente de Dragones Sebastián Mella.

Desde tiempo atrás, Belgrano venía recibiendo informes sobre la vida disoluta de Güemes, juzgándole como persona poco abnegada para ser oficial del ejército. Decidido a implantar la disciplina, amenaza a Güemes con su traslado a Bue-

nos Aires, y no sólo es una amenaza, pues ya ha comunicado al Triunvirato el por qué del traslado de Güemes fuera de Salta, aunque él desconoce la causa de dicho traslado y que una vez en Buenos Aires quiso saber.

El informe del general Belgrano es categórico: "Las virtudes y servicios militares de este individuo ... no son tantos ni de tanto valor como se ponderan vulgarmente... sus servicios han sido manchados con ciertos excesos, mejor delito". Por lo que recomienda no sea destinado, sino a la llamada Banda Oriental (Uruguay).

Güemes permaneció hasta el año 1813, agregado al Estado Mayor General, participando en el segundo sitio de Montevideo.

Belgrano es derrotado en Vilcapugio, el 13 de octubre de 1813, obligando al Triunvirato a enviar una expedición auxiliadora para cubrir el frente norte y en cuya expedición va Güemes.

Ante el desastre de las tropas al mando del general Belgrano, parte de Buenos Aires el general José San Martín con el fin de hacerse cargo de lo que queda del ejército *patriota* y el 20 de enero de 1814, en la Posta de Yatesto, tuvo lugar el encuentro de Belgrano y San Martín.

Martín de Güemes es encargado de la zona de Salta y comienza la llamada "Guerra de recursos", y que en adelante le convertirá en el defensor de la línea del río Pasaje.



Güemes, buen comunicador y mejor jinete, se ha convertido en un indiscutible caudillo para las gentes del norte, mandando un afamado grupo de jinetes conocidos como los *gauchos de Güemes*, no sólo es un freno para el avance de las tropas realistas, sino una muralla inexpugnable en la que se estrellan sus deseos, por lo que el general realista Jerónimo Valdés exclamó “A este pueblo no le conquistaremos jamás”.

Una serie de circunstancias, hacen que el Cabildo de Jujuy, le nombre su Gobernador el día 18 de septiembre de 1815.

Su hermana y mejor *lugarteniente*, Magdalena, preocupada por sus devaneos juveniles, pronto dispondrá que su hermano contraiga matrimonio para ver si asienta la cabeza de joven *enamoradizo*, para ello ha encontrado la joven Carmen Puch como novia de su hermano, es la hija única de Domingo Puch “rico comerciante e independentista”. La boda se celebró en septiembre de 1815.

Magdalena era su mejor lugarteniente y tutora, a la que él consultaba y recurría en los casos de duda, por lo que aceptaba bien sus consejos, aunque no fueran militares o políticos.

Ahora el encontronazo iba a ser con el general Rondeau, pues éste cree que Güemes fomenta la deserción de los soldados salteños, por lo que decidido hacer acatar su autoridad, marcha sobre Salta en marzo de 1816 con 3.500 soldados, declarando a Güemes “reo de Estado”. Al mismo tiempo, Gordaliza, Gobernador de Jujuy, convoca al Cabildo para deponer a Güemes; malos momentos para nuestro héroe.

El general Rondeau toma Salta, pero sus habitantes niegan suministros y auxilios a sus tropas, lo que lleva a firmar un acuerdo entre Güemes y Rondeau en San Miguel de Cerrillo el 22 de marzo de 1816: “Queda fijada la paz sólida, la amistad eterna entre el Ejército Auxiliar (Rondeau) y la benemérita provincia de Salta”.

Tras el Congreso de Tucumán y la reconciliación con Rondeau, nuevamente Güemes queda dueño del campo de operaciones del Norte. El día 6 de agosto de 1816 se dispone a la jura de la independencia de aquellas tierras; ya Bernardo O’Higgins había jurado la independencia de la Argentina en la ciudad de Mendoza el día 20 de julio, ratificada por San Martín el día 31.

Con este motivo, Güemes proporciona pasaporte a los partidarios del rey de España para su retiro a los “dominios de Europa”, pues creyó que en aquel territorio había terminado el dominio de España.

Aunque informó de sus operaciones al jefe del Ejército de Tucumán, sigue tomando decisiones a su albedrío. Se prepara para resistir la inminente invasión del general realista José de la Serna al frente de 3.000 hombres, triunfadores en España sobre Napoleón.

Sus gauchos ensayan movimientos sorpresivos, además de practicar el lanzamiento del lazo a la carrera, el lanzamiento sobre la caballería y echar pie a tierra y convertirse en un infante más, sus gauchos se convertirían en la mejor caballería de todos los ejércitos.

La caída del caudillo Vicente Camargo, fue la primera victoria realista poco después de la muerte de Manuel Ascensio Padilla, que con su esposa, la capitana Juana Azurduy habían llegado a reunir 4.000 hombres, con los que habían derrotado varias veces a los realistas.

La llegada de La Serna a Jujuy el 25 de diciembre, obliga a Güemes a llevar a cabo una campaña defensiva, pero a pesar de ello los realistas entran en Salta el 16 de abril de 1817 y piensan haber superado la peor etapa de su avance y aunque creen dominar todo el Valle de Lerma hasta la Quebrada de Humahuaca, en realidad solamente controlan el terreno que pisan que les es disputado cada día por los gauchos de Güemes.

Por orden del virrey Pezuela, el general La Serna tiene que seguir hacia el sur en busca de Belgrano, pero hostilizado por todas partes abandona Salta el día 4 de mayo, poco más de 15 días después de haberla tomado.

Las victorias de San Martín en Chacabuco, Chile, y la de Güemes sobre el general La Serna y, en especial la victoria de Maipú, son un duro mazazo para las tropas del rey, que se ven impotentes para defender el dominio de España.

El general José San Martín, nombra a Martín de Güemes el día 8 de junio de 1820, General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú. Una vez más se entrega a la organización de una fuerza de 4.000 hombres. Lo que las crónicas llaman *guerra gaucha*, no es un episodio esporádico ni una campaña, es un cúmulo de acciones que se desarrollan a las órdenes de Martín de Güemes; es una guerra de emboscadas, de cargas de caballería, de guerrillas, sencillamente comprende todos los aspectos de una guerra sin cuartel y a muerte. Sus movimientos parecen anárquicos pero están perfectamente coordinados.

Tras el triunfo sobre los realistas en el Puesto del Marqués, las diferencias entre Rondeau y Güemes se agrandan; Rondeau opinaba que era mejor seguir hacia el norte y Güemes creía, que a los españoles sólo se les vencía en la guerra de guerrillas.

El día 18 de abril, con la disculpa de curar su enfermedad, Güemes anuncia su retirada a Salta con sus gauchos. Ante esta actitud de Güemes, el general Rondeau, el día 30 de octubre de 1814 nombra Jefe de las tropas patriotas en el Alto Perú al coronel cántabro Juan Antonio Álvarez de Arenales, ya al servicio del ejército independentista.

Martín de Güemes se instala en Salta y se prepara para resistir un posible ataque realista; es tal el fervor que levanta en los salteños, que determinan sustituir al

Gobernador interino, el coronel Antonio Comejo. Convocados los habitantes a unos comicios, sale elegido Martín de Güemes, considerándolo un acto *legal*, pero el Cabildo de Jujuy, no admite el nombramiento y designa al doctor Mariano Gordaliza, teniente gobernador, aunque al final, por el descontento creado, los jujeños reconocen a Güemes.

Ha de gobernar con mano dura, a la bancarrota de su economía y el relajamiento de la disciplina, se unirían el año 1819, las amenazas de la rebelión de los jujeños.

Ese año el Congreso Nacional sanciona la primera Constitución de las Provincias Unidas y que habría de jurar el Cabildo de Salta el 25 de enero, pero el documento se ve rechazado por los caudillos del interior.

El año 1820 los realistas al mando de Juan Ramírez Orozco, se disponen a reconquistar Salta, labor que podría ser no muy difícil, porque pasa por unos momentos angustiosos a causa de su depauperada economía, que crea descontento entre los habitantes.

Güemes, trata con Bustos, Gobernador de Córdoba, la necesidad, de celebrar un Congreso en Catamarca, aunque al final se decide que sea en Córdoba su sede; Salta elige sus representantes que se acercan a Tucumán, y allí se enteran de que la convocatoria no ha prosperado.

Orozco se decide a atacar a Salta por lo que parte de Tupiza el día 8 de mayo con 6 batallones, 7 escuadrones, la compañía de voluntarios y 4 piezas de artillería. Por su parte San Martín, el 8 de junio de 1820, nombra a Güemes General en Jefe del Ejército de Observación sobre Perú, que inmediatamente se pone manos a la obra de reorganización para contar con una fuerza de 4.000 hombres.

Comunica los preparativos que realiza para iniciar una campaña en el Alto Perú, pero en enero de 1821, su plan se viene abajo por el choque entre los gobiernos de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fé y Entre Ríos, y que Francisco Orozco trata de llevar al campo de Güemes. Podríamos extendermos muchos más, pero seríamos demasiado prolíjos para un boceto biográfico.

El fin del joven caudillo Martín de Güemes está próximo; Olañeta, el *rebelde* general español, quería añadir Salta a sus dominios, Güemes quería en los suyos a Tarija y Tupiza. Olañeta, cree poder tomar Salta con los 2.000 con que cuenta, por lo que el día 21 de mayo parte con 800, en su mayor parte indios quechuas, y acampa en el Valle de Lerma. Agazapados, aprovechando las sombras de la noche, toman la Plaza de Salta el día 6 de junio mandados por el coronel Valdés *El Barbarucho* y lo hacen en poco más de una hora.

Güemes, sin conocer los planes de Olañeta y mucho menos la ocupación de Salta, entra en la ciudad con su escolta formada por unos 50 soldados y, como de costumbre, se dirigió a casa de su hermana Magdalena. Pocas horas después, allí

se encuentra con su secretario, el doctor Tendín, con el fin de despachar la correspondencia, pero no pueden hacerlo por la falta de algunos documentos que se encuentran en el archivo del Cabildo, por lo que envía a su ayudante Mauricio Refojo en su busca; éste sale a la calle con una linterna para alumbrarse, sin saber que los realistas están en la ciudad, al llegar a la Plaza oye el *quién vive*, apaga la linterna y responde *la Patria*, cuya respuesta es seguida de una cerrada descarga, aunque la suerte hizo que Refojo saliese ilesa, logrando huir.

Al oír dicha descarga, Güemes corre al corral, salta sobre el caballo ya ensillado y seguido por varios oficiales y soldados se dirige a la plaza creyendo que se trata de una de las muchas alarmas que suceden en la ciudad.

Pronto sale del error, una patrulla realista repite la descarga, que hace huir a los acompañantes de Güemes; éste, para evitar un nuevo encuentro, dobla por la bocacalle a su derecha y se tropieza de frente con otra patrulla realista, que abre fuego sin sospechar que el jinete que iba agachado sobre el lomo del caballo para ofrecer menos blanco, era Güemes, pero a pesar de su precauciones, una bala le dio en "la punta del espinazo".

Herido, se reúne con el teniente coronel Eusebio Mollinuevo, el capitán Rivadeneira y algunos oficiales, como Moreira, Morgallo, Yanzi, etc.; con ellos, a galope y abrazado al pescuezo del caballo se dirige al cerro de San Bernardo, llegando al anochecer a la Quesera, donde es socorrido por unos aldeanos que le proporcionan algunos alimentos, siguiendo después a su campamento.

Es avisado el doctor Antonio Castellanos, que es el primero que trata de curar su herida y de aliviar los dolores que le produce; Olañeta, enterado de su percance, le ofrece sus médicos, que Güemes rechazó. Ante la imposibilidad de seguir al frente de sus tropas, delega el mando en el coronel Jorge Enrique Wildt.

La herida era mortal y todos los cuidados prestados fueron inútiles, muriendo diez días después, el 17 de junio de 1821.

Ha habido disparidad de opiniones acerca del lugar donde murió Güemes, ahora es aceptado como tal, La Cañada de la Horqueta, donde se levantó un obelisco el 17 de junio de 1834. Güemes recibió sepultura el día 18 de junio en la capilla de Chemical.

Aunque fue acusado de demagogo, enemigo de las clases altas y protector de la chusma, hoy la opinión ha cambiado y, si bien no pasa de ser un *guerrillero*, su grandeza le viene dada por sus convicciones independentistas, muriendo por defender ese su ideal.

Los funerales de Güemes que se le deben, fueron organizados por José Ignacio Gorriti, celebrándose el 14 y 15 de noviembre de 1822 y el cadáver del General Coronel Mayor fue depositado en la iglesia de la Merced de Salta, frente al altar mayor.



El día 21 de julio de 1821, los miembros de la *Patría Nueva* y el general realista firmaron el armisticio, saliendo las tropas realistas para asentarse al norte de Jujuy.

No queremos finalizar sin hacer una somera cita a su hermana Magdalena, *La Macacha*, como la mujer más influyente en su vida, pues su esposa, mujer de carácter apacible, apenas aparece en las crónicas de la revolución.

Magdalena era una mujer de gran corazón y poseedora de una buena preparación cultural, influyendo mucho en favor de los adversarios, siendo un elemento moderador en el gobierno de su hermano y uno de sus más fieles consejeros; siempre era consultada por su hermano en los momentos difíciles.

Mujer de delicados sentimientos, aunque también sabía arengar a las tropas montada sobre su caballo. Fue el regulador de enojos, fue el ser donde más descansó Güemes sus preocupaciones, su confidente, su consultora en caso de duda y la primera en el aprecio entre sus hermanos.

La ciudad de Salta le recuerda, levantando su efigie en monumento y Argentina, dando nombre a una nueva ciudad del norte: Güemes.



CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES MEMORIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2000

El Centro de Estudios Montañeses, Cronista Oficial de la Región de Cantabria, Institución Consultiva, Asesora y Defensora de su Patrimonio, fundado en 1934, continuó realizando durante este año sus actividades habituales: reuniones de la Junta de Trabajo, reuniones mensuales de la Junta General Académica, informes sobre Patrimonio a petición de la Consejería de Cultura y Deporte de esta Comunidad, informes sobre banderas y escudos municipales a petición bien de los propios ayuntamientos o de las consejerías del Gobierno de Cantabria, además de continuar poniendo a disposición de los estudiosos e investigadores los fondos editoriales de nuestra hemeroteca y biblioteca, y asimismo los materiales fotográficos de la fototeca. Las consultas realizadas durante este ejercicio se han estabilizado, al recuperarse los niveles de épocas anteriores. Y como colofón a todas estas actividades, la publicación sin retraso alguno de nuestra revista *Altamira*.

Si el año anterior 1999, fue el de la deseada normalidad, este año 2000 le podemos definir como el de la estabilidad.

Continuan en preparación el volumen VIII del *Anuario del Instituto de Estudios Marítimos "Juan de la Cosa"*, y no ha sido posible sacar a la luz el volumen XV de las *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore "Hoyos Sáinz"*, que esperamos sea una realidad este año 2001. Estos retrasos se han debido a causas ajenas a nuestra voluntad. En cuanto a los *Anales del Instituto de Estudios Agropecuarios*, su volumen XIII se publicó en el año 2000, y se está preparando el XIV. Todos estos Institutos continúan desarrollando sus actividades en la sede social de este CEM.

La Junta Directiva de Gobierno del Centro de Estudios Montañeses, que continúa formada por D. Leandro Valle González-Torre (Presidente); D. José María Alonso del Val (Vicepresidente), D^a Karen Mazarrasa Mowinckel (Secretaria), y D. Manuel Vaquerizo (Director de la revista *Altamira*), ha venido convocando de forma regular y periódica, según costumbre, las Juntas Académicas mensuales, que reunieron a los miembros de esta Institución los primeros lunes de cada mes, en su sede social (C/ Gómez Oreña, 5-3º), donde se leyeron y valoraron las comunicaciones y trabajos de investigación que tuvieron los siguientes ponentes y temáticas:

7 de Febrero	José María Alonso del Val: “Ordenanzas y compromisos del Convento de San Francisco de Santander. Relación de Provinciales montañeses de la Provincia Franciscana de Cantabria. 1552-1852”.
6 de Marzo	Salvador Carretero Rebés: “Francisco Rivero Gil (1899-1972)”.
3 de Abril	Begoña Alonso Ruiz: “Una familia de arquitectos góticos en el Renacimiento español”.
8 de Mayo	Ángel San José: “Los cudoneros del valle de Toranzo”.
5 de Junio	María Luisa Ruiz: “Patrimonio de las obra pública. Los puentes”.
3 de Julio	Carmen Ceballos Cuerno: “Las ferrerías en la Cantabria de la época moderna”.
7 de Agosto	José María Alonso del Val: “La proyección histórica de los misioneros montañeses”.
4 de Septiembre	Pablo Sánchez Velasco: “Genética de las poblaciones del norte de España”.
2 de Octubre	Mario Crespo López: “Calderón de la Barca a la altura de su IV Centenario”.
6 de Noviembre	Jesús Ángel Solórzano Telechea: “La organización interna de la oligarquía urbana en Santander en la Baja Edad Media”.
14 de Diciembre	María Eugenia Escudero Sánchez: “San Vicente de la Barquera: arte, arquitectura y urbanismo en una de las villas de la costa”.

Asimismo se han celebrado periódicamente las reuniones de la Junta de Trabajo con el Consejo de Redacción de la Revista *Altamira*, valorándose en las mismas los trabajos presentados para su publicación.

En función de su condición de Cronista Oficial de Cantabria, el CEM ha realizado los siguientes informes preceptivos para la declaración de BIC en los casos que se detallan:

- Informe sobre Declaración de BIC con la Categoría de Monumento de la Iglesia Gótica de San Vicente, situada en Potes, Cantabria.

- Informe sobre Declaración de BIC con la categoría de Monumento del Puente de Golbardo, Cantabria.

- Informe sobre la Declaración de BIC, con la categoría de Zona Arqueológica, del yacimiento del Cementerio de Maliaño.

Asimismo, la Comisión de Genealogía y Heráldica emitió los informes que le fueron solicitados por diferentes Consejerías del Gobierno de Cantabria, y por diversos Ayuntamientos:

BANDERAS Y ESCUDOS:

- Informe sobre el escudo y bandera del Ayuntamiento de Valdeolea.

PUBLICACIONES

Durante el año 2000 el CEM realizó las siguientes publicaciones:

- *Revista Altamira*, nº LVI.

- *Anuario del Instituto de Estudios Agropecuarios*, nº XIII.

- *Campaneros de Cantabria*, de Adela Pellón.

- *Cantabria vista por los viajeros de los siglos XVI y XVII*, de José Luis Casado Soto.

INTERCAMBIOS

Continúa la consolidación de esta importante política de intercambios que nutren los fondos bibliográficos de nuestra biblioteca y hemeroteca.

OTRAS ACTIVIDADES

Bajo la dirección y co-patrocinio del CEM se han realizado:

- Ciclo de Conferencias sobre Calderón de la Barca (con la colaboración del Aula de Letras de la Universidad de Cantabria).

- Jornada de Estudios sobre el Bicentenario de la Provincia de Santander (con la colaboración del Ateneo de Santander y el patrocinio del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Santander).

- Congreso sobre el Arte de la Cantería (con la colaboración y copatrocinio del Ateneo de Santander, la Obra Pía Fundación Juan de Herrera y el Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria).

Durante este año se han efectuado las obras de ampliación y adaptación de nuestras instalaciones, a cargo de la Consejería de Cultura y Deporte,

habiendo ganado notablemente en espacio para el archivo de nuestros fondos y dotando a nuestro Centro de una amplia Sala de Reuniones.

Como complemento de esta Memoria, a continuación se recoge la relación de revistas recibidas por intercambio durante el año 2000.

Santander, enero de 2001.

La Secretaria

Fdo: **Karen Mazarrasa Mowinckel**

REVISTAS RECIBIDAS POR INTERCAMBIO DURANTE EL AÑO 2000

Acta Botánica Malacitana, Vol. XXIV.

Al-Basit, núm. 42 y 43.

Alazet, núm. 11.

Alberri, núm. 10.

Alcántara, núms. 48 y 50.

Anales Complutenses, Vol. XI.

Anales de Arqueología Cordobesa, Vol. 9.

Anales de Biología, Vol. 22.

Anales de la Real Academia de Cultura Valenciana, núm. 73.

Anales del Museo Nacional de Antropología, núm V y VI.

Antigüedad y Cristianismo, Vol. XV y XVI.

Antiquitas, núm. 10.

Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, (1998).

Archivo Agustinián, núm. 202.

Archivo de Arte Valenciano, Año LXXX.

Archivo Ibero-americano, núm. 234 y 235.

Archivos de Zootecnia, núm. 183 y 184.

Archivum, Tomo XLVI-XLVII.

Auriensis, núm. 3.

Berceo, núm. 136, 137 y 138.

Blancoana, núm. 16.

Boletín Avriense, Tomo XXIX.

Boletín Cántabro de Espeleología, núm. 10, 11, 12 y 13.

Boletín de Bellas Artes, núm. XXVII.

Boletín de la Academia Colombiana, núm. 201-202, 203-204 y 205-206.

Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo, Año LXXV.

Boletín de la Institución Fernán González, núm. 219 y 220.

Boletín de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, núm. 34,36 y 37.

Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, Tomos LV-2,LVI-1.

Boletín de la Real Academia de Córdoba, núm 135 y 136.

Boletín de la Real Academia de la Historia, T-CXCVI-III y CXCVII- I, II.

Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural, Tomos 95, 96 y 97.

- Boletín de la Real Sociedad Castellonense de Cultura*, Tomo LXXIV y LXXV-I-II.
- Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, Tomo LI y LII.
- Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 170, 171, 172 I-II, 173, 174 y 175.
- Boletín del Instituto de Estudios Vigueses*, núm. 5.
- Boletín del Museo de las Villas Pasiegos*, núm. del 0 al 27 y 29.
- Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, núm. 153 y 154.
- Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, Tomos LXIII y LXIV.
- Boletín Informativo de la Fundación Juan March*, núm. del 296 al 306.
- Bolskan. Revista de Arqueología Oscense*, nº 15.
- Brigecio. Revista de Estudios de Benavente y sus Tierras*, nº 9.
- Caesaraugusta*, nº 74.
- Carthaginensia*, nº 17 al 25 y 27 al 30.
- Celtiberia*, nº 93.
- Ciencias de la Tierra*, nº 21.
- Codox Aqvilarensis*, nº 16.
- Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 74, 75.
- Cuadernos Albacetenses*, nº 4.
- Cuadernos de Ayala*, nº 1, 2 y 3.
- Cuadernos de Estudios Borjanos*, Vol. XLI-XLII.
- Cuadernos de Estudios Gallegos*, nº 112, 113.
- Cuadernos de Geología Ibérica*, nº 25.
- Cuadernos de Investigación Florián de Ocampo*, nº 15.
- Cuadernos de Investigación del Instituto Riva-Agüero*, nº 1 y 2.
- Demófilo*, nº 32, 33/34.
- Documentación Administrativa*, nº 256.
- Ecología*, nº 13.
- Edades. Revista de Historia*, Vol. 6.
- Empueries*, nº 51.
- Ensayos*, nº 3, 4 y 5.
- Estrato. Revista Riojana de Arqueología*, nº 10.
- Estudios Canarios*, Vol. XLIII.
- Estudios de Deusto*, Vol. 47/2.
- Estudios Geográficos*, nº 235 a 237.

- Estudios Mindonienses*, nº 16.
- Estudios Mirandeses*, Vol. XIX y XX.
- Estudis Balearics*, nº 62/63 a 66/67.
- Estudis Castellonencs*, nº 8.
- Faventia*, nº 22/1.
- Geórgica*, nº 6 y 7.
- Hidalguía*, nº 278 al 283.
- Hispania Antiqua*, Vol. XXIII.
- Hispania Revista Española de Historia*, nº 203 a 205.
- Índice Histórico Español*, nº 108 a 111.
- Isidorianum*, nº 18.
- Jábega*, nº 82 y 83.
- Kobie (Paleoantropología)*, Vol. 25.
- Lactarius*, nº 7 y 8.
- Litterae*, nº 7 y 8.
- Lucas Mallada*, nº 10.
- Mainake*, Vol. XIX-XX.
- Manuscripta*, Vol. 39 y 40.
- Mediterránea*, nº 17.
- Memorias de Yacimientos Alaveses*, nº 6.
- Minerva Revista del Círculo de BB.AA de Madrid*, nº 43 a 51.
- Monte Buciero*, nº 3 y 4.
- Munibe. Antropología*, nº 12.
- Myrtia. Revista de Filología Clásica*, Vol. 15.
- Narria*, nº 85-86-87-88.
- Norte. Revista Hispano-americana*, nº 407-408.
- Nova Acta Científica Compostelana*, Vol. 10.
- Orsis*, Vol. 14.
- Palimpsesto*, nº 15.
- Pirineos. Revista de Ecología de Montaña*, nº 153-154.
- Príncipe de Viana*, nº 218 a 220.
- Promontorio*, nº 15.
- Proyección. Teología y mundo actual*, nº 195 a 197.
- Publicaciones de Biología de la Universidad de Navarra*, nº 26 y 27.
- Publicaciones de la Institución Tello Tellez de Meneses*, nº 69 y 70.

- Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, Vol. 20.
- Quaderns del Centre d 'Estudis Comarcals de Banyoles*, nº 20 y 21.
- Recerca*, nº 4.
- Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, nº 280 a 282.
- Revista de Estudios Extremeños*, Tomo LV y LVI.
- Revista de Historia Jerónimo Zurita*, nº 73.
- Revista de Literatura*, nº 122 y 123.
- Revista de Cantabria*, La, nº 97.
- Revista de Santander*, La, nº 100.
- Revista del Departamento de H^a de la Universidad Nacional de Tucumán*, nº 1.
- Revista Española de Antropología Americana*, nº 30.
- Revista Española de Salud Pública*, Vol.73 y 74.
- Revista de la Universidad Pontificia Bolivariana*, nº 147.
- Ritmo*, nº 695.
- Saitabi*, Vol. 48.
- Semata*, nº 11.
- Seminario de Arte Aragonés*, Vol. XLVIII.
- Signos Universitarios*, nº 35 y 36.
- Singilis*, nº 1.
- Studia Botánica*, Vol. 18.
- Studia Histórica/H^aModerna*, Vol. 19.
- Temas de Estética y Arte*, Vol. XIII.
- Torre de los Lujanes*, nº 40 a 42.
- Trasdós*, nº 1.
- Zephyryus. Revista de Prehistoria y Arqueología*, Vol. LI.
- Zubia*, nº 17.

Santander, enero de 2001
Emilio del Pino Salamanca

ÍNDICE

Páginas

ALGUNOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS PROCEDENTES DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA CATEDRAL DE SANTANDER.	
Pedro M. Sarabia Rogina	7-33
INTRODUCCIÓN AL ARQUITECTO SIMÓN DE MONASTERIO (1576-1624)	
José Miguel Muñoz Jiménez	35-53
LA TERRITORIALIZACIÓN ECLESIÁSTICA DE LA CANTABRIA ORIENTAL A FINALES DE LA EDAD MEDIA.	
Jesús Ángel Solórzano Telechea	55-74
VALORACIÓN HISTOGRÁFICA DE LA FIESTA. EL EJEMPLO DE CANTABRIA.	
Mario Crespo López	75-93
EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL HIERRO EN LAS FERRERÍAS DE CANTABRIA: LA PERVIVENCIA DEL “MÉTODO DIRECTO” EN LA ÉPOCA MODERNA.	
Carmen Ceballos Cuerno	95-124
EVOLUCIÓN Y COLECCIONES DE UN MUSEO-ARCHIVO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD PARA CANTABRIA.	
Virgilio Fernández Acebo	125-195
LA EPIGRAFÍA DE LA EDAD MODERNA. ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE SU VALOR COMO FUENTE HISTÓRICA.	
Mario Crespo López	197-201
POESÍA Y POETAS DEL FINAL DEL SIGLO EN CANTABRIA.	
Juan Antonio González Fuentes	203-232
CÁNTABROS, CABALLEROS LAUREADOS DE SAN FERNANDO.	
Emilio Herrera Alonso	233-244
LA PRENSA EN CANTABRIA DURANTE LA GUERRA CIVIL.	
Miguel Ángel Solla Gutiérrez	245-273
BREVE SEMBLANZA DE MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES	
Jesús Canales Ruiz	275-286
MEMORIA DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑÉSSES, AÑO 2000	
REVISTAS RECIBIDAS POR INTERCAMBIO DURANTE EL AÑO 2000	
Emilio del Pino Salamanca	287-290
	291-294



El contenido de los artículos publicados
en esta Revista, es de la exclusiva
responsabilidad de los autores
que los firman.